PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2020 2023

Municipio productivo, turístico y competitivo

MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ

Alcalde Municipal
2020 – 2023

Miller Miguel Hurtado Muñoz, hijo Serrano, de profesión Administrador Público y con experiencia en la administración pública, dos veces Concejal, Tesorero Municipal y Alcalde del Municipio de La Sierra Cauca, para el periodo *2008 - 2011*.

El programa de gobierno denominado **LA FUERZA DEL CAMPO, LA FUERZA DE LA EXPERIENCIA. MUNICIPIO PRODUCTIVO, TURÍSTICO Y COMPETITIVO.** Será un programa incluyente con la participación de los diferentes actores de la sociedad, Campesinos, Indígenas, Afros, Sectores Religiosos, Niños, Niñas, Jóvenes, Adolescentes, Madres Cabezas De Familia, Abuelos, Discapacitados, Actores Culturales, Deportivos entre otros.

Como su nombre lo indica **La Fuerza Del Campo,** el sector agropecuario será el que mayor atención recibirá en nuestro Gobierno, vías de comunicación, apoyo a productores; comercializadores, ecoturismo, ampliación energética, educación, salud, deporte, cultura, medio ambiente, legalización de la propiedad privada *(titulación de predios)*, vivienda, infraestructura agropecuaria, saneamiento básico, acueductos, *(agua potable),* población vulnerable.

MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ

Alcalde 2020-2023

GABINETE MUNICIPAL

JOSÉ RAFAEL MUÑOZ BUITRON
Secretario de Gobierno

JERSON ADRIÁN CAMPO ERAZO
Jefe de Planeación

ELMER GERARDO CARDOZA
Tesorero

VÍCTOR HUGO CAMPO AUSECHA
Inspector de Policía

CIRO JESÚS CERÓN ORDOÑEZ
Comisario de Familia

LINDON LIOVER TINTINAGO SOLARTE
Coordinador del Banco de Proyectos

MAIRA JIMENA PALECHOR MOLINA
Contratación

GINA SOCORRO OBANDO VALENCIA
Política Pública Adulto Mayor

LUIS HERNANDO MOLINA
Coordinador de Educación

DEISI SÁNCHEZ BELTRÁN
Coordinadora Salud

WILLIAM PÉREZ MUÑOZ
Coordinador de Deportes

DARWIN GABRIEL VALENCIA AGREDO
Coordinador de Cultura

BETUEL CRUZ ORDOÑEZ
Enlace de Victimas

HÉCTOR JAVIER HOYOS HERNÁNDEZ
Coordinador Umata

HERLIS MESÍAS NOGUERA MENESES
Promotor de PC.

ÁLVARO ALBEIRO ORDOÑEZ
Gerente AAA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

JUNTA DIRECTIVA

JAMES EBERLIN MORENO VELASCO
Presidente del concejo

EDIER CAICEDO ORDOÑEZ
1 vicepresidente

JAMID EDGARDO HERNÁNDEZ LUNA
2Do vicepresidente

ANA PATRICIA CUAICAL SALAZAR
Secretaria general

PLENARIA

ELVER ARCINIEGAS ORDOÑEZ

UBERNEY GEOVANNY CHAVEZ CAMPO

MISAEL JIMENEZ ANACONA

IVAN ANDRES CHAMORRO ORTEGA

NORA ALEYDA LEDEZMA AGREDO

ALBEIRO YAMID ORDOÑEZ HERNANDEZ

EDWIN PEREZ MUÑOZ

YOHAN SEBASTIAN TRUJILLO PIAMBA

ENTES DE CONTROL

JESSICA VANESSA ORDOÑEZ MUÑOZ
Personera municipal

MIGUEL EDUARDO FLORES CRUZ
Control Interno

TABLA DE CONTENIDO

0 INICIO — PLAN DE DESARROLLO

10 - Presentación del plan de desarrollo **"Municipio productivo, turistico y competitivo."**

13 - Caracterización general de La Sierra cauca

1 EJE ESTRATÉGICO — GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

23 **1.1.** Estructura y gestion financiera
23 **1.2.** Planeacion, finanzas públicas y ordenamiento territorial
47 **1.3.** Transparencia anticorrupcion y participacion ciudadana

2 LÍNEA ESTRATÉGICA — SOSTENIBILIDAD SOCIAL

50 **2.1.** Educación
53 **2.2.** Salud
75 **2.3.** Cultura
80 **2.4.** Deporte y recreacion
86 **2.5.** Vivienda y territorio
88 **2.6.** Servicios públicos
92 **2.7.** Medio ambiente
97 **2.8.** Agua potable y saneamiento básico
105 **2.9.** Inclusión y equidad para atencion a grupos vulnerables
122 **2.10.** Seguridad y convivencia ciudadana
123 **2.11.** Desarrollo rural y comunitario
129 **2.12.** Ciencia, tecnologia e innovación
131 **2.13.** Enfoque derechos humanos
135 **2.14.** Prevención y atención de desastres

3 LÍNEA ESTRATÉGICA — SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y TURÍSTICA

137 3.1. Fomento agropecuario, economia rural y turismo

4 CAPÍTULO — COMPONENTE ESTRATEGICO

154 4.1 Visión

5 CAPÍTULO — MATRIZ

161 5.1 Matriz estratégica
208 5.2 Matriz pluri anual de inversiones

TABLA DE CONTENIDO GRÁFICOS Y TABLAS.

ÍNDICE DE TABLAS

19 ---------- **TABLA 1** Total población municipio
20 ---------- **TABLA 2** Niveles de pobreza en el país, departamento y municipio
20 ---------- **TABLA 3** Medición de desempeño municipal año 2016-2017
21 ---------- **TABLA 4** Medición de desempeño municipal
27 ---------- **TABLA 5** Ejecuciones presupuestales históricas del municipio y ejecución presupuestal 2019
28 ---------- **TABLA 6** Ejecución presupuestal y ejecución de gastos 2019
34 ---------- **TABLA 7** Proyección plan financiero 2020
39 ---------- **TABLA 8** Proyección plan financiero 2020-2024
40 ---------- **TABLA 9** Proyección plan financiero 2015-2030
43 ---------- **TABLA 10** Plan financiero 2015-2018
44 ---------- **TABLA 11** Plan financiero 2015-2018
45 ---------- **TABLA 12** Tasas de crecimiento 2015-2018
46 ---------- **TABLA 13** Tasas de participación 2015-2018
53 ---------- **TABLA 14** Aseguramiento
55 ---------- **TABLA 15** Mortalidad atendida en el municipio 2018
57 ---------- **TABLA 16** Morbilidad especifica subcausa, 2009- 2018
58 ---------- **TABLA 17** Morbilidad en salud mental por ciclo vital La Sierra Cauca 2018
59 ---------- **TABLA 18** Semaforización y tendencia de los eventos de altos costos La SierraCauca 2006-2018
60 ---------- **TABLA 19** Morbilidad de eventos precursores, del municipio de La Sierra cauca 2012-2018
61 ---------- **TABLA 20** Desamortización de los eventos de notificación obligatoria del Municipio De La Sierra Cauca 2007-2018
67 ---------- **TABLA 21** Semaforización de las tasas de mortalidad por causas especificas Municipio de La Sierra Cauca 2005-2017
68 ---------- **TABLA 22** Tasa de mortalidad en menores de un año Cauca 2005-2017
69 ---------- **TABLA 23** Tasa de mortalidad en niños de 1 a 4 años Cauca 2005-2017
69 ---------- **TABLA 24** Tasa de mortalidad infantil (menores de 5 años) Municipio de La Sierra Cauca 2005-2017
70 ---------- **TABLA 25** Semaforización y tendencia de la mortalidad materno- infantil y Niñez, municipio de La Sierra Cauca 2006-2017
75 ---------- **TABLA 26** Problemas territoriales por línea estratégica ´Salud´
76 ---------- **TABLA 27** Eventos culturales y fiestas tradicionales en La Sierra Cauca

TABLA DE CONTENIDO GRÁFICOS Y TABLAS.

79 ---------- **TABLA 28** Problemas territoriales sector cultura
80 ---------- **TABLA 29** Ecenarios deportivos
86 ---------- **TABLA 30** Problemas territoriales por línea estratégica "Deporte"
88 ---------- **TABLA 31** Identificación de problemas
90 ---------- **TABLA 32** Problemas identificados
92 ---------- **TABLA 33** Problemáticas otros servicios públicos
92 ---------- **TABLA 34** Problemáticas tecnológicas de la información y las comunicaciones TIC
96 ---------- **TABLA 35** Problemas territoriales por línea estratégica "Ambiental"
98 ---------- **TABLA 36** Suscritos de servicio público
98 ---------- **TABLA 37** Total de suscriptores
103 ---------- **TABLA 38** Problemática de agua potable y saneamiento básico
107 ---------- **TABLA 39** Problemas territoriales por líneas estratégicas familias en acción
110 ---------- **TABLA 40** Edad media para el departamento del cauca
114 ---------- **TABLA 41** Indicador tasa de violencia intrafamiliar entorno hogar
117 ---------- **TABLA 42** Problemas territoriales por líneas estratégicas comisaria de familia
119 ---------- **TABLA 43** Problemas enfoque diferencial y enfoque étnico
120 ---------- **TABLA 44** Problemática mujer
121 ---------- **TABLA 45** Problemática jóvenes
123 ---------- **TABLA 46** Problemas territoriales por línea estratégica "Inspección de policía Seguridad y convivencia ciudadana"
126 ---------- **TABLA 47** Problemas territoriales por línea estratégica "Promotoría y desarrollo"
130 ---------- **TABLA 48** Problemática ciencia, tecnología e innovación
134 ---------- **TABLA 49** Problemática derechos humanos
136 ---------- **TABLA 50** Problemática atención y prevención de desastres
152 ---------- **TABLA 51** Resumen de necesidades área agropecuaria
153 ---------- **TABLA 52** Problemática sector turismo

TABLA DE CONTENIDO GRÁFICOS Y TABLAS.

INDICE DE GRÁFICOS

18 ---------- **Gráfico 1** Población urbana y rural
19 ---------- **Gráfico 2** Población étnica
26 ---------- **Gráfico 3** Ingreso tributario 2015-2018
28 ---------- **Gráfico 4** Composición del gasto total
30 ---------- **Gráfico 5** Composición de los gastos corrientes
31 ---------- **Gráfico 6** Ingresos corrientes Vs gastos corrientes 2015-2018
32 ---------- **Gráfico 7** Ingresos totales Vs gastos totales 2015-2018
33 ---------- **Gráfico 8** Evolución de las magnitudes del ahorro corriente y déficit total 2014-2017
59 ---------- **Gráfico 9** Progresión de la enfermedad rural crónica del municipio 2018
62 ---------- **Gráfico 10** Tasa mortalidad ajustada por edad Cauca 2005-2017
63 ---------- **Gráfico 11** Tasa mortalidad ajustada por edad para las enfermedades Terminables en total del municipio de la sierra cauca 2005-2017
64 ---------- **Gráfico 12** Tasa mortalidad ajustada por edad por las neoplasias en total del 2005-2017
65 ---------- **Gráfico 13** Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del Sistema circulatorio, 2005-2017
65 ---------- **Gráfico 14** Porcentaje de mortalidad ajustada por edad para ciertas afecciones Originadas en el periodo perinatal, 2005-2017
66 ---------- **Gráfico 15** Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás enfermedades En total, 2005-2017
71 ---------- **Gráfico 16** Razón de mortalidad materna, 2005-2018
71 ---------- **Gráfico 17** Tasa de mortalidad neonatal, 2005-2017
72 ---------- **Gráfico 18** Tasa de mortalidad infantil, 2005-201795
72 ---------- **Gráfico 19** Tasas de mortalidad en la niñez, 2005-2017
73 ---------- **Gráfico 20** Tasa de mortalidad por ira, 2005-2017
73 ---------- **Gráfico 21** Tasa de mortalidad por Eda, 2005-2017
74 ---------- **Gráfico 22** Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años 2005-2017
89 ---------- **Gráfico 23** Estado de la red terciaria
89 ---------- **Gráfico 24** Tipo de superficie de la red terciaria
95 ---------- **Gráfico 25** Otros servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado
97 ---------- **Gráfico 26** Calidad de agua
97 ---------- **Gráfico 27** Cobertura de acueducto
99 ---------- **Gráfico 28** Cobertura de acueducto
100 ---------- **Gráfico 29** Cobertura de alcantarillado
101 ---------- **Gráfico 30** Cobertura de aseo
109 ---------- **Gráfico 31** Comportamiento de la población mayor en el Cauca
109 ---------- **Gráfico 32** Comportamiento de la población mayor en La Sierra- Cauca
113 ---------- **Gráfico 33** Población por curso de vida
114 ---------- **Gráfico 34** Tabla de violencia familiar
139 ---------- **Gráfico 35** Principales cultivos según producción
140 ---------- **Gráfico 36** Rendimiento del café
141 ---------- **Gráfico 37** Cultivos según su producción en toneladas
141 ---------- **Gráfico 38** Rendimiento caña panelera
143 ---------- **Gráfico 39** Cultivos transitorios
143 ---------- **Gráfico 40** Rendimientos cultivos transitorios

0

INICIO

- Presentación del plan de desarrollo
"Municipio productivo, turistico y competitivo."

- Caracterización general de La Sierra cauca

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Territorial no es solo una formalidad o exigencia normativa; es un denso y prolífico ejercicio dialógico, producto de las interacciones de la **sociedad civil y los voceros** de la institucionalidad, es una construcción comunitaria propia de un Estado Social de derecho, en el marco de una democracia participativa.

El **Artículo 339** de la Carta Política vigente le entrega al municipio como entidad territorial autónoma, la importante tarea de elaborar y concertar en forma articulada con el gobierno nacional y departamental; una valiosa herramienta de gestión para asegurar el uso eficiente de los recursos y el cabal desempeño de sus funciones.

De otra parte, la **Ley 152 de 1994** es la norma orgánica que considera los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de estos planes, también consagra las actuaciones conducentes del proceso planificador, en donde interactúan, la ciudadanía, el gobierno local, el consejo territorial de planeación y el concejo municipal.

La Unidad de planeación del Municipio es la dependencia líder en la formulación del plan de desarrollo, El **PDT** se convierte en un instrumento de planificación que orienta la administración municipal en un determinado periodo de gobierno y comprende también, la visión, los programas, los proyectos y las metas de desarrollo asociadas a unos recursos públicos que se manejarán en el periodo **2020-2023.** En donde este debe ser concordante con los objetivos de desarrollo sostenible, que es una agenda de desarrollo global pactada por los diferentes estados del mundo y que tiene su foco de actuación, fijada al año **2030,** le da a la sustentabilidad ambiental un gran peso para frenar los profundos impactos del cambio climático y la devastación de tantas áreas estratégicas para la humanidad.

Incluir los **ODS** en el plan de desarrollo territorial, permite articular el municipio al departamento y las regiones, unir esfuerzos, propiciar cambios y acciones concretas para cuyas metas se dirigen a lo global, es decir, que integran en la consecución de los mismos fines a múltiples naciones asociadas. El llamamiento mundial a la conservación y preservación del medio ambiente, la preocupación ante los efectos generados por el fenómeno del cambio climático, determina el punto de partida, inaplazable, de toda la concepción de Desarrollo, erradicar la pobreza, mejorar la educación, la salud, así como lograr la paz. Consolidando un proceso que garantice el Mejoramiento de la Calidad de Vida de los serranos, mediante la construcción de un ambiente de Legalidad, promover el Emprendimiento y alcanzar la Equidad.

En igual sentido, deben armonizarse con la disposición nacional de planeación contentiva del plan nacional de desarrollo, ***"Pacto por Colombia, Pacto por la equidad"*** **2018-2022,** cuyos tres grandes pactos son: La legalidad, el emprendimiento y la equidad y sus estrategias transversales o pactos transversales como: Sostenibilidad, ciencia, tecnología e innovación, transporte, transformación digital, calidad y eficiencia de los servicios públicos, recursos minero-energéticos, protección y promoción de nuestra cultura, construcción de paz, equidad, inclusión, equidad para las mujeres, gestión pública efectiva y descentralización.

Este documento llamado ***"La fuerza del campo"*** **2020-2023,** sigue los lineamientos especificados en el Plan Nacional de Desarrollo **(PND)** ***"Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"*** y por el Plan Departamental de Desarrollo **(PDD) " 2020-2023,** los cuales hacen énfasis en los diferentes ejes estratégicos de gestión y desarrollo institucional, social y sostenibilidad económica y turística; de cuya articulación, en términos de transversalidad se obtienen las maneras de lograr, eficaz y eficientemente, el Bienestar y la Protección Social de la comunidad Serrana.

A continuación se presentan los tres 3 ejes programáticos con su respectiva descripción:

- ***Gestión y Desarrollo Institucional.***

El objetivo es fortalecer los procesos **administrativos y de gestión** del gobierno municipal a partir de la realidad social, económica, ambiental y financiera del Municipio, aprovechando las oportunidades y valorando el sentir de las comunidades para dar respuesta a sus necesidades, el cual se armoniza con las metas formuladas en el plan nacional de desarrollo 2018-2022 ***"Pacto por la Legalidad",*** y de acuerdo al eje estratégico plan de Desarrollo Departamental ***"Transparencia y buen Gobierno"*** y de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible se tiene la seguridad ciudadana, lucha contra la corrupción, involucrando los sectores en el Municipio de: Estructura y gestión administrativa, Planeación, Finanzas Públicas y Ordenamiento Territorial, Transparencia, Anticorrupción y Participación ciudadana.

- ***Sostenibilidad Social.***

El objetivo es mejorar el Índice de **Pobreza Multidimensional del Municipio** acorde con los objetivos, programas, inversiones y metas formuladas en el Plan Nacional de Desarrollo **2018 -2022** el Pacto por Colombia, pacto por la equidad y sus pactos transversales, y en acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para "poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad y las metas formuladas en los ejes estratégicos del plan de Desarrollo Departamental" "Equidad por la Paz Territorial -Sostenibilidad y Cambio Climático- Dinámicas Económicas e Infraestructura" y el municipio incluye los sectores de: Educación, Salud, cultura, deporte y recreación, medio ambiente, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos, vivienda y territorio, Inclusión y equidad para la atención a grupos vulnerables, Seguridad y convivencia ciudadana, Desarrollo Rural y Comunitario, Ciencia, Tecnología e Innovación, Enfoque de Derechos Humanos, Prevención y atención de Riesgos y Desastres.

- ***Sostenibilidad Económica y turística.***

Posicionar a La Sierra en mercados regionales, nacionales e internacionales, con las dinámicas de la economía global a través de la promoción de procesos productivos **asociativos y solidarios,** que tengan efectos integradores con el territorio, acorde a las metas del plan nacional de desarrollo **2018-2022 *"Pacto por el emprendimiento"*** y de acuerdo al eje estratégico del Plan desarrollo Departamental ***"Dinámicas Económicas e Infraestructura",*** sus pactos transversales y en acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hambre cero, trabajo decente y desarrollo económico y producción y consumo responsables, su base económica y turística, cuyo sector es el Fomento agropecuario y Economía ruraL

INFORMACION GENERAL DE LA SIERRA CAUCA

La población de La Sierra tiene cerca de **400** años, desde que se asentaron los primeros españoles en la zona de los Árboles. Según los pobladores, el Municipio de la Sierra ha tenido tres lugares de asentamiento: el primer poblado importante fue en ***Los Árboles,*** ya que tenía influencia de una región minera y el cruce de caminos a Almaguer donde en este momento esta era una región de gran actividad económica; se le dio este nombre por la existencia de árboles muy frondosos y corpulentos. El primer caserío se formó por la necesidad de hospedaje de las caravanas que transitaban por el Camino Nacional llamado camino Nacional zabaletas.

Este camino fue abierto por los Españoles, exactamente por las tropas que traía Belalcázar; que se internaron para explorar el oriente encontrando el Valle de ***Las Papas,*** luego conocieron el nacimiento del Río Guachicono que es límite entre La Vega y La Sierra'- por este se adentraron en busca de la desembocadura del río, abriendo el camino que se volvió paso obligado entre: ***Quito — Pasto - La Horqueta*** — (que es Rosas actualmente) - Los Árboles (que pertenecía a la Horqueta) — ***El Patía y Popayán.*** Este era el acceso a la zona minera por excelencia por la cual las comunidades de esta región conocieron la esclavitud. En Los Árboles pernoctaban los viajeros que transitaban este camino, en espera que el río Guachicono disminuyera su caudal para poder continuar el viaje hacia Quito o Popayán.

Dicha costumbre dio origen a unas viviendas provisionales que con el tiempo se convirtieron en viviendas fijas denominadas **Casa Posadas,** construidas con materiales de la región; así se conformó el primer caserío. Este poblado fue tomado por el General Arboleda y utilizado como *centro de comando de los combates* de las guerras de **1841.** Por este motivo y un incendio que destruyó las viviendas el caserío fue abandonado. Cuando este poblado se destruyó, la gente se movió hasta el sector de **Pueblo Viejo** y posteriormente al lugar donde se encuentra actualmente, aquí es donde la comunidad ha permanecido desde hace aproximadamente **106 años.**

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

- **Departamento:** Cauca
- **Municipio:** La Sierra
- **Código Municipal:** 19392
- **Región:** Pacífico
- **Subregión:** Centro

LIMITES POLITICO ADMINISTRATIVOS

- **NORTE:** Municipio de Rosas
- **ORIENTE:** Municipio de Sotará
- **SUR:** Municipio de La Vega
- **OCCIDENTE:** Municipios de El Tambo y Patía

CARACTERISTICAS GENERALES

- **Categoría Municipal 2015:** 6
- **Extension:** 217 Km2
- **% Área del Municipio sobre Área Departamental:** 0,7%
- **Densidad Poblacional (Personas por km2):** 52,43

Distancia del Municipio
La Sierra a la Capital de Popayán

57 Km

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

El Municipio de La Sierra tiene una extensión de **217 km2** y forma parte de la región natural denominada del *Macizo Colombiano*, está situada a **1.760 msnm,** tiene una altura promedio de **1.633** metros, sus características geográficas le otorgan al municipio diferentes pisos térmicos: cálido, medio y frío, tiene una temperatura promedio de 18°.

El Municipio de la Sierra es netamente agrícola y actualmente es el renglón más importante de la economía. Esta vocación está soportada en unos suelos volcánicos altamente productivos y una variedad de climas que permiten el cultivo de múltiples productos, siendo los más importantes el café y la caña panelera, pero también se cultiva el plátano, yuca, fríjol, maíz y diversos frutales.

La comercialización de estos productos, se hace en su mayoría en el mismo municipio los días miércoles y sábado, con destino al mercado local y a los municipios vecinos; otra parte se comercializa en Popayán y en cuanto a la producción cafetera - en especial: el café orgánico-tiene como destino los mercados internacionales.

MAPA DIVISION POLITICA DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA

El municipio de La Sierra, está dividido política y administrativamente en zona **urbana y rural.** Administrativamente está constituido en **49 veredas** y la cabecera municipal en **10 barrios,** Barrio Sur, Barrio Alto de la Cruz, Barrio Belén, Barrio Norte, Barrio Los Sauces, Barrio La Pila, Barrio Fátima, Barrio Prados del Norte, Barrio Sierra Nueva y Barrio Centro.

ZONA OCCIDENTE
14 Veredas

VEREDA	ÁREA
DEPRESION	939 Has
GUAVITO	1561 Has
SAN LORENZO	438 Has
TARUCA	517 Has
SANTA LUCIA	836 Has
LOS ARBOLES	776 Has
ALTO DE LA JAGUA	501 Has
JUANA CASTAÑA	263 Has
RINCONCITO	353 Has
VILLEGAS	597 Has
CHORRITOS	870 Has
PUERTA GRANDE	228 Has
NUEVA ESPERANZA	470 Has
LAMEDEROS	1015 Has

Taruca, Los Árboles, Nueva Esperanza, Santa Lucia, La Depresión, San Lorenzo, Lamedero, Guavito, Alto De La Jagua, Villegas, Chorritos, Juana Castaña, Rinconcito, Puerta Grande.

ZONA NORTE
17 Veredas

VEREDA	ÁREA
LAS DELICIAS	119 Has
LOMA GRANDE	104 Has
LA CUCHILLAS	393 Has
FRONTINO ALTO	419 Has
FRONTINO BAJO	170 Has
GUINDAL	308 Has
PALO SEMBRADO	100 Has
SAPONGO	135 Has
TORRES	282 Has
ZABALETA	254 Has
QUEBRADA AZUL	180 Has
BUENOS AIRES	132 Has
SAN ANDRES	122 Has
EL OSO	126 Has
PROVIDENCIA	198 Has
EL RETIRO	154 Has
LA PALMA	843 Has

Sapongo, Quebrada Azul, La Cuchilla, La Palma, El Oso, Frontino Bajo, Frontino Alto, Buenos Aires, Zabaletas, Providencia, El Retiro, Las Delicias, Palo Sembrado, San Andrés, Torres, Loma Grande, Guindal

ZONA SUR
6 Veredas

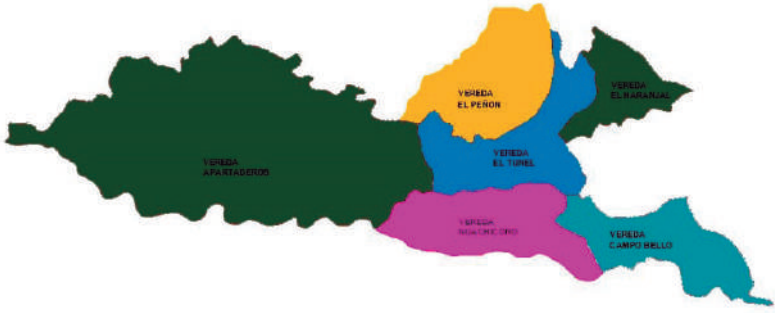

VEREDA	ÁREA
PEÑON	195 Has
LOS APARTADEROS	754 Has
CAMPO BELLO	165 Has
GUACHICONO	190 Has
EL NARANJAL	98 Has
EL TUNEL	190 Has

El Túnel, El Peñón, Guachicono, Campo Bello, Apartaderos, El Naranjal

ZONA ORIENTE
10 Veredas

VEREDA	ÁREA
PALOGRANDE	193 Has
SAN PEDRO ALTO	1042 Has
SAN PEDRO BAJO	1440 Has
EL LLANO	401 Has
SANTA MARTA	321 Has
PRIMAVERA	258 Has
EL SALERO	419 Has
LOS ROBLES	1204 Has
EL MORAL	70 Has
EL PARAISO	241 Has

El Moral, El Llano, Palogrande, El Salero, El Paraíso, San Pedro Alto, San Pedro Bajo, Santa Martha, primavera y Los Robles.

ZONA CENTRO
2 Veredas 10 Barrios

VEREDA	ÁREA
EL JIGUAL	59 Has
EL ESTORAQUE	44 Has
CABECERA	42 Has

El Jigual, El Estoraque, Barrio Sur, Barrio Alto de la Cruz, Barrio Belén, Barrio Norte, Barrio Los Sauces, Barrio La Pila, Barrio Fátima, Barrio Prados del Norte, Barrio Sierra Nueva y Barrio Centro.

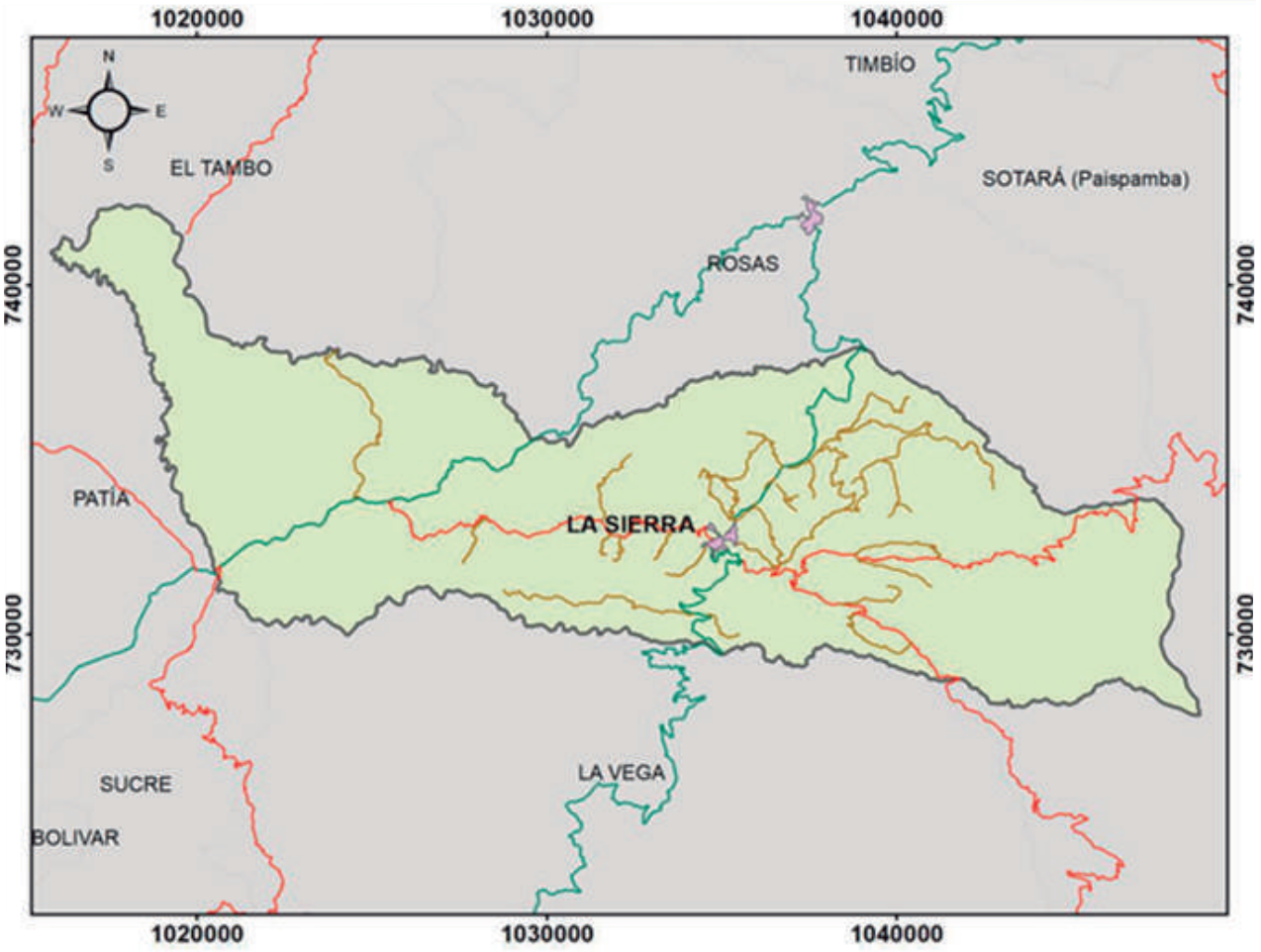

LEYENDA

- RED VIAL NACIONAL
- RED VIAL DEPARTAMENTAL
- RED VIAL MUNICIPAL
- CABECERA MUNICIPAL

0 2 4 8 KM

CARACTERISRICAS DEMOGRAFICAS

Las principales características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un ***especio y su contexto*** en particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad.

Pero también esta asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, el cual permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico.

Además, los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo, distribución espacial, migración y auto identificación étnica.

PIRÁMIDE POBLACIONAL.

DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018

Unidad de medida: Puntos porcentuales

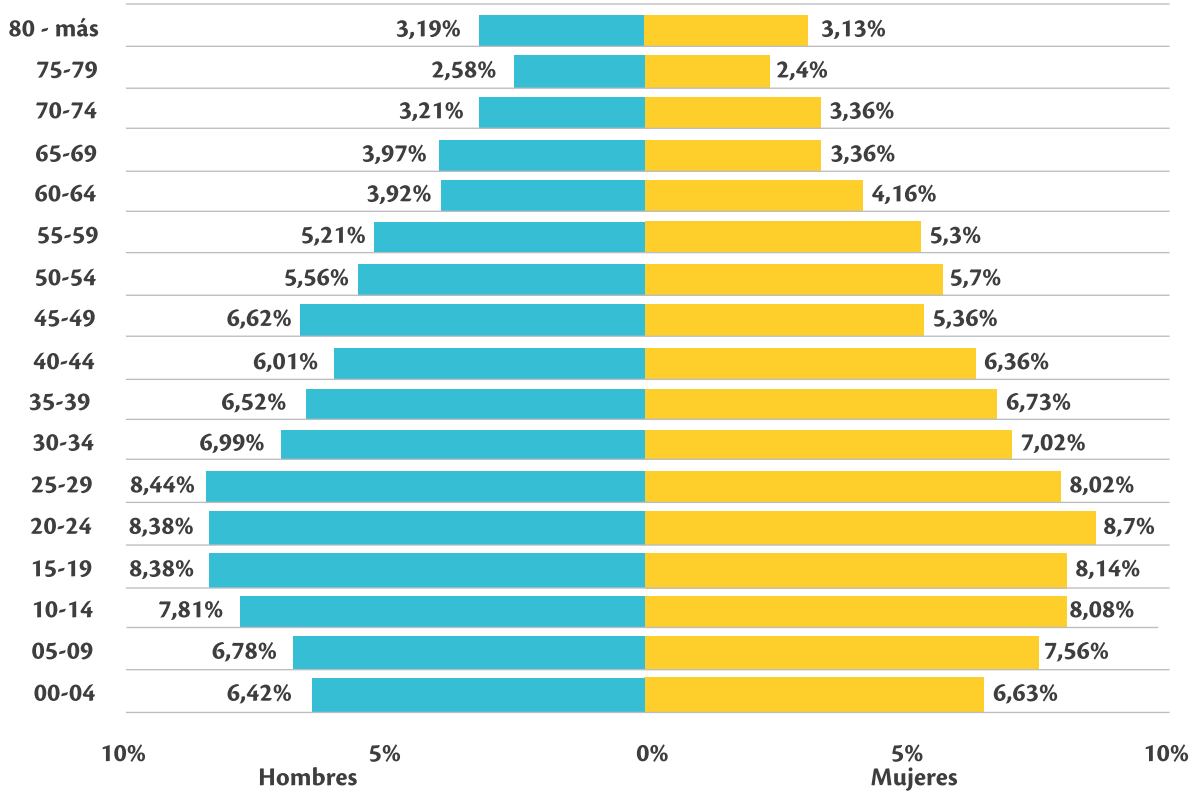

GRÁFICO Nº 1 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA

La población total es de **9.935** habitantes ***(DANE 2018),*** representa en un **0,8%** de la población total del Departamento del Cauca. La mayor parte de los habitantes están ubicados en la ***zona rural*** debido a su vocación agrícola de orígenes campesinos, indígenas y Afros. El **16.30%** es ***urbana*** que equivale a 1.620, el 83.70% es rural, la cual equivale a 8.315.

El **51.4%** de la población está constituido por ***hombres*** (5.107) y el **48.6%** por ***mujeres*** (4.828).

HOMBRES	MUJERES	COMUNIDADES IINDÍGENAS	COMUNIDADES AFRO	RESTO
5.107 - 51.4%	**4.828 - 48.6%**	**2.297 - 23.12%**	**1.205 - 12.12%**	**6.433 - 64.76%**
Población Urbana		Población Rural		
1.620 - 16.30%		1.620 - 16.30%		

TABLA 1: TOTAL POBLACION MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

La tabla anterior, muestra la población total del Municipio de La Sierra Cauca, discriminada en población rural, urbana, indígena y afro descendiente. La distribución Poblacional-Territorial en la zona rural es dispersa, con tres **(3) resguardos** Indígenas el oso y el Moral y puerta del macizo y el Cabildo de Frontino, dentro de la población étnica, el **23.12%** de la población es indígena y el **12.12%** pertenece a la población negra, mulata o afrocolombianos.

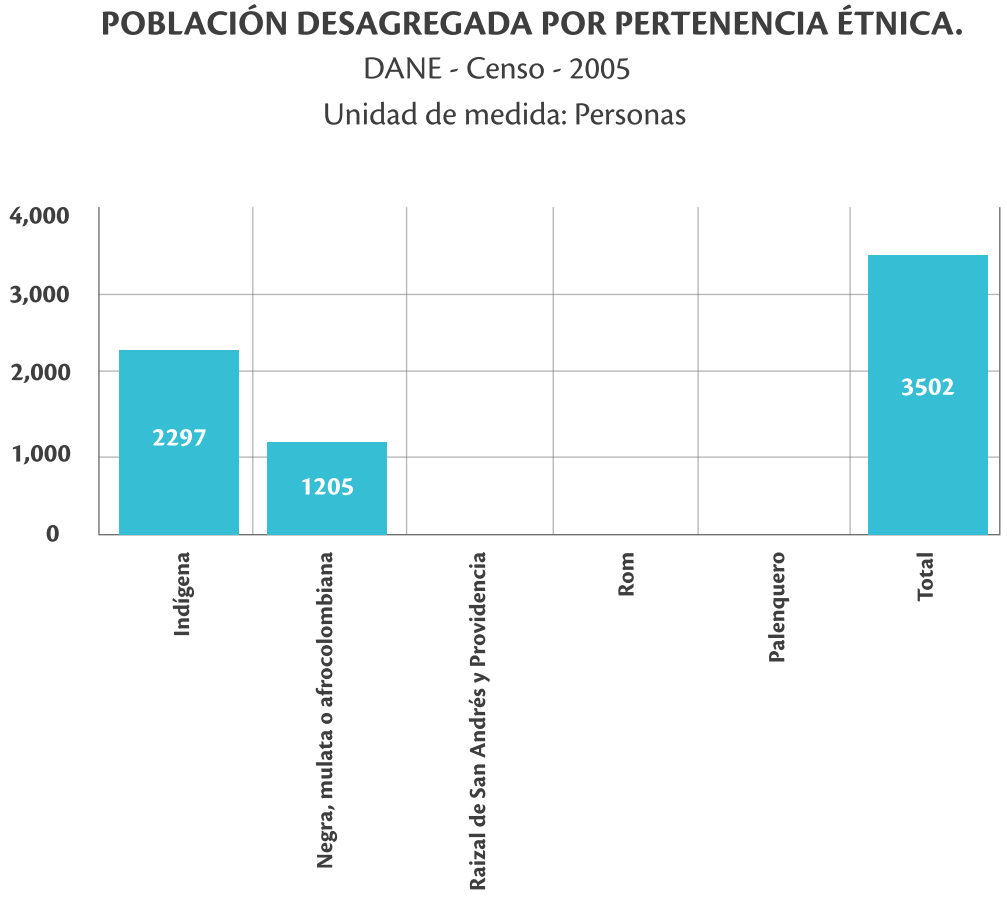

GRAFICO 2. – POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA

La figura anterior se relaciona el número de población étnica presente en el Municipio de La Sierra, el grupo étnico que más presente es el ***Indígena,*** le sigue la población ***negra y mulata,*** por el contrario, no existe población Raizal, ROM y Palenquera.

HOMBRE	CABECERA	RESTO	% POBLACIÓN POBRE
La Sierra	41.48	59.18%	56.91%
Cauca	24.27	61.75%	0.56%
Colombia	19.66	53.51%	27.78%

TABLA Nº 2 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO

En la tabla anterior se discriminan las NBI del Municipio de La Sierra, tanto para la cabecera como para la zona rural, además se hace la relación a nivel departamental como nacional y se puede observar que la brecha grande entre la zona urbana, la tabla muestra el porcentaje de la población pobre de La Sierra para el año 2015

RESULTADOS NUEVA MEDICION DESEMPEÑO MUNICIPAL

La medición de desempeño municipal tiene como objetivo: ***medir, comparar y ordenar*** a los municipios según su desempeño integral, entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo teniendo en cuenta sus dotaciones iniciales, para incentivar una mejor gestión, calidad del gasto y la inversión orientada a resultados.

Aquí se agruparon los municipios de Colombia en cinco grupos de acuerdo a su categoría, estando el municipio de la sierra en el grupo G5, municipios de categoría sexta 6, para lo cual el municipio durante los años 2016 y 2017 se clasifico de la siguiente manera.

MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Año		Puntaje	Posición dentro del grupo G5	Cambio de posición	Promedio grupo de capacidades iniciales
Inicial	2016	38.54	133/218	↓ 67	40.16
Vigencia Actual	2017	32.19	200/218		41.98

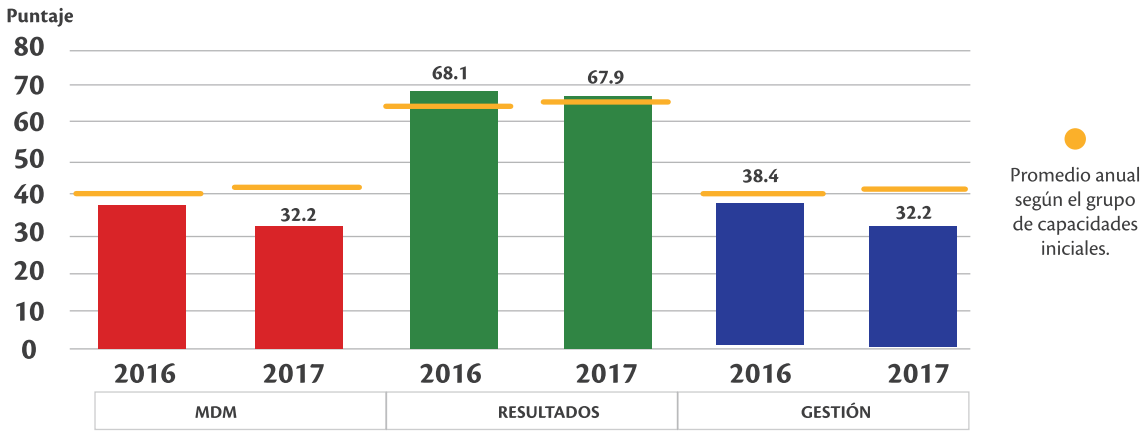

TABLA 3: MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL AÑOS 2016-2017

MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Grupo de capacidades inciales G5 - Nivel Bajo		2017			
		Puntaje	Posición Grupo CI	Puntaje promedio grupo CI	Posición nacional
	Gestión	33,22	202	41,76	1.066
	Resultados	67,93	64	64,24	485
	Índice final de desempeño municipal	32,19	200	41,98	1.054

RANKING MDM
Departamental

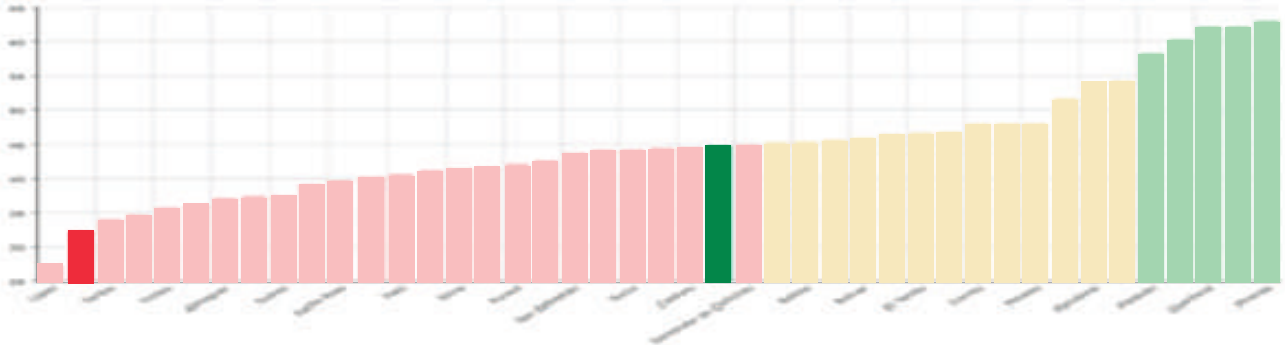

LA SIERRA	32,2
CAUCA	44,7

TABLA 4. MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

1

EJE ESTRATÉGICO

GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.1 Estructura y gestión financiera
1.2. Planeación, finanzas públicas y ordenamiento territorial
1.3. Transparencia anticorrupción y participación ciudadana

1.1 ESTRUCTURA Y GESTIÓN FINANCIERA

El reto es mejorar las condiciones de gobernabilidad y gobernanza para optimizar los recursos humanos, técnicos y financieros, manejando así de manera eficiente y transparente dichos recuros, de esta manera se mejora ostensiblemente la oportunidad, la integralidad y, en general, la calidad en la **prestación de los servicios.**

El Municipio de La Sierra Cauca, se encuentra catalogado en ***sexta categoría,*** de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 617 de 2000 y la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2015, factores de categorización su población que de acuerdo al DANE asciende a aproximadamente **9935** habitantes y los ingresos corrientes de libre destinación no superiores a **15 mil salarios mínimos legales mensuales vigentes.**

El Municipio recibe recursos del orden nacional a través de dos fuentes que son: El sistema general de participaciones y el sistema general de regalías y otra en menor medida los recursos propios, los cuales son percibidos por pago de impuesto predial, industria y comercio, entre otros, dineros que recaudados no logran superar anualmente ni siquiera el 10 % por ciento de los recursos girados a la entidad territorial desde el gobierno central.

De acuerdo a la situación financiera y presupuestal la Alcaldía Municipal de La Sierra Cauca, tiene una planta de personal de 19 funcionaros, incluyendo el Alcalde Municipal que es de elección popular de periodo institucional, tres jefes de unidades que son nombrados de libre nombramiento y remoción, al lado del Almacenista General y el Inspector de Policía y algunos auxiliares administrativos, el resto se encuentran en carrera administrativa en provisionalidad.

Sin embargo, la Administración Municipal de La Sierra Cauca, se encuentra prestando sus servicios con una estructura administrativa y manual de funciones por intermedio del acuerdo municipal No 098 de 1998, regulado bajo unas disposiciones normativas que a la fecha no tiene vigencia, por lo cual es menester realizar un estudio técnico de manual de procesos y procedimientos para rediseñar la estructura de la planta de personal de la entidad con su respectivo manual de funciones, bajo la normatividad que regula la materia del empleo público, bajo la referencia de la Ley 909 de 2005 y el Decreto 785 de 2005, con el fin de modernizar la Alcaldía para lograr alcanzar los nuevos cometidos del Estado moderno, incluyendo garantizar el principio del mérito a través de la carrera administrativa.

1.2 PLANEACIÓN, FINANZAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Es necesario tener en cuenta que el plan financiero se fundamenta no solamente en hechos económicos reales, sino también en resultados fiscales que, de acuerdo a su comportamiento, es decir, con la evolución de los ingresos y los gastos, se garantiza la ***sostenibilidad y las finanzas públicas*** a partir de su crecimiento para el cumplimiento del plan de inversiones.

El Plan Financiero es un mecanismo que permite construir un sendero financiero factible de ingresos y gastos de la entidad territorial que garanticen el nivel de endeudamiento, la racionalización y autofinanciación de los gastos de funcionamiento y de responsabilidad fiscal en el mediano plazo.

El Plan Financiero se constituye en un instrumento de planificación del sistema presupuestal, fundamentado en un diagnóstico de su entorno económico y social, de las finanzas a partir del comportamiento histórico de los ingresos y gastos, cuyo objetivo es asegurar la planificación de la gestión operativa y administrativa, así como la asignación de los recursos necesarios para la ejecución del plan de desarrollo.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Ley 819 de 2003, por la cual se dicta normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones, el Municipio de La

Sierra - Cauca presenta a título informativo al Honorable Concejo Municipal y a la comunidad en general, el MFMP conjuntamente con el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del año 2020.

Fiscalmente el Municipio no se encuentra vinculado a ningún programa de saneamiento fiscal, lo anterior teniendo en cuenta que le ha venido dando estricto cumplimiento a los indicadores de cumplimiento de gastos de funcionamiento establecidos en la Ley 617 de 2000.

El Código de Rentas del Municipio fue aprobado mediante Acuerdo No. 037 de 2008 y se necesita con mensaje de urgencia su actualización con el fin de logar el fortalecimiento de las rentas propias, así mismo se debe expedir el reglamento interno de recaudo de cartera teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1066 de 2006 con el fin de evitar la prescripción de rentas como Industria y Comercio y el Impuesto Predial Unificado.

1.2.1 DIAGNÓSTICO FISCAL

Para el diagnóstico de la situación fiscal del Municipio de La Sierra - Cauca, se desarrolló el análisis de la matriz DOFA con el fin de identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, las cuales se describen de la siguiente manera:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) Crecientes. - Mejoramiento de las políticas de cobro persuasivo y coactivo. - Satisfactorio cumplimiento de los Indicadores de Ley 617 de 2000. - Bajo Nivel de endeudamiento. - Cobertura de pasivo Pensional	- Incremento de los Ingresos Tributarios. - Expedición del reglamento interno de recaudo de cartera mediante la implementación de políticas de cobro persuasivo y coactivo. - Actualización del Código de Rentas Municipal el cual permite mejorar el recaudo de los ingresos propios.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
- Alta dependencia de las Transferencias Nacionales: Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR). - Alto volumen de cartera de Impuesto Predial e Industria y Comercio. - Desactualización de la base catastral y dificultad para hacer llegar las facturas a la zona rural.	- Alto monto de pasivos exigibles y contingentes. - Lineamientos legales que afecten la política fiscal y administrativa del municipio. - Fallos judiciales en contra de la Administración Municipal - Prescripción de impuestos: Predial e Industria y Comercio.

1.2.2 ANÁLISIS HISTÓRICO RESULTADOS FISCALES VIGENCIAS ANTERIORES

Para la configuración del Marco Fiscal de Mediano Plazo en el Municipio de La Sierra - Cauca, se ha tomado como referencia el comportamiento fiscal al cierre de las últimas cuatro vigencias: ***2015, 20016, 2017 y 2018;*** para tener bases confiables y así realizar las respectivas proyecciones y estimaciones a 10 años **(2021 – 2030).**

Igualmente para el desarrollo técnico del **MFMP,** se utilizó la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación, este tiene en cuenta el Plan Financiero los topes máximos de ingresos, gastos, déficit o superávit, bajo el formato de operaciones efectivas de caja.

Además, se deflacta la información para llevar los valores de cada vigencia a precios reales y no se incluyen en los ingresos totales: los recursos del crédito, los recursos del balance y la venta de activos, dado que hacen parte de las cuentas de financiamiento.

1.2.3 INGRESOS

Analizando las ejecuciones presupuestales del periodo comprendido entre los años **2015 y 2019** del Municipio de La Sierra – Cauca, y bajo formato de operaciones efectivas de caja se determina el comportamiento de los ingresos y los gastos del municipio.

De acuerdo a la información reportada al cierre de la vigencia fiscal **2019** el Municipio de La Sierra recaudo Ingresos Totales por valor de $16.614 millones de pesos incluyendo los Ingresos de Capital que ascienden a la suma de $2.424 millones y el Fondo Local de Salud que totaliza $8.983 millones.

De los Ingresos Totales ($16.614 millones) recaudados para el año 2018 los Ingresos Corrientes participan en el recaudo con el 12.05% con un valor equivalente a $2.002 millones, de los cuales $594 millones corresponden a Ingresos Tributarios, $8 millones a los No Tributarios y $1.400 millones a las Transferencias de la Nación por el Sistema General de Participaciones Libre Destinación.

Los Ingresos de Capital con el 14.59% correspondientes a $2.424 millones que están representados básicamente por Excedentes financieros 2018 SGP, Estampillas, Fondos Especiales, Recursos de Cofinanciación y otros ingresos.

Los Fondos Especiales como las Estampillas Pro Deporte, Pro Cultura, Pro Bienestar del Anciano y el FONSET están incluidos en los Ingresos de Capital y tienen destinación específica. Dentro de los ingresos propios los de mayor participación en el recaudo total de la vigencia fiscal 2018 son:

El Impuesto Predial Unificado con $29 millones, con una participación del 0.17% Industria y Comercio con $66 millones, con una participación del 0.40% Sobretasa a la Gasolina con $134, con una participación del 0.81% e Ingresos como las Estampillas y el FONSET con $640 millones las cuales tienen destinación específica, tienen una participación del 3.85%.

Lo anterior nos permite evidenciar que el Municipio de La Sierra depende para su funcionamiento administrativo en un alto porcentaje de las Transferencias Nacionales del Sistema General de Participaciones – Recursos de Libre Destinación.

De acuerdo al promedio de la tasa de crecimiento del periodo 2015 – 2018 los ingresos totales tuvieron un promedio de crecimiento del 5% y al comparar las vigencias 2018/2017 nos arroja un resultado una tasa de crecimiento del 5% debido a que la diferencia del recudo entre un año y otro fue muy mínima.

Los ingresos totales en valores constantes en el periodo analizado 2015 -2018 han tenido un comportamiento variable, lo anterior teniendo en cuenta que en el año 2015 se recaudó un total de $14.601 millones, en el año 2016 $12.828 millones, en el año 2017 $15.760 millones y en el año 2018 un total de $16.614 millones arrojando como resultado un tasa de crecimiento promedio del **5%,** lo cual se puede considerar como un esfuerzo fiscal muy precario debido a los bajos niveles de recaudo especialmente de los ingresos propios y los grandes valores de cartera acumulada.

Si analizamos el comportamiento individual de los Ingresos Propios durante el periodo analizado **(20015 – 2018)** podemos observar que el Impuesto Predial Unificado ha tenido un comportamiento variable tendiendo al decrecimiento ya que en valores constantes en el año 2015 se recaudó $40 millones, en el año 2016 $33 millones, en el año 2017 $44 millones y en el año 2018 $29 millones, lo anterior nos refleja una tasa negativa de crecimiento promedio del (-6%), igualmente el impuesto de Industria y Comercio ha tenido un comportamiento variable inclinándose también al decrecimiento debido a que en el año 2015 se recaudó un total de $153 millones, en el año 2016 $61 millones, en el año 2017 $39 millones y en el año 2018 el recaudo llego a $66 millones, con una tasa de crecimiento promedio negativa del (-9%), durante los años analizados el impuesto de Industria y Comercio solo al comprar las vigencias fiscales 2018/2017 presento una tasa de crecimiento positiva del 70%, en los demás periodos fue negativa.

La Sobretasa a la Gasolina ha tenido un comportamiento de recaudo creciente debido a que en el año 2015 se recaudó un total de $99 millones, en el año 2016 $125 millones, en el año 2017 $130 millones y en el año 2018 $134 millones arrojando una tasa de crecimiento promedio del 11% frente a la tasa de crecimiento al comparar las vigencias 2018/2017 que fue solo del 3%.

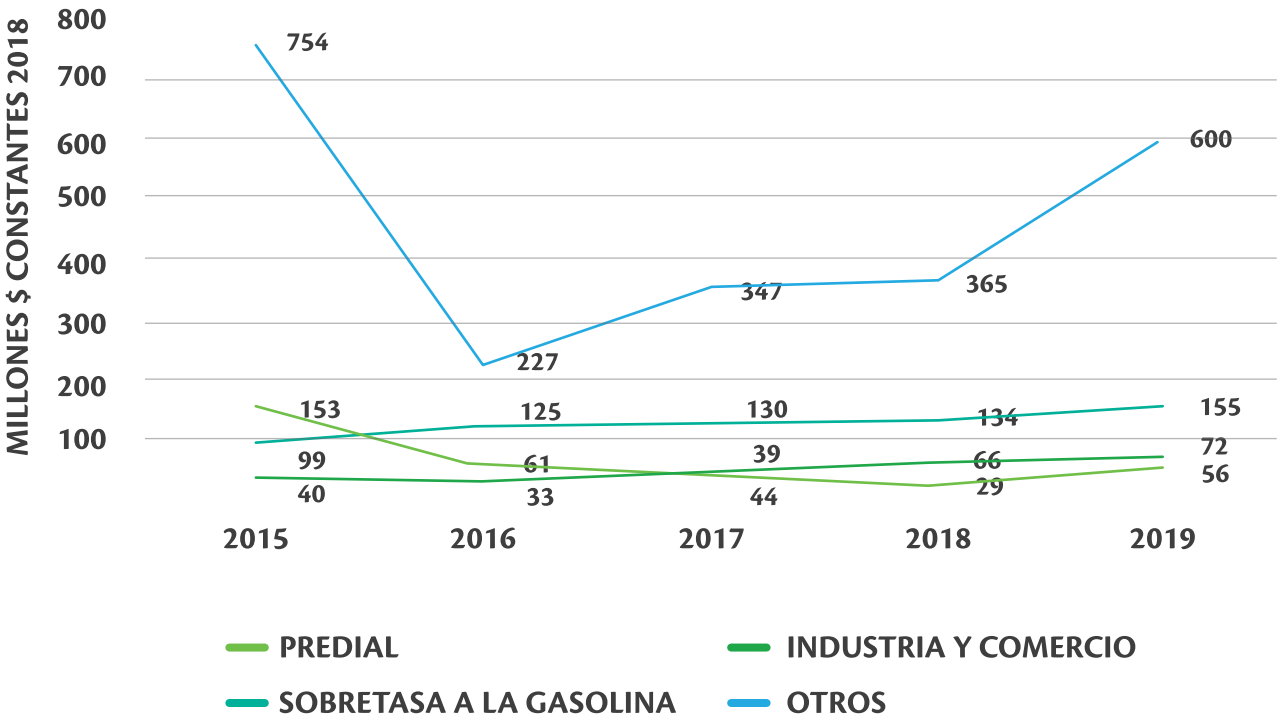

GRÁFICO 3. INGRESOS TRIBUTARIOS 2015– 2019 MUNICIPIO DE LA SIERRA –CAUCA (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

IMPUESTO	2015	2016	2017	2018	2019
Predial	40	33	44	29	56
Industria y comercio	153	61	39	66	73
Sobretasa a la gasolina	99	125	130	134	155
Otros	754	227	347	365	600

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Histórico Municipios Kit Financiero DNP Y Ejecución Presupuestal 2019

TABLA 5. EJECUCIONES PRESUPUESTALES HISTORICOS DEL MUNICIPIO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019.

Estos tres impuestos: ***Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina*** son los más representativos del Municipio a nivel del grupo de Ingresos Propios, de lo cual se observa un esfuerzo fiscal bajo en el periodo 2015 – 2019,donde la Administración Municipal debe realizar un análisis exhaustivo cuyo es fin poder determinar qué aspectos de orden legal y administrativo no han permitido un recaudo efectivo o un eficiente esfuerzo fiscal. La recuperación de cartera puede ser un mecanismo eficaz con miras a fortalecer el recaudo, teniendo en cuenta que está operando la prescripción para algunas rentas propias.

En Otros Ingresos Tributarios se encuentran incluidas rentas como las Contribuciones sobre Contratos de Obra, Avisos y Tableros, Espectáculos Públicos, Plaza de Mercado y las Estampillas, entre otros, que son otra fuente complementaria de recursos propios.

En conclusión, el Municipio de La Sierra – Cauca, es altamente ***dependiente*** tanto para su funcionamiento como para ejecutar obras de inversión social de los recursos que el Gobierno Nacional le gira por Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR).

A nivel tributario el ingreso más representativo del año 2018 está en cabeza de la sobretasa a la ***gasolina,*** seguido por el impuesto de industria y comercio, superando en su recaudo al impuesto predial que ha tenido un esfuerzo fiscal muy bajo.

Las estampillas pro atención al anciano, pro deporte, pro cultura y el fondo de seguridad de la Entidades Territoriales (FONSET) tienen un comportamiento rentístico con tendencia al crecimiento, pero hay que tener en cuenta que son rentas con destinación específica.

1.2.4 GASTOS

Los gastos totales del municipio de La Sierra en valores constantes, pasaron de $14.404 millones en el año 2015 a $15.107 millones en el año 2018, con una tasa de crecimiento promedio del **3%.**

En el total de gastos prevalecen los Gastos de Capital o Gastos de Inversión, el comportamiento anual reporta un crecimiento moderado debido a que en año 2015 se invirtieron $13.203 millones, en el año 2016 se reporta una inversión de $10.412 millones, en el año 2017 $12.529 millones y en el año 2018 $13.737 millones presentándose una tasa de crecimiento promedio del **3%.**

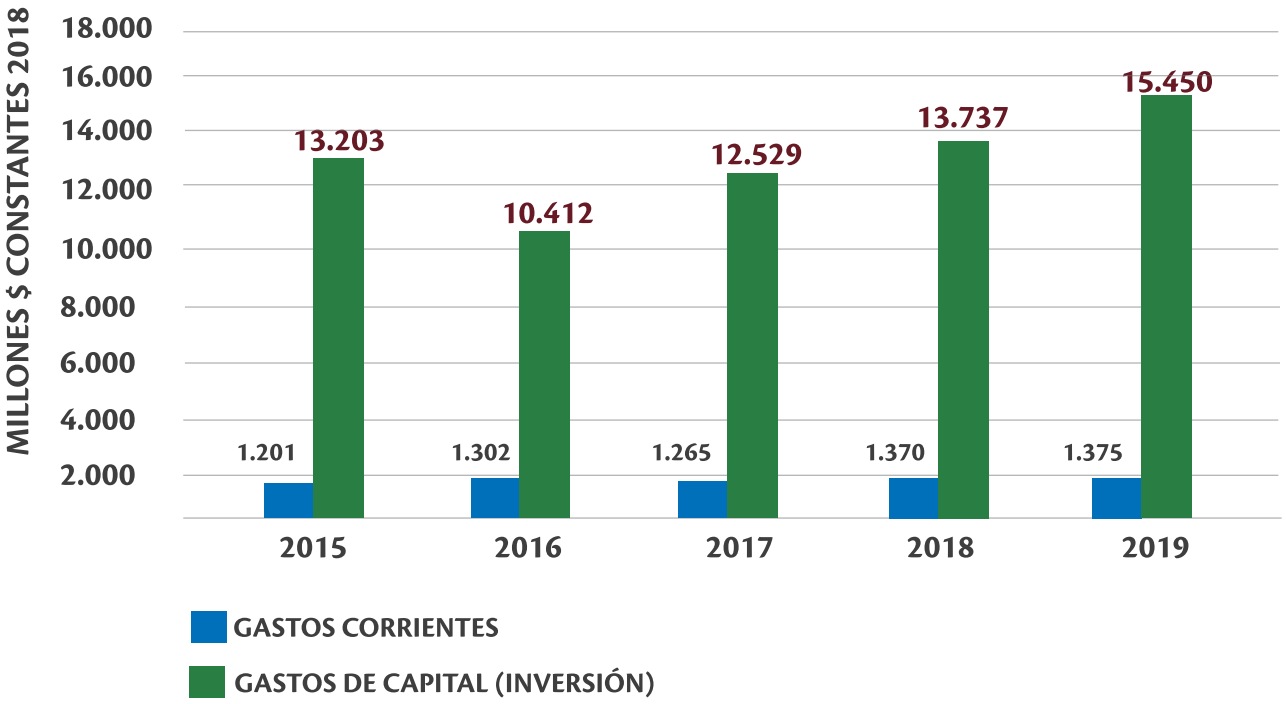

GRÁFICO 4. COMPOSICIÓN DEL GASTO TOTAL 2015-2019 MUNICIPIO DE LA SIERRA –CAUCA

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019
Gastos funcionamiento	1,201	1,302	1,265	1,370	1,375
Gastos de capital (inversión)	13,203	10,412	12,529	13,737	15,450

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Histórico Mpios Kit Financiero DNP y Ejecución gastos a 31 de diciembre 2019

TABLA 6: EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y EJECUCION DE GASTOS 2019

La grafica anterior nos permite apreciar claramente que el comportamiento de los **Gastos** ha sido prácticamente creciente al pasar los de Capital o inversión de $13.203 millones en el año 2015 a $13.737 millones en el año 2018 con una tasa de crecimiento promedio del 3% y los Corrientes o de funcionamiento de $1.201 millones en el año 2015 a $1.370 millones en el año 2018, con una tasa de crecimiento promedio del 5%.

Como se mencionó anteriormente, los gastos más representativos del año 2018 fueron los de Capital o inversión que participaron del 82.68% del total de gastos del Municipio de La Sierra. Cabe resaltar que durante el año 2018 se presentó la mayor inversión con $13.737 millones seguido por la vigencia 2015 con $13.203 millones.

Además es importante destacar que durante el periodo 2015 a 2018, mientras los ingresos totales han presentado una tasa de crecimiento promedio del 5% los gastos totales lo han hecho solo en un 3%, presentándose una diferencia entre ingresos y gastos del 2%, lo cual al cierre de la vigencia fiscal se le denominan ***Recursos del Balance o Excedentes Financieros.***

Los gastos corrientes del Municipio La Sierra – Cauca, conformados especialmente por los gastos de funcionamiento y los intereses del servicio de la Deuda Pública, han permanecido crecientes en el periodo analizado al pasar $1.201 millones en el año 2015 a $1.370 millones en 2018. Estos gastos representaron en el año 2018 el 8.25%, de los gastos totales.

Ahora al comparar específicamente los periodos 2018 - 2017 en relación con el Gasto Corriente, este creció en un 8% al pasar de $1.265 millones en el año 2017 a $1.370 millones en el año 2018, de lo cual se puede concluir que en el año 2018 a pesar de que los gastos corrientes crecieron hubo mucha prudencia por parte de la actual administración municipal en cuanto al cumplimiento de los indicadores establecidos por la Ley 617 de 2000 para controlar los gastos de funcionamiento tanto de la Administración Central como de los Órganos de Control (Concejo y Personería Municipal).

Los Gastos Corrientes para la vigencia fiscal 2018 están conformados únicamente por los gastos de funcionamiento los cuales totalizaron $1370 millones, teniendo en cuenta que no se cancelaron intereses por concepto de Deuda Pública con recursos de Libre Destinación.

En la conformación de los gastos de funcionamiento 2018 del Municipio La Sierra – Cauca, los gastos en servicios personales ($1.035 millones) representan el 75,55%, los gastos generales ($258 millones) el 18,83% y las transferencias ($77 millones) el 5,62%.

Comparado el año 2017 con la vigencia 20018, los gastos en servicios personales crecieron en un 12% al pasar de $926 millones a $1.035 millones, igualmente ocurrió con los gastos generales estos crecieron en un 74% al pasar de $148 millones a $258 millones y las transferencias pagadas crecieron en un 53% al pasar de $50 millones a $77 millones.

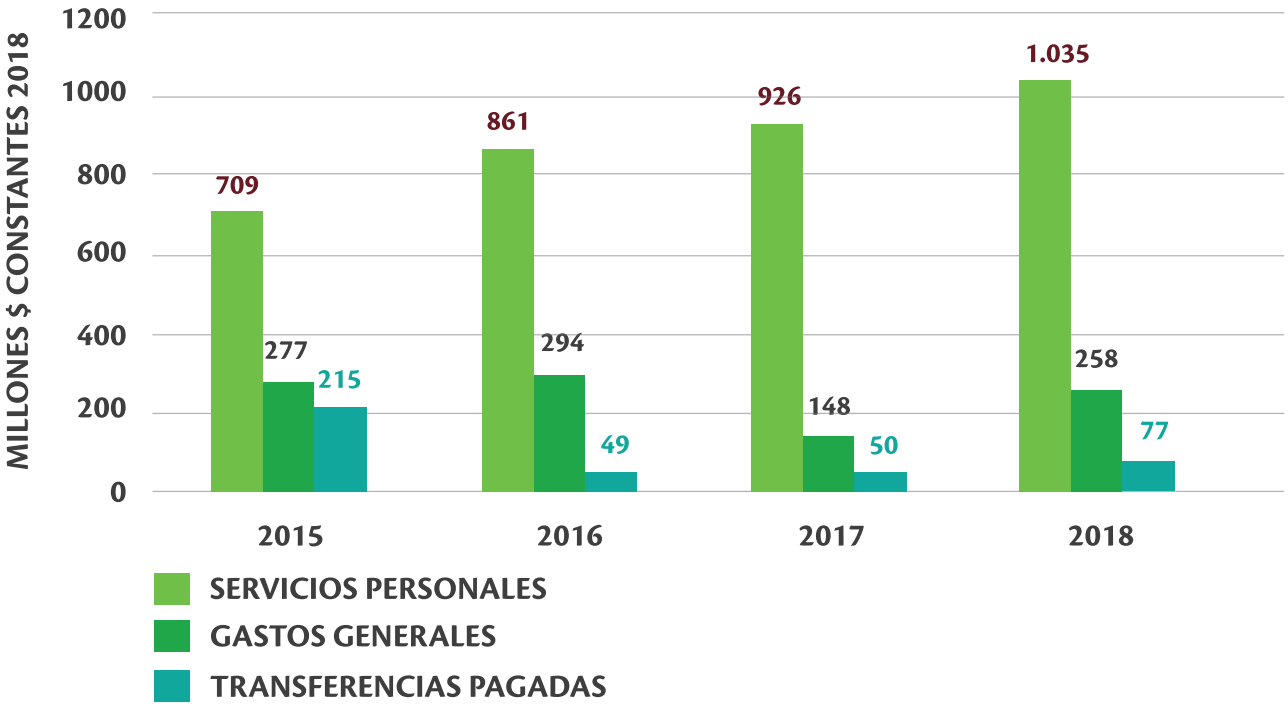

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Histórico Mpios Kit Financiero DNP

GRÁFICO 5. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES 2015 – 2018 MUNICIPIO DE LA SIERRA – CAUCA

El comportamiento de los ***Gastos Totales*** del periodo analizado 2015 - 2018 en valores constantes 2018 nos permite concluir que se presentó una tasa de crecimiento promedio del 3%. Los ***Gastos Corrientes*** crecieron en una tasa promedio del 5% y los ***Gastos de Capital*** o de Inversión lo hicieron al mismo ritmo o sea en un promedio del 5%.

La administración municipal debe velar por que haya mayor compromiso con la ejecución de los gastos de inversión y tratar de disminuir paulatinamente los gastos corrientes con el fin de seguir dando cumplimiento a los límites establecidos por la Ley 617 de 2000, así se logra financiar los gastos de funcionamiento tanto del Concejo, La Personería Municipal y la Administración Central, cabe recordar que dicha norma establece como límite para financiar los gastos de funcionamiento el 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación recaudados efectivamente en la vigencia inmediatamente anterior.

1.2.5 AHORRO / DÉFICIT CORRIENTE

El análisis de las Ejecuciones Presupuestales de Rentas y Gastos 2015-2018 del Municipio de La Sierra, indica que la Tasa de Crecimiento los Gastos Corrientes ha sido prácticamente invariable iniciando con un 8% al comparar las vigencias 2016/2015 y terminando con el mismo 8% al confrontar los años 2018/2017.

En cuanto a la vigencias fiscales 2015-2018 se pudo notar que los Ingresos Corrientes han decrecido a una tasa promedio equivalente al (-3%).

Los principales ingresos propios de la entidad, los tributarios decrecieron para las mismas vigencias analizadas a una tasa promedio del (-9%).

Para vigencias futuras se requiere fortalecer el cobro de la compensación del Impuesto Predial de los Resguardos Indígenas del Oso, Puerta del Macizo y El Moral, con el fin de lograr su recaudo, ya que durante los últimos años no se ha llevado a cabo el procedimiento de recobro ante el Ministerio del Interior.

En el año 2018 el impuesto más importante en cuanto a recaudo de rentas propias es la Sobretasa a la Gasolina, ya que estas aportan más al esfuerzo fiscal municipal con aproximadamente $134 millones. En materia de solvencia para financiar su funcionamiento, el municipio de La Sierra – Cauca, con sus ingresos propios ***(ingresos tributarios y no tributarios)*, no alcanza** a cubrir sus gastos de funcionamiento, teniendo que depender directamente de los recursos que por Libre Destinación – Propósito General del Sistema General de Participaciones que le transfiere anualmente el gobierno nacional.

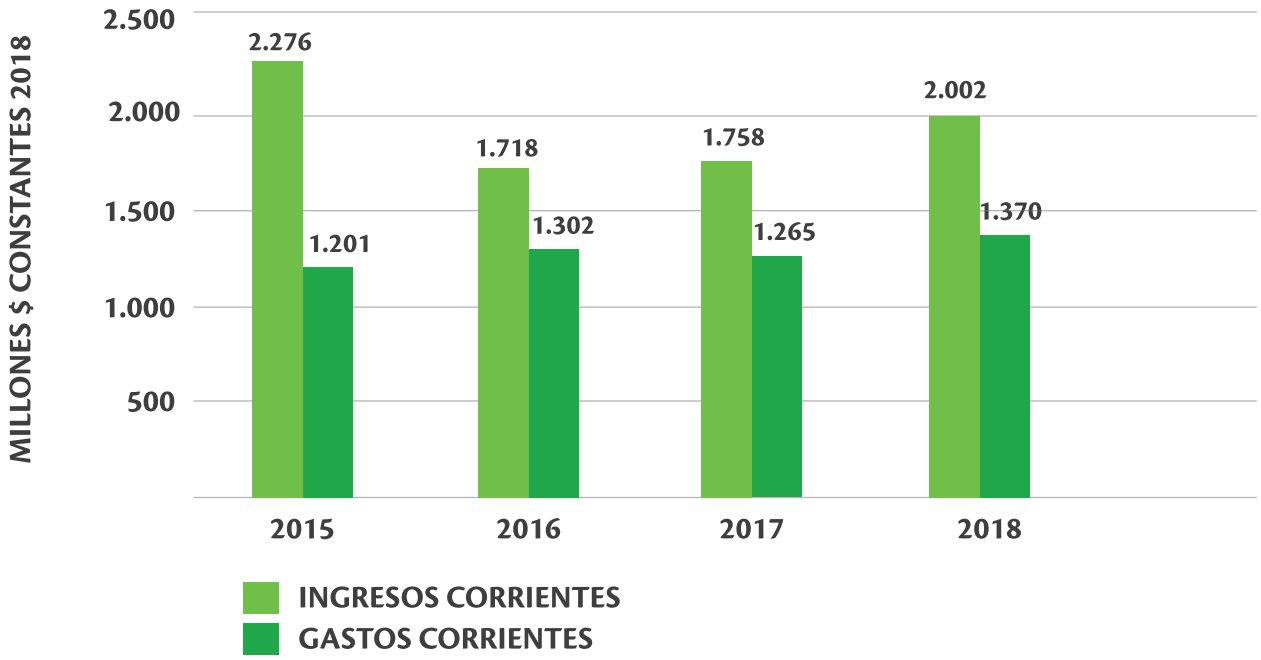

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Histórico Mpios Kit Financiero DNP

GRÁFICO 6. INGRESOS CORRIENTES VS GASTOS CORRIENTES 2015 – 2018 MUNICIPIO DE LA SIERRA – CAUCA

La brecha o diferencia entre Ingresos Corrientes y Gastos Corrientes, es lo que se conoce comúnmente como Ahorro Corriente, el Municipio de La Sierra – Cauca presenta este remanente que es equivalente a $632 millones para el año 2018.

1.2.6. SUPERÁVIT / DÉFICIT TOTAL

Los ingresos totales del municipio pasaron de $14.601 millones en 2015 a $16.614 millones en el año 2018 con una tasa de crecimiento promedio real de 5% para dicho periodo y entre el periodo 2018/2017 crecieron igualmente a una tasa del 5%.

Los principales ingresos del municipio están representados para la vigencia 2018 por los Ingresos de Capital con $14.612 millones que representan el 86,61% de las fuentes de financiamiento del municipio y estos a su vez están

conformados por las Transferencias del Sistema General de Participaciones con $12.037 millones, los ***Recursos de Cofinanciación*** con $274 millones y ***Otros Ingresos de Capital*** con $2.301 millones.

En el año 2018 los Ingresos Corrientes (Tributarios y No Tributarios) recaudados efectivamente fueron $2.002 millones participando con un 12,05% sobre el total del año que fue de $16.614 millones.

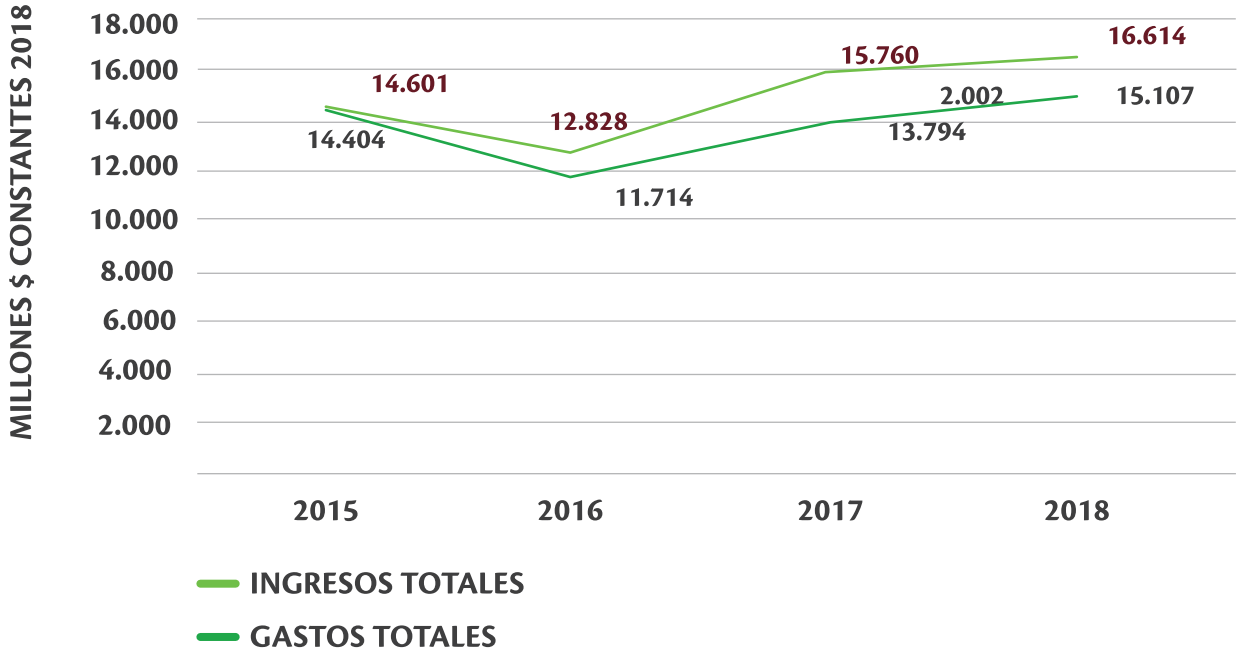

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Histórico Mpios Kit Financiero DNP

GRÁFICO 7. INGRESOS TOTALES VS GASTOS TOTALES 2015 – 2018 MUNICIPIO DE LA SIERRA – CAUCA

Los ***Gastos Totales*** del municipio de La Sierra – Cauca, crecieron a una tasa promedio anual del 3% al pasar de $14.404 millones en 2015 a $15.107 millones en 2018.

Los gastos más representativos corresponden al ***Gasto de Capital o Inversión*** que pasaron de $13.203 millones en 2015 a $13.737 millones en 2018, con una tasa de crecimiento promedio del 3% y su promedio de participación en el gasto total de la entidad para el mismo periodo fue del 83.45%.

Por su parte los ***Gastos Corrientes*** pasaron de $1.201 millones en 2015 a $1.370 millones en 2018, con una tasa de crecimiento promedio anual del 5% y en el año 2018 estos gastos crecieron en cerca del 8% en comparación con la vigencia anterior.

Ahora, al hablar del ***déficit o superávit total,*** se pasó de un superávit total de $197 millones en 2015 a un superávit de $1.507 millones en el 2018, presentándose una tasa de crecimiento promedio del 173%.

El superávit reflejado a lo largo del periodo 2015-2018 señala, que el municipio de La Sierra – Cauca ha tenido saldos complementarios de recursos del balance para financiar parte de sus inversiones.

De este modo se puede bservar que el municipio de La Sierra al culminar el periodo **2018** registró un ahorro corriente de $632 millones y un superávit total de $1.507 millones al cierre del mismo año.

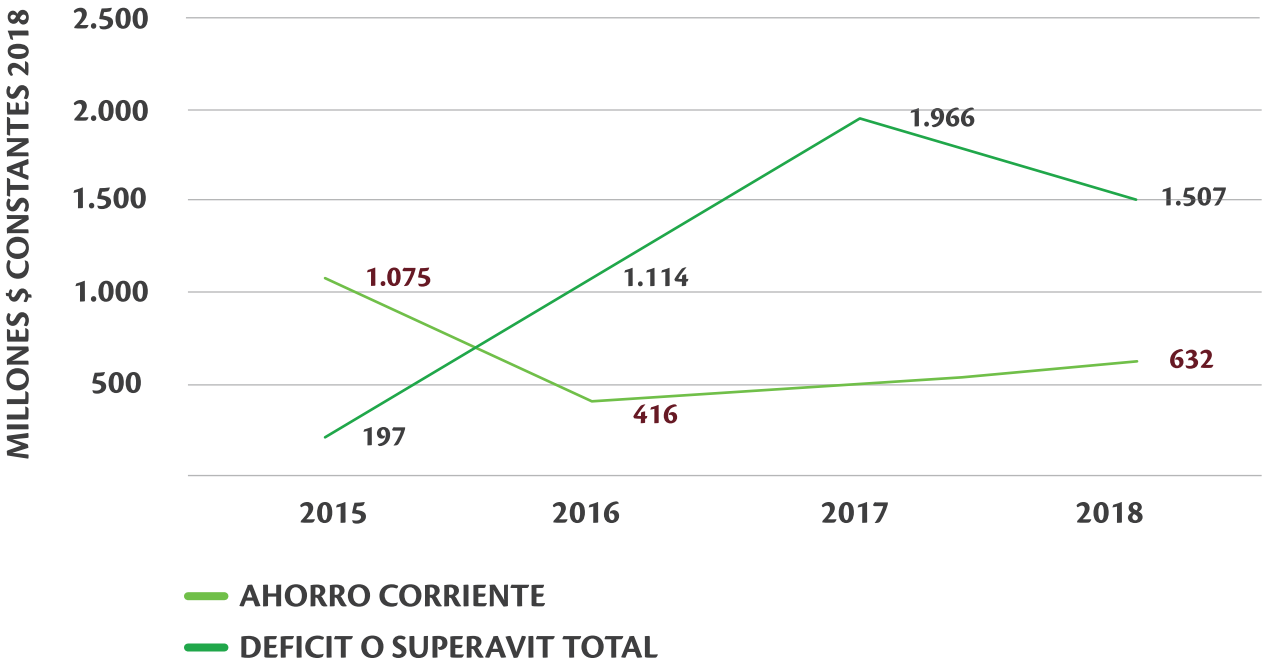

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Histórico Mpios Kit Financiero DNP

GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES DEL AHORRO CORRIENTE Y DÉFICIT TOTAL 2014-2017 MUNICIPIO LA SIERRA –CAUCA

El comportamiento del Ahorro Corriente presento variaciones significativas durante el periodo analizado al pasar de $1.075 millones en el año 2015 a solo $632 millones en el 2018, mientras que de un superávit de $197 millones en el año 2015 se pasó a tener un Superávit de $1.507 millones al cierre de la vigencia 2018, lo anterior teniendo en cuenta que durante los años 2014 y 2017 se presentaron ingresos significativos por Desahorro del FONPET para apalancar grandes inversiones en obras de infraestructura en el municipio de La Sierra que han permitido año a año la existencia de excedentes financieros debido a que no fueron ejecutados en su totalidad.

El panorama financiero presentado en las últimas cuatro vigencias analizadas **(2015 – 2018)** no significa que el Municipio de La Sierra - Cauca tenga grandes dificultades en materia económica, lo que se refleja es que en algunas vigencias ha financiado con ingreso provenientes de Recursos del Balance parte de sus gastos de capital o inversión social.

Tal como se anotó anteriormente, se reitera que el Municipio de La Sierra según información reportada y publicada por el Departamento Nacional de Planeación DNP en el Link Ejecuciones Presupuestales para el cierre del periodo 2015 - 2018 genera una ***Tasa Promedio de Crecimiento*** de sus Ingreso Totales del 5%, del 3% en sus ***Gastos Totales,*** un ***Ahorro Corriente*** de $632 millones y un Superávit Total de $1.507 millones al cierre de la vigencia fiscal 2018.

1.2.7. FINANCIAMIENTO

En algunas de la vigencias fiscales analizadas en materia de financiamiento, el municipio ha contado con importantes aportes como los Recursos del Balance que han sido el origen más utilizado en materia de financiamiento, y para la financiación de los diferentes niveles del gasto; esta situación es determinada por las características de la fuente de financiación de la inversión social con recursos del Sistema **General de Participaciones (SGP),** el **Sistema General de Regalías (SGR)** y la suscripción de convenios y el cronograma de giros.

1.2.8. PROYECCIONES

En la estimación y las proyecciones de los recursos se parte de la información histórica de ejecución presupuestal que el Municipio de La Sierra ha reportado al DNP y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos relativamente bajos, que permitan dar cumplimiento al cronograma de recaudo de los ingresos para determinar un monto real que permita tener un nivel de gasto sostenible y financiable.

Inicialmente, para la vigencia 2020 se realiza la siguiente estimación del plan financiero de operaciones efectivas:

MUNICIPIO DE LA SIERRA - CAUCA	
CUENTA	ANO 2020
A. INGRESOS TOTALES	15.679
1. INGRESOS CORRIENTES	2.410
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	652
1.1.1. PREDIAL	48
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	62
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	152
1.1.9. OTROS TRIBUTARIOS	390
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	22
1.3. TRANSFERENCIAS	1.736
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.731
1.3.2. OTROS NO TRIBUTARIOS	5
B. GASTOS TOTALES	15.679
2. GASTOS CORRIENTES	1.630
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.630
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.284
2.1.2. GASTOS GENERALES	209
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	137
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	780
4. INGRESOS DE CAPITAL	13.269
4.1. REGALÍAS	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	6.945
4.3. COFINANCIACION	-
4.4. OTROS	6.324
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	14.049
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	10.952
5.1.1.2. OTROS	3.097
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	-
7. FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT	103
7.1. CREDITO NETO	103
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	103
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	
SALDO DE DEUDA	799
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	
1. CREDITO	
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	
RESULTADO PRESUPUESTAL (A - B)	
A. INGRESOS TOTALES	15.679
B. GASTOS TOTALES	15.679
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	-

TABLA 7. PROYECCIÓN PLAN FINANCIERO 2020 (MILLONES DE PESOS)

A nivel de ejecución de ingresos presupuestales inicialmente se estiman recaudar para el año 2020, $15.679 millones y los gastos totales ascienden a la misma suma, arrojando como resultado que no resultara superávit operacional o presupuestal, lo anterior teniendo en cuenta que no se incluyó en la proyección de las rentas 2020 el incremento del Sistema General de Participaciones ni los excedentes financieros 2019, una vez el DNP confirme el dato de las transferencias del SGP 2020 y se realice el cierre presupuestal de la vigencia 2019 se podrán realizar los ajustes a las proyecciones 2020.

Para la proyección de los recursos de 2020 en adelante se parte de la información histórica que reposa en la página web del DNP denominada Operaciones efectivas 2014 - 2018 y se realizan unos supuestos encaminados a plantear pronósticos mesurados, que permitan optimizar la captación de los ingresos propios para determinar un recaudo real, por lo cual la proyección se realizó con el 3% teniendo en cuenta la inflación proyectada por el Banco de la Republica a partir del año 2020.

Las metas financieras están encaminadas a mantener la **solvencia y viabilidad fiscal** del municipio, teniendo en cuenta la realidad, el comportamiento de la economía, la inflación esperada y el cumplimiento normativo, por ejemplo, para algunas proyecciones se utilizarán los supuestos macroeconómicos que son consistentes con las metas del Gobierno Nacional, sustentadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Banco de la República.

Para la vigencia **2020** y siguientes, se presentan proyecciones de las principales variables de la administración como ***el total de ingresos, ingresos corrientes y de capital, ahorro corriente, déficit/superávit total y financiamiento.***

1.2.9. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS 2020

En las proyecciones de las finanzas del Municipio de La Sierra - Cauca se utilizó para la estimación de la vigencia 2020-2030 el principio de caja en los ingresos, es decir los efectivamente recibidos y/o los que se tienen la certeza de recaudo. Por su parte, se aprovisiona lo relacionado con los gastos para el ***funcionamiento*** de la Administración Central, Personería y Concejo Municipal y el saldo se apropia para proyectos inversión social tal como lo establece la Ley 617 de 2000.

Es importante tener en cuenta que para el cumplimiento del actual Plan de Desarrollo **"Municipio productivo, turístico y productivo"** el Municipio de La Sierra no ha recurrido a programar recursos adicionales por concepto de Servicio de la Deuda como fuente de financiamiento externa.

La estimación del ***recaudo*** de los diferentes impuestos se realizó de acuerdo con el análisis de su comportamiento histórico, es importante tener en cuenta que, dentro de los ingresos propios, los impuestos de mayor representatividad son Sobretasa a la Gasolina, Industria y Comercio y Predial, como se anotó anteriormente las estampillas pro cultura, pro deporte y pro bienestar del anciano tienen un alto grado de recaudo, pero tienen destinación específica.

En materia de **Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP),** se procedió a realizar la proyección preliminar para la vigencia 2020 teniendo como base el reporte definitivo publicado por el DNP en el Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales **(SICODIS)** correspondiente a la última doceava 2018 y 11 doceavas 2019, una vez la nación apruebe la distribución inicial de recursos por concepto de SGP y la comunique a las Entidades Territoriales, la administración deberá realizar los ajustes correspondientes al Presupuesto Inicial proyectado para el año 2020.

Dado que la distribución de recursos del **SGP** depende de información territorial y sectorial como es: Población, matrícula, afiliados a los regímenes subsidiado, contributivo y de excepción, población pobre no asegurada en salud, cumplimiento de metas de vacunación, índice de necesidades básicas insatisfechas **(NBI),** riesgos en salud, población susceptible a ser vacunada, coberturas en agua potable, entre otras, se procedió a acoger las recomenda-

ciones del DNP en esta materia, teniendo como punto de partida para la proyección 2020 solamente la asignación básica de la vigencia 2019 (última doceava 2018 y 11 doceavas 2019) .

Frente a los ***Recursos de Capital*** del municipio, no se tuvieron en cuenta los recursos del Sistema General de Regalías **(SGR)** puesto que según lo establecido por la Ley 1530 de 2012 estos deben programarse independientemente del presupuesto general.

Bajo el esquema del formato de operaciones efectivas, el presupuesto de ingresos 2020 del Municipio de La Sierra – Cauca es equivalente a la suma de $15.679 millones, de los cuales $2.410 millones corresponden a Ingresos Corrientes, $13.269 millones a Ingresos de Capital incluyendo el financiamiento del ***Fondo Local de Salud.***

Para la estimación del presupuesto 2020 los ingresos corrientes se establecieron sobre una base de valores estimados del recaudo, para ser coherentes en el manejo responsable de la situación fiscal y no sobrestimar los ingresos tributarios para distribuir mayores gastos de ***funcionamiento*** y poder ajustar en cualquier momento la ejecución presupuestal a escenarios logrables y de cumplimiento de las normas de ajuste fiscal como la Ley 617 de 2000.

1.2.10. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS 2020

Las proyecciones de gastos están planeadas en los criterios de austeridad y eficiencia, para el efecto se maneja una estrategia de control en los gastos, y en la busca de la reducción de los costos del funcionamiento de la administración, esto sin desconocer la necesidad de mantener una ***planta de personal*** que permita cumplir con las competencias constitucionales y legales.

El total de gastos de la vigencia 2020 se proyectan en $15.679 millones de los cuales $1.630 millones corresponden a gastos de funcionamiento y $14.049 millones para gastos de capital o inversión social.

Los gastos de funcionamiento para el año 2020 se proyectan teniendo como base el límite o el indicador establecido por la Ley de 617 de 2000, con una meta estimada menor al 80% de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), identificando y estimando los gastos recurrentes, que son indispensables para operar además de mantener el funcionamiento de la administración municipal, por último un 20% para inversión social financiadas con Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Es importante informar que según la Certificación emitida y publicada el 25 de junio de 2019 por la Contraloría General de la República el Municipio de **La Sierra cumplió** con el indicador de Ley 617 relacionado con los gastos de funcionamiento de la Administración Central ya que solo ejecuto el 49.71% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) efectivamente recaudados al cierre de la vigencia fiscal 2018, presentándose un ahorro del 30.29%.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA DELEGADA PARA ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CUENTAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES

CONSULTA DATOS Y CERTIFICACIÓN LEY 617/00

Departamento	CAUCA
Nombre Municipio o Departamento	219219392 - LA SIERRA
Vigencia	2018
Categoría	Sexta
Límite del Gasto	80%
Descripción sobre la Certificación	Procede la Certificación de la Entidad.

Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
1.1.01.01.40	Predial Unificado	43.613
1.1.01.02.39	Industria y Comercio	91.625
1.1.01.02.45	Avisos y Tableros	500
1.1.01.02.61.01	Sobretasa Consumo Gasolina Motor Libre Destinación	171.939
1.1.02.01.01.09	Plaza de Mercado	6.600
1.1.02.02.01.01.01.01	Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Destinación	2.078.306
1.1.02.02.01.03.01.01	De Vehículos Automotores	9.168
1.1.02.98.98	Otros Ingresos No Tributarios no especificados	2.936
	TOTAL ICLD	**2.404.687**
	TOTAL ICLD NETO*	**2.404.687**

Gastos de Funcionamiento Neto (GF)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
2.1.01	gastos de personal	821.872
2.1.02	gastos generales	296.111
2.1.03	transferencias corrientes	77.267
	Total Gastos Funcionamiento Neto	**1.195.250**

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	**49,71%**
Limte del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	**30,29%**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 1 y 2 de la Ley 617 de 2000 y de la Resolución Orgánica 5393 de 2002 y con base en la información enviada por la entidad territorial a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública -CHIP- Categoría Presupuestal CGR:

C E R T I F I C A:

Que el Municipio **LA SIERRA** del Departamento **CAUCA**, durante la vigencia fiscal de 2018 recaudó Ingresos Corrientes de Libre Destinación -ICLD- por la suma de **$2.404.687** miles.

Que los Gastos de Funcionamiento de dicho municipio representaron el **49,71%** de los ICLD.

La presente certificación se expide con base en la información reportada por la Entidad territorial. En caso de identificarse inconsistencias en la información con posterioridad a la fecha de expedición, la presente certificación carecerá de efectos.

Dado en Bogotá D. C., a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2019.

De conformidad con el artículo 12 del decreto 2150 de 1995 la firma que aparece a continuación tiene validez para todos los efectos legales.

CARLOS DAVID CASTILLO ARBELÁEZ
Contralor Delegado Para Economía y Finanzas Públicas

Nota : Este documento puede verificarse consultando la página https://certificacionley617.contraloria.gov.co/Certificacionley617/

Carrera 69 No. 44-35 Código Postal 111071 PBX: 5187000
cgr@contraloria.gov.co www.contraloria.gov.co Bogotá, D. C., Colombia

Igualmente se dio cumplimiento con los indicadores de ***Gastos de Funcionamiento del Concejo y la Personería Municipal*** según el informe de Auditoría Financiera practicado por la Contraloría General del Cauca a la vigencia fiscal 2018.

Los recursos complementarios o adicionales logrados por la gestión administrativa se asignarán de acuerdo con las prioridades del Plan de Desarrollo: **"Municipio, Productivo, turístico y competitivo"** y orientados al cumplimiento de las metas establecidas en el mismo y contemplando las destinaciones y porcentajes de inversión establecidos por la Ley. Igualmente, se buscará dar cumplimiento al límite de gasto de la ley 617 de 2000 para obtener recursos por eficiencia administrativa.

MUNICIPIO DE LA SIERRA - CAUCA		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
IPC Proyectado		3%	3%	3%	3%
CUENTA	2020	2021	2022	2023	2024
A. INGRESOS TOTALES	15.679	15.642	15.663	15.685	15.707
1. INGRESOS CORRIENTES	2.410	2.430	2.451	2.473	2.495
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	652	672	692	712	734
1.1.1. PREDIAL	48	49	51	52	54
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	62	64	66	68	70
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	152	157	161	166	171
1.1.9. OTROS TRIBUTARIOS	390	402	414	426	439
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	22	23	23	24	25
1.3. TRANSFERENCIAS	1.736	1.736	1.736	1.736	1.737
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.731	1.731	1.731	1.731	1.731
1.3.2. OTROS NO TRIBUTARIOS	5	5	5	5	6
B. GASTOS TOTALES	15.679	15.643	15.663	15.685	15.707
2. GASTOS CORRIENTES	1.630	1.679	1.729	1.781	1.835
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.630	1.679	1.729	1.781	1.835
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.284	1.323	1.362	1.403	1.445
2.1.2. GASTOS GENERALES	209	215	222	228	235
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	137	141	145	150	154
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	780	751	722	692	661
4. INGRESOS DE CAPITAL	13.269	13.212	13.212	13.212	13.212
4.1. REGALÍAS	-	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	6.945	6.945	6.945	6.945	6.945
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	6.324	6.267	6.267	6.267	6.267
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	14.049	13.964	13.934	13.904	13.873
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	10.952	10.774	10.648	10.520	10.387
5.1.1.2. OTROS	3.097	3.190	3.286	3.384	3.486
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	0	0	0	0	0
7. FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT	103	106	109	113	116
7.1. CREDITO NETO	103	106	109	113	116
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)					
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	103	106	109	113	116
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS					
SALDO DE DEUDA	799	696	593	490	387
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO					
1. CREDITO					
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS					
RESULTADO PRESUPUESTAL (A - B)					
A. INGRESOS TOTALES	15.679	15.642	15.663	15.685	15.707
B. GASTOS TOTALES	15.679	15.643	15.663	15.685	15.707
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	0	0	0	0	0

TABLA 8. PROYECCIÓN PLAN FINANCIERO 2020 – 2024 (MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

MUNICIPIO DE LA SIERRA - CAUCA	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
IPC Proyectado	3%	3%	3%	3%	3%	3%
CUENTA	2025	2026	2027	2028	2029	2030
A. INGRESOS TOTALES	15.730	15.754	15.778	15.803	15.829	15.856
1. INGRESOS CORRIENTES	2.518	2.542	2.566	2.591	2.617	2.644
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	756	779	802	826	851	876
1.1.1. PREDIAL	56	57	59	61	63	65
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	72	74	76	79	81	83
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	176	181	187	193	198	204
1.1.9. OTROS TRIBUTARIOS	452	466	480	494	509	524
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26	26	27	28	29	30
1.3. TRANSFERENCIAS	1.737	1.737	1.737	1.737	1.738	1.738
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.731	1.731	1.731	1.731	1.731	1.731
1.3.2. OTROS NO TRIBUTARIOS	6	6	6	6	7	7
B. GASTOS TOTALES	15.730	15.753	15.778	15.803	15.829	15.856
2. GASTOS CORRIENTES	1.890	1.946	2.005	2.065	2.127	2.191
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.890	1.946	2.005	2.065	2.127	2.191
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.489	1.533	1.579	1.627	1.675	1.726
2.1.2. GASTOS GENERALES	242	250	257	265	273	281
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	159	164	168	174	179	184
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	629	595	561	526	490	453
4. INGRESOS DE CAPITAL	13.212	13.212	13.212	13.212	13.212	13.212
4.1. REGALÍAS	-	-	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	6.945	6.945	6.945	6.945	6.945	6.945
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	6.267	6.267	6.267	6.267	6.267	6.267
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	13.840	13.807	13.773	13.738	13.702	13.665
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	10.250	10.109	9.964	9.815	9.661	9.503
5.1.1.2. OTROS	3.590	3.698	3.809	3.923	4.041	4.162
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	0	0	0	0	0	(0)
7. FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT	119	123	127	130	134	138
7.1. CREDITO NETO	119	123	127	130	134	138
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)						
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	119	123	127	130	134	138
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS						
SALDO DE DEUDA	399	284	180	77	-	-
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO						
1. CREDITO						
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS						
RESULTADO PRESUPUESTAL (A - B)						
A. INGRESOS TOTALES	15.730	15.754	15.778	15.803	15.829	15.856
B. GASTOS TOTALES	15.730	15.753	15.778	15.803	15.829	15.856
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	0	0	0	0	0	(0)

TABLA 9. PROYECCIÓN PLAN FINANCIERO 2025 – 2030 (MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

Es importante aclarar que en la proyección del Plan Financiero 2020–2030 en lo referente a los Gastos de Capital o de Inversión Social los valores programados son decrecientes buscando no terminar al cierre de cada vigencia fiscal en Déficit Presupuestal, lo anterior debido a que tal como lo solicita el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) la proyección de los ingresos por Transferencias del Sistema General de Participaciones para el periodo 2020–2030 corresponden a la asignación definitiva de la vigencia fiscal 2019.

1.2.11. METAS DE SUPERÁVIT PRIMARIO

Este cálculo se realiza de manera complementaria como parte del análisis fiscal, sin embargo, de conformidad con la Ley 819 de 2003, el Municipio de La Sierra - Cauca no está obligado a establecer una meta de superávit primario debido a que la Ley estableció que esté requerimiento solo debe ser atendido por los municipios de categorías especial, primera y segunda: "Sin perjuicio de los límites a los gastos de funcionamiento establecidos en la Ley 617 de 2000, o en aquellas leyes que la modifiquen o adicionen, los Municipios, Distritos y Municipios de Categorías Especial, 1 y 2 deberán establecer una meta de superávit primario para cada vigencia con el fin de garantizar la sostenibilidad de su respectiva deuda de acuerdo con lo establecido en la Ley 358 de 1997 o en aquellas leyes que la modifiquen o adicionen.

La ***meta*** de superávit primario que garantiza la ***sostenibilidad*** de la deuda será fijada por el **CONFIS** o por la Secretaría de Hacienda correspondiente y aprobado y revisado por el Consejo de Gobierno"

La meta de superávit primario es un indicador complementario a los establecidos por la ley para determinar capacidad de pago y busca garantizar la sostenibilidad de la deuda.

1.2.12. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA- CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO / METAS DE DEUDA PÚBLICA Y ANALISIS DE SU SOSTENIBILIDAD

Al realizar el análisis de la capacidad de endeudamiento del Municipio de La Sierra - Cauca, debemos saber que con corte a 31 de diciembre de 2019 tiene contratado un Servicio de Deuda Pública con el sector financiero nacional detallado de la siguiente manera:

Como es de conocimiento general el Municipio de La Sierra suscribió un contrato de crédito con el Fideicomiso Grupo Financiero de Infraestructura 2008-1 el cual fue cedido al Fideicomiso FINDETER CREDITOS ET – AGUA, siendo la fuente de pago de esta obligación el 25% de los recursos que el gobierno nacional le transfiere por el Sistema General de Participaciones (SGP) para el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico y cuya amortización a capital se cancela en cuotas iguales por el sistema Lineal.

Efectuado el análisis por parte de FINDETER, el Municipio de La Sierra presento insuficiencia de recursos para atender el Servicio de la Deuda hasta el año 2019, indicando esto que debió hacer uso de otra fuente de recursos para poder cumplir con las obligaciones a su cargo (Abonos a Capital y pago de intereses).

FINDETER planteo que para poder aminorar los costos del crédito el municipio debería estudiar la posibilidad de vender la cartera a otra entidad financiera pero que toda la responsabilidad, trámites y registros ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público correrían por cuenta del Municipio, diligencias que estarían a cargo de la Unidad de Hacienda Municipal con el fin de buscar la alternativa más viable para el municipio, a la fecha ninguna entidad financiera nacional está interesada en la compra de dicha cartera porque argumentan que él % pignorado no alcanza para cubrir el total de las cuotas trimestrales generándose un déficit cada trimestre, lo cual sucedió solo hasta el pago de la cuota del mes de octubre de 2019.

Con el fin de dar claridad sobre el tema y a solicitud de la Unidad de Hacienda Municipal de La Sierra – Cauca, a continuación, se realiza un historial consolidado del Crédito o Servicio de La Deuda con corte al último trimestre del año 2019 cancelado (mayo, junio y Julio) de acuerdo a la información oficial suministrada por la **Alianza Fiduciaria FINDETER.**

- Valor del préstamo:

El préstamo fue desembolsado el día **14 de mayo de 2010** y según las condiciones del crédito, el valor o la cuantía estaría expresada en Unidades de Valor Real (UVR) y en pesos el valor para esa fecha fue de $1.099.104.613,77 que correspondían a 5.795.134,42 UVR, teniendo en cuenta que el valor de la UVR para ese día fue de $189,6599.

La fecha de sesión del crédito fue el día 15 de agosto de 2014, el préstamo paso de $1.099.104.613,77 a $1.237.250.766,51, debido a que para esa fecha el valor de la UVR era de $213,4982. Es por ello que FINDETER realiza las proyecciones del préstamo con una cuantía inicial de $1.237.250.766,51.

- % del Sistema General de Participaciones (SGP) Pignorado o cedido:

El municipio cedió o pignoro el 25% del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), porcentaje que hasta el año 2019 venía siendo insuficiente debido a que cada año se generaba un déficit que se ha venido atendiendo con los excedentes financieros.

- Tasa:

La tasa de interés del préstamo es del IPC + 7% E.A.

- Años de Gracia:

Inicialmente el periodo de gracia pactado fue de 60 meses contados a partir del 15 de mayo de 2010, pero una vez cedido el crédito este se prorrogo hasta el día 27 de julio de 2016.

El valor pagado por concepto de intereses corrientes se indica más adelante y las condiciones de tasa antes de la cesión fueron de UVR + 11% y después de la cesión de IPC + 7% E.A.

- Actualización de la Proyección de la liquidación del préstamo año a año hasta el 2028:

Proyección del servicio de la deuda, la cual es susceptible de modificación en virtud de la variación trimestral del IPC y la variación anual del SGP-APSB.

PROYECCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRÉSTAMO AÑO A AÑO HASTA EL 2028

MUNICIPIO DE LA SIERRA - CAUCA	VALORES CORRIENTES			
Cuenta	2015	2016	2017	2018
INGRESOS TOTALES	**16.587**	**13.777**	**16.264**	**16.614**
1. INGRESOS CORRIENTES	**2.585**	**1.845**	**1.814**	**2.002**
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.189	478	577	594
1.1.1. PREDIAL	45	35	45	29
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	174	65	40	66
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	113	134	134	134
1.1.4. OTROS	857	244	358	365
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7	10	12	8
1.3. TRANSFERENCIAS	1.389	1.357	1.225	1.400
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.335	1.252	1.205	1.400
1.3.2. OTRAS	54	105	20	-
GASTOS TOTALES	**16.517**	**12.581**	**14.235**	**15.107**
2. GASTOS CORRIENTES	**1.518**	**1.398**	**1.305**	**1.370**
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.364	1.294	1.161	1.370
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	805	925	956	1.035
2.1.2. GASTOS GENERALES	315	316	153	258
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	244	53	52	77
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	154	104	144	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	**1.067**	**447**	**509**	**632**
4. INGRESOS DE CAPITAL	**14.002**	**11.932**	**14.450**	**14.612**
4.1. REGALIAS	162	597	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	10.157	9.667	10.918	12.037
4.3. COFINANCIACION	-	1.576	297	274
4.4. OTROS	3.683	92	3.235	2.301
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	**14.999**	**11.183**	**12.930**	**13.737**
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	5.846	1.797	4.135	4.661
5.2. RESTO INVERSIONES	9.153	9.386	8.795	9.076
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	**70**	**1.196**	**2.029**	**1.507**
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	**69**	**1.197**	**2.983**	**2.603**
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	**37**	**59**	**103**	**179**
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	37	59	103	179
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	**32**	**1.138**	**2.880**	**2.424**

TABLA 10 PLAN FINANCIERO 2015-2018 (MILLONES DE PESOS CONSTANTES 2018)

MUNICIPIO DE LA SIERRA - CAUCA	VALORES CONSTANTES				PROM.
Cuenta	2015	2016	2017	2018	
INGRESOS TOTALES	**14.601**	**12.828**	**15.760**	**16.614**	**14.951**
1. INGRESOS CORRIENTES	**2.276**	**1.718**	**1.758**	**2.002**	**1.938**
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.047	445	559	594	661
1.1.1. PREDIAL	40	33	44	29	36
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	153	61	39	66	80
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	99	125	130	134	122
1.1.4. OTROS	754	227	347	365	423
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6	9	12	8	9
1.3. TRANSFERENCIAS	1.223	1.264	1.187	1.400	1.268
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.175	1.166	1.168	1.400	1.227
1.3.2. OTRAS	48	98	19	-	41
GASTOS TOTALES	**14.404**	**11.714**	**13.794**	**15.107**	**13.755**
2. GASTOS CORRIENTES	**1.201**	**1.302**	**1.265**	**1.370**	**1.284**
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.201	1.205	1.125	1.370	1.225
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	709	861	926	1.035	883
2.1.2. GASTOS GENERALES	277	294	148	258	244
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	215	49	50	77	98
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	97	140	-	59
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	**1.075**	**416**	**493**	**632**	**654**
4. INGRESOS DE CAPITAL	**12.326**	**11.110**	**14.002**	**14.612**	**13.012**
4.1. REGALIAS	143	556	-	-	175
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	8.941	9.001	10.579	12.037	10.140
4.3. COFINANCIACION	-	1.467	288	274	507
4.4. OTROS	3.242	86	3.135	2.301	2.191
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	**13.203**	**10.412**	**12.529**	**13.737**	**12.470**
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	5.146	1.673	4.007	4.661	3.872
5.2. RESTO INVERSIONES	8.057	8.739	8.522	9.076	8.599
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	**197**	**1.114**	**1.966**	**1.507**	**1.196**
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	**61**	**1.115**	**2.891**	**2.603**	**1.667**
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	**33**	**55**	**100**	**179**	**92**
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	33	55	100	179	92
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	**28**	**1.060**	**2.791**	**2.424**	**1.576**

TABLA. 11 PLAN FINANCIERO 2015 -2018 - MILLONES DE PESOS CONSTANTES 2018

MUNICIPIO DE LA SIERRA - CAUCA	TASA DE CRECIMIENTO			PROM.
Cuenta	2016/2015	2017/2016	2018/2017	
INGRESOS TOTALES	**(12)**	**23**	**5**	**5**
1. INGRESOS CORRIENTES	**(25)**	**2**	**14**	**(3)**
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	(57)	26	6	(9)
1.1.1. PREDIAL	(18)	34	(33)	(6)
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	(60)	(36)	70	(9)
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	25	4	3	11
1.1.4. OTROS	(70)	53	5	(4)
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	51	25	(31)	15
1.3. TRANSFERENCIAS	3	(6)	18	5
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	(1)	0	20	6
1.3.2. OTRAS	106	(80)	-100	(25)
GASTOS TOTALES	**(19)**	**18**	**10**	**3**
2. GASTOS CORRIENTES	**8**	**(3)**	**8**	**5**
2.1. FUNCIONAMIENTO	0	(7)	22	5
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	22	8	12	14
2.1.2. GASTOS GENERALES	6	(50)	74	10
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	(77)	2	53	(7)
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA		44	(100)	(19)
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	**(61)**	**19**	**28**	**(5)**
4. INGRESOS DE CAPITAL	**(10)**	**26**	**4**	**7**
4.1. REGALIAS	290	(100)		63
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	1	18	14	11
4.3. COFINANCIACION		(80)	(5)	(28)
4.4. OTROS	(97)	3.559	(27)	1.145
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	**(21)**	**20**	**10**	**3**
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	(67)	139	16	29
5.2. RESTO INVERSIONES	8	(2)	6	4
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	**465**	**77**	**(23)**	**173**
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	**1.735**	**159**	**(10)**	**628**
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	**69**	**82**	**79**	**77**
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	69	82	79	77
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	**3.662**	**163**	**(13)**	**1.271**

TABLA 12. TASAS DE CRECIMIENTO REAL 2015-2018

MUNICIPIO DE LA SIERRA – CAUCA	PARTICIPACIONES				PROM
Cuenta	2015	2016	2017	2018	
INGRESOS TOTALES	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
1. INGRESOS CORRIENTES	**15,58**	**13,39**	**11,15**	**12,05**	**13,04**
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	7,17	3,47	3,55	3,58	4,44
1.1.1. PREDIAL	0,27	0,25	0,28	0,17	0,24
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	1,05	0,47	0,25	0,40	0,54
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	0,68	0,97	0,82	0,81	0,82
1.1.4. OTROS	5,17	1,77	2,20	2,20	2,83
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,04	0,07	0,07	0,05	0,06
1.3. TRANSFERENCIAS	8,37	9,85	7,53	8,43	8,55
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	8,05	9,09	7,41	8,43	8,24
1.3.2. OTRAS	0,33	0,76	0,12	0,00	0,30
GASTOS TOTALES	**98,65**	**91,32**	**87,52**	**90,93**	**92,11**
2. GASTOS CORRIENTES	**8,22**	**10,15**	**8,02**	**8,25**	**8,66**
2.1. FUNCIONAMIENTO	8,22	9,39	7,14	8,25	8,25
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	4,85	6,71	5,88	6,23	5,92
2.1.2. GASTOS GENERALES	1,90	2,29	0,94	1,55	1,67
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	1,47	0,38	0,32	0,46	0,66
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	0,75	0,89	-	0,41
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	**7,36**	**3,24**	**3,13**	**3,80**	**4,38**
4. INGRESOS DE CAPITAL	**84,42**	**86,61**	**88,85**	**87,95**	**86,96**
4.1. REGALIAS	0,98	4,33	0,00	0,00	1,33
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	61,23	70,17	67,13	72,45	67,75
4.3. COFINANCIACION	0,00	11,44	1,83	1,65	3,73
4.4. OTROS	22,20	0,67	19,89	13,85	14,15
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	**90,43**	**81,17**	**79,50**	**82,68**	**83,45**
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	35,24	13,04	25,42	28,05	25,44
5.2. RESTO INVERSIONES	55,18	68,13	54,08	54,63	58,00
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	**1,35**	**8,68**	**12,48**	**9,07**	**7,89**
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	**0,42**	**8,69**	**18,34**	**15,67**	**10,78**
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	**0,22**	**0,43**	**0,63**	**1,08**	**0,59**
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	0,22	0,43	0,63	1,08	0,59
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	**0,19**	**8,26**	**17,71**	**14,59**	**10,19**

TABLA 13. TASAS DE PARTICIPACIÓN 2015 - 2018

1.12.13 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Actualmente el municipio cuenta con un documento de plan básico de ordenamiento territorial **PBOT,** el cual es un instrumento de planificación que permite orientar el proceso de ocupación y transformación del territorio, el cual prevé el desarrollo integral del municipio bajo los principios de ***equidad, sostenibilidad y competitividad,*** el artículo 28 de la Ley 388 de 1997, modificado por el artículo 2 de la Ley 902 de 2004, establece las vigencias mínimas y los momentos en que se puede emprender la revisión y ajuste de cada uno de los contenidos del POT, señalando que el contenido estructural es de largo plazo y corresponde como mínimo a tres períodos constitucionales, así mismo, que el mediano plazo corresponde mínimo a dos períodos constitucionales y que el corto plazo a mínimo un período constitucional, especificando además que en todo caso la vigencia de los contenidos y condiciones que ameritan su revisión se establecerán desde el mismo POT, y que el momento previsto para la revisión debe coincidir con el inicio de un nuevo período constitucional de la administración municipal,.

Este documento a la fecha esta vencido en sus componentes de corto, mediano y largo plazo, por lo cual el municipio está dejando de tomar decisiones necesarias para definir el uso adecuado del suelo, evitar la ocupación en zonas de amenazas alta en ríos o laderas inestables, contar con suelo disponible para vivienda de interés social y prioritaria nueva, realizar acciones de prevención, construir las obras de mitigación y adelantar el reasentamiento de la población localizada en zonas de alto riesgo no mitigable. Por lo anterior en esta administración prioriza los recursos necesarios para adelantar el proceso de revisión y ajuste a este documento.

1.3 TRANSPARENCIA ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El propósito de la administración municipal 2020-2023, es garantizar que los procesos administrativos, de contratación y de información que se manejen a nivel del Municipio sean transparentes, a la luz de las comunidades y los entes de control.

La corrupción ha sido un tema de incremental preocupación puesto que se ha evidenciado como esta influye negativamente en la sociedad y en el desarrollo económico, para ello se necesita avanzar teniendo una sociedad más productiva, justa y equitativa; para combatir la desigualdad y así generar confianza en las diferentes instituciones.

La corrupción es un fenómeno social que impacta directamente y de manera negativa la productividad del país, la productividad y el crecimiento económico están abocados a contribuir al desarrollo social que es el más afectado, siendo así que la desconfianza ente ciudadanos y la desconfianza de estos de las instituciones no están desligadas, reconociendo que las personas tienen un nivel alto de desconfianza hacías las instituciones. Lo que se busca principalmente es fortalecer las capacidades institucionales para combatir la corrupción y así afianzar la legalidad y el relacionamiento colaborativo con el ciudadano.

Por eso esta administración a través del liderazgo de la secretaría de Gobierno, formulará e implementará una política pública de transparencia, integridad y legalidad orientada a robustecer las herramientas de promoción de la transparencia.

La participación ciudadana en los asuntos públicos puede tener distintos objetivos y alcances que le permitan promover el bienestar de la gobernabilidad para facilitar el trabajo en conjunto con las instituciones.

De tal manera que la participación ciudadana lejos de ser un obstáculo para las instituciones, debe aceptarse como un mecanismo para aceptar el logro de que las acciones del estado sean efectivas y así den un impacto positivo en el desarrollo del municipio.

Es indispensable el fortalecimiento de las instancias a través de los cuales la sociedad logre trasmitir sus inquietudes y propuestas, para esto implicaría determinar mediante un sistema su funcionamiento haciendo uso de las TIC, para generar un intercambio de redes entre la ciudadanía y el municipio.

Otro elemento que tiene tendencia a parecer es el originar desinterés en el ejercicio de la participación, que hace que las personas tengan desconfianza en la efectividad de los espacios que le permiten que todas las voces sean escuchadas y hacer primar los intereses colectivos sobre los individuales.

Por lo tanto, la administración 2020-2023 buscara la existencia de los espacios de participación como vía institucional para el trámite de sugerencias y propuestas de la comunidad, la cual es primordial para construir una confianza basada en el dialogo y la transparencia y así lograr una inclusión ciudadana, tratando los asuntos públicos para fortalecer la democracia y logrando recuperar la confianza entre la ciudadanía y las instituciones.

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL" CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

- Pacto por la legalidad: Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia
- Pacto por la Descentralización: Conectar territorios, Gobierno y Poblaciones
- Pacto por una Gestión Pública Efectiva

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la legalidad, la descentralización y pacto por una gestión pública efectiva, con relación a los ODS, quinto octavo, noveno, onceavo, decimosexto y decimoséptimo Fortalecer los procesos administrativos y de gestión del gobierno municipal a partir de la realidad social, económica, ambiental y financiera del Municipio, aprovechando las oportunidades y valorando el sentir de las comunidades para dar respuesta a sus necesidades.

PACTO

2

LINEA ESTRATÉGICA

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

2.1. Educación
2.2. Salud
2.3. Cultura
2.4. Deporte y recreacion
2.5. Vivienda y territorio
2.6. Servicios publicos
2.7. Medio ambiente
2.8. Agua potable y saneamiento basico
2.9. Inclusión y equidad para atencion a grupos vulnerables
2.10. Seguridad y convivencia ciudadana
- 2.10.1. Seguridad y desarrollo comunitario
- 2.10.2. Cultura ciudadana
- 2.10.3. Posconflicto

2.11. Desarrollo rural y comunitario
2.12. Ciencia, tecnologia e innovacion
2.13. Enfoque derechos humanos
2.14. Prevención y atención de desastres

2.1. EDUCACIÓN

En el Sector Educación se destacan como fortalezas del área rural y urbana del Municipio de La sierra , el contar con cinco instituciones educativas; la **INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS** ubicada en el casco urbano que cuenta con 2 sedes y las **INSTITUCIONES EDUCATIVAS LA DEPRESION** con 4 sedes respectivamente, **INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA GENERACION** con 6 sedes **Y LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL** con 5 sedes; Estas Instituciones están en capacidad para prestar los servicios de educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional; como también se encuentran con 6 Centros Educativos: **CENTRO EDUCATIVO EL LAMEDERO** con 4 sedes, **CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR** con 8 sedes, **CENTRO EDUCATIVO EL TUNEL** con 5 sedes, **CENTRO EDUCATIVO FRONTINO ALTO** con 2 sedes, **CENTRO EDUCATIVO FRONTINO BAJO** con 1 sede, **CENTRO EDUCATIVO LOS ARBOLES** con 3 sedes; Estos Centros Educación están en capacidad para prestar los servicios de educación en los niveles de preescolar y básica primaria.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA	
INSTITUCION	**SEDE**
INST EDUC PALO GRANDE BAJO ANTES (CENT EDUC PALO GRANDE BAJO)	PALO GRANDE BAJO (SEDE PRINCIPAL)
	EL LLANO
	PRIMAVERA
	SAN PEDRO BAJO
INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FRANCISCO JOSE DE CALDAS (SEDE PRINCIPAL)
	ANTONIA SANTOS
INSTITUCION EDUCATIVA LA DEPRESION (ANTES CENTRO EDUCATIVO LA DEPRESION)	EL GUAVITO
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DEPRESION (SEDE PRINCIPAL)
	LA DEPRESION
	SAN LORENZO
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA GENERACION	NUEVA GENERACION (SEDE PRINCIPAL)
	BUENOS AIRES
	CAMILO TORRES
	PALO SEMBRADO
	QUEBRADA AZUL
	SAPONGO
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROAMBIENTAL EL MORAL	CENTRO DOCENTE SANTA MARTA
	ESCUELA RURAL MIXTA AMOR POR LO NUESTRO
	ESCUELA RURAL MIXTA CAMPOBELLO
	ESCUELA RURAL MIXTA EL SALERO
	ESCUELA RURAL MIXTA LOS ROBLES
CENTRO EDUCATIVO EL LAMEDERO	EL LAMEDERO (SEDE PRINCIPAL)
	CHORRITOS
	JUANA CASTAÑA
	PUERTA GRANDE

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA	
INSTITUCION	**SEDE**
CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR	EL PORVENIR (SEDE PRINCIPAL)
	EL OSO
	EL RETIRO
	ESC RUR MIX SAN ANDRES
	LA ESPERANZA
	LA PALMA
	LAS DELICIAS
	LOMA GRANDE
CENTRO EDUCATIVO EL TUNEL	EL TUNEL (SEDE PRINCIPAL)
	EL NARANJAL
	EL PEÑON
	GUACHICONO
	LOS APARTADEROS
CENTRO EDUCATIVO FRONTINO ALTO	FRONTINO ALTO (SEDE PRINCIPAL)
	ZABALETAS
CENTRO EDUCATIVO FRONTINO BAJO	ESCUELA RURAL MIXTA FRONTINO BAJO
CENTRO EDUCATIVO LOS ARBOLES	LOS ARBOLES (SEDE PRINCIPAL)
	SANTA LUCIA
	TARUCA

Actualmente el reporte de matrícula SIMAT de la Secretaría de Educación y cultura del Departamento del Cauca, en estas cinco Instituciones Educativas están matriculados 1280 estudiantes y en los 6 Centros Educativos están matriculados 434 estudiantes.

Como problemática es importante resaltar, la disminución progresiva en el número de estudiantes matriculados en el sistema de educación oficial, Esta problemática se asocia principalmente a tres factores como: ***la emigración a las ciudades, y la deserción estudiantil, l***o cual requiere de un profundo estudio y análisis para encontrar alternativas de manejo a la problemática y brindar las respectivas soluciones al problema.

En cuanto a la calidad de los servicios educativos, las instituciones en la actualidad se encuentran en condiciones regulares para su funcionamiento, sin embargo, existen algunas dificultades en lo que tiene que ver con la legalización de los predios donde funcionan las sedes escolares lo cual limita la gestión e inversión de recursos del orden nacional, departamental o local que garanticen el ***sostenimiento, adecuación y mejoramiento*** de la infraestructura educativa.

Si bien es cierto que la administración debe realizar bajos esfuerzos para cumplir con el indicador ISCE de cierre de brechas en lo referente a la calidad educativa, cuyos resultados son medibles a través de las pruebas SABER, se hace necesario seguir con la mejora continua para lo cual se requiere un serio ejercicio de gestión ante la Secretaría de Educación del Cauca, para la cualificación de los docentes, la búsqueda de la pertinencia, de los contenidos académicos que generen liderazgo en los estudiantes para hacer transformaciones en el entorno, el mejoramiento de las condiciones locativas, la dotación y el acceso a las TIC´s para ser verdaderos ciudadanos del siglo XXI de la llamada ***sociedad del conocimiento.***

De igual manera se deben ahondar esfuerzos para alcanzar mejores estándares educativos, especialmente en el manejo de las nuevas tecnologías de la información además de atender las necesidades de sostenimiento, mejora de la infraestructura, Legalización de predios, prestación del servicio del programa de Alimentación escolar, prestación

del servicio de Transporte Escolar, Dotación de Material Didáctico, medios pedagógicos, bibliográficos y tecnológicos, dotación de menaje a restaurantes escolares, Vigilancia y Seguridad, capacitación a docentes, educación superior, dotación con kits escolares a las instituciones educativas. Esto sin lugar a dudas se convierte en uno de los propósitos de la Administración en este periodo, de tal manera que se logre un aumento de los ***niveles de satisfacción y mayor cobertura*** de los servicios educativos del municipio de La Sierra Cauca.

Finalmente resulta imperante para el desarrollo profesional de los jóvenes estudiantes la consecución de ofertas educativas técnicas, tecnológicas y de educación superior, principalmente fortalecer el sistema de conectividad, con lo cual podrían beneficiarse de la oferta mundial de conocimiento disminuyendo una de las causas selectivas y de mayor carga social como es la migración de los jóvenes para la continuidad de programas académicos de formación.

Necesidades Identificadas por la Comunidad

Dentro de las necesidades identificadas por la comunidad en las mesas de concertación tenemos las siguientes:

NECESIDADES	UBICACIÓN
Legalización de predios	**INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS CON SUS RESPECTIVAS SEDES**
Infraestructuras Educativas y o mejoramientos	
Prestación del servicio del programa de Alimentación escolar	
Prestación del servicio de Transporte Escolar.	
Conectividad. De internet	
Dotación de Material Didáctico, medios pedagógicos, bibliográficos y tecnológicos.	
Dotación de menaje a restaurantes escolares	
Vigilancia y Seguridad.	
Capacitación a docentes.	
Educación superior	
Dotación con kits escolares	

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "SOSTENIBILIDAD SOCIAL"

SECTOR EDUCACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por la Equidad: Política social, moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la Equidad "política social, moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados y con relación a los ODS, cuarto, quinto y decimo, cuyo objetivo municipal generar sinergia entre Familia - Escuela - Comunidad - Gobierno Municipal para posibilitar escenarios de participación y diálogo, que permitan la gestación de sociedades más incluyentes y dueñas de su propio desarrollo.

PACTO

2.2. SALUD

	Nacional			Departamento Cauca			Municipio La Sierra		
	diciembre 2017	diciembre 2018	diciembre 2019	diciembre 2017	diciembre 2018	diciembre 2019	diciembre 2017	diciembre 2018	diciembre 2019
Sisbén 1	25.871.020	27.140.038	27.867.556	760.786	787.371	762.782	9.810	9.883	9.770
Sisbén 2	2.811.274	2.787.974	2.920.321	48.923	47.397	67.980	323	318	284
PPNA	554.364	525.698	312.696	16.751	15.551	9.646	97	69	27
Contributivo	22.045.454	22.378.384	22.909.679	273.781	275.411	279.482	382	368	458
Subsidiado	22.434.577	22.658.108	22.808.930	948.737	949.724	955.685	9.911	9.824	9.575
Excepción & Especiales	2.287.296	2.138.117	2.244.341	26.920	26.387	25.961	141	138	133
Afiliados	46.767.327	47.174.609	47.962.950	1.249.438	1.251.522	1.261.128	10.434	10.330	10.166
Población DANE	49.291.609	49.834.240	50.374.478	1.404.205	1.415.933	1.426.938	10.609	10.576	10.555
Cobertura	94,88%	94,66%	95,21%	88,98%	88,39%	88,38%	98,35%	97,67%	96,31%

Fuente Ministerio de Salud y Protección Social

TABLA NO. 14. ASEGURAMIENTO

Teniendo en cuenta que el total de población afiliada al SGSSS es de 10555 personas y en el sisben se reportan 10166 se puede concluir que el porcentaje de cobertura es de 96,31 con corte a diciembre de 2019, es importante aclarar que el dato de cobertura es fluctuante ya que la población por diferentes situaciones personales o labora se encuentra en procesos de movilidad portabilidad o traslados

Morbilidad

En cuanto a las principales causas de morbilidad en grupos por ciclo vital para el año 2018 se identificó que las condiciones ***no transmisible***s son la principal causa para la mayoría de ciclos vitales con un comportamiento fluctuante con marcada tendencia al ascenso excepto para persona mayor (mayores de 60 años) en quienes predomina las condiciones transmisibles y nutricionales con un comportamiento fluctuante con tendencia al ascenso con un incremento de 2,27 puntos porcentuales alcanzando un valor de 81,88 para el año 2018.

Para la ***primera infancia, infancia y juventud*** presentaron incremento en los valores de la siguiente manera: la primera infancia de (0-5 años) un incremento de 10,5 puntos porcentuales entre 2017 y 2018 alcanzando un valor de 53,02 para el año 2018. En cuanto a Infancia (6-11 años) se observa un aumento de 2,61 puntos porcentuales entre 2017 y 2018 alcanzando un valor de 60,51, así mismo, la juventud (14-26 años) reporta un incremento de 1,14 registrando un valor de 59,04, finalmente la adultez (27-59 años) con un incremento de 2,63 puntos porcentuales alcanzando un valor de 73,32 para presente vigencia. La adolescencia (12-18 años) es el uno grupo que refleja un descenso de 4,12 puntos porcentuales obteniendo un valor de 63,48 para la vigencia 2018.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Δ pp 2018-2017
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	35,82	43,04	52,47	52,60	40,81	44,41	34,18	42,28	33,67	23,30	-10,37
	Condiciones perinatales	7,46	1,37	0,42	1,80	3,11	2,14	1,24	0,72	1,73	1,70	-0,03
	Enfermedades no transmisibles	38,81	40,37	33,88	27,27	42,54	43,42	48,62	44,01	42,42	53,02	10,60
	Lesiones	13,43	5,59	5,51	6,31	6,22	3,91	6,49	5,19	6,00	5,24	-0,77
	Condiciones mal clasificadas	4,48	9,63	7,72	12,03	7,32	6,12	9,48	7,79	16,17	16,74	0,57
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	27,78	28,15	31,12	27,02	22,75	31,92	32,07	23,51	21,11	15,20	-5,91
	Condiciones maternas	0,00	0,09	0,00	0,00	0,21	0,00	0,14	0,66	0,13	0,10	-0,03
	Enfermedades no transmisibles	57,41	55,95	56,56	56,00	60,48	53,67	51,48	61,09	57,90	60,51	2,61
	Lesiones	8,33	7,02	7,29	5,35	8,60	6,78	8,58	7,78	6,09	8,16	2,08
	Condiciones mal clasificadas	6,48	8,79	5,03	11,63	7,97	7,63	7,74	6,95	14,77	16,02	1,25
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,31	18,54	16,42	12,75	10,93	16,49	15,28	16,53	6,41	7,08	0,67
	Condiciones maternas	0,00	3,72	2,88	3,15	2,67	2,75	2,76	1,95	4,46	4,22	-0,24
	Enfermedades no transmisibles	66,21	59,12	68,37	54,21	64,54	57,83	61,43	60,50	67,60	63,48	-4,12
	Lesiones	5,52	6,25	5,14	10,28	6,63	11,83	9,89	10,02	4,75	6,96	2,20
	Condiciones mal clasificadas	8,97	12,37	7,20	19,62	15,23	11,11	10,64	10,99	16,77	18,26	1,49
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,09	15,42	13,37	12,65	11,30	12,08	14,81	12,24	9,50	7,37	-2,13
	Condiciones maternas	16,78	7,01	6,38	5,80	6,16	7,53	6,72	7,40	8,16	9,47	1,30
	Enfermedades no transmisibles	53,85	61,82	69,23	59,15	59,66	64,18	57,95	57,35	57,90	59,04	1,14
	Lesiones	9,09	5,76	4,28	5,49	6,65	6,71	8,60	8,88	8,34	6,68	-1,66
	Condiciones mal clasificadas	11,19	9,99	6,73	16,91	16,23	9,51	11,91	14,12	16,09	17,44	1,35
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	10,44	13,55	13,09	10,62	8,70	10,36	9,61	10,04	6,12	5,58	-0,55
	Condiciones maternas	1,70	1,52	2,37	1,45	1,24	1,98	1,92	1,13	1,42	0,65	-0,78
	Enfermedades no transmisibles	67,72	67,33	74,45	66,18	70,17	72,33	71,34	70,20	70,69	73,32	2,63
	Lesiones	8,25	6,36	3,86	6,21	5,56	6,13	6,64	6,73	5,23	4,76	-0,47
	Condiciones mal clasificadas	11,89	11,24	6,23	15,54	14,33	9,21	10,49	11,90	16,54	15,70	-0,84
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	79,04	79,23	79,54	77,85	82,34	83,34	79,49	76,38	79,61	81,88	2,27
	Condiciones maternas	7,19	8,98	10,70	7,37	6,76	6,44	8,62	12,82	5,55	4,28	-1,27
	Enfermedades no transmisibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Lesiones	7,19	4,23	3,82	5,13	3,20	3,75	4,79	3,61	4,97	3,41	-1,56

Fuente: DANE – SISPRO-MSPS

TABLA 15 MORBILIDAD ATENDIDA EN EL MUNICIPIO DE LA SIERRA, CAUCA 2018

MORBILIDAD SUB CAUSAS

En lo referente a morbilidad por su causas en el municipio de la Sierra para la vigencia **2018** se observa un comportamiento fluctuante a nivel general, sin embargo se identifica que en las ***condiciones transmisibles y nutricionales la principal*** su causa de morbilidad son las *infecciones respiratorias* las cuales reflejan una tendencia al ascenso desde el 2013 pero entre el 2016 y 2017 evidencia una importante reducción de 23,56, sin embargo en 2018 presento un incremento de 2,28 puntos porcentuales obteniendo un valor de 39,29.

En cuanto a las condiciones maternas perinatales la primera causa de morbilidad son las condiciones maternas con una tendencia al ascenso desde el 2013 con un leve incremento de 0,15 puntos porcentuales entre el año 2016 y 2017, alcanzando un valor de 92,12 sin embargo, se observa una reducción de 5,64 puntos porcentuales alcanzando 86,56 para la presente vigencia.

Para las enfermedades no transmisibles, la principal subcausa son las condiciones orales las cuales muestran un comportamiento fluctuante con un incremento entre el año 2016 y 2017 de 1,73 puntos porcentuales alcanzando un valor de 22,70, sin embargo, para el 2018 se presenta una reducción de 4,87 puntos porcentuales obteniendo así un valor de 16,35.

Finalmente, las lesiones reflejan como principal subcausa los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas con una tendencia al descenso desde el 2014, con un leve aumento de 0,19 puntos porcentuales alcanzando 92,82 para el presente año.

Los signos y síntomas mal definidos reflejan un comportamiento estable en el periodo analizado.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Δ pp 2018-2017
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04,N70-N73)	44,83	50,54	47,79	38,78	47,75	43,97	41,33	35,93	50,98	49,15	-1,83
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	52,87	47,68	50,83	57,88	46,95	50,64	55,07	60,75	37,01	39,29	2,28
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64))	2,30	1,79	1,38	3,34	5,30	5,39	3,60	3,32	12,01	11,57	-0,44
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	60,98	90,57	96,80	88,06	82,64	86,36	92,40	92,09	92,20	86,56	-5,64
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	39,02	9,43	3,20	11,94	17,36	13,64	7,60	7,91	7,80	13,44	5,64
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,86	0,92	0,41	0,49	0,42	0,64	0,90	1,48	2,17	1,43	-0,74
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,15	0,33	0,74	0,93	0,75	0,86	0,76	0,65	0,84	1,06	0,22
	Diabetes mellitus (E10-E14)	0,57	1,02	0,93	0,89	1,63	2,12	1,31	1,55	2,67	2,51	-0,16
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	1,43	1,18	2,26	2,27	3,34	3,59	3,12	3,32	4,10	3,72	-0,38
	Condiciones neuropsiquiatricas (F01-F99, G06-G98)	9,31	5,11	4,16	6,06	4,56	4,88	5,34	5,08	4,60	5,11	0,51
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	10,17	4,86	5,09	5,71	6,95	6,73	6,65	4,40	5,76	9,25	3,49
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	10,60	11,32	14,84	16,38	15,99	16,63	18,38	20,52	20,53	20,57	0,04
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3,01	1,34	2,27	2,31	2,61	2,36	2,15	1,70	2,31	2,73	0,41
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	9,31	8,23	10,55	8,09	6,12	6,33	6,43	8,07	7,69	7,24	-0,45
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	11,03	15,07	12,12	14,84	16,46	15,18	14,85	12,85	12,21	12,87	0,66
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	5,01	8,44	5,72	5,31	4,98	4,75	4,16	4,67	4,69	3,96	-0,73
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	13,47	11,13	11,07	13,20	11,09	13,90	13,52	14,18	10,50	12,48	1,98
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,72	0,21	0,41	0,36	0,35	0,40	0,33	0,43	0,70	0,72	0,02
	Condiciones orales (K00-K14)	23,35	30,85	29,44	23,16	24,76	21,62	22,11	21,10	21,22	16,35	-4,87
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	0,00	13,53	2,80	0,81	2,39	4,95	6,14	7,43	6,56	6,84	0,28
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,00	0,13	0,00	0,40	0,25	0,25	0,64	0,00	0,55	0,35	-0,20
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,35	0,27	0,00	-0,27
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	100,00	86,34	97,20	98,79	97,36	94,80	93,22	92,23	92,62	92,82	0,19
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: DANE – SISPRO- MSPS

TABLA 16. MORBILIDAD ESPECÍFICA SUBCAUSAS, MUNICIPIO LA SIERRA CAUCA 2009 –2018

En el municipio de La Sierra respecto a morbilidad en salud mental por ciclo vital se identificó que la principal causa son los trastornos mentales y del comportamiento con una tendencia fluctuante en la cual se presentó incremento en la infancia (6-11 años) con 1,22 puntos porcentuales alcanzando un valor de 69,64; para los demás ciclos de vida se presentó reducción que se evidencia de la siguiente manera, **la primera infancia** (0-5 años) con una reducción de 17,78 puntos porcentuales alcanzando el valor de 54,95, así mismo, **adolescencia** (12-17años) con una reducción de 14,36 puntos porcentuales obteniendo un valor de 67,12, se continua con **juventud** (12-28 años)con una disminución de 24,03 puntos porcentuales alcanzando un valor de 67,27, respecto a **la adultez** (29 -59 años) la reducción fue de 10,34 puntos porcentuales obteniendo un valor de 73,53 para el año 2018. Finalmente, **la vejez** con una reducción de 9.86 puntos porcentuales obteniendo un valor de 72,80 para la presente vigencia. 886660211.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Δ pp 2018-2017
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	71,43	72,73	64,71	41,94	72,73	71,43	90,91	63,16	72,73	54,95	-17,78
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	28,57	27,27	35,29	58,06	27,27	28,57	9,09	36,84	27,27	45,05	17,78
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0,00	25,00	42,86	47,37	53,85	66,67	57,89	37,50	68,42	69,64	1,22
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	75,00	57,14	52,63	46,15	33,33	42,11	62,50	31,58	30,36	-1,22
Adolescencia (12 -17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	56,25	58,33	66,67	45,57	33,33	17,86	44,44	81,48	67,12	-14,36
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	25,00	1,67	26,58	0,00	10,71	11,11	0,00	8,22	8,22
	Epilepsia	0,00	43,75	16,67	31,67	27,85	66,67	71,43	44,44	18,52	24,66	6,14
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	50,00	38,10	39,58	62,96	63,16	66,67	78,95	21,43	91,30	67,27	-24,03
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	4,76	2,08	0,00	15,79	5,56	5,26	7,14	4,35	1,82	-2,53
	Epilepsia	50,00	57,14	58,33	37,04	21,05	27,78	15,79	71,43	4,35	30,91	26,56
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	72,22	80,65	54,37	72,30	64,95	63,55	66,30	76,74	83,87	73,53	-10,34
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	5,56	0,00	1,94	2,70	0,00	1,87	1,09	2,33	0,00	0,77	0,77
	Epilepsia	22,22	19,35	43,69	25,00	35,05	34,58	32,61	20,93	16,13	25,70	9,57
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	30,77	100,00	65,00	85,71	94,44	86,05	52,75	56,25	82,66	72,80	-9,86
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	2,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,58	0,61	0,04
	Epilepsia	69,23	0,00	35,00	11,43	5,56	13,95	47,25	43,75	16,76	26,58	9,82

TABLA 17. MORBILIDAD EN SALUD MENTAL POR CICLO VITAL. LA SIERRA, 2018

Fuente: DANE – SISPRO- MSPS

MORBILIDAD DE EVENTOS DE ALTO COSTO

Las enfermedades de alto costo son las que tienen mayor complejidad en manejo, y el mayor gasto económico para las aseguradoras, según la gráfica en el municipio de la Sierra se refleja indicador en rojo para la prevalencia en diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal con un valor de 4,81 muy por encima del valor del departamento que se encuentra 1,96 para la vigencia 2018.

EVENTO	CAUCA 2018	LA SIERRA 2018	COMPORTAMIENTO												
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Prevalencia en diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	61	4.81	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	↗
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	125	0.00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Tasa de incidencia de VIH notificado	227	0.00	–	–	–	–	–	–	–	↗	↘	–	–	–	–
Tasa de incidencia en leucemia aguda pedriátrica mieloide (menores de 15 años) 2017	125	0.00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Tasa de incidencia en leucemia aguda pedriátrica linfodie (menores de 15 años) 2017	227	0.00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	↗	↘

Fuente: Cuenta Alto Costo -SISPRO- MSPS

TABLA 18. SEMAFORIZACIÓN Y TENDENCIA DE LOS EVENTOS DE ALTO COSTOS. LA SIERRA CAUCA, 2006-2018

Como se puede observar en la gráfica de la progresión renal crónica del municipio de la Sierra para la vigencia 2018 se encuentra que la **ERC** cuenta con una progresión de 104 personas en total, las cuales se registran 58 personas en estadio tres (3), en estadio dos (2) se ubican 26 personas, le sigue el estadio cuatro (4) con 6 personas en continua el estadio cinco (5) con 5 personas estadio uno (1) se encuentran 8 personas, y finalmente el estadio 0 que 1 registra personas.

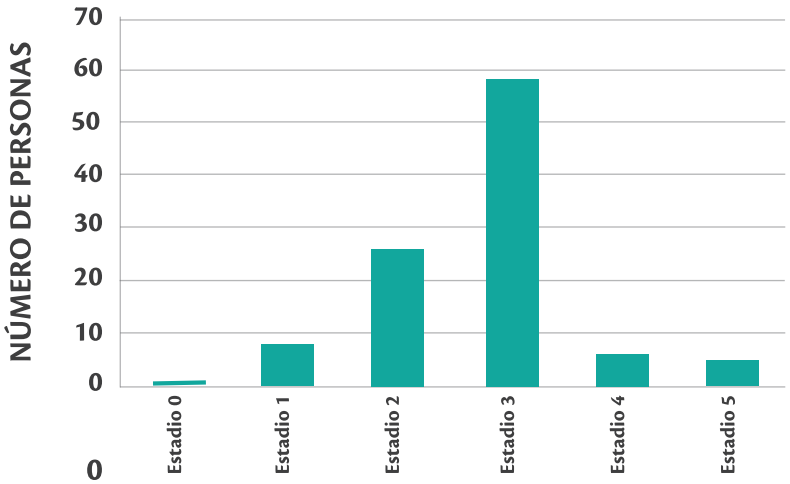

Fuente: Cuenta alto costo.

GRAFICO 9. PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA MUNICIPIO LA SIERRA, CAUCA 2018

Según la tabla de morbilidad de eventos precursores del municipio de La Sierra para la vigencia 2018 se encuentra que la prevalencia de diabetes mellitus se registra con un valor de 0,54 el cual se localiza por debajo del valor departamental; para la prevalencia de hipertensión arterial se encuentra que le municipio registra un valor de 2,81 el cual se encuentra por debajo del valor departamental, ambos señalados con color amarillo el cual refiere diferencia estadística poco representativa.

Evento	Cauca	La Sierra	Comportamiento 2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Prevalencia de diabetes mellitus	1,83	0,54	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗
Prevalencia de hipertensión arterial	5,18	2,81	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↘

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

TABLA 19. MORBILIDAD DE EVENTOS PRECURSORES, DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA. 2012-2018

MORBILIDAD DE EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

Durante el periodo comprendido entre 2008 a 2018 encontramos eventos de notificación obligatoria para el municipio de la Sierra con un valor de 33,33 para tuberculosis pulmonar con un comportamiento fluctuante que reporta casos en 2009,2010, 2014 y 2015 en SISPRO. Sin embargo, en la infección respiratoria aguda registra un comportamiento fluctuante con tendencia al ascenso entre 2013 al 2015 y descenso en el 2016 y 2018.

CAUSA DE MUERTE	CAUCA 2018	LA SIERRA 2018	COMPORTAMIENTO 2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Trasmisibles															
Ambiental															
Emergentes															
Inmunoprevenibles															
Meningitis: Meningococcicastreptococopneu	**20,00**	**0.00**	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Moniae															
Materno perinatal															
Remergentes y olvidadas															
Transmisión aérea y contacto directo															
Enfermedad similar a influenzal-RAG (vigilancia centinela)	**0,00**	**0,00**	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Información respiratoria aguda	**0,47**	**0,00**	–	–	–	–	–	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘
Infecciónrespiratoria aguda grave (irag inusitado)	**11,27**	**0,00**	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Lepra	**0.00**	**0.00**	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

CAUSA DE MUERTE	CAUCA 2018	LA SIERRA 2018	COMPORTAMIENTO												
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tuberculosis pulmonar	7,66	33,33	–	–	–	↗	↘	–	–	–	↗	↘	–	–	↗
Tuberculosis extraplumonar	4,76	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Tuberculosis todas las formas	25,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Meningitis tuberculosa	8,33	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Transmisión sexual y sanguínea															
Hepatitis distintas a A	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
VIH/SIDA	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Brucelosis	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Chagas crónico y agudo	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cisticercosis	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Dengue	0,98	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Dengue grave	100,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Encefalitis: nilo occidental, equina del oeste, venezolana	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Enfermedades de origen prionico	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Fiebre amarilla	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Leishmaniasis cutánea	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Leishmaniasis mucosa	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Leptospirosis	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Malaria	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Malaria: Vivax	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Malaria: falciparum	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Ricketsiosis	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Trasmitida por alimentos /suelo/agua															
Vectores															
Vigilancia sanitaria															
Uso y consumo															
Tasas de incidencia PDSP															
Tasa de incidencia de dengue clásico según municipio de ocurrencia	7,87	0,00	–	–	–	–	↗	↘	↘	–	↗	↘	–	–	–
Tasa de incidencia de dengue grave según municipio de ocurrencia	0,00	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

Fuente: Cuenta Alto Costo -SISPRO- MSPS

TABLA 20. DE SEMAFORIZACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA DEL MUNICIPIO LA SIERRA CAUCA, 2007 – 2018

Mortalidad general por grandes causas Ajuste de tasas por edad

En la figura adjunta se muestra que entre los años 2005 a 2017 en el municipio de La Sierra las tres primeras causas de mortalidad evidencian un comportamiento fluctuante con tendencia al ascenso.

La principal causa de muerte en la población general fueron las ***enfermedades del sistema circulatorio*** las cuales evidencian un comportamiento fluctuante, pasando de una tasa ajustada de 66,6 en el 2005 con un máximo ascenso a 146,9 en 2006 y un valor mínimo de 51,2 en el año 2015, con un aumento a 89,8 en 2016y una reducción a 61,3 muertes por cada 100.000 habitantes en la vigencia 2017.

Las causas externas se identificaron como la segunda causa de mortalidad con un comportamiento fluctuante ya que en 2005 se registró una tasa de 131,5 con un descenso máximo de 23,7 en 2012, posteriormente un máximo valor de 138,0 en 2015 y una tendencia al descenso a 34,9 muertes por cada 100.000 habitantes en 2017.

Finalmente, las demás causas que también evidencian un comportamiento fluctuante con tendencia al descenso se clasifican como la tercera causa de muerte registrando 116,2 en el 2005, seguida de máximo valor de 144,0 en 2006, un importante descenso en 2012 con un valor de 22,0 muertes y una tendencia al ascenso a 96,15 en 2016 con una reducción a 59,9 muertes por cada 100.000 habitantes del municipio de La Sierra para la vigencia 2017.

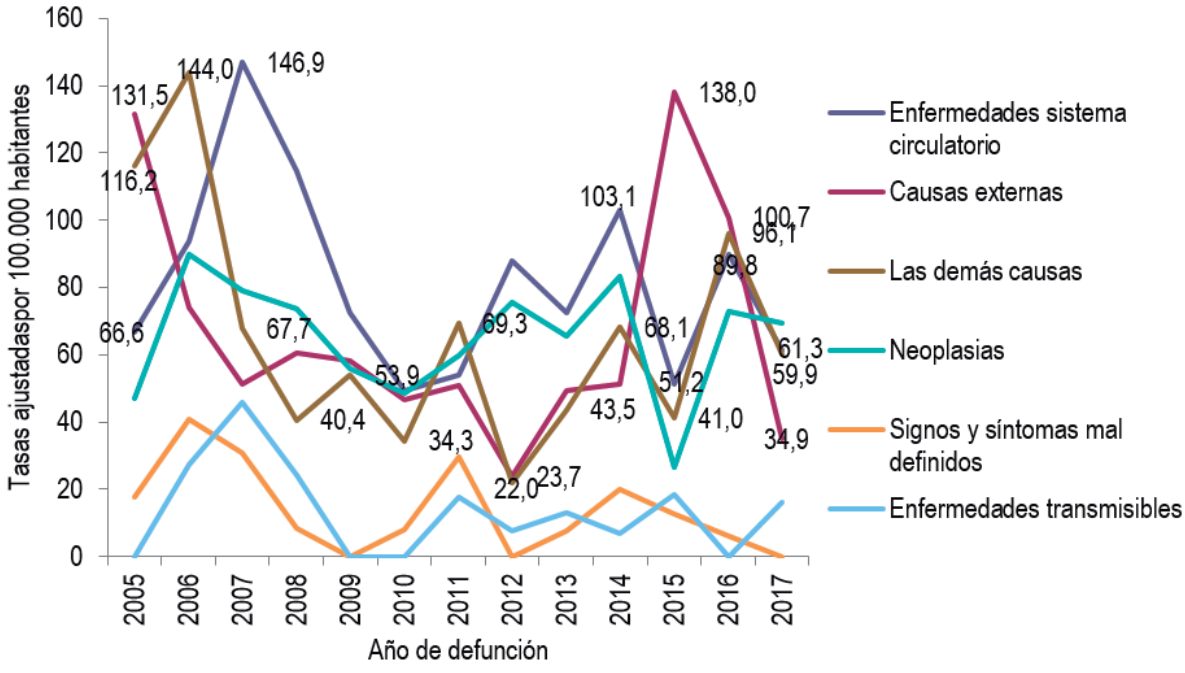

FUENTE: DANE – SISPRO – MSPS

GRÁFICO 10. TASA MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD DEL MUNICIPIO LA SIERRA, CAUCA 2005 – 2017

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

La gráfica evidencia un comportamiento fluctuante en lo referente a la tasa de mortalidad ajustada por edad para todas las enfermedades transmisibles del Municipio de la Sierra durante el periodo 2005 a 2017, donde se identifica en primer lugar a las infecciones respiratorias agudas con un comportamiento oscilante que inicia en 2005 sin dato, alcanza un máximo pico en 2007 con un valor de 37,68, para el año 2015 registra una tasa de 12,54 y para el 2017 registra un valor de 9.9 muertes por cada 100.000 habitantes; en segundo lugar las enfermedades infecciosas intestinales que solo presentan casos en 2006, 2007 y 2008 y en tercer lugar la tuberculosis que presenta casos en 2008 , 2013 y 2017 con un valor de 6,11 muertes por cada 100.000 habitantes.

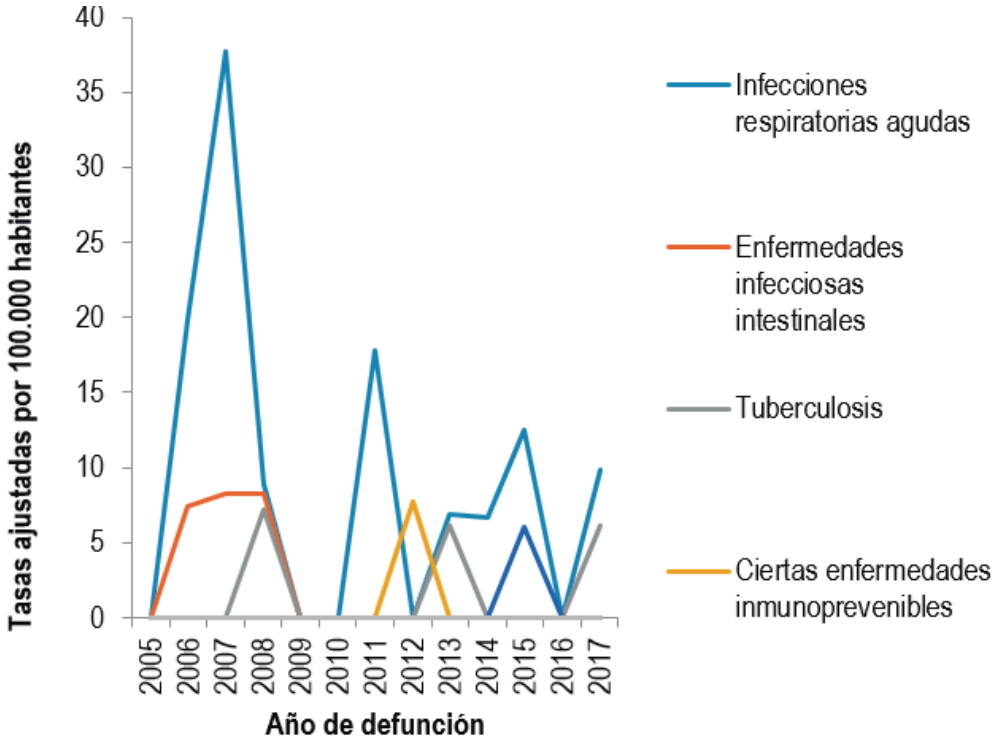

FUENTE: DANE – SISPRO – MSPS

GRÁFICO 11. TASA MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN TOTAL DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA, CAUCA 2005 – 2017

NEOPLASIAS

Durante el periodo comprendido entre **2005 a 2017** la tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias del municipio de la Sierra reporta como primer lugar al tumor maligno de estómago, que inicia en 2005 con una tasa de 17,09 con un comportamiento fluctuante con tendencia al descenso, alcanzando en el año 2015 y 2016 con una tasa de 6,78 con un ascenso a 33,62 por 100.000 habitantes para el año 2017; en segundo lugar el tumor maligno del cuello del útero que presenta un comportamiento fluctuante sin casos en 2005 y 2015, para la vigencia 2016 se registra una tasa de 22,62 por 100.000 habitantes, no se registran datos para el año 2017; en tercer lugar el tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon que inicia en 2005 con una tasa de 22,40, con tendencia al descenso sin casos en el año 2015, pero un incremento en la tasa a 12,23 para el 2016 y 16,07 por 100.000 habitantes para el 2017.

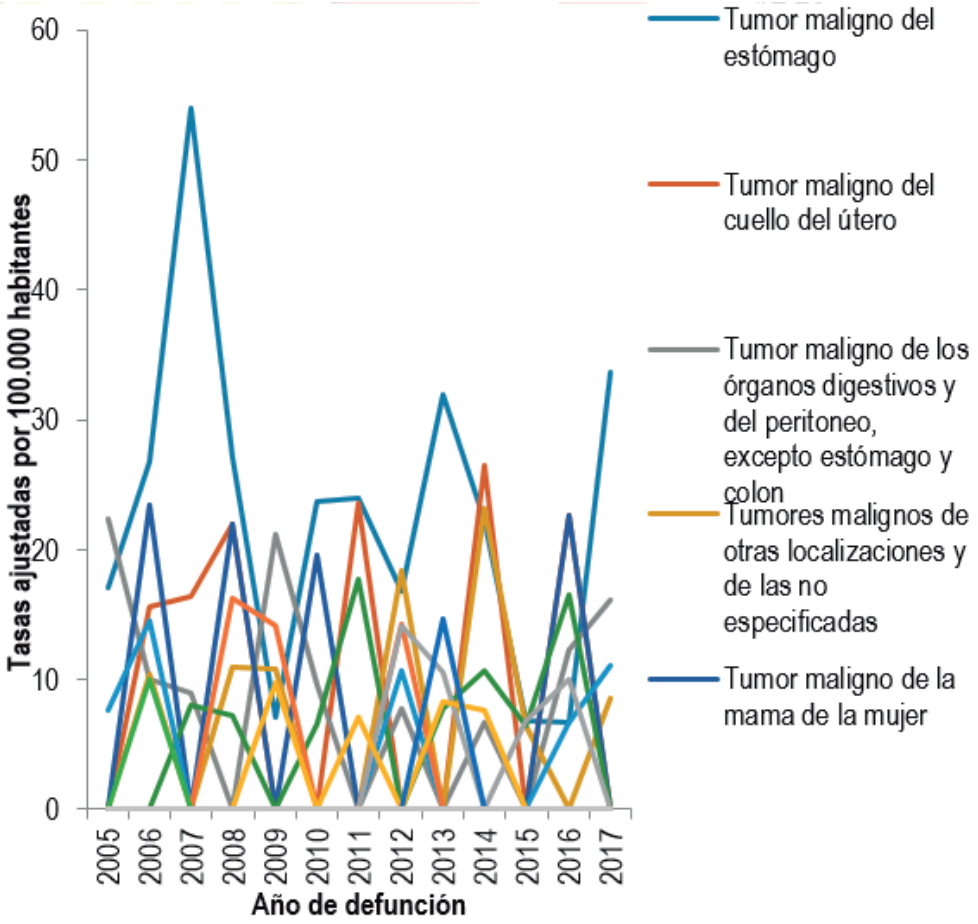

FUENTE: DANE – SISPRO – MSPS

GRÁFICO 12. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN TOTAL DEL MUNICIPIO LA SIERRA, CAUCA 2005 – 2017

ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO

En lo referente a tasa de mortalidad ajustada por edad en el municipio de la Sierra para las enfermedades del ***sistema circulatorio*** durante el periodo **2005 a 2017** se evidencia un comportamiento fluctuante durante todo el periodo, en primer lugar se identifica a ***las enfermedades isquémicas*** del corazón que inicia en el año 2005 con una tasa de 7.15 y presenta una tendencia al ascenso hasta el 2014 con una reducción a 12.54 en el año 2015 y un incremento a una tasa de 31,91 para el 2016 seguido por una reducción a una tasa de 12,05 por 100.000 habitantes para el año 2017,en segundo lugar se encuentran ***las enfermedades cerebro vasculares*** como se puede observar en la gráfica la cual registra en el año 2005 con una tasa de 7.15, con una tendencia al descenso desde el 2008 a una tasa de 12.83 en el 2015 sin embargo se evidencia una tendencia al ascenso con un incremento a 35,19 en 2016 y 43,36 por cada 100.000 habitantes en el 2017, como tercera causa, se tiene a las enfermedades ***hipertensivas*** que inicia en el año 2005 con una tasa de 7.63y presenta un comportamiento fluctuante obteniendo una tasa de 19.32 en el año 2015 seguido de una importante reducción a una tasa de 6,29 por cada 100.000 habitantes en 2016, para la vigencia 2017 no se registran datos.

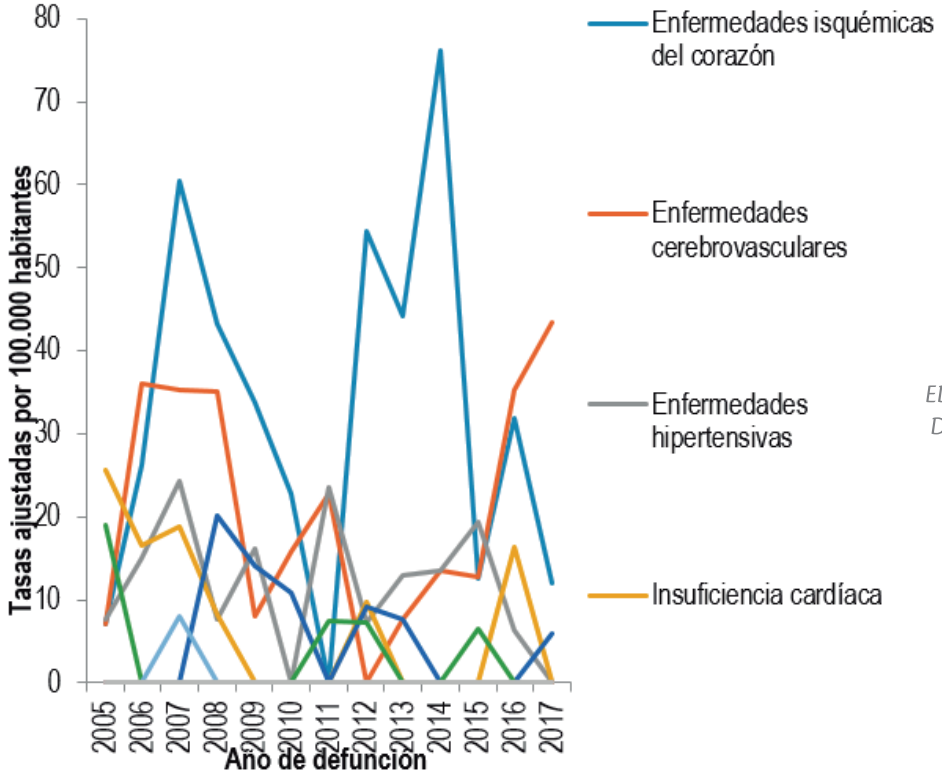

GRAFICO 13. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN TOTAL DEL MUNICIPIO LA SIERRA, CAUCA 2005 – 2017

FUENTE: DANE – SISPRO – MSPS

ENFERMEDADES PERINATALES

En el periodo **2005 a 2017** en el municipio de La Sierra se identifica que la sepsis bacteriana del recién nacido es la primera causa de mortalidad por enfermedad perinatal alanzando un 100% en el 2010, 2013 y 2017 seguido por los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal alcanzando un 100% en los años 2005 y 2011 respectivamente, para el 2014 registra un 50%; finalmente la tercera causa se identifica al Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal cuyo mayor porcentaje se reportó en el año 2006 en las vigencias 2007, 2008 y 2014 con un 50%.

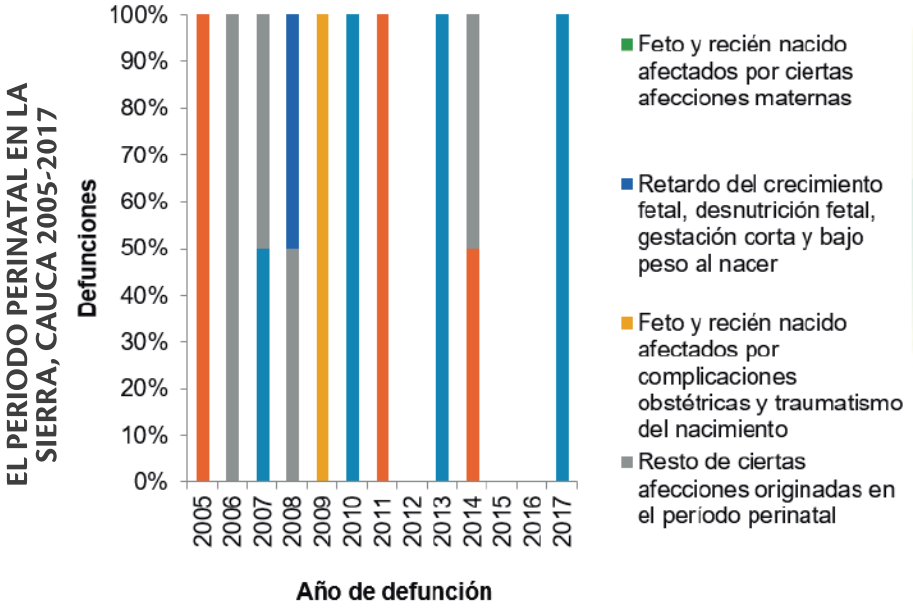

GRAFICO 14. PORCENTAJE DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL EN LA SIERRA, CAUCA 2005 - 2017

FUENTE: DANE – SISPRO – MSPS

CAUSAS VARIAS

En la tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en el periodo 2005 a 2017 en el municipio de la Sierra se encontró que: las enfermedades crónicas de las ***vías aéreas respiratorias inferiores*** que inicia en el año 2005 con una tasa de 19.05 y presenta un comportamiento fluctuante tendiente al ascenso desde el 2014, reporta una tasa de 6.48 en el año 2015 con un importante aumento a 24,86 en el año 2016, seguido por una reducción a 6,11 por 100.000 habitantes en el año 2017 convirtiéndose de esta manera en la primera causa.

El resto de las enfermedades que inicia en el año 2005 con una tasa de 26.76 y presenta un comportamiento fluctuante con tendencia al ascenso desde el 2014 con una tasa de 15,21 en 2015 y un incremento a 21,65 en 2016 evidencia una reducción a 7,49 por cada 100.000 habitantes en el año 2017 registrándose como la segunda causa, en tercer lugar se registra el resto de enfermedades del sistema digestivo que inicia en el año 2005 con una tasa de 22.93 y presenta un comportamiento fluctuante tendiente al descenso hasta el año 2015 con una tasa de 6,78, sin embargo alcanza una tasa de 26,95 en el año 2016 pero presenta una reducción a una tasa de 0,0 por 100.000 habitantes para el año 2017.

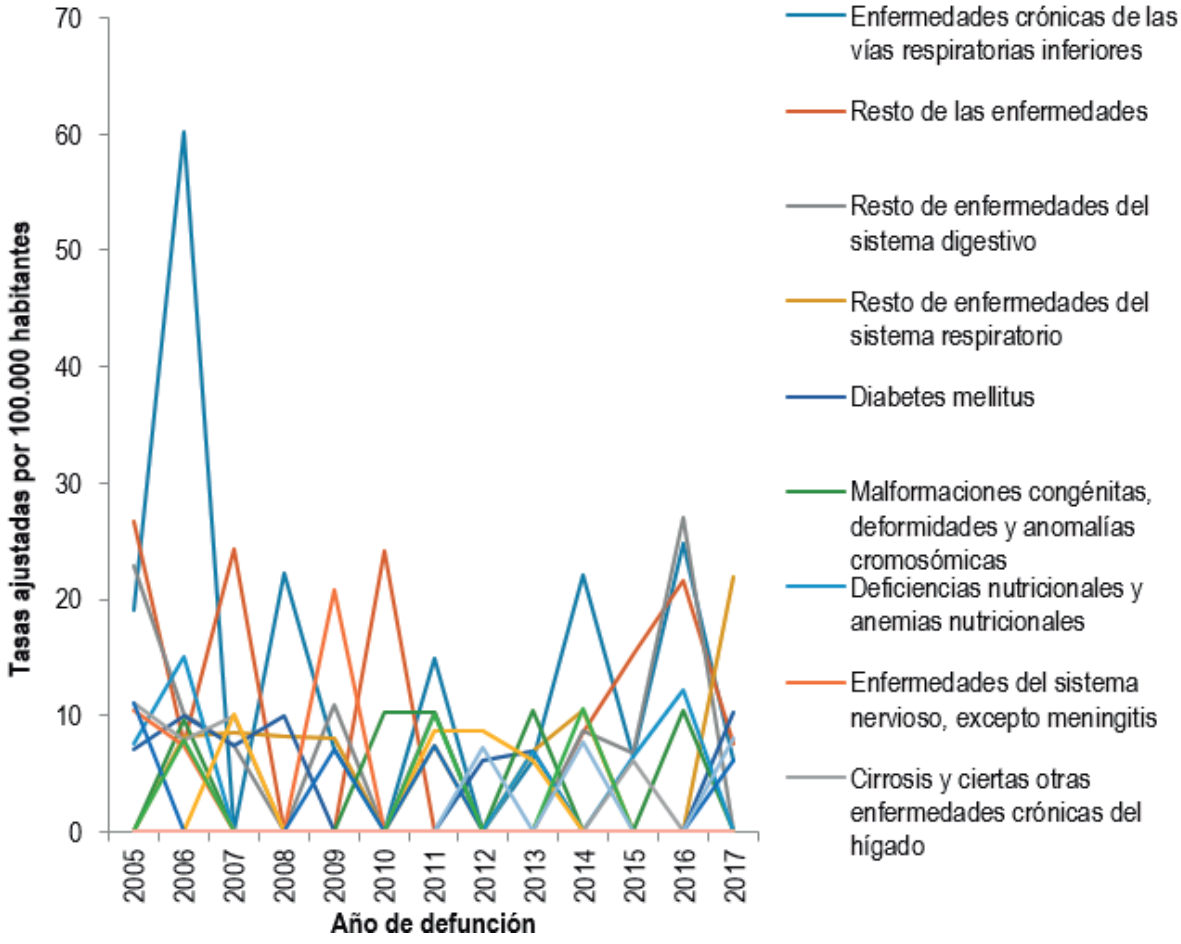

FUENTE: DANE – SISPRO – MSPS

GRAFICO 15. TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN TOTAL DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA, CAUCA 2005 – 2017

SEMAFORIZACIÓN DE LAS TASAS DE MORTALIDAD POR CAUSAS ESPECIFICAS

De acuerdo con la semaforización de las ***tasas de mortalidad*** en el municipio de La Sierra, las descritas en color rojo revisten gran importancia debido a que la diferencia es estadísticamente significativa, tal como se puede apreciar con la tasa de mortalidad por edad por tumor maligno del estómago, la cual se reporta con un valor de 33,62 el cual está muy por encima del valor departamental que se registra con un valor de 16,29;

La tasa de mortalidad ajustada por ***diabetes mellitus*** con un valor de 10,31, la tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente con un valor de 9,51 y la tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles con un valor de 16,00, valor que se registra por debajo del departamental, sin embargo se clasifican en color amarillo debido a que presentan diferencia con el departamento que reporta 14,72, 6,85 y 22,94 respectivamente indicando que se requiere priorización para la reducción de los valores.

Finalmente, encontramos la tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios) con valor de 19,25 mientras que el departamento está por encima con 36,67 lo que indica una semaforización verde.

Causa de muerte	CAUCA 2017	LA SIERRA 2017	Comportamiento											
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	15,93	0,00	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	8,25	0,00	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	-	-	-	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	8,08	0,00	↗	↗	↗	↘	-	↗	↘	-	↗	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	16,34	0,00	-	-	↗	↘	↘	-	↗	↘	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	16,29	33,62	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	14,72		↗	↘	↗	↘	-	-	↗	↗	↘	-	-	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	6,85	9,51	↘	-	↗	↗	↘	-	-	-	-	↗	↘	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	0,94	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	36,67	19,25	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad específica por edad por malaria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	22,94	16,00	↗	↗	↘	↘	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗
Tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la naturaleza	1,99	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: DANE-SISPRO-MINSALUD

TABLA 21 SEMAFORIZACIÓN DE LAS TASAS DE MORTALIDAD POR CAUSAS ESPECIFICAS MUNICIPIO, 2005 - 2017

MORTALIDAD MATERNO – INFANTIL Y EN LA NIÑEZ

En el municipio de La Sierra Cauca se reporta disminución en la mortalidad infantil por cada **1000** niños nacidos vivos debido a que se presentan muertes del 1%.

TASAS ESPECÍFICAS DE MORTALIDAD MENOR DE UN AÑO

El análisis de la tasa especifica de mortalidad infantil y niñez se estima para el municipio de La Sierra, Cauca con una lista desagregada de muertes concurridas en niños y niñas en la vigencia 2005 a 2017 donde se registra como primera causa ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con un total de 15 casos el ultimo registrado en 2017, como segunda causa las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con un total de 4 casos, el último de ellos registrado en el 2016, como tercera causa sistema respiratorio con 3 casos reportados.

CAUSA DE MUERTE según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	**COMPORTAMIENTO**												
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endrocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedad del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	1,00
Malformaiones genéticas, deformidade y anamolí Signos, sintomas y hallazgis anormales diricos y del laboratorio	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

FUENTE. DANE¬_SISPRO_MSPS

TABLA NO 22 TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO. MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, 2005 –2017

TASAS ESPECÍFICAS DE MORTALIDAD MENORES DE UNO A CUATRO AÑOS (1 A 4 AÑOS)

En el periodo comprendido entre 2005 a 2017 para los menores de uno a cuatro años en el municipio de La Sierra se identificó como primera causa de mortalidad a las enfermedades del sistema respiratorio con un caso reportado en el 2014, como segunda causa las enfermedades del sistema digestivo y las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas como tercera causa ambos con un caso reportado respectivamente en la vigencia 2011.

CAUSA DE MUERTE según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	TOTAL												
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endrocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedad del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Malformaiones genéticas, deformidade y anamolías cromosómicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Signos, sintomas y hallazgis anormales diricos y del laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE¬_SISPRO_MSPS

TABLA NO. 23 TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS. MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, 2005 –2017

TASAS ESPECÍFICAS DE MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS

Respecto a las tasas específicas de mortalidad en menores de cinco años durante el periodo de 2005 a 2017 se identificó como primera causa a ciertas afecciones originadas en el ***periodo perinatal*** con un total de 15 casos, el último registrado en el 2017, como segunda causa malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con un total de 5 casos, uno de ellos reportados para la vigencia 2016, finalmente la tercera causa enfermedades del sistema respiratorio con un total de 4 casos.

CAUSA DE MUERTE según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	TOTAL												
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endrocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedad del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	1,00
Malformaiones genéticas, deformidade y anamolías cromosómicas	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00
Signos, sintomas y hallazgis anormales diricos y del laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

FUENTE. DANE¬_SISPRO_MSPS

TABLA NO. 24 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (MENOR DE 5 AÑOS). MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, 2005 –2017

ANÁLISIS DESIGUALDAD EN LA MORTALIDAD MATERNO – INFANTIL Y EN LA NIÑEZ

La tasa de morbilidad infantil y la mortalidad en menores de 5 años es el principal indicador para medir alteraciones y niveles relacionados al bienestar de la niñez, constituyendo un tema complejo asociado a las enfermedades y en caso de muerte este se asocia como fenómeno biológico en lo social.

A lo largo de los años la tasa de mortalidad infantil ha experimentado un descenso sostenido en el municipio, descenso seguido por la reducción en la tasa de natalidad y a medida que la tasa de morbilidad infantil desciende, se presenta cambio en la estructura de la edad y en el perfil de las causas de muerte, por lo que toma más importancia la mortalidad neonatal, causa principal de las enfermedades perinatales y las anomalías congénitas.

Para el periodo 2005 – 2017 en la ***semaforización y tendencia*** de mortalidad materno - infantil y niñez del Municipio de la Sierra podemos encontrar que el municipio para el año 2017 reporta indicadores en amarillo, el cual refiere que la diferencia no reviste diferencia estadística, sin embargo con respecto a la tasa de mortalidad neonatal el municipio reporta un valor de 8,70 el cual se registra por encima del departamento ya que se encuentra con un valor de 7,61,a su vez, la tasa de mortalidad infantil y de la niñez se registran por debajo del departamento.

CAUSA DE MUERTE	CAUCA 2018	LA SIERRA 2018	COMPORTAMIENTO											
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Razón de mortalidad materna	42,60	0,00	↗	↘	–	–	–	↗	↘	–	↗	↘	–	–
Tasa de mortalidad neonatal	7,61	8,70	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗
Tasa de mortalidad infantil	10,5	8,70	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗
Tasa de mortalidad en la niñez	15,60	8,70	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	17,80	0.00	↗	↗	↘	–	–	↗	↘	–	–	–	–	–
Tasa de mortalidad EDA en menores de cinco años	5,19	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	3,71	0,00	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

FUENTE: DANE_SISPRO_MSPS

TABLA NO. 25 SEMAFORIZACIÓN Y TENDENCIA DE LA MORTALIDAD MATERNO – INFANTIL Y NIÑEZ, MUNICIPIO LA SIERRA, CAUCA 2006 – 2017

La mortalidad infantil como problema de la salud pública ha recibido principal atención por el nivel central, es decir que todo está escrito en cuanto a las ***acciones y metas*** perseguidas.

MORTALIDAD MATERNA

El municipio de La Sierra en tres ocasiones ha presentado valores pico por encima de lo reportado por el departamento en lo que respecta a la mortalidad materna, lo cual se ve evidenciado en los años 2006, 2011 y 2014, para los años siguientes 2015 al 2017 se registra en cero.

MORTALIDAD MATERNA

El municipio de La Sierra en tres ocasiones ha presentado valores pico por encima de lo reportado por el departamento en lo que respecta a la mortalidad materna, lo cual se ve evidenciado en los años ***2006, 2011 y 2014,*** para los años siguientes 2015 al 2017 se registra en cero.

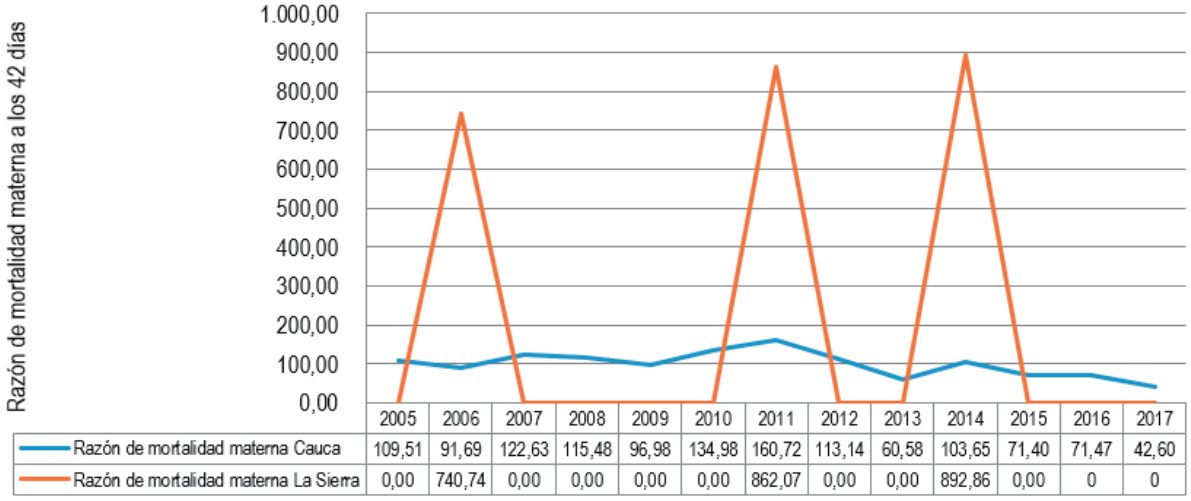

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Razón de mortalidad materna Cauca	109,51	91,69	122,63	115,48	96,98	134,98	160,72	113,14	60,58	103,65	71,40	71,47	42,60
Razón de mortalidad materna La Sierra	0,00	740,74	0,00	0,00	0,00	0,00	862,07	0,00	0,00	892,86	0,00	0	0

FUENTE: SISPRO¬_DANE_MSPS

GRÁFICO 16. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, MUNICIPIO LA SIERRA CAUCA, 2005 – 2017

MORTALIDAD NEONATAL

La ***Tasa de mortalidad Neonatal*** en el Municipio de la Sierra muestra un comportamiento fluctuante con valores por encima de los rangos del departamento del Cauca, según la comparación que nos muestra la figura, se encuentra dos valores pico en los años 2010 y 2013, así mismo, dos registros en cero los años 2012 y 2015, con un ascenso a 8,55 en 2016 y a 8,7 en la vigencia 2017.

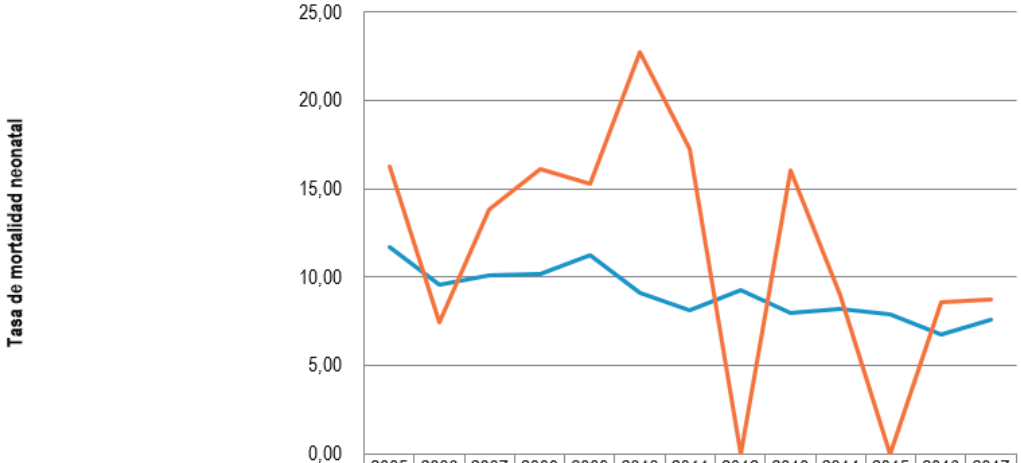

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de mortalidad neonatal Cauca	11,72	9,60	10,10	10,16	11,24	9,10	8,10	9,22	7,93	8,18	7,91	6,76	7,61
Tasa de mortalidad neonatal La Sierra	16,26	7,41	13,79	16,13	15,27	22,73	17,24	0,00	16,00	8,93	0,00	8,547	8,696

FUENTE: DANE_SISPRO_MSPS

GRÁFICO 17.TASA DE MORTALIDAD NEONATAL, MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, 2005- 2017

MORTALIDAD INFANTIL

El municipio presenta un comportamiento fluctuante con tendencia al descenso al igual que el departamento del Cauca donde se registran valores máximos en el año 2007, para los años 2012 y 2015 no se registran datos, para 2016 se registra una tasa de 8,55 y para 2017 una tasa de 8,7 valor menor en comparación con el valor departamental de 11,77.

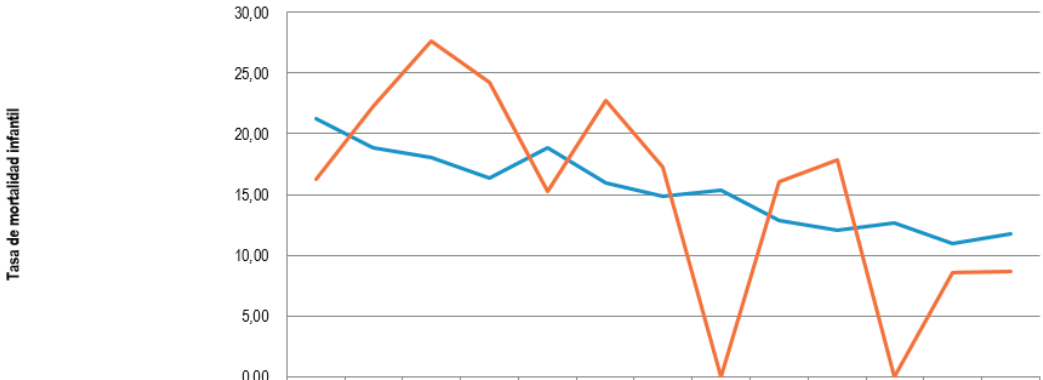

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de mortalidad infantil Cauca	21,25	18,88	18,04	16,40	18,82	15,90	14,82	15,33	12,83	12,06	12,69	11,00	11,77
Tasa de mortalidad infantil La Sierra	16,26	22,22	27,59	24,19	15,27	22,73	17,24	0,00	16,00	17,86	0,00	8,55	8,70

FUENTE: DANE_SISPRO_MSPS

GRÁFICO 18.TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, 2005- 2017

MORTALIDAD EN LA NIÑEZ

Se evidencia un comportamiento fluctuante con tendencia al descenso donde el municipio de La Sierra registra algunos valores por encima de los indicadores del departamento del Cauca en los años 2006, 2007, 2008, 2010, 2011, 2014 con una reducción en el año 2009, no se presentan datos para las vigencias 2012 y 2015, sin embargo, el 2016 registra una tasa de 8,55 y para el 2017 una tasa de 8,7 el cual se encuentra por debajo del indicador departamental el cual es 15,60.

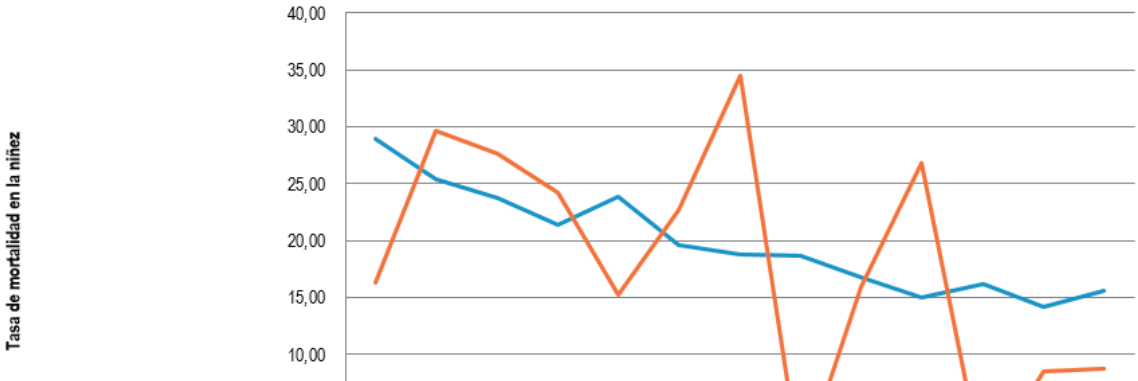

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de mortalidad en la niñez Cauca	28,91	25,35	23,71	21,42	23,90	19,66	18,75	18,72	16,74	15,06	16,15	14,18	15,60
Tasa de mortalidad en la niñez La Sierra	16,26	29,63	27,59	24,19	15,27	22,73	34,48	0,00	16,00	26,79	0,00	8,55	8,70

FUENTE: DANE_SISPRO_MSPS

GRÁFICO 19. TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ, MUNICIPIO LA SIERRA CAUCA, 2005- 2017

MORTALIDAD POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA – IRA

Como evidencia la figura las muertes por IRA en el municipio de La Sierra *han disminuido* con respecto al departamento del Cauca, encontrando un pico de *aumento* en los años 2006,2007 y 2011 y los años 2013 a 2017 no reportan datos.

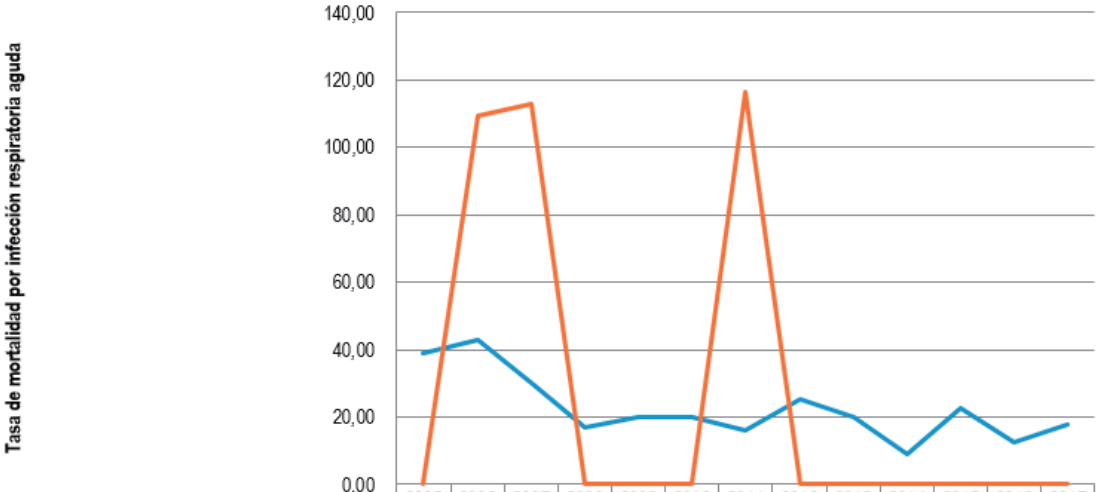

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años Cauca	38,98	42,80	30,06	16,73	19,90	19,92	16,12	25,29	19,83	9,09	22,52	12,69	17,80
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años La Sierra	0,00	109,41	112,74	0,00	0,00	0,00	116,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0

FUENTE: DANE_SISPRO_MSPS

GRÁFICO 20. TASA DE MORTALIDAD POR IRA, MUNICIPIO LA SIERRA CAUCA, 2005- 2017

MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA – EDA

Según evidencia la gráfica ***no se reportan*** datos para mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda en el municipio de La Sierra.

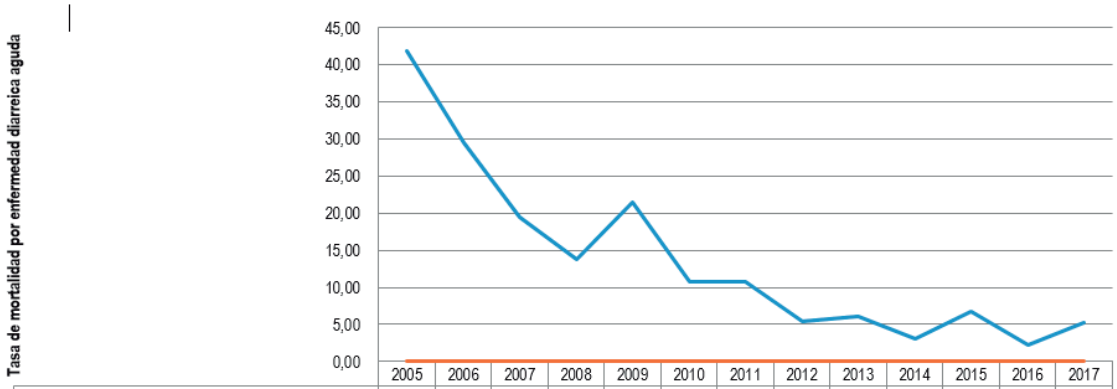

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años Cauca	41,87	29,52	19,54	13,69	21,43	10,73	10,75	5,36	6,10	3,03	6,76	2,24	5,19
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años La Sierra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0

FUENTE: DANE_SISPRO_MSPS

GRÁFICO 21. TASA DE MORTALIDAD POR EDA, MUNICIPIO LA SIERRA CAUCA, 2005- 2017

MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN

Según evidencia la gráfica no se reportan datos para mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en el municipio de La Sierra.

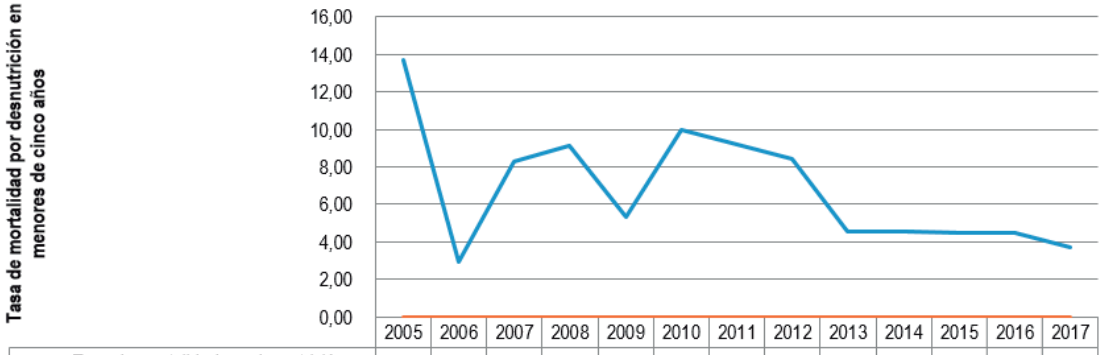

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años Cauca	13,71	2,95	8,27	9,13	5,36	9,96	9,21	8,43	4,58	4,54	4,50	4,48	3,71
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años La Sierra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0

FUENTE: DANE_SISPRO_MSPS

GRÁFICO 22. TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE CINCO AÑOS, MUNICIPIO LA SIERRA CAUCA, 2005- 2017

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL" CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por la Equidad: Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenibilidad para todos

La apuesta de la administración se enmarcada en el pacto por la equidad PND y con el primer, segundo, tercero, sexto y noveno de los ODS, cuyo fin del municipio es el derecho inalienable de todas y todos los ciudadanos, impulsando el compromiso de los actores públicos y privados frente a la prevención de enfermedades, a través de la promoción y construcción de estilos de vida y entornos más seguros y saludables. Debiendo crear condiciones de acceso y calidad en todos los niveles de atención para la promoción y prevención de vida.

PACTO

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
La no captación de las gestantes en el primer trimestre de embarazo y/o mala adherencia a los controles prenatales.	Gestantes	En todo el municipio	Gestantes con controles prenatales tardíos o sin controles.
No se cuenta con seguimiento a la Tasa de fecundidad específica para mujeres adolescentes (entre 15 y 19 años) ni existe línea base.	Adolescentes entre 15 y 19 años	En todo el municipio	No hay línea base ni seguimiento a tasa de fecundidad específica para mujeres adolescentes entre 15 y 19 años.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Facilidad para adquirir sustancias psicoactivas en el Municipio	Hogares disfuncionales	Consumo de Sustancias Psicoactivas	Maltrato intrafamiliar	Riesgo para la comunidad
Falta de actividades en los tiempos libres	Falta de Valores	Consumo de Sustancias Psicoactivas	Violencia	Riesgo para la familia
Falta de oportunidades laborales	Falta de control de los padres hacia sus hijos	Consumo de Sustancias Psicoactivas	Riesgo de vida del consumidor	Daños en bien ajeno
Barreras para acceder a los servicios de salud	Falta de captación a la gestante en el primer trimestre de embarazo	Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año	Muerte en menores de un año	Daño psicológico de la familia
Falta de concientización de la materna sobre la importancia de asistir a controles prenatales	Falta de adherencia a controles prenatales	Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año	Muerte en menores de un año	Traumatismo psicológico
Falta de actividades en los tiempos libres	Hogares disfuncionales	Embarazos en adolescentes	Maltrato infantil	Barreras para lograr las metas propuestas
Falta de proyecto de vida	Falta de Valores	Embarazos en adolescentes	Barreras para estudiar y trabajar de la adolescente	Incremento de Madres solteras

TABLA NO. 26 PROBLEMAS TERRITORIALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA. "SALUD"

2.3. CULTURA

OBJETIVO

Apoyar e impulsar los procesos de formación artística como contribución al desarrollo y al bienestar colectivo de la sociedad serrana.

CONTEXTO DEL SECTOR CULTURA

En la actualidad, el Municipio no posee la infraestructura necesaria para el fomento de las actividades culturales, no cuenta con una ***Casa de la Cultura*** y una ***Biblioteca Municipal,*** con las condiciones necesarias para realizar las diferentes actividades, se recurre a espacios alquilados como solución temporal a la ausencia de infraestructura, además de esto tampoco se cuenta con la dotación necesaria en *Instrumentos Musicales, vestuarios y material didáctico para La Biblioteca.* Por otra parte, en el municipio se celebran distintas actividades que atraen a lugareños y poblaciones circunvecinas, en las cuales nuestras comunidades ponen de manifiesto un amplio arraigo cultural, el cual se hace más notorio en actividades como la música, la danza, el canto popular y otras actividades lúdicas como Fiestas del Retorno, Ferias y Fiestas Agrícolas y pecuarias, Carnavales de Blancos y Negros, Semana Santa, Fiestas Decembrinas, Semana Cultural y Deportiva de Instituciones educativas, Reinados, Día de la Afroserranidad, entre otros.

FECHA	CELEBRACIÓN	OBSERVACIÓN
Enero	Carnavales de Blancos y Negros	Se celebra el día 5 en la vereda Quebrada Azul y 6 y 7 en Cabecera, Rescate de las tradiciones lúdico-culturales-carrozas y comparsas, encuentros musicales.
Marzo	Día de la mujer	Celebración día de la mujer en la cabecera municipal, rescate de esta fecha especial con detalles, serenata eventos culturales.
Marzo - abril	Semana Santa	Se celebra en la Cabecera Municipal, última cena en vivo, Viacrucis en vivo, rescate festival de música religiosa.
Marzo - Abril	Semana Santa Chiquita	Se celebra en la Cabecera Municipal, última cena en vivo, Viacrucis en vivo, dándoles la participación a los niños y jóvenes.
Abril	Día de la niñez	Lúdicas-concursos-comparsas, reconocimientos
Mayo	Día de la Madre	Celebración que se hace el segundo domingo de este mes se cuenta con artistas invitados, serenata, brindis y actos culturales.
Junio	Día del Padre	
Julio	Fiestas de Verano	Vereda La Depresión Vereda La Cuchilla Vereda Santa Lucia
Agosto **14 al 17**	Ferias y Fiestas Agrícolas y pecuarias.	Se llevan a cabo en la cabecera municipal se cuenta con Exposición ganadera y agropecuaria, festival gastronómico, eventos culturales, artistas nacionales e internacionales.
Septiembre	Semana Cultural y Deportiva	Cabecera Municipal Colegio Francisco José De Caldas- eventos culturales, exposiciones, colegios visitantes, desfile
Octubre	Día de los Niños y Niñas Serranos (Halloween)	Lúdicas-concursos-disfraces, reconocimientos, juegos.
Noviembre – Diciembre	Fiesta Patronal	En honor a La Patrona de La Sierra Cauca La Inmaculada Concepción
Diciembre	Fiestas decembrinas y de fin de año	Rescate de las tradiciones lúdico-culturales navideñas concurso de barrios mejor arreglados, mejor pesebre, regalos, juegos pirotécnicos y el tradicional concurso de Años viejos.

TABLA NO. 27. EVENTOS CULTURALES Y FIESTAS TRADICIONALES DE LA SIERRA CAUCA

GRUPOS Y ARTIS TAS DEL MUNICIPIO

BANDA INFANTIL

Apoyar e impulsar los procesos de formación artística como contribución al ***desarrollo*** y al ***bienestar colectivo*** de la sociedad serrana.

Características generales

La casa de la cultura al igual que la ***Alcaldía municipal,*** ha querido impulsar este nuevo proceso, con el fin de vincular a la población infantil a la oferta cultural que presenta el plan de desarrollo del municipio, para así fortalecer el pilar musical que se ha ido debilitando debido a que no se han creado semilleros musicales que retroalimenten los procesos.

Al iniciar el proceso se tiene en cuenta las habilidades y dificultades de cada uno de los integrantes ya que la mayoría es la primera vez que experimentan un instrumento musical.

Este proyecto ha permitido sacar todo el talento de las nuevas generaciones, los cuales dentro de los talleres pedagógicos han demostrado todo su interés y disposición como también se han construido nuevos lasos de amistad que nacieron desde el semillero musical y que ha servido de estrategia para el posterior trabajo en equipo compañerismo y fraternidad entre el grupo.

Creación de la Escuela de Música Puerto del Macizo

Los procesos pedagógicos musicales que se llevan a cabo en la Casa de la Cultura ya hacen parte de la Red Nacional De **Bandas Musicales del Ministerio de Cultura** además estos programas están insertos en el PNMC, Plan Nacional de Música para la Convivencia, por tal razón fue creada la **Escuela de Música Puerto del Macizo** la cual ha tenido un crecimiento significativo los últimos tres años con un total de 42 niños músicos entre los 7 a 12 años de edad solo en los programas de Banda y pre banda infantiles.

GRUPO FOLCLORICO SAYTI 2017 - 2019:

El grupo folclórico Sayti fue conformado con el ánimo de ***fomentar las músicas tradicionales*** en nuestro territorio, este grupo andino se integró posteriormente al grupo de Danza para convertirse en grupo Folclórico de Música y Danza los cuales han llevado y dejado en alto el nombre del municipio de la Sierra en diferentes municipios del departamento del Cauca.

Este grupo está conformado por 34 personas entre jóvenes y adultos los cuales están divididos en dos grupos de trabajo, *grupo musical andino y grupo de danza folclórica.*

Con el grupo folclórico se han planificado metas a corto, mediano y largo plazo en lo que requiere la grabación de un proyecto audio visual con el que se pretende resaltar la labor artística de este grupo y también mostrar la parte cultural, artesanal y paisajística del municipio.

GRUPO DE ROCK TIEMPO EXTRA

El grupo de rock tiempo extra es un grupo conformado por jóvenes entre los 13 a 19 años de edad, estos 6 estudiantes pertenecen a la escuela de Música, los cuales trabajan ritmos como la balada *pop, hart rock, skap,* entre otros ritmos colombianos.

GRUPOS EMPÍRICOS DE LA REGIÓN:

-Orquesta Dinastía Tropical
-Chirimía Amor por lo Nuestro
-Chirimía Ritmo Serrano
-Grupo Los Reales del Cauca
-Grupo Los Alegres del Guindal
-Banda Municipal de vientos (independiente)

GRUPOS DE DANZA:

Para el año 2019 la coordinación de Cultura se vio en la necesidad de presentar una propuesta para el **fortalecimiento** de los procesos de danza los cuales habían perdido la vigencia debido a que no se siguió contratando un tallerista por parte del municipio, es así como en el año 2019 se retoman los talleres de danza folclórica en diferentes instituciones tanto del casco urbano como de sectores rurales como *herramienta de apoyo a la gestión artística municipal.*

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL" CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por la Protección y Promoción de nuestra Cultura y Desarrollo de la Economía Naranja

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja del PND y tres, cuatro, cinco y ocho de los ODS, la cultura como expresión de los pueblos se verá favorecida en el dialogo de saberes, revalorando las costumbres y tradiciones con la música, escritura, la oralidad de los mayores, la negociación cultural y el cultivo del espíritu hacia la paz de sus pobladores.

PACTO

INFORMACIÓN PRIMARIA CONSOLIDADA DE LAS SESIONES DE DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

DIMENSIÓN SOCIAL		SECTOR / TEMA TRANSVERSAL CULTURA	
Situaciones negativas encontradas	**¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?**	**¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?**	**Síntesis del problema identificado**
Casa de la cultura	Municipio De La Sierra Cauca	Municipio De La Sierra Cauca	No cuenta con infraestructura la casa de la cultura por falta de gestión, bajo presupuesto local y falta de convenios departamentales y estatales.
Formación artística	Municipio De La Sierra Cauca	Cabecera municipal, centro poblados y veredas de zona Oriente, Occidente, Norte y Sur	Faltan salones culturales para la formación artística en danza, música y artesanías
Dotación casa de la cultura	Municipio De La Sierra Cauca	Cabecera municipal, centro poblados y veredas de zona Oriente, Occidente, Norte y Sur, instituciones educativas urbanas y rurales	Falta de dotación de instrumentos, vestuarios y material didáctico en casa de la cultura y biblioteca
Acompañamiento de instructores	Municipio De La Sierra Cauca	Cabecera municipal, centro poblados y veredas de zona Oriente, Occidente, Norte y Sur, instituciones educativas urbanas y rurales	Falta de personal capacitado para la instrucción y enseñanza de cada una de las artes.
Legalización y adquisición de predios	Municipio De La Sierra Cauca	Cabecera municipal, centro poblados y veredas de zona Oriente, Occidente, Norte y Sur, instituciones educativas urbanas y rurales	Legalizar y adquirir predios para la construcción y adecuación de salones culturales, salón de música, salón de danza y construcción Casa de la Cultura y Biblioteca Pública Municipal
Consejo Municipal De Cultura	Municipio De La Sierra Cauca	Municipio de La Sierra Cauca	Crear el concejo Municipal de Cultura para la supervisión, gestión y ejecución de los proyectos del sector cultura
Consejo Municipal De Cultura	Municipio De La Sierra Cauca	Vereda De Guachicono, Túnel y El Moral	Conservación del patrimonio cultural mediante gestión y apoyos financieros locales, y además construcción de sitios turísticos.

TABLA NO. 28 PROBLEMAS TERRITORIALES SECTOR CULTURA

2.4. DEPORTE Y RECREACION

El área de deporte se encuentra dentro de las políticas sociales a nivel Nacional, las cuales buscan contribuir a mejorar el factor social, encaminado a fomentar la convivencia, las buenas costumbres, disminuir los índices de violencia y de consumo de drogas, especialmente se busca beneficiar a la población más joven jalonando programas de nivel departamental y creando los pertinentes a nivel municipal.

BALANCE DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.

Se realizó un balance de la estructura deportiva a nivel veredal y de cabecera municipal del municipio de La Sierra, en el cual se establecen algunos ítems como: nombre de la vereda o barrio, nombre del presidente de la JAC, numero de contacto y tipo de escenario deportivo, donde se encuentra el bien, que a continuación se relacionan:

VEREDA	NONBRE PRESIDENTE J.A.C	TELEFONO	TIPO DE ESCENARIO DEPORTIVO	ESTADO	SOLICITUD
Alto de la Jagua	LUIS ONEIDE CAMILO	3218613911	NO CUENTA CON ESCENARIO		
Apartaderos	JAIRO MENESES	3206553441	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO		Construcción de polideportivo, parque infantil, Legalización de predio
Campo Bello	DRIGELIO CERON	3136662967	PLANCHON FUTSAL	malo	Cubierta, parque infantil,
Chorritos	EDINSON CASTRO	3182266390	NO CUENTA CON ESCENARIO		
El Estoraque	GUSTAVO AUSECHA	3207864060	ESTADIO MUNICIPAL-SIN DOCUMENTO	Regular	Legalización de predio, enmallado
El Guindal	LUIS ALBERTO GUEVARA	3148315617	POLIDEPORTIVO	Bueno	Gradería y enmallado, parque infantil
El Llano	EDIN ALBERTO VIDAL	3108233801	POLIDEPORTIVO	Bueno	Enmallado
Buenos Aires	CARLOS CAMPO	3206252045	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO	Bueno	Adecuación
El Naranjal	LUCY HOYOS	3146875793	PLANCHON FUTSAL	Bueno	Adecuación, parque infantil, cubierta
El Oso	ARIS JIMENEZ	3206738915	PLANCHON FUTSAL	Bueno	Cubierta, iluminación y enmallado
El Peñón	BALDOMERO URRUTIA	3146814610	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO	Regular	Construcción de polideportivo, Legalización de predio,
El Retiro	SUGEY CARVAJAL	3234336882	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO	Bueno	Enmallado e iluminación
El Salero	FERNANDO AGREDO	3102920712	POLIDEPORTIVO	Bueno	Piso sintético
El Túnel	ARQUIMEDEZ CASTRO	3136834870	CANCHA EN PASTO	Bueno	Ampliación y cubierta, parque infantil
Frontino Bajo	AMILVIO JIMENEZ	3202192010	POLIDEPORTIVO	Regular	Enmallado, iluminación, piso sintético, parque infantil
Guachicono	DANIEL MUÑOZ	3188887291	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO	Regular	Construcción de polideportivo, Legalización de predio
Guavito	LUIS ALFONSO MARTINEZ	3122523137	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO		
Juana Castaña	MAXIMILIANO DE LA ENCARNACION	3226205691	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO	Regular	Construcción de polideportivo, parque infantil, Legalización de predio
La Cuchilla	HAROLD AUSECHA	3147667428	CANCHA FUTBOL Y FUTSAL	Bueno	Adecuación general, parque infantil
La Depresión	ALFARO DORADO	3137882400	POLIDEPORTIVO	Bueno	Construcción en centros educativos, parque infantil

TABLA NO. 29 ESCENARIOS DEPORTIVOS.

La Palma	**JAVIER DORADO**	**3216750701**	**CANCHA DE FUTSAL EN PRADO**	**Regular**	**Construcción de polideportivo, compra de lote**
Lamederos	ANA DEISY VELASCO	3103124068	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO	Regular	Enmallado e iluminación
Las Delicias	XIMENA PALECHOR	3148582255	PLANCHON FUTSAL	Bueno	Cubierta, adecuación general, parque infantil
Loma Grande	RONAL ORDOÑEZ	3167675207	NO CUENTA CON ESCENARIO		Construcción de polideportivo, compra de lote, parque infantil, Legalización de predio
Los Arboles	EDUAR IJAJI	3154673394	CANCHAEN PASTO	Bueno	Cubierta, parque infantil
Los Robles	**ELDER CRUZ**	**3137400592**	**CANCHA DE FUTSAL EN PRADO**	**Bueno**	**Iluminación y enmallado**
Nueva Esperanza	AUDELIO REVELO	3217098283	NO CUENTA CON ESCENARIO		
Palo Grande	WILMAN ORDOÑEZ	3188009749	POLIDEPORTIVO	Bueno	Enmallado e iluminación, parque infantil
Palo Sembrado	MIREYA HERNANDEZ	3137781885	NO CUENTA CON ESCENARIO		Construcción de polideportivo, parque infantil, Legalización de predio
Paraíso	YAMILETH REREBOLLEDO	3218586232	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO		parque infantil
Primavera	LEIDYSELENE MUÑOZ	3225247126	PLANCHON FUTSAL	Bueno	Cubierta, parque infantil, Legalización de predio
Providencia	NORY FERNANDEZ	3233869423	PLANCHON FUTSAL	Bueno	Enmallado, parque infantil
Puerta Grande	DUBER HELIS CAMILO	3113984345	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO		
Quebrada Azul	ELIANA YURANI CERON	3152034923	POLIDEPORTIVO-FUTBOL	Regular	Construcción de centro recreativo, parque infantil
Rinconcito	CLARENIS RODRIGUEZ	3145008029	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO		
Sabaletas	RAMON DE LA ENCARNACION	3105350524	CANCHA DE FUTSAL EN PRADO	Regular	Construcción de polideportivo y compra de lote, parque infantil
San Andrés	SANTIAGO SOLARTE	3217577062	FUTBOL 8	Regular	Enmallado e iluminación, parque infantil.
San Lorenzo	**MARIELA RUEDA**	**3103991227**	**NO CUENTA CON ESCENARIO**		**parque infantil**
San Pedro Alto	LUIS ANGEL AGREDO	3217931839	CANCHA DE FUTBOL Y FUTSAL EN PRADO	Regular	Adecuación
San Pedro Bajo	JAIRO DIAZ AGREDO	3193784590			Construcción de polideportivo y compra de lote
Santa Lucia	FERNEY MORENO	3212556330	FUTBOL TIERRA		Construcción de polideportivo y compra de lote, parque infantil
Santa Marta	FILEMON NARVAEZ	3203896688		Bueno	Adecuación
Sapongo	CAMILO ROJAS	3137449793	MICRO TIERRA	Regular	Construcción de polideportivo, parque infantil, Legalización de predio
Taruca	REINA	3226808759	POLIDEPORTIVO	Bueno	Coliseo, parque infantil
Torres	FEDERNEY HOYOS	3147573490	PLANCHON FUTSAL	Bueno	Cubierta, parque infantil
Villegas	**LUIS FELIPE RODRIGUEZ**	**3176635077**	**NO CUENTA CON ESCENARIO**		
B. Alto de la Cruz	HENRRY BOLAÑOZ	3116015682			Cubierta de cancha Antonia Santos
B. Belén	GUSTAVO TINTINAGO	3113336731			
B. Centro	ARISALDO BARCO	3185110832			Gimnasio al aire libre, parque recreativo infantil
B. Fátima	ARLEX MORENO	3206212411			
B. La Pila	JOSE ELVER PALECHOR	3234336881			
B. Los Sauces	GUSTAVO TROCHEZ	3230539776			
B. Norte	CRISTIAN ORDOÑEZ	3127600788	CANCHA SINTETICA FUTSAL	Regular	Adecuación
B. Prados del Norte					
B. Siglo XXI	JUAN ANTONIO IMBACHI	3148806205			
B. Sur	ANGELA TROCHEZ		POLIDEPORTIVO	Regular	Adecuación
Sierra Nueva			POLIDEPORTIVO	Bueno	Iluminación

CONSOLIDADO DE PETICIONES.

ITEM	UNIDAD
Construcción de polideportivo	11
Adecuación	8
Iluminación	8
Enmallado	11
Gimnasio al aire libre	1
Parque recreativo infantil	24
Coliseo	1
Piso sintético	2
Centro recreativo	1
Legalización de predios	9
Compras de lote	5
Cubierta	8

INFORMACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL ENTE MUNICIPAL.

- La Cancha Municipal: este es un escenario para la práctica del futbol, consta de medidas reglamentarias para cancha profesional, dos pórticos en buen estado, gradería con cubierta de estructura metálica en la parte lateral derecha de la misma y graderías metálicas en la parte izquierda; tres bancos técnicos y una construcción para camerino que siempre ha permanecido cerrada y desde su entrega no se ha utilizado, el enmallado de la cancha esta bueno en un 40%, 30% en estado regular y el 30% restante no cuenta con enmallado, este escenario deportivo no cuenta con documento público, puesto que no se ha llegado a un acuerdo con los dueños del predio.

- La cancha sintética: es una infraestructura que esta se encuentra dentro de las instalaciones prediales del colegio Francisco José de Caldas, la cual no ha sido administrada de forma adecuada y presenta un evidente deterioro, lo que se puede percibir en el enmallado que se encuentra sobre el piso, en los camerinos, en los pórticos que no cuentan con malla y en el alumbrado del mismo.

- El gimnasio municipal: el gimnasio municipal está ubicado en un salón de la casa de niños especiales, el cual es demasiado pequeño para su buen funcionamiento, en cuanto a la utilidad de las maquinas, no están bien distribuidas para satisfacer las necesidades, puesto que hay varias máquinas que presentan la misma funcionalidad y por el contrario hace falta muchas otras, también se presenta un deterioro en las maquinas porque es evidente que no se hacía mantenimiento.

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA. (CLUBES)

- Club deportivo "La Sierra FC" el cual realizó solicitud de reconocimiento deportivo el 14 de noviembre de 2017 y se dio respuesta del aval con resolución N. 276 del 22 de junio de 2018, toda la información de este proceso y de su funcionamiento se puede encontrar en la carpeta 28 con 30 folios que reposa en la oficina del área de deporte. Tiene como objetivo formar NNA, con edades entre 7 y 20 años en la disciplina de futbol, que actualmente cuenta con tres categorías, que suman 90 deportistas en total.

A nivel competitivo se ha logrado participar en el campeonato ***"La liga de pony futbol",*** en el 2019 se compitió en Intercolegiados, en el torneo de la liga departamental se participó con las 3 categorías y se obtuvo el subcampeonato con la categoría 2009, también en el torneo interdepartamental de Timbío en el que también se obtuvo el subcampeonato con la categoría 2005.

- Club deportivo "master club" con sede en la vereda La Depresión, al cual se le otorgo resolución de aval el 13 de diciembre de 2019.

MESA DE PARTICIPACION DE LAS JUVENTUDES.

La mesa de participación de las juventudes está a cargo del área de deporte, esta consiste en representar gran parte de las necesidades de los NNA del municipio de La Sierra, la cual fue creada mediante decreto 247 del 18 de diciembre de 2018.

PROGRAMAS.

INTERCOLEGIADOS: Participan las 5 Instituciones de educación básica secundaria y media vocacional del Municipio, las cuales son. Institución Educativa El Moral, Institución Educativa Francisco José De Caldas, Institución

Educativa La Depresión, Institución Educativa Nueva Generación, e Institución Educativa Palo Grande, con las cuales se han obtenido buenos logros a nivel departamental, especialmente de deportes individuales tales como atletismo y ajedrez.

CEDEIN: El programa que se ejecutó para la zona rural, es el proyecto CEDEIN, el cual es una Estrategia del Gobierno Departamental que busca fortalecer e incentivar la creación de programas de participación masiva que fomenten la práctica regular del deporte, recreación y actividad física en asocio con los Municipios del Departamento y organismos del sector deporte, el que tiene una vigencia de ejecución de 26 meses, hasta el mes de marzo de 2020, para el caso del Municipio de La Sierra, se cuenta con dos disciplinas deportivas, atletismo y futbol, para los que hay un monitor por cada deporte.

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL" CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por la equidad:
Deporte y Recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la Equidad, deporte y la recreación del PND y con el tercero, cuarto y decimo de los ODS, donde se pretende estimular la práctica de las diferentes modalidades deportivas, expresiones lúdicas, sano esparcimiento, al igual que la exploración y promoción de talentos, especialmente de la niñez y la juventud, dentro de las comunidades rurales y urbanas del municipio, estimulando su práctica desde las familias, programas como primera infancia, en las instituciones educativas a partir de encuentros regionales interinstitucionales que favorezcan la integración de las comunidades; y a nivel de jóvenes y adultos respaldar encuentros corregimentales.

ODS

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Escenarios deportivos Se encuentran situados en predios que no están debidamente legalizados. -hay infraestructura que se encuentra en mal estado. -en muchas de veredas no cuenta con escenarios de ningún tipo	Niños, adolescentes y adultos	Zona norte (zabaletas, torres, palo sembrado, sapongo) zona occidente (santa lucia, nueva esperanza, los árboles, Juana castaña, puerta grande, lamederos, san Lorenzo) zona oriente (primavera, san pedro bajo) zona norte (el oso, san Andrés) zona sur (el naranjal, el paraíso, el peñón, jigual, el túnel, campo bello, apartaderos, Guachicono	Falta de adecuación de la infraestructura deportiva
No se practica debidamente el deporte. - no se puede participar en eventos deportivos.	Niños, adolescentes y adultos	Municipio de la sierra (urbano y rural)	Falta de dotación deportiva
No hay acompañamientos de los procesos de formación deportiva. -las personas no tienen en que invertir el tiempo libre. -falta de oferta de modalidades deportivas.	Niños, adolescentes y mujeres	Municipio de la sierra (urbano y rural)	Falta de monitores deportivos
Falta de capacitación en juzgamiento de las diferentes disciplinas deportivas. -falta de capacitación en emprendimiento deportivo.	Adultos	Zona norte (el oso, providencia, san Andrés) zona occidente (santa lucia, nueva esperanza, los árboles, taruca) zona sur (el túnel, campo bello, apartaderos, Guachicono) zona oriente (palo grande, primavera, el llano)	Falta de capacitación deportiva
El talento deportivo local emigra a otros municipios. -estancamiento de la formación deportiva. -desmotivación de los deportistas.	Niños	Zona norte (torres, palo sembrado, quebrada azul, sapongo) zona occidente (santa lucia, nueva esperanza, los árboles, taruca) zona oriente (palo grande, primavera, el llano) zona sur (el naranjal, el paraíso, el peñón, jigual, el túnel, campo bello, apartaderos, guachicono	Falta de apoyo al talento deportivo del municipio
Falta de incentivos económicos para la premiación. -falta de más eventos deportivos para invertir el tiempo libre. Sectorización de eventos deportivos para un solo grupo poblacional.	Niños, adolescentes, adultos y mujeres	Zona norte (torres, palo sembrado, quebrada azul, sapongo) zona occidente (santa lucia, nueva esperanza, los árboles, taruca) zona oriente (palo grande, primavera, el llano) zona sur (el naranjal, el paraíso, el peñón, jigual, el túnel, campo bello, apartaderos, Guachicono)	Falta de apoyo económico a los eventos deportivos

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Poca gestión para la obtención de los recursos	Ausencia de recursos	Zona norte (zabaletas, torres, palo sembrado, sapongo) zona occidente (santa lucia, nueva esperanza, los árboles, Juana castaña, puerta grande, lamederos, san Lorenzo) zona oriente (primavera, san pedro bajo) zona norte (el oso, san Andrés) zona sur (el naranjal, el paraíso, el peñón, jigual, el túnel, campo bello, apartaderos, Guachicono	La población no cuenta con el escenario deportivo para la práctica del deporte	No tener espacios para el aprovechamiento del tiempo libre
Poco interés comunitario por el mantenimiento	Deterioro de los escenarios	Falta de adecuación de infraestructura deportiva	Aumento de los índices de consumo de sustancias psicoactivas	Mal aprovechamiento del tiempo libre
Escaso interés comunitario	Ausencia de recursos		Falta de espacios de interacción familiar	No hay fortalecimiento del vínculo familiar
Poca gestión para la obtención de los recursos	Ausencia de recursos	Falta de dotación deportiva	Desmotivación de la comunidad deportiva y recreativa.	Participación de la comunidad deportiva y recreativa.
Disminución del rubro para dotación	Ausencia de recursos		Poca participación en los eventos deportivos.	Mal aprovechamiento del tiempo libre
Poca gestión	Falta de convenios	Falta de monitores deportivos	Falta de disciplinas deportivas	Desmotivación de los talentos deportivo
Falta de apoyo a la capacitación deportiva	Falta de profesionales en el área		Falta de la práctica del deporte	Mal aprovechamiento del tiempo libre
Poca gestión	Falta de formación deportiva	Falta de apoyo deportivo al talento deportivo local	Poca participación del talento deportivo a eventos	Mal aprovechamiento del tiempo libre
Falta de interés administrativo	Falta de un rubro especifico		Desmotivación de los talentos deportivos	Aumento de los índices de consumo de sustancias psicoactivas
Poca gestión	No contar con espacios adecuados para la práctica del deporte		Mal aprovechamiento del tiempo libre	Aumento de los índices de consumo de sustancias psicoactivas
Poca gestión para la obtención de los recursos	Ausencia de recursos	Falta de apoyo a los eventos deportivos	La población no cuenta con el recurso suficiente para la práctica del deporte	Mal aprovechamiento del tiempo libre
Escaso interés comunitario	Ausencia de recursos		Falta de espacios de interacción familiar	Desintegración familiar

TABLA NO. 30 PROBLEMAS TERRITORIALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA. "DEPORTE"

2.5. VIVIENDA Y TERRITORIO

Las estructuras existentes de viviendas son muy antiguas construidas de adobe bareque y en pocos casos la utilización de ladrillo como es el caso de la construcción de vivienda nueva, además la gran mayoría de las construcciones no cumplen con diseños estructurales sismos resistentes y muchas de ellas se encuentran en zonas de riesgo.

Según información obtenida del DANE, para el año 2018 el municipio de la Sierra cuenta con 3603 viviendas que albergan 3704 hogares. Donde **63** viviendas están con personas ausentes, 278 viviendas de uso temporal, **184** viviendas desocupadas y **3078** viviendas con personas presentes, Esto hace evidente que existe un déficit no muy alto de viviendas para cubrir la totalidad de las familias. Por otra parte, se presenta un alto número de predios sin escrituración y con falsa tradición.

En lo que hace referencia a la calidad de la vivienda, existe un alto porcentaje de viviendas especialmente rurales que se encuentran en mal estado puesto que la mayoría se hallan construidas en adobe y pisos en tierra, algunos cuentan con un solo dormitorio, sin cocinas adecuadas y sin baterías sanitarias; esta situación requiere de atención prioritaria por lo que se hace necesario establecer programas que procuren el mejorar las instalaciones locativas de las viviendas para garantizar un mejor vivir de sus habitantes. En la zona **urbana y rural** se presenta algunas viviendas con alto riesgo de colapsar, situación que obliga a una intervención por parte del comité de gestión del Riego para evitar emergencias futuras.

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL" CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por la Equidad: Vivienda y Entornos Dignos e incluyentes

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la equidad del (PND) y con el primero, tercero, sexto, noveno, decimo y undécimo de los ODS, se gestionará los recursos necesarios que posibiliten el acceso a los distintitos programas para adquisición y mejoramiento de vivienda y seguir cerrando las brechas hacia una vivienda digna tanto urbana como rural.

ODS

Necesidades identificadas por la comunidad

- Algunos habitantes rurales no cuentan con vivienda digna
- Carencia de unidades sanitarias y pozos Sépticos
- Carencia de programas de Mejoramiento de vivienda
- Viviendas en zonas de riesgo

DIMENSIÓN	SECTOR/TEMA TRANSVERSAL	SITUACIONES NEGATIVAS ENCONTRADAS	POBLACIÓN A LA QUE AFECTA	UBICACIÓN DE LA SITUACIÓN NEGATIVA	SÍNTESIS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
Sostenibilidad económica	Vivienda	Se evidencia viviendas en mal estado en la zona rural con problemas estructurales y de calidad de hábitat. También familiares que aún no tienen vivienda propia. Hogares en hacinamiento y viviendas ubicadas en zonas de riesgo.	Población en general vulnerable	Zona rural	Se deben proyectar programas y proyectos orientados al mejoramiento de viviendas de las familias más desprotegidas

Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Baja oferta institucional	Hacinamiento	Malas condiciones habitacionales	Inadecuadas condiciones de saneamiento básico	Enfermedades principalmente entre la población infantil
Bajos ingresos económicos	Baja producción y comercialización de productos agrícolas		Baja calidad de vida	Problemas de convivencia familiar
Viviendas en malas condiciones	Altos costos de los materiales de construcción		Predios de las viviendas en zonas de alto riesgo	Inseguridad

TABLA NO. 31 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

2.6. SERVICIOS PUBLICOS

2.6.1 SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE

En materia económica es importante destacar la importancia que tiene la **infraestructura vial** para el desarrollo del municipio, teniendo en cuenta que esta permite el acceso a diferentes lugares de destino con los cuales se realizan intercambios comerciales y económicos, por lo tanto, se debe contar con un sistema de vías integral, que faciliten el desarrollo económico y social del municipio.

La articulación vial es de gran importancia para consolidar los buenos resultados en otros sectores especialmente el productivo, pues coadyuva al incremento de ***competitividad y el mejoramiento*** de los costos asociados a la distribución.

El municipio de la Sierra cuenta con un total de 83 km de red vial terciaria, con acceso a todas veredas de la jurisdicción y a vías nacionales y departamentales, cabe destacar que el sistema de transporte es aún deficiente en el sector rural ya que no existen rutas permanentes para el traslado de la población hacia la cabecera municipal o a otras poblaciones, los que obliga el pago de transporte particular situación que resulta *desfavorable* para la economía de las familias campesinas.

En lo referente a estado de las vías se requiere bastante ***mantenimiento*** en la mayor parte de la zona rural y algunas urbanas en lo que tiene que ver con el mejoramiento de las capas de rodadura, obras de drenaje, alcantarillas, replanteo, afirmado, así como desmonte y limpieza de las vías para recuperar el ancho correspondiente.

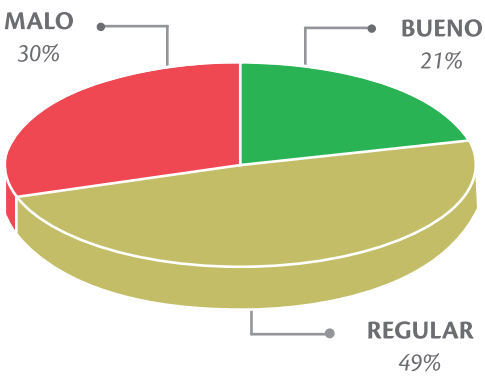

GRÁFICO Nº 23 ESTADO DE LA RED TERCIARIA

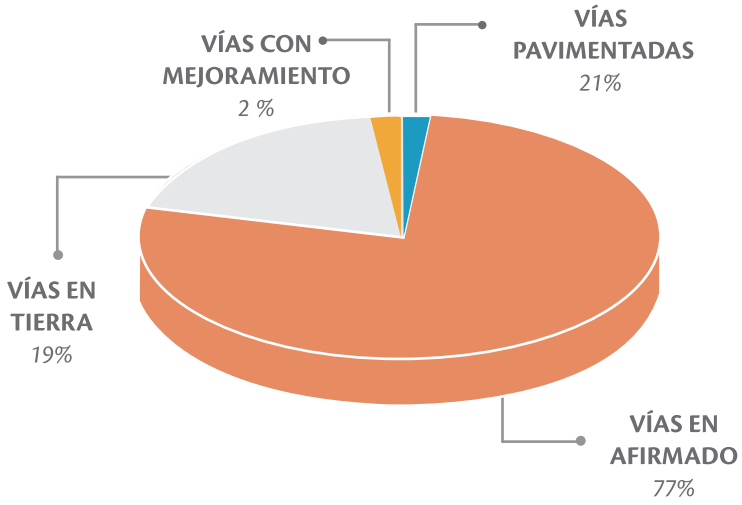

GRÁFICO Nº 24 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCIARIA

• En cuanto al estado de la ***red terciaria*** inventariada del municipio de La Sierra, el 21% se encuentra en buen estado, el 49% en regular estado y el 30% en mal estado.

• En lo relacionado al tipo de ***superficie,*** predominan las vías en afirmado con un 77%, seguido por las vías en tierra con un 19%, las vías con mejoramiento con un 2% y las vías pavimentadas con un 2%.

• De los 1.405 km de ***red terciaria*** pavimentada en el municipio el 100% se encuentra en buen estado.

• De los 63.42 km de ***red terciaria*** en afirmado en el municipio; 15.53 km (24.5 %) se encuentra en buen estado, 37.85 km (59.7 %) se encuentra en regular estado y 10.05 km (15.8 %) se encuentra en mal estado.

• De los 15.85 km de ***red terciaria*** en tierra en el municipio; 0.17 km (1.1 %) se encuentra en buen estado, 1.77 km (11.2 %) se encuentra en regular estado y 13.91 km (87.7 %) se encuentra en mal estado.

• De los 1.51 km de ***red terciaria*** que se encuentran con mejoramiento en el municipio; 0.29 km (19.5 %) se encuentra en buen estado, 0.68 km (45.5 %) se encuentra en regular estado y 0.53 km (35.1 %) se encuentra en mal estado.

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL" CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por el transporte y la logistica para la competividad y la integridad regional

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integridad regional y con los objetivos ODS tercero, cuarto noveno y onceavo Contar con infraestructura vial en buenas condiciones para acceder a la productividad y la competitividad con equidad, que permita el acceso a todos los sectores poblacionales

ODS

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Vías en mal estado	Vías terciarias	Veredas del municipio	El 80% de las vías terciarias necesitan realizarles mantenimiento
Veredas sin comunicación por presencia de derrumbes	Vías terciarias	Veredas del municipio	Algunas vías se encuentran tapadas por derrumbes
Maquinaria en mal estado	Maquinaria amarilla	Cabecera municipal	La maquinaria existente se encuentra en mal estado y no da abasto para el total de kilómetros de vías existente en el municipio
Carencia de canteras de material de afirmado legalizadas	Maquinaria amarilla	Cabecera municipal	Existen canteras de material de afirmado, pero sin su respectiva legalización-motivo por el cual no se pueden extraer material de afirmado

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Materiales de afirmado de mala calidad	Vías terciarias en mal estado	Dificultad en la intercomunicación terrestre	Frecuentes daños de vehículos	Altos costos de mantenimiento
Falta de actividades en los tiempos libres	Bajo mantenimiento periódico o rutinario		Incremento en los tiempos de desplazamiento	Incrementando de los gastos de transporte de las familias rurales
Incremento de derrumbes en las vías	Maquinaria amarilla existe en mal estado e- insuficiente		Veredas sin acceso vehicular	Daños en bien ajeno

TABLA NO. 32 PROBLEMAS IDENTIFICADOS

2.6.3TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son un habilitador del desarrollo social y económico, con impactos positivos en *la productividad, la innovación y el acceso* a la información. Esto se traduce en crecimiento económico de largo plazo, reducción de la desigualdad y, por ende, mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos. El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 **"Pacto por Colombia, pacto por la equidad",** establece que las TIC, habilitan la agregación de valor transversal en la economía, generan nuevos negocios y son la puerta de entrada a la industria 4.0. Por ello, define que se avanzará en el cierre de la brecha digital en todos los territorios, se aumentará la velocidad de descarga de internet, se reorganizará el sector, sus fondos y su regulación, se promoverá la difusión pública con contenidos públicos y se generará talento para el mundo digital.

En el Municipio de la sierra se ha venido incrementando *el apoyo y fortalecimiento* del sector de ***"Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC",*** se han ejecutado diversas actividades y coordinado algunos espacios para el crecimiento sectorial para el beneficio directo e indirecto de diversos grupos poblacionales, como los puntos digitales y kioskos vive digital, para lo cual en esta administración se fortalecerá y fomentara la utilización de estos recursos digitales, ya que en la mayoría de veredas acrecen de este tipo de tecnologías.

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL" CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

- Pacto por la Equidad: Vivienda y Entornos Dignos e incluyentes
- Pacto por la transformación digital de Colombia: Gobierno, empresas y Hogares conectados con la era del conocimiento
- Pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión d oportunidades

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la transformación digital de Colombia y el pacto por los recursos minero energéticos y con los objetivos del ODS, séptimo octavo, noveno, décimo, undécimo y decimoséptimo para fortalecer el acceso a todos los sectores poblacionales a los servicios digitales y aprovechamiento de los recursos minero energéticos

ODS

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Mal uso de las tecnologías tic's	Zona rural	Zona rural	Falta de promoción y utilización
Veredas sin comunicación por presencia de derrumbes	Zona rural	Zona rural	Sedes con poca capacidad
Maquinaria en mal estado	Zona rural	Zona rural	Inexistencia de centros de información en algunas veredas
Carencia de canteras de material de afirmado legalizadas	Zona rural	Zona rural	Equipos de poca capacidad y velocidad

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Falta de equipos tecnológicos para el acceso a internet	Infraestructura inadecuada	Mal manejo de las Herramientas y tecnologías TIC's	Atraso en el uso de las nuevas tecnologías de la información	Bajo aprendizaje interactivo y acceso a la educación a distancia
Uso y promoción de las tics inadecuados en los centros educativos	Poca motivación		Limitado campo de acción para la promoción de pequeñas y medianas empresas	Bajo aprendizaje interactivo y acceso a la educación a distancia
Poca inversión de la industria tic's	Incumplimiento de los ODS		Pérdida de oportunidades de negocio	Interrupción de servicios de telefonía e internet

TABLA NO. 34 PROBLEMÁTICA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC

2.7. MEDIO AMBIENTE

En el Municipio predominan zonas boscosas con una enorme biodiversidad de especies vegetales, aves y otros animales. Destacándose la población rural conformada por población campesina, afros e indígenas, quienes desarrollan una agricultura de subsistencia, que limita bajos ingresos y estancamiento del nivel de vida.

La economía de los productos se da gracias a la riqueza de los suelos y a la diversidad de clima que permite la siembra de varios cultivos, logrando que los productos se comercialicen en la plaza de mercado local y en plazas mayoristas de Popayán, El Bordo, entre otros. Sin embargo, debido a las condiciones geomorfológicas del municipio, la mayor parte de las actividades agropecuarias se realizan en áreas de ***alta pendiente,*** fuerte situación que acelera los procesos de pérdida de suelo, consecuencia debida a que en las siembras el suelo es picado profundamente, conllevando al afloje y desestabilización los taludes produciendo erosión, que a su vez contaminan las quebradas cercanas. Sumado a ello, la mayoría de parcelas ubicadas en zonas pendientes no cuentan con un sistema de zanjas de ladera que permitan el control de la escorrentía, por tanto, en tiempo lluvioso, el agua penetra al cultivo afectando la producción y arrastrando el suelo hacia los caños, quebradas y ríos.

El suelo está destinado para la siembra de pasto, forraje, bosques secundarios y rastrojos ocupando una gran extensión. Caso contrario ocurre con las reservas naturales, los cuales se ven perjudicados por la tala indiscriminada y la quema no adecuada, que no permite hablar de aprovechamiento forestal como una actividad económica, donde solo subsiste el aprovechamiento de árboles maduros que cubren el suelo y protegen el agua. Es necesario el aislamiento de áreas destinadas exclusivamente a la protección, manejo y conservación de las fuentes hídricas y reservas naturales.

Con respecto a los ***fenómenos de origen natural*** o antrópico que se presentan se deben retomar las diferentes acciones que estén contempladas en el plan de desarrollo en el componente de gestión del riesgo. Una amenaza está relacionada con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado por los efectos

o impactos de la actividad humana, y su potencial de daño. Constituye el factor de riesgo externo. El PBOT clasifica las amenazas naturales (fenómenos de remoción en masa que por lo general también se presentan en épocas invernales, vientos, movimientos sísmicos); antrópicas que son aquellas ocasionadas por la acción del hombre sobre los diferentes componentes del medio ambiente (quemas, deforestación, erosión, pérdida de biodiversidad, explotaciones mineras, riesgos sanitarios); Socio-naturales que son aquellos que se manifiestan a través de un fenómeno natural pero que han sido inducidos por el hombre, en otras palabras es la amenaza como consecuencia de la acción del hombre sobre los recursos que nos oferta el medio (sequías, deslizamientos, incendios, practicas inadecuadas de manejo de suelos). La ubicación de fallas geológicas en el subsuelo del municipio, la ola invernal de los últimos años y la implementación de malas prácticas agrícolas han ocasionado que un buen número de veredas hayan presentado deslizamientos y remoción en masa con consecuencias como las pérdidas de viviendas, cultivos y deterioro de las vías. Las épocas con problemas mayores de sequía corresponden a los meses de junio, julio, agosto y septiembre, épocas en las cuales disminuye la productividad de la tierra y las cosechas, los caudales de las fuentes hídricas se disminuyen considerablemente y disminuye la oferta biológica como la fauna silvestre, flora y recursos hidrobiológicos.

Es necesario integrar de manera prioritaria la gestión del riesgo con las políticas, planes y proyectos existentes sobre este tema. La búsqueda de la seguridad de la población, de la naturaleza y del mismo municipio va encaminada hacia la reducción de las condiciones de pobreza y a la mejora del modo en que se gobierna la entidad territorial. Las condiciones climáticas, topográficas de la geografía de nuestro municipio son un lugar propicio para la ocurrencia de fenómenos naturales, que, sumados con la vulnerabilidad de su población, sus condiciones de vida y el constante deterioro ambiental genera un panorama ideal para la ocurrencia de desastres.

El municipio de la sierra ha sido afectado directamente por los fenómenos de la niña y del niño en el año 2.011 cuya intensidad fue muy fuerte, lo cual implicó un deterioro directo de las condiciones o calidad de vida de los serranos. Sucesos que en la actualidad requieren de la atención inmediata para prevenir posibles desastres y pérdidas de vidas humanas y recursos naturales.

Por otra parte, la deforestación de las subcuencas se puede atribuir principalmente a la colonización para la ampliación de la frontera agrícola y pecuaria, para uso centro-energético, cultivos ilícitos, incendios forestales, la producción de madera, entre otros. La tala selectiva de especies maderables de algún valor económico o genético y de especies con alto valor energético genera un gran problema ecológico porque con su efecto contribuye a disminuir el equilibrio del bosque y por ende de la dinámica fluvial.

Por otro lado, la falta de implementación de subsidio de gas, está llevando a las comunidades a la destrucción de bosques para así obtener leña para la elaboración de alimentos.

La contaminación de las fuentes de agua que hace parte del documento **PBOT,** hace referencia a que las fuentes de agua están siendo contaminadas con aguas residuales, residuos sólidos, bebederos del ganado, lixiviados, excretas animales, actividades mineras, por ampliación de la frontera agrícola y pecuaria, y rayandería de yuca, la cual es una actividad económica que se realiza principalmente en la zona occidente. Esta incrementa la concentración de sólidos disueltos (iones) en el agua, que a largo plazo contribuyen a la desoxigenación mediante el proceso de eutrofización de algunas corrientes de agua, con el consecuente problema de las mismas.

La minería ilegal con sus procesos de explotación minera (oro), material de arrastre (arena y grava) y de arcilla en el municipio es excipiente lo que genera un alto grado de contaminación del recurso hídrico y del suelo, utilizando productos con alto nivel de toxicidad como mercurio, metales pesados. Afectando notablemente por escorrentía el rio Esmita, San Pedro, Guachicono y algunas quebradas, que se ven perjudicadas por el abuso del recurso hídrico que son utilizados en los procesos de transformación; además el recurso del suelo está deteriorándose por la socavación y movimiento de tierra para la extracción y lavado de la misma, permitiendo que las condiciones de los suelos sean de mucha inestabilidad.

Otra de las problemáticas generalizadas se relaciona con las aguas residuales que causan alteraciones de las propiedades físicas y químicas del agua por los residuos sólidos que son productos no biodegradables y afectan las actividades agropecuarias y de consumo humano. No existen mecanismos para tratamiento de aguas residuales. Las corrientes son las receptoras de este tipo de residuos; descargas que son conducidas por los diferentes afluentes, desde las fincas y caseríos hasta la subcuenta.

Por otra parte, la falta de implementación del ***Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS*** que debe manejar cada municipio conlleva a un déficit en capacitación y concientización de los habitantes para realizar prácticas amigables con el ambiente, como por ejemplo realizar la adecuada separación de residuos sólidos que sean llevados a un relleno sanitario regional para hacer una debida disposición final, los cuales son recogidos por el camión compactador de basura con capacidad (12 toneladas) y cobertura, de igual manera creando la necesidad de elaborar puntos ecológicos en una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores que reemplazan las comúnmente llamadas canecas de basura facilitando la tarea de separación en la fuente de los residuos sólidos, ya que dispone recipientes especiales para depositar adecuadamente los diferentes materiales reciclables y los residuos orgánicos para que así logremos minimizar la contaminación ambiental. De los residuos sólidos se producen los lixiviados; líquido contaminante de color negro y de olor muy penetrante. La humedad de los residuos y la lluvia son los dos factores principales que aceleran la generación de lixiviados teniendo en cuenta que ellos producen esterilización de los suelos, contaminación de fuentes hídricas y del aire, muerte de la fauna, flora y del ser humano.

El manejo de excretas de origen animal y su reutilización como abono es una práctica enfocada a reducir la contaminación por nutrientes especial mente nitrógeno + fosforo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las excretas animales contienen gran variedad de micro organismos patógenos, algunos de estos son zoonóticos, siendo generalmente peligrosos para la comunidad en general; uno de los pilares básicos para reducir el potencial de contaminación es la implementación de adecuadas prácticas de manejo animal y un correcto manejo de efluentes.

Por último, la caza indiscriminada de especies es una situación que se repite continuamente en algunos sectores del municipio, viéndose así mismo afectado el ambiente, la flora y la fauna, llevando a la disminución de especies como venados, osos hormigueros, zorros, zarigüeyas, chuchas de agua y aves entre otros.

PROBLEMÁTICA DEL MEDIO AMBIENTE

PÉRDIDA CALIDAD DE LOS SUELOS:
Los suelos se han utilizado para múltiples actividades, pero se ven afectados por numerosas circunstancias:

1) *Contaminación por lixiviados*
2) *Minería ilegal*
3) *Socavones*
4) *Aguas residuales mal manejadas*
5) *Deforestación gradual de la cobertura vegetal por ampliación de la frontera agropecuaria*
6) *Erosión a causa del uso de herbicidas, mal manejo de la agricultura y la ganadería en terrenos pendientes*
7) *Residuos químicos y hospitalarios a los cuales se les ha dado poca importancia*
8) *Quema y tala indiscriminada de árboles*

FENÓMENOS NATURALES
El municipio está predispuesto a que ocurran desastres naturales como:

9) *Fenómeno del niño y la niña*
10) *Temblores*
11) *Vendavales*

12) *Avalanchas*
13) *Sequias*
14) *Fallas geológicas*
15) *Deslizamientos de tierra*

DESABASTECIMIENTO Y CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS

16) *Contaminación por aguas residuales, residuos sólidos, lixiviados, excretas animales*
17) *Acceso del ganado a fuentes hídricas directas*
18) *Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria*
19) *Rayandería de yuca*
20) *Falta de aislamiento y reforestación de fuentes hídricas*
21) *Falta de cultura ciudadana*
22) *Minería ilegal*
23) *Ausencia de implementación de biodigestores*

DEFORESTACION

24) *Quema y tala indiscriminada de árboles*
25) *Pérdida de biodiversidad*
26) *Ampliación de la frontera agropecuaria*
27) *Terrenos utilizados para cultivos ilícitos*
28) *Falta de implementación de subsidios de gas y/o implementación estufas ecoeficientes.*

ASISTENCIA TÉCNICA.

29) *Faltan campañas en pro del bienestar de la flora y la fauna*

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "SOSTENIBILIDAD SOCIAL"

SECTOR AMBIENTAL CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

PACTO POR LA SOSTENIBILIDAD: Producir conservando y conservar produciendo

Pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la sostenibilidad y pacto por los recursos minero-energéticos y con los objetivos séptimo, octavo, treceavo y quinceavo de los ODS, Como administración cumpliremos con las competencias que la ley 99 de 1993 faculta a los entes territoriales y de igual manera, acercar a las comunidades a un dialogo que favorezca la conservación, producir sin causar daño y enfocarse en apoyar iniciativas colectivas de campesinos e indígenas que vayan en esta dirección, especialmente el ecoturismo, paisajismo, avistamiento de aves, senderismo, servicios eco sistémicos, entre otros. rio de la acción humana con la sostenibilidad ambiental

ODS

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Predios de microcuencas abastecedoras de agua sin legalización a nombre de particulares	Población del área rural y urbana	Población Rural y urbana	Falta de titulación de predios para adquisición
Ausencia de cercas vivas.	Población del área rural y urbana	Población Rural	Deforestación
Mal manejo de residuos sólidos y aguas residuales.	Población del área rural y urbana	Población del área rural y urbana	Contaminación ambiental
Ausencia de sitios específicos para la disposición final de material reciclable.	Población del área rural y urbana	Población del área rural y urbana	Aglomeración de residuos
Falta de puntos ecológicos.	Población del área rural y urbana	Población del área rural y urbana	Contaminación visual y estética
Falta de capacitaciones en educación ambiental.	Población del área rural y urbana	Población del área rural y urbana	Desinformación en las comunidades
Mal manejo de aguas lluvias.	Población del área rural	Población del área rural	Erosión de los suelos
Contaminación por rayanderia de yuca y minería ilegal.	Población del área rural	Población del área rural	Mortalidad animal, vegetal y humana.
Falta de cobertura para la recolección de residuos	Población del área rural	Población del área rural	Afectación al entorno
Deforestación.	Población del área rural	Población del área rural	Terminación de ecosistema
Caza indiscriminada de fauna.	Población del área rural	Población del área rural	Perdida de biodiversidades
Contaminación por excretas animales.	Población del área rural	Población del área rural	Ausencia de biodigestores
Contaminación ambiental.	Población del área rural y urbana	Población del área rural y urbana	Mal manejo de lixiviados.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Falta de puntos ecológicos.	Contaminación ambiental	INADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Enfermedades	Proliferación de insectos
No hay conciencia en las comunidades	Falta de educación ambiental		Desinformación	Mala calidad de vida
Carencia de relleno sanitario	No hay un sitio de disposición final de residuos solidos		Contaminación visual y estética	Mala prestación de servicios y altos costos
Falta de cobertura para recolección de residuos	Aglomeración de residuos		Contaminación por lixiviados	Afectación del entorno
No hay inversión de recursos públicos	Legalización de predios	DISMINUCIÓN DE RECURSOS HIDRICOS	No hay protección a las cuencas	Disminución de los caudales
Ampliación de las fronteras agrícolas	Deforestación		Deficiencia de oxigeno	Migración de la flora y la fauna
Extinción de recursos naturales	Minería ilegal		Contaminación de las aguas	Impactos sociales
Degradación de la permeabilidad de los suelos	Escasa producción agrícola		Bajos ingresos familiares	Disminución de la calidad de vida
Producción de sustancias toxicas	Mal manejo de lixiviados	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	Destrucción del ecosistema	Aumento de mortalidad
Ausencia de biodigestores	Incremento de excretas animales		Aumento de roedores y vectores	Enfermedades
Mal manejo de aguas residuales	Falta de alcantarillado		Problemas ecológicos y sanitarios	Malos olores

TABLA NO. 35 PROBLEMAS TERRITORIALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA. "AMBIENTAL"

2.8 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Acueducto

Existen dos grandes problemáticas en la prestación del servicio de acueducto en la cabecera municipal: **la calidad del agua y la falta de continuidad** en la prestación del servicio. El agua que se distribuye tiene tratamiento bacteriológico con coloración, la planta de tratamiento de la cabecera cumple con las etapas de sedimentación y decantación de partículas sólidas. Pero necesita realizarle mejoramiento por tal motivo esta es una de las necesidades más sentidas de la comunidad. Lo cual implica que uno de los proyectos prioritarios es continuar con la adecuación de la PTAP. De otra parte, la continuidad en el servicio se ha visto afectada por deslizamientos que destruyen tramos considerables de la conducción, además de la insuficiencia de la fuente en época de verano. A continuación, detallamos los sistemas de acueductos interveredales existentes: *La Cuchilla – Las Delicias – Loma Grande, Túnel – Campo Bello – Apartaderos y Taruca – Los Árboles – Santa Lucia. Cerro Negro – La Sierra.*

CALIDAD DE AGUA - IRCA

Instituto Nacional de Salud - INS - 2017

Unidad de medida: Puntos

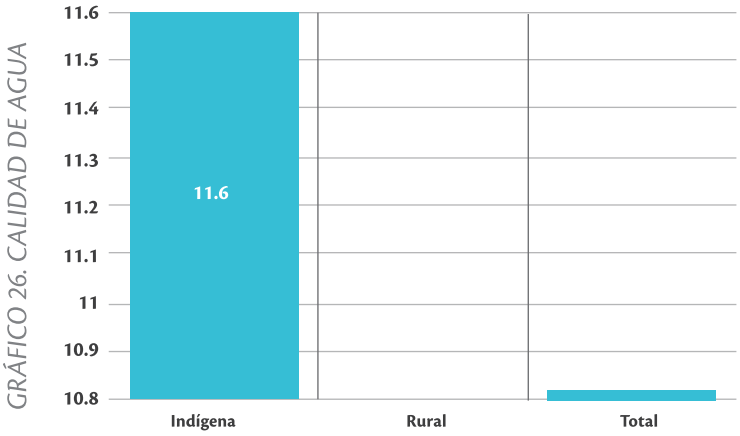

GRÁFICO 26. CALIDAD DE AGUA

COBERTURA DE ACUEDUCTO (REC)

DNP a partir de información de la Superintendecia de Servicios Públicos Domiciliarios 2008 - 2018

Unidad de medida: Puntos porcentuales

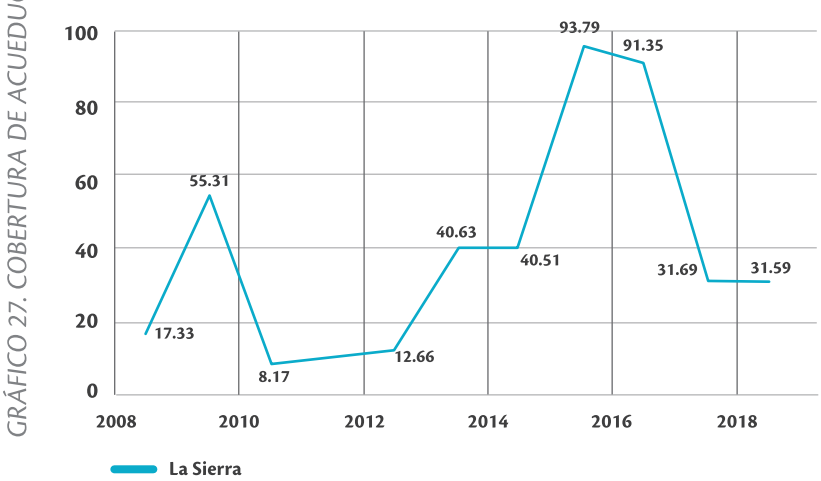

GRÁFICO 27. COBERTURA DE ACUEDUCTO

USO /ESTRATO	TOTALES POR SERVICIO									
	Acueducto	Alcantarillado	Bariido y Li	R. y Transporte	T. Disposición	Tramo Exced	C. y recaudo	Carg. Variable	Otros	Total por Estrato
Uso: 01 - Residencial										
01 - BAJO BAJO	*658*	*339*	*553*	*474*	*3*	*0*	*0*	*1*	*1*	*725*
02 - BAJO	*74*	*70*	*74*	*71*	*2*	*0*	*0*	*1*	*0*	*74*
Total uso: 01 - Residencial	*732*	*409*	*627*	*545*	*5*	*0*	*0*	*2*	*1*	*799*
Uso: 02- Comercial										
00 - Categoría unica	*10*	*10*	*10*	*9*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*10*
Total uso: 02 - Comercial	*10*	*10*	*10*	*9*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*10*
Uso: 03- Oficial										
00 - Categoría unica	*9*	*9*	*9*	*9*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*9*
Total uso: 03- Oficial	*9*	*9*	*9*	*9*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*9*
Uso: 04- Industrial										
00 - Categoría unica	*3*	*3*	*3*	*2*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*3*
Total uso: 04 - Comercial	*3*	*3*	*3*	*2*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*3*
TOTALES:	**754**	**431**	**649**	**565**	**5**	**0**	**0**	**2**	**2**	**821**

TABLA: 36 SUSCRIPTORES DE SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIO	TOTALES	ESTRATO 1	ESTRATO 2
Acueducto	**754**	**658**	**74**
Alcantarillado	**431**	**339**	**70**
Aseo	**649**	**553**	**74**
Total de suscriptores	**821**		

TABLA: 37 TOTAL SUSCRIPTORES

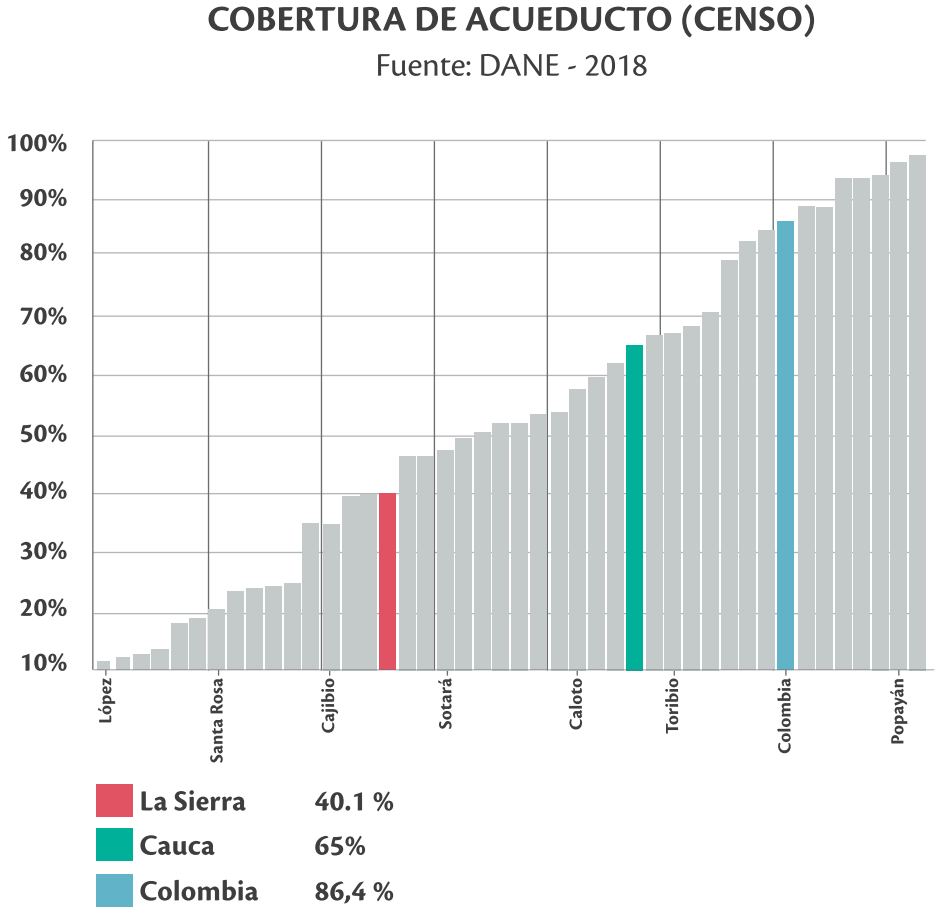

GRÁFICO 28. COBERTURA DE ACUEDUCTO

Alcantarillado

A raíz del desastre del año de **1999** hubo necesidad de construir un nuevo alcantarillado para la cabecera desviando los colectores de la zona afectada por una calle peatonal alterna. Se hace necesario construir dos **PTAR** para los efluentes que van hacia el río San Pedro y hacia la quebrada Fruncidero, similares o mejores a la que se construye actualmente en la Urbanización de Pueblo Nuevo.

También es necesario conectar algunas viviendas y mejorar algunos tramos que aun presentan problemas en barrios como: ***La Pila, Fátima y Alto de la Cruz*** sobre todo en los sectores inferiores. En la zona rural no se cuenta con alcantarillado, existen viviendas que cuentan con pozos sépticos y baterías sanitarias, sin embargo casi el **40%** de las viviendas no cuentan con ningún medio para la recolección y conducción de aguas servidas y en muchos casos los sistemas existentes no se encuentran en buenas condiciones ocasionando que estas aguas sean arrojadas directamente a espacios abiertos, quebradas y nacimientos de agua ocasionando epidemias, proliferación de zancudos y contaminación del medio ambiente.

COBERTURA DE ALCANTARILLADO (REC)

DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2008 - 2018

Unidad de medida: Puntos porcentuales

GRÁFICO 29. COBERTURA DE ALCANTARILLADO

Residuos Sólidos

El manejo de residuos sólidos en la zona rural es deficiente ya que en el **75%** de las veredas el sitio de disposición final de las basuras es a cielo abierto y en las huertas; y solo en el 25% se efectúa un tratamiento básico con el manejo del **"compost".**

Otras formas de disposición final son las quemas, el entierro y en mínimos casos se arrojan las basuras al río. Desechos Hospitalarios Actualmente el Hospital Nivel 1 La Sierra, entrega los residuos infectocontagiosos a la ruta de recolección de residuos de Popayán y los residuos domésticos entregados a la ruta de recolección del municipio.

Zona Urbana:

Actualmente, la zona urbana del Municipio de la Sierra, crece totalmente del servicio de recolección de ***residuos sólidos***, y la solución a este problema, al mismo tiempo que el desastre, es altamente prioritario para esta administración, para lo cual, se cuenta con un lote entre las veredas El Túnel, y Apartaderos a 6 km de distancia avalado por la **CRC** y dentro del cual se construirá la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.

Las autoridades departamentales están planteando la posibilidad de establecer allí, dadas las condiciones del sitio un sistema regional, pero existe resistencia de la comunidad a este proyecto por lo que la alternativa más viable seria implementar un *sistema local.*

COBERTURA DE ALCANTARILLADO (CENSO)

Fuente: DANE - 2018

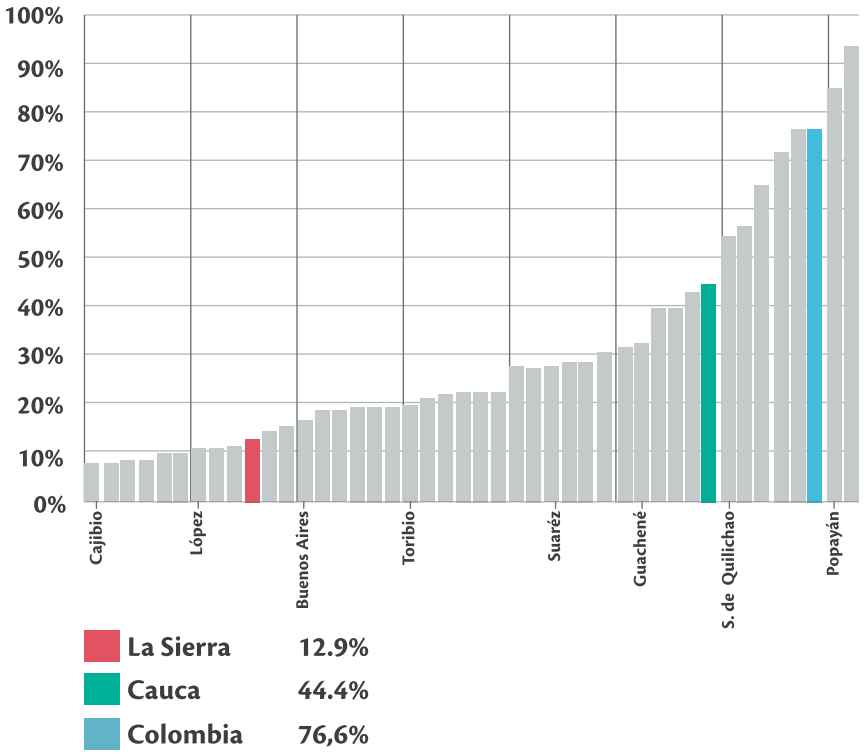

GRÁFICO 29. COBERTURA DE ALCANTARILLADO

COBERTURA DE SERVICIO DE ASEO (REC)

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2008 - 2018

Unidad de medida: Puntos porcentuales

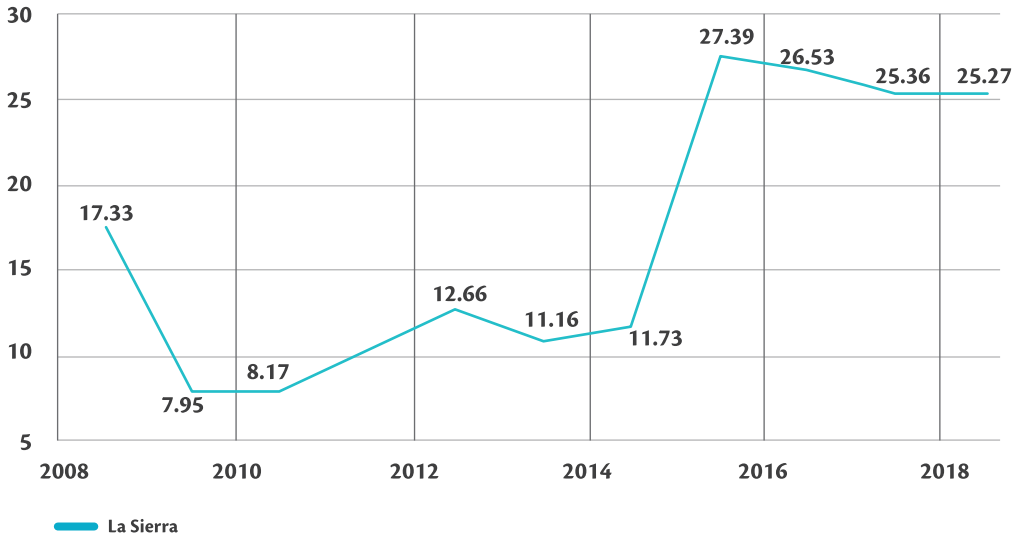

GRÁFICO 30. COBERTURA DE ASEO

ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL

El sistema de acueducto presenta varios problemas a tener en cuenta para que sean intervenidos por la administración municipal:

- *Fuentes de aguas desprotegidas de la quebrada cerro negro y el oso*
- *Redes en mal estado de la quebrada cerro negro y oso*
- *Viaductos en mal estado*
- *Bocatoma en mal estado*
- *1 de los 2 tanques de almacenamiento presenta jugas internas con alto nivel de riesgo*
- *Las redes de distribución se encuentran en mal estado en un alto porcentaje*
- *Tramos y sectores nuevos sin el servicio*

OPERACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

A.A.A LA SIERRA A.P.C. administra un alcantarillado combinado, aguas lluvias y aguas negras, cabe resaltar que La ***Planta de Tratamiento de Aguas Residuales*** se encuentra en mal estado, porque los pozos sépticos no cuentan con los tapones de salida para su respectiva limpieza y estas estructuras está presentando fugas o filtraciones, por lo tanto se le debe realizar *adecuaciones* que permitan que el operario de alcantarillado pueda relazar el debido mantenimiento además los lechos de secado fueron en la parte opuesta de los tanques lo cual no ha permitido que cumplan con su funcionado .

SERVICIO DE ASEO

El servicio de aseo presenta grandes deficiencias para su recolección ***transporte y almacenamiento*** lo cual permite que la empresa tenga que pagar un costo muy levando para desarrollar todo el proceso de barrido, recolección, transporte y disposición final. Donde hace falta una caseta para el manejo de residuos sólidos, carencia de relleno sanitario y un vehículo con más capacidad de tonelaje de transporte.

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "SOSTENIBILIDAD SOCIAL"

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

PACTO POR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos y con los objetivos del ODS, tercero, sexto, séptimo y octavo, Como administración diseñar los programas y proyectos que permitan hacer un manejo eficiente del recurso hídrico, gestionar los recursos para el acceso, suministro y minimizar la vulnerabilidad de las comunidades, así como atender las alertas por el cambio climático y que hoy vemos en la disminución de caudales en las distintas fuentes hídricas que abastecen la cuenca del rio Cauca.

ODS

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Situaciones negativas encontradas	Zona rural	Zona rural	Viviendas sin baterías sanitarias
Falta de plantas de tratamiento de aguas residuales ptar	Zona rural y urbana	Zona rural y urbana	Aguas residuales descargadas directamente a fuentes hídricas
Redes de alcantarillado en mal estado	Zona urbana y centros poblados	Zona urbana y centros poblados	Falta de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de alcantarillaos
Carencia de relleno sanitario	Zona urbana	Zona urbana	Inexistencia de relleno sanitario en el municipio
Infraestructura de acueductos en mal estado	Zona rural	Zona rural	Acueductos con más de veinte años de funcionamiento
Escases de agua	Zona rural	Zona rural	Disminución de Fuentes hídricas por falta de programas de reforestación
Carencia de plantas de agua potable	Zona rural	Zona rural	Personas de la zona rural consumo agua no apta para consumo humano
Predios no legalizados	Zona rural	Zona rural	Predios de las fuentes hídricas en manos de particulares

TABLA NO. 38 PROBLEMÁTICA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Carencia de infraestructura	Mala calidad de las aguas	AGUA NO POTABILIZADA EN ZONA RURAL	Presencia de organismos patógenos que afectan la salud de las personas	Elevado número de consultas medicas
Carencia de proyectos de potabilización.	Proceso constructivo de alto costo		Menor calidad de vida	Altos costos en salud
Incremento de población	Bajos ingresos		Agua no apta para consumo humano	Aumento mortalidad infantil
Infraestructura antiguas.	Deterioro de la infraestructura referente a sistemas de captación, redes de conducción y tanques de almacenamiento	DETERIORO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS.	Falta de continuidad del servicio	Proliferación de enfermedades
Alta deforestación en las fuentes abastecedoras	Disminución de los caudales de agua		Disminución en el Sector productivo	Bajos ingresos económicos
Fuentes abiertas de agua que son compartidas por animales y personas	Falta de conciencia sobre buenas prácticas de higiene		Consumo de agua de mala calidad.	Mortalidad y morbilidad entre la población infantil
Falta de inversión en el sector	Carencia de proyectos en saneamiento básico	CARENCIA DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE SANEAMIENTO BÁSICO FALTA.	Viviendas sin sistemas de tratamiento	Mala calidad de vida
Viviendas dispersas	Carencia de sistemas de alcantarillado		Viviendas sin baterías sanitarias	Generación de malos olores y contaminación de fuentes hídricas
Bajos ingresos económicos de la población	Pozos sépticos artesanales.		Problemas de Higiene y de salud.	Desestabilidad de los terrenos.
No apropiación de recursos del estado	Carencia de plantas de tratamiento de aguas residuales		Aguas residuales vertidas directamente a fuentes hídricas	Personas consumiendo aguas contaminadas.
Falta de planes maestros de alcantarillado	Inversiones sin planeación técnica	VIVIENDAS SIN INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	Viviendas sin conexiones de alcantarillado	Inestabilidad de terrenos
Deterioro de la infraestructura de alcantarillados	Falta de mantenimiento		Contaminación ambiental	Proliferación de vectores
Personas recicladoras sin capacitación.	Falta de programas sobre manejo y reciclaje de residuos sólidos.	DEFICIENTE GESTIÓN DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	Ineficiencia en el servicio de recolección de basuras	Contaminación ambiental.
Carencia de relleno sanitario	Altos costos del servicio		Mal manejo de los residuos solidos	Proliferación de vectores
Crecimiento de la población.	Acumulación de residuos sólidos en las viviendas.		Quemas a cielo abierto de las basuras que no fueron recolectadas.	Generación de gases tóxicos

TABLA NO. 38 PROBLEMÁTICA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

2.9. INCLUSION Y EQUIDAD PARA ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

2.9.1 FAMILIAS EN ACCIÓN.

Desde el proceso de inscripción para el programa de **Más Familias en Acción** se focalizo; convoco y oriento en la documentación requerida, para que ingresaran al programa **MFA.** Después de dicho proceso de inscripción, se ha hecho un proceso continuo de verificación de las fechas de pagos del programa. De igual forma se han informado a las familias; las posibles novedades que se pueden presentar y las rutas que pueden seguir para evitar retrasos en *el pago del incentivo*. En estos momentos, se están focalizando nuevos niños para remitirlos al programa y que puedan hacer una preinscripción para entrar a la lista de espera.

El programa tiene un abarque de **1.887 familias** inscritas quienes cuentan con un incentivo y acompañamiento continuo en el municipio. Con este programa se ha logrado que uno a uno de cada beneficiario este en las diferentes entidades tanto prestadoras de salud como instituciones educativas paz y salvo. Así como también ha logrado que ayude a bajar el índice de pobreza y pobreza extrema.

La siguientes son familias que hicieron parte de ofertas institucionales que involucraban la población de primera infancia, infancia y adolescencia:

- ***Campesinos inscritos en Mas Familias en Acción: 1.014***
- ***Desplazados inscritos en Mas Familias en Acción: 183***
- ***Red unida inscrita en Más Familias en Acción: 526***
- ***Indígenas inscritos en Mas Familias en Acción: 340***

A) ***En salud y nutrición:***

Se han desarrollado acciones para facilitar el acceso a la oferta de ***la red pública en salud,*** así como a los programas de seguridad alimentaria y nutrición adelantados. Esta atención por rangos de edad, rural y urbano. Está en el proceso de implementación de la **política pública de seguridad alimentaria** del municipio de La Sierra.

B) ***Niñez y adolescencia***

El Ente Territorial debe incluir en el Plan de Desarrollo, planes y estrategias que garanticen los derechos de la **infancia y adolescencia** (Ley 1098 de 2.006), con ello se busca dar cumplimiento a lo estipulado en los propósitos de garantías y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

En Municipio debe realizarse un trabajo de recopilación de información donde establezca los lineamientos de un proyecto que contemple diagnosticar la problemática prioritaria que viven los niños, infantes y adolescentes; teniendo en cuenta el marco legal de la Constitución de 1.991, la cual señala claramente que es el Estado, la Sociedad y la Familia los únicos responsables de garantizar el cumplimiento y el respeto a los derechos de los niños y adolescentes, sin importar etnia, religión, opinión, sexo y patrimonio. A partir de la Carta Magna, la sociedad gradualmente ha pasado de una visión de los niños, niñas y adolescentes como "menores" indefensos sujetos de caridad y de la buena voluntad de los adultos, hacia un verdadero reconocimiento como sujetos de derecho.

Con el propósito de emprender y adelantar acciones encaminadas a favorecer las condiciones actuales de la infancia, adolescencia, juventud y la familia en nuestro Municipio, se hace necesario la creación de un plan de desarrollo

partiendo del interés superior de los niños y niñas en cuanto a promoción de una vida sana, el acceso a una educación de calidad y la protección de los malos tratos, la explotación y la violencia. Se hace igualmente necesario que el Plan de Desarrollo de respuesta a la satisfacción de las necesidades no solamente asociadas a la pobreza y la exclusión social de la Nación sino también a los impactos negativos de situaciones como el narcotráfico, el acceso a los mecanismos de salud, acceso a beneficios de una seguridad alimentaria y a una educación de buena calidad.

CICLO DE VIDA	REALIZACIÓN
Primera infancia	Cuenta con padre, o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.
Infancia	Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorece su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.
Adolesencia	Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorece su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Carencia de espacios y charlas educativas para padres y madres activas en diferentes campos, enfocados en iniciativas de progreso	Toda la población del municipio de La Sierra con sus distintas comunidades.	Toda la población del municipio de La Sierra con sus distintas comunidades	Se identifica que la población beneficiaria del programa más familias en acción del municipio de La Sierra, es una población en situación de pobreza y pobreza extrema, la cual necesita que se dicten charlas o cursos en pro del desarrollo y progreso de cada familia.
Falta de cobertura o ampliación del programa MFA	Población que no está dentro del programa de bajos recursos.	En las diferentes comunidades del municipio.	Son familias que están pasando por dificultades de diferente índole. Donde los gastos son más grandes, que las entradas de ingresos. Es por ello que estas personas necesitan un incentivo para mejorar la calidad de vida tanto de ellos como la de su núcleo familiar.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS				
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema Identificado**	**Consecuencias Directas**	**Consecuencias Indirectas**
Falta de organización	Disponibilidad presupuestal	FALTA DE ESPACIOS Y CHARLAS EDUCATIVAS PARA PADRES Y MADRES ACTIVAS EN DIFERENTES CAMPOS, ENFOCADOS EN INICIATIVAS DE PROGRESO.	La población no cuenta con el recurso ni la facilidad de absceso a espacios educativos	Mal aprovechamiento de tiempo libre
Falta de gestión	Personal idóneo para dicha función		Falta de interacción comunitaria	No cuenta con el fortalecimiento de núcleo familiar.
Poco interés comunitario	Falta de espacios de participación	FALTA DE COBERTURA O AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA MFA	Desmotivación de la comunidad	Comunidad desorganizada
Falta de gestión	Pocos ingresos		Deserción escolar	Aumento de analfabetismo
Desestabilidad económica	Ausencia de implementación de incentivos		Trabajo en menores	Falta de ingresos
Pobreza y pobreza extrema	Falta de educación y apoyo sobre cómo generar recurso propio		Falta de incentivos para mejorar calidad de vida	Desnutrición infantil

TABLA NO. 39 PROBLEMAS TERRITORIALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA. "FAMILIAS EN ACCIÓN"

2.9.2 DIAGNSTICO DE DISCAPACIDAD.

En nuestro municipio de La Sierra Cauca, de acuerdo a la última actualización del **Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD)** del Ministerio de protección Social, existen **425 Personas** con algún tipo de discapacidad, las cuales se encuentran ubicadas en la cabecera municipal y en las veredas de: *El Jigual, La cuchilla, Loma Grande La palma, Las Delicias, Buenos Aires, El Retiro, Palo Sembrado, El Oso, Providencia, San Andrés, Torres, Quebrada Azul, Sapongo, Frontino Alto, Frontino Bajo, El Guindal, Zabaletas, El Naranjal, Guachicono, El Túnel, Apartaderos, El Peñón, Los Robles, San Pedro, Palo Grande, Primavera, Santa Marta, taruca, Los Árboles, Santa Lucia, San Lorenzo, Rinconcito, Lamedero, Guavito, La Depresión, Juana Castaña, Potrerito, puerta Grande.* En un 95 % las personas con algún tipo de Discapacidad viven en precarias condiciones debido a que sus familias son de muy bajos recursos económicos, lo cual imposibilita una rehabilitación adecuada de estas personas, lo cual provoca que su nivel de discapacidad cada día empeore, el tipo de discapacidad que más se ve en nuestro municipio es La Discapacidad **MENTAL,** seguido de La Discapacidad **CONGNITIVA,** Discapacidad **FISICA,** Discapacidad **VISUAL** Y Discapacidad **MULTIPLE.**

PRICIPALES PROBLEMATICAS DE LAS PERSONAS CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD.

La población con algún tipo de **Discapacidad** es unos de los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad debido a las pocas oportunidades que el gobierno nacional departamental y municipal le han prestado. Por tal razón se deberán tener en cuenta sus principales necesidades y crear algunos programas que logren que estas personas y sus familias puedan tener derecho a una vida más digna.

SALUD:

1. Falta de contratación de personal especializado para que las personas con algún tipo de discapacidad tengan acceso a un programa de rehabilitación integral.

2. Falta de entrega de los medicamentos por parte de las IPS, EPS a las personas con algún tipo de discapacidad mental.

3. Facilitar la entrega del **CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD** por parte de la **ESE CENTRO 2 PUNTO DE ATENCIÓN LA SIERRA CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD** de cada una de las personas con algún tipo de discapacidad que lo soliciten **(RESOLUCION 0000 13 DE 31 DE ENERO 2020).**

4. Realizar algún tipo de convenio con instituciones especializadas a nivel departamental en rehabilitación mental para las personas con discapacidad mental.

5. Implementar los servicios de asistencia domiciliaria, residencial y la asistencia personal necesaria para que la persona con algún tipo de discapacidad lleve una vida digna.

6. Mantener actualizado el Registro Para Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD)

EDUCACIÓN:

1. Falta de oportunidades de educación especializada para los menores de edad.

2. Realizar convenio con centros educativos especializados que vinculen a niños con necesidades educativas especiales.

VIVIENDA:

1. Dirigir un proyecto de ***construcción o mejoramiento*** vivienda para personas con algún tipo de discapacidad.

TRABAJO:

1. Brindarle la oportunidad de una ***vinculación laboral*** a las personas con algún tipo de discapacidad que se hayan esforzado por culminar sus estudios y tengan un proceso de rehabilitación.

2. Formular proyectos familiares de cría de especies menores para las personas con algún tipo de discapacidad y sus familias.

ACCESIBILIDAD:

1. No existen medidas por parte del municipio para que todos los sitios con acceso al público adopten medidas

necesarias para que las personas con algún tipo de discapacidad tengan facilidad de ingresar libremente, la falta de ***adecuación y construcción*** de rampas de acceso no se ha cumplido a pesar de ser una normatividad de estricto cumplimiento, de igual manera la prioridad en la asignación de turnos en las instituciones públicas **(Ley 618 de 27 de febrero de 2013).**

2.9.3 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR.

Los Adultos Mayores son una población de especial atención en el marco de la ***protección y reintegración*** de sus derechos, para comprender su situación actual es necesario iniciar la identificación de sus características regionales. Según las proyecciones del DANE, los adultos mayores del Cauca, al igual que la población en general presentan un incremento paulatino, pasando aproximadamente de **116.385** adultos mayores en 2005 a **157.955** para el año 2017, es decir un incremento de **41.570,** cerca de un 36% (gráfica 4).

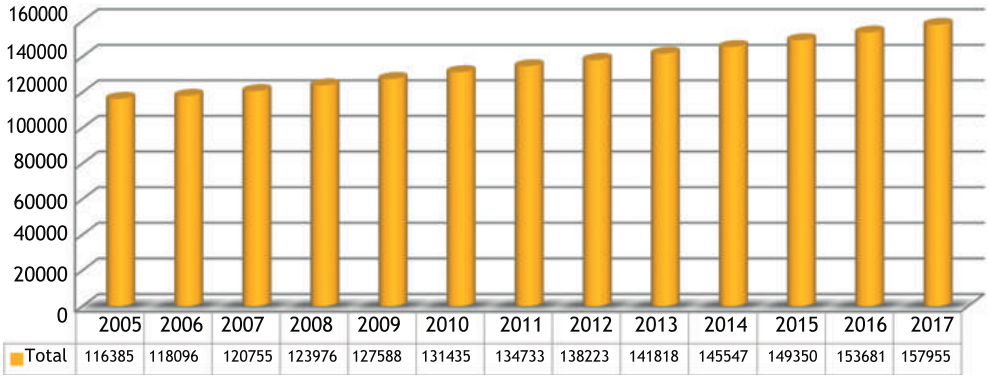

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	116385	118096	120755	123976	127588	131435	134733	138223	141818	145547	149350	153681	157955

FUENTE: PROYECCIONES DEL DANE, ELABORACIÓN PROPIA

GRÁFICO 31. COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN MAYOR EN CAUCA

Por su parte, durante ese mismo periodo el municipio de La Sierra estima una disminución del total de sus habitantes, sin embargo, al analizar el comportamiento de la población mayor de 60 años, la orientación de los resultados se transforma, pasando de **1.431** adultos mayores en el año 2005 a 1.699 al 2017, según proyecciones del **DANE** (*gráfica 5*), es decir un crecimiento de la población de adultos mayores de 268 personas, cerca de un 19%.

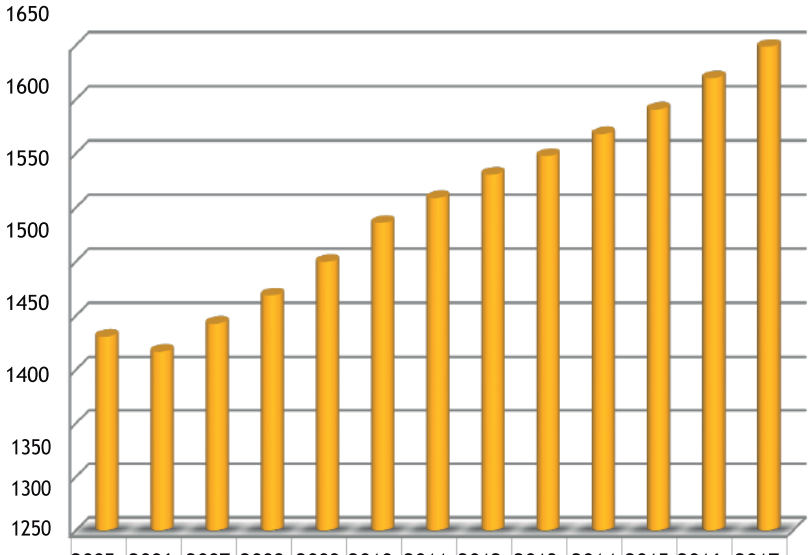

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	1431	1417	1443	1469	1500	1536	1559	1581	1598	1618	1641	1670	1699

FUENTE: PROYECCIONES DEL DANE, ELABORACIÓN PROPIA

GRÁFICO 32. COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN MAYOR EN LA SIERRA

Tal como se observa en la tabla 40, la población del departamento del Cauca, ha *sufrido un proceso de envejecimiento* durante los últimos años. Es decir, las tasas de natalidad han disminuido, dando paso a una población más rezagada en edad. Es así como para el año 2005 la edad media se encontraba en 23 años, y según proyecciones del **DANE,** en el 2020 la edad media será de 28 años; se presenta un aumento en la participación de personas mayores.

2005	**23.47**
2010	**24.99**
2015	**26.52**
2020	**28.08**

FUENTE: PROYECCIONES DEL DANE, ELABORACIÓN PROPIA

TABLA 40. EDAD MEDIA PARA EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

El departamento del Cauca evidencia un crecimiento de la población mayor, pero no en las mismas proporciones que el municipio de La Sierra, análisis que arroja y pone sobre el escritorio, un reto en materia de atención y asistencia por parte de la localidad, que debe transformar sus dinámicas sociales y económicas a fin de garantizar una vida plena y sin dependencias para el adulto mayor actual y futuro. ***La Sierra atraviesa un proceso más rápido y preciso de envejecimiento de su población.***

Una vez establecida la participación del Adulto Mayor en el departamento y su nivel de crecimiento en relación al municipio, es necesario abordar en detalle las características del adulto mayor del municipio de La Sierra.

Es así como en la gráfica 06 se puede observar la población de hombres y mujeres mayores de 60 años y su desarrollo durante el periodo 2005 – 2017. Como se mencionó con anterioridad en el gráfico 3 se observa una disminución de la población masculina de La Sierra, sin embargo, al extraer a los adultos mayores, el resultado obtenido es inverso; durante los 12 años de estudio la población de hombres y mujeres aumenta en un 17% y 20% respectivamente, alcanzando para el 2017 la cifra de 891 hombres y 808 mujeres mayores.

2.9.4 DIAGNÓSTICO COMISARIA DE FAMILIA

La aplicación de la **Convención sobre los Derechos del Niño** por parte de los Estados supone numerosos desafíos y, entre otras cosas, requiere un proceso continuo de valoración de los efectos de las medidas que se adoptan desde los poderes públicos sobre los ***niños, niñas y adolescentes.***

Los objetivos perseguidos han sido muy claros, tal y como **UNICEF** describe en su guía para la elaboración de informes diagnósticos de la realidad, básicamente se resumen en los siguientes;

1. ***Describir de forma*** clara la situación de los distintos grupos de niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta en qué medida están siendo satisfechos sus derechos y necesidades.

2. ***Reconocer las condiciones y causas,*** familiares y sociales, que influyen en la situación de la infancia.

3. *Identificar* a los actores sociales implicados en la atención y apoyo a la infancia y adolescencia.

4. Recabar información de los distintos actores sociales.

5. Localizar los recursos existentes en el entorno, tanto públicos como privados, que podrían articularse para satisfacer las necesidades y derechos de la infancia y adolescencia.

MARCO LEGAL

- Sociedad de las Naciones Declaración de Ginebra, 1924. La Asociación internacional de protección a la infancia promulgó la primera declaración sistemática de los derechos del/a niño/a.

- Naciones Unidas, 1948. Declaración Universal de Derechos Humanos.

-Convención de La Haya, 1954. La Convención para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado.

- Declaración de los derechos del/la niño/a, 1959. Elaborada por el **Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC)** y adoptado por la Asamblea General de la **ONU.**

- Pacto Internacional sobre derechos civiles y políticos, 1966. Aprobado por la Asamblea General de la **ONU.** Confirma el derecho a la vida, prohíbe la esclavitud y la práctica de tortura, la instigación a la guerra y la propagación del odio racista y religioso. Establece que todo niño/a, sin discriminación alguna, tiene derecho a medidas de protección: tanto de su familia, como de la sociedad y del estado.

En Colombia se garantiza la protección integral de los niños y las niñas, se respeta el principio del interés superior, así como la prevalencia de sus derechos. Teniendo en cuenta la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA DE 1991**, que a la letra dice:

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos

riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Así mismo, la **LEY 1098 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2006** por la cual se expide el **Código de la Infancia y la Adolescencia,** dice:

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.
.
Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo **34 del Código Civil,** se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

En términos Jurídico económicos la mencionada población contribuye a la generación de capital humano, y es la inversión que genera los mayores retornos para la sociedad y en términos **POLITICO ADMINISTRATIVOS** es un ser transversal la infancia y la adolescencia en las agendas del desarrollo territorial.

¿Por qué es tan importante priorizar a la niñez en los municipios y departamentos de Colombia?

1. Porque las niñas, los niños y los adolescentes son reconocidos en Colombia como sujetos **titulares de derechos** y como personas íntegras y capaces de participar en la vida pública y en el desarrollo del país. Son titulares de los mismos derechos que todas las personas, pero sus derechos son prevalentes, lo que obliga a toda la sociedad en su conjunto a velar por el bienestar y la garantía material y efectiva de los mismos.

2. Porque en total representan cerca del 33 % de la población colombiana, pero más allá de su peso demográfico en los departamentos y municipios, son los **agentes de cambio y renovación** más importantes de la sociedad.

3. Porque las niñas, niños y adolescentes son fundamentales en el **desarrollo territorial**, y contribuyen a la generación de capital humano, siendo la inversión que genera los mayores retornos para la sociedad.

4. Porque es deber de las autoridades nacionales y territoriales lograr su **protección integral,** hacer efectiva la garantía de sus derechos y velar porque el reconocimiento legal se instaure en todos los planes territoriales de desarrollo y se traduzca en acciones concretas, que materialicen esos derechos en hechos concretos.

Con relación a la primera infancia, la infancia y la adolescencia, la **Ley 1098 del 2006** señala que las entidades territoriales deben contar, por un lado, con p***olíticas públicas diferenciales y prioritarias*** para esta población, y por otro, con acciones específicas en los planes de desarrollo. Estos dos instrumentos deben ir de la mano, por cuanto el primero presenta los sueños y derroteros para la niñez, y el segundo los concreta en estrategias, metas y recursos en cada periodo de gobierno.

Es así como la inversión en programas para el desarrollo de la primera infancia se hace cada vez más trascendental, ya que este sector de la población se convierte en la base fundamental del posterior desarrollo de la persona, es así como las políticas públicas para la primera infancia surgen como una necesidad de generar oportunidades efectivas de desarrollo que contribuyan al mejoramiento del ejercicio de los derechos y de la calidad de vida en nuestro país.

Así las cosas en el municipio de la Sierra Cauca, contar con un marco general de política pública social permite tener unas directrices y orientaciones con el fin de avanzar en la inclusión y el desarrollo humano dentro del municipio hacia la garantía de derechos y así lograr los objetivos de desarrollo, donde se tiene como meta enfrentar la transformación de las condiciones de los niños, niñas y adolescentes, con un enfoque de **Desarrollo Humano Integral,** haciendo énfasis en la necesidad de garantizar los derechos humanos, la equidad de género y la diferenciación poblacional, para superar las *desigualdades sociales y generar una convivencia ciudadana* digna para toda la población para poder superar las desventajas y hacer posible la equidad en todos los ámbitos de la vida, como prerrequisito para el logro de la igualdad de derechos y oportunidades, condiciones básicas para la inclusión social, política y económica de todos los ciudadanos.

Dentro de los derechos fundamentales existen algunos esenciales como *la salud, la nutrición, la vivienda digna, la educación, la recreación y el acceso a espacios culturales*, donde el principal reto es lograr una mayor equidad e inclusión social, lo cual parte de la premisa donde la desigualdad es cada vez más notoria entre sus habitantes.

De igual forma, la administración pública conoce que la mejor forma de superar la *inequidad y la exclusión* es mediante la construcción de alianzas con las diferentes entidades o instituciones que trabajan en pro de la población civil.

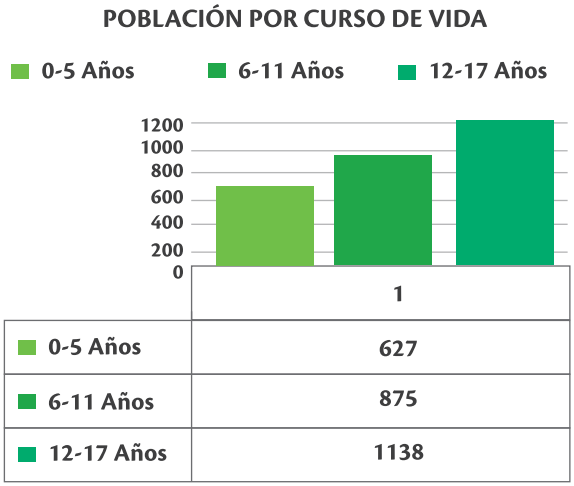

GRÁFICO 33. POBLACIÓN POR CURSO DE VIDA

Según la gráfica anterior en el municipio de la Sierra se encuentra una ***mayor población*** de adolescentes en el rango de edad de los **12 a 17 años,** corroborando la información suministrada por el **SISBEN** en la pirámide poblacional donde el municipio de La Sierra cuenta con **alta población joven.**

Una vez contextualizado de manera general la situación poblacional del municipio de la Sierra, a continuación, nos adentramos en el análisis situacional de la primera infancia, infancia y adolescencia en el municipio de la Sierra luego de diecisiete (17) días de recorrido por las veredas del municipio, en búsqueda de información municipio y servirá de insumo para la formulación del Plan de Desarrollo **2020 – 2023 "Municipio Productivo, Turístico y Competitivo".**

Es de anotar que el equipo de **LA COMISARIA DE FAMILIA DE LA ALCALDIA DE LA SIERRA CAUCA,** estuvo

acompañando, asesorando y planteando soluciones en la mesa de **POLITICAS SOCIALES Y GRUPOS VULNERABLES** para de esta manera contribuir en la inclusión de las diferentes problemáticas de la población serrana y que estarán inmersas y/o plasmadas en el plan de desarrollo **2020 – 2023.**

RETOS, RESPONSABILIDADES Y RECOMENDACIONES

El municipio de la Sierra de acuerdo a la información suministrada por la coordinación del **SISBEN** municipal para el año 2019 con corte a septiembre, tiene una población menor de 18 años de 2640, de los cuales 627 corresponden a niños y niñas de 0 – 5 años, 875 niños y niñas de 6 – 11 años y 1138 adolescentes de 12 a 18 años.

MOMENTOS POR CURSO DE VIDA	
Primera infancia	**625**
Infancia	**875**
Adolescencia	**1138**
Total	**2640**

Rango de edad	Nombre del indicador	Año	Resultado
0 – 5 años	Tasa de Violencia Intrafamiliar	**2014**	**18,76%**
		2015	**46.98%**
		2016	**18,82%**
		2017	**9,43%**

FUENTE SISBEN MUNICIPAL 2019.

TABLA NO. 41 INDICADOR: TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (ENTORNO HOGAR)

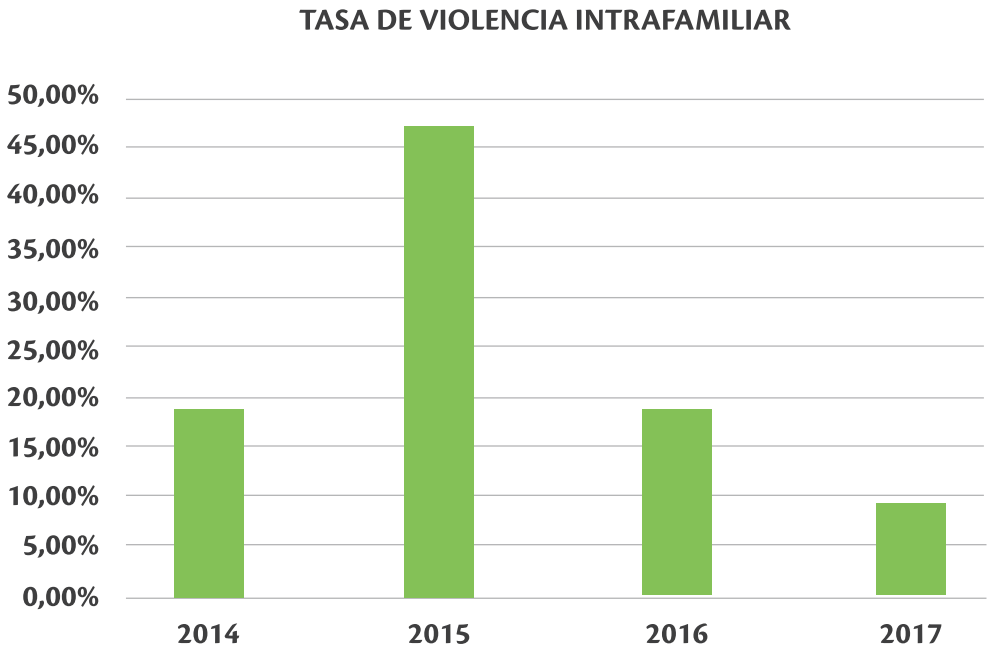

FUENTE: HTTP://WWW.SUIN-SNBF.GOV.CO/SUIN/PAGES/PORINDICADOR.ASPX?ID=6

GRÁFICO 34. TASA DE VIOLENCIA FAMILIAR

En relación al indicador se establece que para el municipio de La Sierra en el año 2015 hubo un **aumento de casos en relación al año anterior,** sin embargo, se denota que para el 2016 y 2017 este ha ido *disminuyendo.*

El aumento considerable en el año 2015, puede ser por que las personas empezaron a denunciar más, y de igual forma es importante mencionar que la meta para la administración municipal es trabajar en diferentes programas de prevención y también los programas del **ICBF** presentes en el municipio quienes también desarrollan actividades. Todo esto para lograr que las familias tengan herramientas para resolver sus conflictos de una manera diferente.

Desde el **ICBF** se sugiere para el **MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA** que en el plan de desarrollo territorial se incluyan análisis con enfoque de pertenecía étnica, fortalecimiento familiar, y discapacidad, para el desarrollo de acciones en salud, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y del suicidio, prevención del embarazo adolescente, prevención de la desnutrición atención de la niñez y de las familias MIGRANTES, y acceso a la cultura y el arte.

Adicionalmente, es importante fortalecer: *prevención de todo tipo de violencias, prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual por parte de los grupos armados, prevención y erradicación del trabajo infantil, y la protección integral al adolescente trabajador, prevención de la delincuencia juvenil y atención de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.*

Según las recomendaciones que reporta el ICBF zonal centro Popayán, después del análisis del programa de gobierno **"La fuerza del campo la fuerza de la experiencia"** que a la letra dice:

Su entidad territorial no ha fomentado espacios de participación de niños, niñas y adolescentes en la gestión pública territorial, por lo que se sugiere apoyar la promoción y acceso a estos espacios en la ejecución de las políticas públicas y su evaluación.

Finalmente, además de la implementación de las políticas públicas, el Gobierno Nacional considera prioritario impulsar las siguientes acciones:

1. **Consolidar y ampliar** la oferta en arte, cultura, deportes y ciencia y tecnología, dirigida a los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de potenciar su desarrollo integral y a través de este medio, resolver distintas problemáticas y situaciones que los afectan.

2. **Vincular en la Ruta Integral** de Atenciones a la totalidad de niñas, niños y adolescentes, partiendo de los más vulnerables, y/o que están en riesgo o son víctimas de vulneraciones de derechos.

3. **Priorizar a las niñas, niños y adolescentes** que viven en la ruralidad y ruralidad dispersa, generando nuevas ofertas ajustadas a sus particularidades, pertenencia étnica, y a las niñas y a las adolescentes (género).

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Expendio y consumo de sustancias psicoactivas.	Municipio de La Sierra Cauca	Cabecera municipal y veredas: buenos aires, frontino bajo, frontino alto, naranjal, el jigual, quebrada azul, torres, sapongo, la depresión, los árboles, taruca	Incremento de consumo principalmente en la vereda de frontino bajo y veredas cercanas a la cabecera
Vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Municipio de La Sierra Cauca	Cabecera municipal: barrio alto de la cruz, prados del norte, siglo xxi, la pila y sierra nueva. Y veredas palo grande, san pedro bajo, el paraíso y el túnel y la cuchilla.	Algunas niñas entre los 6 y 10 años han sido abusadas en algunas veredas del municipio de la sierra y algunas mujeres han sido víctimas de violencia intrafamiliar
Falta ejecutar la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia.	Municipio de La Sierra Cauca	Municipio de La Sierra Cauca	La política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, una vez aprobada no se le asigno recursos para que sus planes y programas se puedan ejecutar.
Problemas de convivencia familiar	Municipio de La Sierra Cauca	Cabecera municipal, algunos barrios y zonas del municipio identificadas.	Violencia intrafamiliar por no comprensión y tolerancia entre parejas lo cual conlleva a la violencia física y psicológica entre padres e hijos.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
No apoyo contra este flagelo por parte de la comunidad.	Aumento de los sitios de expendio	Expendio y consumo de sustancias psicoactivas	Deterioro de la juventud y menores oportunidades en su proyecto de vida.	Daños considerables en la salud mental de las personas consumidoras.
Ausencia de gestión por parte de las entidades públicas locales para atacar este flagelo.	Falta de oportunidades para la población afectada	Expendio y consumo de sustancias psicoactivas	Problemas de salud mental	Aumento de delitos como el hurto, genera violencia intrafamiliar e inseguridad para la población civil.
Plantación de cultivos ilícitos	Falta de oportunidades para la población afectada	Expendio y consumo de sustancias psicoactivas	Riñas y problemas de violencia en todos los ámbitos sociales y familiares.	Rompimiento del tejido social por falta de dialogo y tolerancia en el medio social y familiar.
Violencia intrafamiliar	Falta de espacios recreativos, lúdicos para la utilización del tiempo libre	Expendio y consumo de sustancias psicoactivas	Falta de dialogo entre padres e hijos.	Pérdida de valores en los hogares que causan divisiones y problemas al interior del hogar.
Descuido por parte de los padres.	Falta de apoyo del estado.	Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Vulneración directa de los derechos fundamentales de los niños.	Se crecen los niños con complejos de inseguridad y afectación en la conducta

CAUSAS Y CONSECUENCIAS				
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema Identificado**	**Consecuencias Directas**	**Consecuencias Indirectas**
Exceso de confianza de los padres de familia.	Falta de autoridad de los padres de familia.	Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Deterioro en el nivel de vida de los niños.	Crecen niños con ideas diversas en su comportamiento que tienden a la comisión de delitos.
La inseguridad en el municipio.	Riesgos al desplazarse de las veredas a las sedes educativas.	Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Los niños abusados, maltratados y vulnerados sus derechos	Afectación a el grupo familiar y social.
Falta de apoyo del estado en promoción y prevención.	Falta medidas de prevención del padre con sus hijos	Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Los niños crecen en entornos dispersos.	Afectación de las relaciones de amor, felicidad y comprensión de los niños.
Desconocimiento de los planes y programas de la PPPIA.	Aplicación en una parte de la comunidad	No ejecución de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia.	Bajo porcentaje de aplicación de los NNA.	Vulneración de derechos de los NNA
Descentralizar la PPPIA	Falta de garantizar mayor protección a los derechos de los NNA	No ejecución de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia.	Bajo nivel de vida de los NNA	Bajo nivel de los entornos sociales.
Falta de entendimiento y comprensión.	Pérdida de la confianza.	Problemas de convivencia familiar.	Generación de violencia intrafamiliar	Afectación a los derechos de los niños.
Maltrato psicológico y físico	Pérdida de valores.	Problemas de convivencia familiar.	Afectación en la salud física y mental.	Deterioro del tejido social.
Mala Convivencia ciudadana.	Problemas entre vecinos.	Problemas de convivencia familiar.	Rompimiento lasos familiares y sociales.	Afectación a la comunidad.

TABLA NO. 42 PROBLEMAS TERRITORIALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA. "COMISARIA DE FAMILIA"

2.9.4 ENFOQUE DIFERENCIAL Y ENFOQUE ÉTNICO

El enfoque diferencial étnico se relaciona con todos los sectores de inversión definidos en las competencias territoriales y se asocia con los cuatros dimensiones del desarrollo: **Social, Económica, Ambiental e Institucional.**

A partir de la lectura y comprensión de la realidad de los grupos étnicos existentes en el territorio se posibilita:

La Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", señala que *"las autoridades de las entidades territoriales indígenas definirán los alcances y los procedimientos de elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes, de acuerdo con sus usos y costumbres, atendiendo los principios generales de esta Ley y haciendo compatibles los tiempos de presentación y la articulación con los procesos presupuéstales, de tal manera que se logre la coordinación de la planeación con las autoridades de las demás entidades territoriales y con la nación"* **(artículo 31).**

Financiamiento para inversión en grupos étnicos El Sistema General de Regalías –SGR. Ley 1530 de 2012.

Uno de los objetivos y fines de la **Ley 1530 de 2012** que crea el Sistema General de Regalías es *"Propiciar la inclusión, equidad, participación y desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, del pueblo Rom o Gitano y de los pueblos y comunidades indígenas, de acuerdo con sus planes de etno desarrollo y planes de vida respectivos".*

La participación de los grupos étnicos en la elaboración de los planes de desarrollo da a los gobiernos fortaleza conceptual, cohesión de las acciones a implementar para el desarrollo ciudadano, construye confianza entre los gobiernos y la sociedad, permite además administrar los recursos con eficiencia y eficacia dada la concertación de las diferentes visiones de vida y de desarrollo. En resumen, construye ciudadanía y permite la interacción positiva entre las administraciones y quienes son objeto y sujeto de las mismas.

En el municipio de la sierra Cauca se encuentran 4 comunidades indígenas conformada por 3 resguardos: **resguardo del Moral, Resguardo del Oso, Resguardo de Puertas del Macizo** y **1 cabildo denominado Frontino,** con aproximadamente 2297 personas, los cuales residen en las diferentes zonas del municipio, las cuales no han contado con una inclusión social constructiva que dignifique sus **usos y costumbres** como **pueblos indígenas,** en aras de edificar y rejuvenecer sus planes de vida, la administración Municipal actual, busca trabajar de la mano con las autoridades indígenas tradicionales y sus comunidades como mecanismo de salvaguarda en la defensa de los derechos fundamentales y específicos de los pueblos indígenas, mediante la implementación de equipos de capacitación en especial a la mujer y los derechos internos de la comunidad, impulso de proyectos productivos, de educación, salud teniendo como principios rectores la **Unidad, la Tierra y la Cultura,** pilares fundamentales en la búsqueda de su **autonomía.** Aspectos relevantes de cultura propia que nos permiten estimular el c***onocimiento y difusión de riqueza cultural*** desde un enfoque diferencial de nuestro municipio.

Referente a la población afro, esta se encuentra ubicada en la zona occidente del Municipio de la Sierra Cauca, con un aproximado de **1207 personas,** en la región se carece de vías, agua potable, energía en algunas veredas, sus suelos son infértiles y las oportunidades de empleo son muy escasas, haciendo que sea una zona de alta vulnerabilidad, con la población afro se busca trabajar mediante proyectos agropecuarios de sostenibilidad alimentaria, realizar el mejoramiento y rehabilitación de vías, mejoramiento de vivienda, servicios públicos y la descontaminación de fuentes hídricas, en aras de empoderar a la comunidad y mejorar su calidad de vida.

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Falta de planes de vida	Comunidades indígenas	Resguardos el oso-el moral y puerta del macizo y cabildo de frontino	Carencia de un plan de vida donde se identifique las diferentes problemáticas por pilares
Desconocimiento de necesidades indígenas y afros	Comunidades indígenas y afros	Comunidades indígenas y afros	Falta de apoyo institucional
Falta de apoyo a proyectos diversos	Comunidades indígenas y afros	Comunidades indígenas y afros	Falta de apoyo institucional
Falta de apoyo a medicina propia	Comunidad indígena	Comunidad indígena	Falta de apoyo institucional
Falta de apoyo a educación propia	Comunidad indígena	Comunidad indígena	Falta de apoyo institucional

CAUSAS Y CONSECUENCIAS				
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema Identificado**	**Consecuencias Directas**	**Consecuencias Indirectas**
Bajo reconociendo de los derechos de las comunidades indígenas y afro	Desconocimiento de las necesidades de las comunidades indígenas y Afro	DEFICIENTE PLANIFICACIÓN Y APOYO A COMUNIDAD INDÍGENA Y AFRO	Limitación de recursos financieros por parte del municipio para cofinanciar dicho proceso	Baja inversión en proyectos para estos grupos étnicos
Falta de consolidar el plan de vida en el municipio	Falta de apoyo en proyectos diversos de las comunidades		Imposición de decisiones externas no consultadas	Cambio en las condiciones Etnoculturales
Falta de capacitación en S.G.P. y regalías-contratación	Ineficacia en procesos para ejecución (transferencias)		Retraso en la ejecución de proyectos por parte de la administración	Aumento de necesidades básicas insatisfechas
Desconocimiento de la medicina tradicional	Falta de apoyo institucional		Imposición de medicina occidental	Abandono de médicos y medicina tradicional
Carencia de apoyo en educación propia	Falta de material didáctico en etnoeducación		Pérdida de identidad cultural	Perdida de lengua propia

TABLA NO. 43 PROBLEMAS ENFOQUE DIFERENCIAL Y ENFOQUE ÉTNICO

2.9.5 DIAGNÓSTICO MUJER

Los avance en materia de prevención de violencia contra la mujer se encuentran consagrado en la **Ley 1257 de 2008,** y sus decretos reglamentarios en desarrollo de las normas internacionales y convenios como: La convención interamericana para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, creada en 1994 en la ciudad **Belem Do** Para de Brasil, entrada en Vigor el 5 de marzo de **1995, ARTÍCULO 21 Ley 35 de 1986,** Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer Adoptada por la Asamblea General en su Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. "Debemos decirles a nuestras jóvenes que sus voces son importantes". ***Malala Yousafzai.***

La participación de las mujeres es primordial para la ***democracia y la justicia,*** desde la administración Municipal actual se busca integrar los enfoques de género y diferencial en la participación de mecanismos de participación de la mujer y sus organizaciones en los procesos, en la necesidad de adoptar perspectivas que correspondan por parte de las instituciones y funcionarios que tome en cuenta las diversidades, diferencias e inequidades relacionadas con los grupos de nuestro municipio, con la finalidad de brindar una adecuada atención, **protección y garantía** a sus derechos.

En aras de fortalecer la inclusión social desde un enfoque diferencial y de género, mediante la construcción e implantación de la *política de la mujer,* cuyo objetivo es promover estrategias, programas, proyectos y acciones encaminadas a superar las inequidades de género y avanzar en el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las niñas, mujeres adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, destinados a incrementar su ingreso económico y con ello contribuir en una mejor calidad de vida en especial el de la mujer rural, medidas que desde una visión integral favorecen nuevas experiencias y oportunidades a nivel local, regional y nacional que empoderen a la mujer **al emprendimiento y de desarrollo** de éxito en sus vidas.

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Falta de política pública	Mujeres serranas	Mujeres serranas	No existe una política pública de la mujer
Carencia de proyectos de apoyo a la mujer	Mujeres serranas	Mujeres serranas	Falta de apoyo institucional hacia las mujeres
Violencia intrafamiliar	Mujeres serranas	Mujeres serranas	Mujeres maltratadas fisca y psicológicamente
Poca oferta laboral	Mujeres serranas	Mujeres serranas	Muy pocas mujeres laborando en instituciones públicas
Poca confianza y/o empodera-miento en las mujeres	Mujeres serranas	Mujeres serranas	Mujeres desorganizadas

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Poca oferta laboral	Poca confianza de las mujeres	CARENCIA DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA MUJER	Remuneración no justa en los empleos asignados	No ocupación de altos cargos directivos
Carencia de proyectos enfocados a la mujer	Desigualdad de oportunidades		Discriminación social	Afectación de la calidad de vida de las mujeres
Violencia intrafamiliar	Mujeres marginadas		Baja calidad educativa	Discriminación social

TABLA. 44 PROBLEMÁTICA MUJER

2.9.6 JOVENES

La Ley 1622 de 2013, le ha brindado a la juventud colombiana una serie de herramientas que han impulsado debates, en torno a la formulación de políticas, planes y programas, que impacten a todos aquellos que están entre los **14 y 28 años,** a lo largo del territorio nacional y cuyo marco institucional es garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, ***civil o personal, social y público,*** el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, **protección y sostenibilidad**; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en ***la vida social, económica, cultural y democrática del país.***

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Falta de apoyo en proyectos	Juventud serrana	Juventud serrana	Carencia de programas y proyectos encaminados al apoyo de la juventud
Jóvenes sin formación profesional	Juventud serrana	Juventud serrana	Carencia de recursos económi-cos para estudios universitarios
Violencia intrafamiliar	Juventud serrana	Juventud serrana	Hogares sin valores éticos y morales
Carencia de empleo	Juventud serrana	Juventud serrana	Falta de oportunidad de empleo a jóvenes

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Falta de apoyo institucional para formar empresa	Prácticas ilegales para la generación de ingresos	FALTA DE POLÍTICAS DE APOYO A LA POBLACIÓN JOVEN	Incremento en el consumo de sustancia psicoactivas	Incremento de delincuencia
Deficientes competencias laborales	Limitante del desarrollo personal-formación profesional		Baja remuneración	Poca oferta laboral
Perdida de vinculaos familiares	Ausencia parental		Pedida de vínculos familiares	Jóvenes sin proyectos de vida personal

TABLA. 45 PROBLEMÁTICA JÓVENES

RELACIÓN LINEA ESTRATEGICA "SOSTENIBILIDAD SOCIAL"

SECTOR INLUSION Y EQUIDAD PARA ATENCION A GRUPOS VULNERABLE, CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por la Equidad: Primero las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta a la adolescencia

Pacto por la Equidad: juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir la paz

Pacto por la Equidad: de oportunidad para grupos etnicos: indigenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y room

Pacto por la inclusión: Vivienda y Entornos Dignos e incluyentes

Pacto por la Equidad: Para las mujeres

Pacto por la Equidad: Digna y felicidad para todos.

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la equidad de: primera infancia, juventud naranja, grupos étnicos, las mujeres, adultos mayores, pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad y con los objetivos del ODS, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo, onceavo y decimosexto y Como administración Fortalecer la identidad y el capital social del municipio como camino hacia la equidad en la distribución ecuánime de recursos y asumir el compromiso de trabajar la equidad de género, máxime en un municipio donde la mujer juegue un papel importante, no solo en el trabajo de derechos, deberes, disminución de violencia; sino mayor participación en escenarios políticos, como juntas de acción comunal, concejos, alcaldías y cargos de importancia dentro del municipio.

ODS

2.10 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Durante 17 jornadas de socialización del **Plan de Desarrollo Municipal** por las diferentes veredas del municipio de la Sierra se encontró que en el ámbito social un 50% de las comunidades sufren de diferentes problemas como el expendio y consumo de sustancias psicoactivas lo que nos ha generado un deterioro en la seguridad y la convivencia en la sociedad serrana, dado esta grave problemática la administración municipal de la Sierra Cauca ha tomado la disposición de proponer una posible medida que permitiría bajar los índices de la problemáticas mencionadas a través de la conexión de las siguientes entidades y dependencias municipales **ALCALDIA, SECRETARIA DE GOBIERNO, PERSONERIA, COMISARIA DE FAMILIA, POLICIA NACIONAL, DEFENSORIA DEL PUEBLO, FISCALIA, I.C.B.F, SECRETARIA DE SALUD.**

MEDIDAS

1. Promover el cambio de conciencia a través del compromiso personal, mediante capacitaciones con padres e hijos o a través de las escuelas de padres donde podamos crear lasos afectivos fuertes que permitan alejar a la juventud serrana de estos problemas.

- ***Capacitaciones en las diferentes zonas y veredas del municipio.***

2. La utilización del tiempo libre a través del deporte y actividades lúdicas culturales como herramientas educativas eficaces e integradoras de las diversas habilidades, destrezas y capacidades humanas, en las diferentes etapas de la vida, en esta parte planteamos:

- ***Reactivación de los diferentes campos deportivos*** que posee el municipio donde se puedan llevar a cabo campeonatos de las diferentes disciplinas deportivas como pueden ser el futbol, el baloncesto, el voleibol entre otros, estos eventos además de utilizar el tiempo libre nos generarían crear lasos de amistad comunitaria, para lograr recomponer el tejido social.

- ***Lanzar actividades*** nocturnas de utilización de tiempo libre que nos permitan sacar a la juventud y demás población de sus espacios de ocio perjudicial estas actividades pueden ser cine al parque, danza, gimnasio y aeróbicos.

- **Convenios con instituciones** de educación técnica o tecnológica para capacitación de la población focalizada generando conocimiento para la creación de microempresa o hacer parte de la aceptación de empleo en el mercado.

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Expendio y consumo de sustancias psicoactivas	Municipio de la Sierra cauca	Cabecera municipal y veredas: buenos aires, frontino bajo, frontino alto, naranjal, el jigual, quebrada azul, torres, sapongo, la depresión, los árboles, taruca	Aumento en el expendio y consumo de sustancias psicoactivas
Ausencia en reglamentación de transito	Municipio de la Sierra cauca	Cabecera municipal: barrio alto de la cruz, prados del norte, siglo xxi, vereda la cuchilla	Piques ilegales
Ausencia en reglamentación de espacio publico	Municipio de la Sierra cauca	Cabecera municipal: bario centro principalmente	Ocupación del espacio público por vehículos como motos y carros que obstruyen la movilidad

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Inseguridad	Municipio de la Sierra cauca	Cabecera municipal, la cuchilla, sapongo, quebrada azul, torres, el peñón, el naranjal, los árboles, taruca, el túnel	Hurtos, "intolerancia entre vecinos y familias" peleas callejeras y riñas
Deterioro de la convivencia	Municipio de la Sierra cauca	cabecera municipal: barrio prados del norte, siglo xxi, alto de la cruz, barrio belén, sierra nueva, taruca, apartaderos, el peñón, la depresión	Violencia intrafamiliar, hurtos, peleas callejeras y riñas, problemas de convivencia entre vecinos, intolerancia

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Expendio y consumo de sustancias psicoactivas	Aumento de los sitios de expendio	Alta inseguridad ciudadana	Deterioro de la juventud	Daños considerables en la salud
Alto índice de Desempleo	Falta de oportunidades para la población afectada	Carencia de apoyo en proyectos	Problemas de salud mental	Aumento de delitos como el hurto
Ausencia de presencia institucional	Falta de actividades para la utilización del tiempo libre	Escenarios deportivos en mal estado	Riñas y problemas de violencia comunitaria	Rompimiento del tejido social
Desconocimiento de la ciudadanía en los procesos de resolución de conflictos	Inoperancia del comité de paz y derechos humanos	Dificultad para garantizar la seguridad, la convivencia y vulnerabilidad de los derechos humanos	Degradación del conflicto	Perdida de los hogares y círculos sociales

TABLA NO. 46 PROBLEMAS TERRITORIALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA. "INSPECCIÓN DE POLICÍA-SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA"

2.11. DESARROLLO RURAL Y COMUNITARIO

2.11.1 PROMOTORIA DE DESARROLLO COMUNITARIO.

El municipio de La Sierra Cauca, enmarca la participación de la comunidad frente a las instituciones de orden local, departamental, nacional e internacional en **Las Juntas de Acción Comunal,** debido a que esta organización tiene representación en el 100% de su territorio, incluso dentro de comunidades indígenas y afrodescendientes.

La Organización Comunal en La Sierra, cuenta con **49 JAC**, en la zona rural que representa a las veredas, 9 en los barrios de la cabecera municipal, para la zona urbana, y la proyección de crear dos Juntas más una en la urbanización Sierra Nueva y otra el barrio Siglo XXI, las cuales cuentan con una Junta directiva provisional.

Esto nos indica que tenemos **58 Juntas de Acción comunal,** con tendencia a que sean 60 en el mediano plazo.

Cada **Junta Directiva** debidamente conformada con sus comités alberga, 11 personas que representan a su comunidad ya sea urbana o rural; indicando que estas conforman un musculo fuerte importante de participación ciudadana.

De las **58 JAC,** 57 están debidamente constituidas y cuentan con personería jurídica, y una en la zona urbana no tiene la personería jurídica al día por encontrarse inmersa en una sanción por no haber elegido la directiva en las pasadas elecciones.

FORTALEZAS DE LAS JAC.

Las organizaciones comunales funcionan con regularidad y se nota el interés de al menos una parte de los directivos por ejercer la representatividad de sus comunales ante las diferentes instituciones.

En un buen porcentaje se registra la intervención de las directivas en la convocatoria de asambleas de asociados para plantear, discutir y planificar trabajos comunitarios, e incentivar la presentación de proyectos ante las diferentes instituciones.

En algunas **Juntas Comunales** en las que no toda la directiva cumple el rol, el presidente asume el papel de representar los intereses de su comunidad.

Las juntas de acción comunal cuentan con el reconocimiento de las comunidades en cada una de sus barrios y veredas.

Algunas **JAC,** han tenido la oportunidad de contratar con el municipio y otras instituciones lo que las convierte en referentes para a tener en cuenta para incentivar experiencias administrativas a otros organismos comunales.

OPORTUNIDADES.

El ministerio del interior a través de **La Oficina de Participación Comunitaria** de las gobernaciones y los municipios ofrece capacitación sobre los *roles que debe cumplir, cada uno de los directivos en cada organismo comunal.*

El Ministerio del Interior en cumplimiento y ejecución del compes **3955,** busca incentivar la participación de la participación de las comunidades, especialmente mujeres y jóvenes, con el objeto de oxigenar y dinamizar, a través de encuentros regionales y nacionales en los que se manejan las siguientes estrategias.

- Mujeres Empoderadas.
- Soy joven, soy comunal.
- Comunal Emprende.
- Comunal Aprende.

El ministerio del Interior a través del compes **3955** abre la posibilidad de que las juntas de acción comunal participen de las convocatorias para la presentación de proyectos a través del BAC, Banco de Acciones Comunales, en el cual se apoyan y financian iniciativas de proyectos que van desde 5 a 30 millones de pesos, en las siguientes líneas de acción; se apoya un proyecto por cada organismo comunal.

Acciones Comunales con tejido Social.
Acciones Comunales Naranja.
Acciones Comunales Ambientales.
Acciones Comunales para entornos funcionales.

El ente territorial puede ser también una fuente de financiación de iniciativas, capacitación, y apoyo en la implementación de una política pública que permita coadyuvar y mantener al día la papelería de las organizaciones comunales, de tal manera que todas cumplan con los requisitos exigidos para la firma de contratos y convenios con entidades públicas, privadas o **ONGS,** que hacen presencia en cada una de *las veredas, barrios y corregimientos* del municipio.

NECESIDADES Y/O PRIORIDADES.

• ***Desinterés de la comunidad*** en participar de los procesos de organizaciones comunales.

• ***La politización*** de los organismos comunales.

•***Falta implementar estrategias*** de capacitación permanente a organismos comunales para ***sensibilizar e incentivar*** la participación de las bases en la conformación de las Juntas Directivas y Comités de los Organismos Comunales.

• Renovación de **Organismos Comunales** teniendo como base fundamental a la juventud y la mujer, estableciendo procesos de retro alimentación con líderes de experiencia en el manejo de procesos comunitarios.

• ***Falta de apoyo institucional*** para la organización de temas contables y financieros de las **JAC,** (cumplimiento de requisitos para la apertura de Cuentas de ahorros en entidades Financieras.)

• ***Dotación*** de elementos de oficina y equipos tecnológicos, de **La Promotoría de Desarrollo Comunitario,** permitiendo una mejor atención a los requerimientos de las organizaciones comunales que necesitan resolver problemas que no se pueden entender en sus comunidades por no contar con equipos de oficina.

• **Organismos de Acción Comunal** envejecidos; donde el índice de participación de la juventud es demasiado bajo.

•Insertar como política pública en el plan de Desarrollo municipal los puntos del acuerdo final de paz firmado entre **El Gobierno Nacional y Las FARC-EP.**

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Solo se cumplió con el 50% de las actividades proyectadas.	60 JAC de la zona rural y urbana del municipio	En todo el territorio municipal	Desinterés de la población por participar en procesos de organización comunitaria.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
No hay organizaciones fuertes	No hay capacidad de organización y gestión	DESINTERÉS POR PARTICIPAR EN PROCESOS COMUNITARIOS	Atraso	No hay un desarrollo apropiado.
No se cumplen las expectativas de las mayorías.	Se eligen organismos de participación y en el poco tiempo se abandona la misión.		No hay cumplimiento de planes de trabajo	Rivalidad entre líderes y miembros de la comunidad

CAUSAS Y CONSECUENCIAS				
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema Identificado**	**Consecuencias Directas**	**Consecuencias Indirectas**
No se ha permitido la relevación y participación de líderes jóvenes	Hay cansancio en los lideres con experiencia	DESINTERÉS POR PARTICIPAR EN PROCESOS COMUNITARIOS	Se carece de un liderazgo propositivo e innovador con nuevas propuestas para trabajar	Se traba con pasión, pero a veces se carece de la razón

TABLA 47 PROBLEMAS TERRITORIALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA. "PROMOTORIA DE DESARROLLO"

2.11.3 POSCONFLICTO-VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Es de anotar que el enlace de víctimas es de vital importancia en el municipio de la Sierra, para la ***atención y orientació***n a la población victima residente en el municipio, donde se estará acompañando, asesorando y planteando soluciones en la mesa de **POLITICAS SOCIALES,** para de esta manera contribuir en la inclusión de las diferentes problemáticas de la población serrana y que estarán inmersas y/o plasmadas en el plan de desarrollo **2020 – 2023**

RETOS, RESPONSABILIDADES Y RECOMENDACIONES

El municipio de la Sierra de acuerdo a la información suministrada por la c***oordinación de la unidad de víctimas del departamento del cauca*** y los conocimientos como enlace municipal para el año 2020, con información de la unidad de víctimas nacional y aportando información del municipio de la sierra con corte de diciembre del 2019:

El municipio de la sierra tiene una población víctima con una población víctima.

CICLO VITAL POBLACIÓN VICTIMA	
PRIMERA INFANCIA de 0 y 5 años	**48**
INFANCIA entre 6 y 11 años	**131**
ADOLESCENCIA entre 12 y 17 años	**152**
Total de esta población menor de edad	**331**

PERTENENCIA ÉTNICA POBLACIÓN VICTIMA	
Indígena	**187**
Gitano ROM	**4**
Negro afro colombiano	**67**
Ninguna	**1195**

FUENTE UNIDAD DE VÍCTIMAS NACIONAL CORTE 2019.

GENERO POBLACIONAL DE VICTIMAS	
Hombres	**705**
Mujeres	**748**
Ocurrencia de hechos victmizantes	
Acto terrorista	**42**
Amenaza	**479**
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	**28**
Desaparición forzada	**44**
Desplazamiento forzado	**3.807**
Homicidio	**730**
Lesiones personales físicas	**3**
Lesiones personales psicológicas	**5**
Minas anti personas	**4**
Perdida de bienes inmuebles	**40**
Secuestro	**5**
Tortura	**9**
Vinculación nna	**5**

Es así como también se da ayuda por desplazamiento forzado en el 2019 ayuda humanitaria inmediata: 44 personas.

SUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Vulnerabilidad	Aimentación	Educación	Gen. De ingresos	Identificación	Reuní. familiar	Salud	Vivienda
Cumple	**993**	**361**	**685**	**1613**	**11**	**1584**	**418**
No cumple	**89**	**36**	**199**	**1**	**2**	**32**	**150**

En relación al indicador se establece que para el municipio de La Sierra en el año 2019 hubo un ***aumento de casos*** en relación al año anterior, sin embargo, se denota que para el 2020 y 2023 este ha ido en aumento considerable en el año 2019, puede ser por que las personas empezaron a denunciar más, y de igual forma es importante mencionar que la meta para la administración municipal es trabajar en diferentes programas de prevención y también los programas aliados con la unidad de víctimas presentes en el municipio quienes también desarrollan actividades.

Todo esto para lograr que las familias tengan ***herramientas*** para resolver sus necesidades de una manera diferente de pedir ***ayudas humanitarias y mejor capacitarse*** para así poder tener una mejor sostenibilidad y dar mejor calidad de vida a la familia.

En el ***plan de desarrollo territorial*** se incluyan análisis con enfoque de ***pertenecía étnica, fortalecimiento familiar, y discapacidad,*** para el desarrollo de acciones en salud, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del embarazo adolescente, prevención de la desnutrición atención de la niñez y de las familias víctimas, y acceso a la cultura y el arte y a una mejor atención con la descentralización de la oficina de enlace municipal, ya que en esta correría en las veredas la comunidad victima lo pidió y como también una caracterización para la comunidad victima casa a casa.

Adicionalmente, es importante fortalecer: *prevención de todo tipo de violencias, prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual por parte de los grupos armados, prevención y erradicación del trabajo infantil, y la protección integral al adolescente trabajador, prevención de la delincuencia juvenil y atención de adolescentes y jóvenes en conflicto.*

Según las recomendaciones que reporta la unidad de víctimas, después del análisis del programa de gobierno ***"la fuerza del campo recomienda a su entidad territorial fomentar espacios de participación de niños, niñas y adolescentes en la gestión pública territorial"*** por lo que se sugiere apoyar la promoción y acceso a estos espacios en la ejecución de las políticas públicas y su evaluación.

Finalmente, además de la implementación de las políticas públicas, el **Gobierno Nacional** considera prioritario impulsar las siguientes acciones:

1. **Consolidar y ampliar** la oferta en arte, cultura, deportes y ciencia y tecnología, dirigida a los niños, niñas y adolescentes, hombres y mujeres adulto mayor y comunidad víctima en general con el objetivo de potenciar su desarrollo integral y a través de este medio, resolver distintas problemáticas y situaciones que los afectan social y de relacionarse con la comunidad serrana.

2. **Vincular en la Ruta Integral de Atenciones** a la totalidad de niñas, niños y adolescentes, partiendo de los más vulnerables, y/o que están en riesgo o son víctimas de violación de derechos y siendo re victimizadas a esta población residente en el municipio.

3. **Priorizar a las niñas, niños y adolescentes** que viven en la ruralidad y ruralidad dispersa, generando nuevas ofertas ajustadas a sus particularidades, pertenencia étnica, y a las niñas y a las adolescentes y a la comunidad adulto mayor víctima.

4. Como también tener más en cuenta a esta población victima en encuentros de **esparcimiento psicosocial, actividades sentenciadas** en la **ley 1448 del 2011** y dar a conocer los protocolos de dicha ley guiados por el enlace de víctimas a la comunidad en colegios, escuelas, reuniones de asociaciones y población no asociada.

RELACIÓN LINEA ESTRATEGICA "SOSTENIBILIDAD SOCIAL"

SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por la construcción de PAZA:
Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y victimas

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la equidad de: primera infancia, juventud naranja, grupos étnicos, las mujeres, adultos mayores, pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad y con los objetivos del ODS, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo, onceavo y decimosexto y Como administración Fortalecer la identidad y el capital social del municipio como camino hacia la equidad en la distribución ecuánime de recursos y asumir el compromiso de trabajar la equidad de género, máxime en un municipio donde la mujer juegue un papel importante, no solo en el trabajo de derechos, deberes, disminución de violencia; sino mayor participación en escenarios políticos, como juntas de acción comunal, concejos, alcaldías y cargos de importancia dentro del municipio.

ODS

2.12. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

Debido a los escasos recursos del Municipio de La Sierra, la inversión ha sido muy poca al ***apoyo y fortalecimiento*** del sector de **"Ciencia, Tecnología e Innovación",** pues esta constituye un área nueva, en la cual no se cuenta con significativos avances. En administraciones anteriores, se destaca las dotaciones de *herramientas audiovisuales, textos, libros y material de laboratorio* en algunas sedes educativas, en esta administración se fomentará a empezar a implementar prácticas relacionadas con el desempeño de **Gobierno Digital,** teniendo en cuenta que esto constituye la base para el avance de las tecnologías y se asignaran recursos para generar espacios para el crecimiento de la innovación en diferentes sectores de inversión del municipio. Mediante la promoción y creación de un espacio virtual en la página web institucional, foros de innovación y cursos con el **SENA.**

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Poco interés de estudiantes y profesores	Población del municipio	Población del municipio	Profesores no capacitados en ciencia y tecnología
Desconocimiento de fuentes de recursos	Población del municipio	Población del municipio	Carencia de recursos para incentivar la investigación
Falta de promoción a estudios de investigación	Población del municipio	Población del municipio	Ausencia de una actitud científica
Ausencia total de prácticas experimentales	Población del municipio	Población del municipio	Desconocimiento de los principios básicos de la ciencia

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Falta de promoción en estudios de investigación	Desconocimiento de fuentes de recursos financiación	ESCASEZ DE INCENTIVOS PARA FOMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Desperdicio de talentos humanos	Ausencia de una actitud científica
Conformismo social	Carencia de ferias de exposición		Desperdicio de oportunidades de intercambio comercial	Desmotivación profesional
Ineficiente manejo docente en didácticas experimentales	Limitadas capacidades de docentes para la enseñanza de la ciencia investigativas		Acceso limitado a lenguajes y modelos científicos	Capacidades limitadas para la solución de problemas

TABLA 48 PROBLEMÁTICA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA "GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL" CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por la Ciencia:
la tecnologia y la innovación de la colombia del futuro

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación de la Colombia del futuro del (PND) y con el cuarto, quinto, séptimo, octavo, noveno, decimo, onceavo décimo y decimosexto de los ODS y desde el del municipio Apropiar la Innovación, desarrollo científico y tecnológico como dinamizador de la productividad y la competitividad. Incluir la gestión tecnológica como un proceso de administración de las actividades de I+D (Innovación y Desarrollo) en todas sus etapas, desde la concepción de un proyecto I+D, negociación, formación de los equipos, seguimiento del proyecto, evaluación de los resultados y transferencia de tecnología hacia el sector productivo

ODS

2.13 ENFOQUE DERECHOS HUMANOS

El Municipio de La Sierra Cauca, no ha sido ajeno al conflicto armado interno que se presentó en todo el territorio nacional desde la época denominada **"La violencia"** a mediados de los años cincuenta (50) hasta la primera década de siglo veintiuno (XXI), donde acontecieron innumerables vulneraciones a los derechos fundamentales de la vida, la calidad de vida, la seguridad personal, la integridad personal y demás derechos conexos de campesinos, indígenas y afro descendientes serranos, perpetrados en su mayoría por los insurgentes de la guerrillas que operaban en la región y los agentes del Estado, como miembros de la Policía y el Ejército Nacional, estos hechos de violencia generaron el desplazamiento de centenares serranos hacia la capital del Departamento del Cauca y otras regiones del país; algunos jamás regresaron y otros retornaron a medida que las fuerzas militares garantizaron la condiciones de seguridad aunado a la suscripción del acuerdo de paz, firmado entre el **Gobierno Nacional** y las extintas **FARC.**

Pero el conflicto no es el único generador de violaciones de los derechos humanos de los habitantes de La Sierra, también la inacción de las entidades estatales en sus diferentes órdenes, es generador permanente de la ausencia de derechos supra constitucionales como la ***calidad de vida, la salud, el trabajo, la educación, la vivienda digna,*** y demás conexos, dado que en su mayoría los habitantes de la localidad son de origen campesino, y viven en condiciones de pobreza, carentes de oportunidades por la falta de programas solidos e integrales que garanticen mejorar sus condiciones de vida de forma digna.

Los programas asistenciales institucionales que se hacen presencia en el **Municipio como Adulto Mayor, Familias en Acción**, entre otros no han logrado cubrir las necesidades básicas insatisfechas que requieren sus beneficiarios

con un enfoque de restablecimiento de los derechos que requieren ser satisfechos por las autoridades estatales, por el contrario, estos programas conducen al excesivo asistencialismo por parte de los campesinos, indígenas y afro descendientes sin solucionar de manera estructural sus múltiples necesidades que a su vez son derechos fundamentales como los de primera, segunda y tercera generación.

Los llamados ***derechos de tercera*** generación como los colectivos y de ambiente, no son garantizados por las autoridades dado que en el entorno donde habitan es la propia naturaleza, es decir zona rural y el Gobierno en los últimos años ha entregado a empresas multinacionales la concesión y licencias para la exploración y explotación de los recursos naturales no renovables que se presenta en el territorio, sin implementar la consulta previa y el debido proceso administrativo, aun a sabiendas de que la región donde se localiza las concesiones es el macizo colombiano, denominado la estrella fluvial de Colombia donde se asientan sujetos de especial protección constitucional son ellos los indígenas y afro descendientes.

Está en el inmenso trabajo de la organización social, la voluntad de **Gobierno Nacional** y la **comunidad internacional** de otorgar al colectivo campesino como sujetos de especial protección supra constitucional como trabajadores agrarios, requiriendo un inmenso esfuerzo institucional, social y económico para restablecer sus derechos humanos, por lo que nuestros campesinos hacen parte de esa imperiosa necesidad.

INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

- **Mantener la seguridad** alimentaria de la población, especialmente la población campesina, indígena y afro descendiente a través del abastecimiento de la economía local, que garantice las mínimas condiciones de vida digna.

- **Conservar el mantenimiento** de los derechos fundamentales y supraconstitucionales de *la paz, la seguridad, la integridad personal, la vida y la calidad de vida*, dado que no se presentan desde hace más 15 años. hechos violentos generados por el conflicto armado interno o grupos de delincuencia organizada.

Restablecer el derecho a la salud, consistente en el mejoramiento de la atención en salud, por parte del personal administrativo, auxiliar y medico de los prestadores del servicio fundamental, como también el fortalecimiento de los equipos médicos y la infraestructura de la sede hospitalaria

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Desempleo	El 90% de los habitantes	El Municipio de La Sierra	Ausencia de fuentes de trabajo formal, con garantías laborales, debido a la escasa oferta de trabajo institucional y privada
Salud	Toda la población	En el punto de atención de la ESE Centro 2 La Sierra	Dada la crisis del sistema de salud nacional, la gerencia de la ESE carece de acciones materiales para mitigar la atención en salud de los usuarios como la adquisición de ambulancias, mejorar la calidad de las instalaciones del hospital, la compra de nuevos equipos e instrumentos de salud y la calidad en la atención en el servicio
Educación	Jóvenes bachilleres	En el sector educativo	Ausencia de fortalecimiento de acciones entre las directivas de las IE, docentes, padres de familia, estudiantes y la gestión del mandatario local para crear espacios y estrategias para garantizar el acceso de los jóvenes a la universidad.
Población victima sin garantía de sus derechos	Víctimas de conflicto armado	En todo el territorio del Municipio	La inacción en la formulación y proyectos dirigido a las víctimas con su plena participación decisoria y la mora en la indemnización administrativa
No titulación de predios rurales	Campesinos	La zona rural del Municipio de La Sierra	El campesino trabaja en el sector agropecuario, sin embargo, no es el propietario de la tierra, generando conflictos jurídicos y personales e inestabilidad en la producción de los alimentos.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Baja oferta laboral	No presencia de empresas	Elevado desempleo	Violencia	Descomposición social
Baja calidad en atención en salud	No atención oportuna tratamiento respectivo	Salud deficiente	Avance de patologías	Muerte y/o tratamiento de alto riesgo
Falta de recursos económicos	Desempleo	Baja calidad de educación	No profesionalización de los jóvenes	Ausencia de oportunidades laborales
No restablecimiento de derechos fundamentales	Su estabilización socioeconómica familiar	Población victima sin garantía de sus derechos	La desigualdad social	Abandono social y estatal
Falta de legalización de los predios	Sucesiones intestadas, formalización de compraventas	No titulación de predios rurales	Falta de seguridad jurídica respecto al predio	No pago de impuesto predial y actualización catastral

TABLA NO. 49 PROBLEMÁTICA DERECHOS HUMANOS

RELACIÓN LINEA ESTRAETEGICA "SOSTEBIBILIDAD SOCIAL", SECTOR ENFOQUE DERECHOS HUMANOS" CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

PACTO POR LA LEGALIDAD: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertdad y en democracia

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por LA LEGALIDAD: Imperio de la ley: derechos humanos, justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos del (PND) y con el cuarto, quinto, octavo, noveno, decimo y decimosexto de los ODS y desde el del municipio que sea garante de la atención y promoción de los derechos de los ciudadanos enmarcados en el desarrollo del ser humano y su comunidad. Seremos el eje articulador entre las políticas del Gobierno Nacional enmarcadas en su Plan de Desarrollo y las comunidades campesinas, indígenas y afros, así como de los grupos poblacionales, para garantizar la equidad y la inclusión productiva

ODS

2.14. PREVENCIÓN Y ATENCION DE DESASTRES

A partir de la **ley 1523 de 2012**, el gobierno nacional adopto la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, la cual es una política de desarrollo indispensable para asegurar ***la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo*** y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.

El municipio creo el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres y elaboro el documento del plan de gestión del riesgo, donde el principal escenario de riesgo identificado fue de origen geológico (movimientos en masa en zona rural y urbana) e incendios forestales y fenómenos hidrometeorológico , donde el Municipio su función principal es la reducción del riesgo asociado ya sea a fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y antrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo, el análisis de riesgos es la base para la priorización y formulación de las demás acciones:

- **El análisis y reducción** de riesgos será planificado con base tanto en las condiciones de riesgo presentes en el municipio como en las condiciones de riesgo potenciales.

- **La identificación y diseño** de acciones de reducción de riesgos considerará tanto medidas estructurales (físicas) como no estructurales (no físicas), buscando siempre modificar las causas de los factores de riesgo.

- **La reducción de riesgos** considerará el fortalecimiento interinstitucional y comunitario por medio de acciones transversales a los diferentes escenarios de riesgo presentes y potenciales en el municipio.

- La preparación para la respuesta estará orientada garantizar la **efectividad de las operaciones**, todas las inversiones municipales incorporarán el análisis de riesgos como elemento determinante de su viabilidad.

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Movimientos en masa	Población rural y urbana	Veredas y cabecera municipal	Este escenario de riesgo se presenta en todas las zonas del Municipio
Cambios de clima repentinos	Población rural	Veredas del municipio	Este escenario de riesgo se presenta en todas las zonas del Municipio
Reactivación de fallas geológicas	Población rural y urbana	Veredas y cabecera municipal	Este fenómeno se caracteriza por la Desestabilización de suelo, ocasionando daños en viviendas y terrenos
Incendios forestales	Población rural	Veredas del municipio	Este escenario causa pérdidas económicas y ambientales, presentándose en épocas de sequia
Contaminación de fuentes hídricas	Población rural y urbana	Veredas y cabecera municipal	Contaminación de las fuentes hídricas por el mal manejo de basuras y residuos líquidos provenientes de las viviendas sin ningún tipo de tratamiento

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Alta Deforestación	Suelos inestables por fenómenos naturales y antrópicos	FAMILIAS VIVIENDO EN ZONAS DE RIESGO	Movimientos en masa	Perdida de cultivos
Bajos recursos para la atención y prevención de desastres	No existen estudios detallados de zonas de riesgo		Viviendas construidas sin normas técnicas y en zonas de riesgo	Viviendas averiadas con pérdida parcial y/o total
Fenómenos de Cambio climático	No implementación del plan de gestión del riesgo de desastres		Frecuencia de lluvias intensas y vientos	Afectación de la producción agropecuaria
Crecimiento de la población y deterioro de entornos naturales	Aumento de la demanda –agricultura intensa		Incremento de desastres naturales	Pedida de ecosistemas

TABLA 50. PROBLEMÁTICA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

PREVENCION Y ATENCION DE RIESGOS Y DESASTRES
CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por la sostenibilidad: Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastre y la adaptación al cambio climático del (PND) y con el cuarto, quinto, octavo, noveno, decimo y decimosexto de los ODS y desde el del municipio Trabajaremos de acuerdo a la ley 1523 de 2012 con los tres ejes: Conocimiento del riesgo, Reducción del riesgo y Manejo del desastre, mediante el fortalecimiento a la oficina de la Unidad de Gestión del Riesgo de Destres del Municipio.

ODS

3

LINEA ESTRATÉGICA

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y TURÍSTICA

3.1. Fomento agropecuario, economia rural y turismo

3.1. FOMENTO AGROPECUARIO, ECONOMIA RURAL Y TURISMO

3.0 SECTOR AGROPECUARIO

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA- FOMENTO AGROPECUARIO Y ECONOMIA RURAL

En el municipio de la Sierra Cauca, en los últimos años se han logrado importantes esfuerzos en el sector agropecuario, de los cuales se destacan como situaciones positivas: ***la gestión de importantes proyectos para mejorar la calidad de vida de la población campesina, afro e indígena con la cual se han realizado inversiones para mejorar la competitividad del sector, mediante la asistencia técnica a las líneas productivas de café, caña panelera, apicultura, sector ganadero, cultivos transitorios, especies menores, frutales.***

El mal estado de la infraestructura vial, hace que no permita una mejor conexión a los diferentes destinos de comercialización, también la implementación de alianzas regionales para aprovechar las fortalezas del sector y reducir sus debilidades. Se han realizado esfuerzos importantes para promover la asociatividad de los productores del municipio y fortalecer el emprendimiento. En este sentido el municipio de La Sierra debe continuar con el apoyo de proyectos regionales que promuevan una mayor inversión en el campo y por ende una mayor cobertura de beneficiarios permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de los productores, el aumento de sus conocimientos técnicos y tecnológicos y la dotación, ***construcción y mejoramiento*** de infraestructura que permita afianzar la competitividad del sector.

Por otra parte, la base de la economía del municipio está representada por el **sector agropecuario,** el cual se constituye en la principal fuente de empleo y generación de ingresos económicos con una participación del 70%. En relación al tema agrícola, los cultivos más sobresalientes son café, caña panelera, plátano, cultivos transitorios y frutales; en el área pecuaria se convierten en las actividades productivas de mayor relevancia la ganadería bovina doble propósito logrando el mejoramiento de la producción láctea y cárnica y la producción de especies menores (*pollos de engorde, gallinas ponedoras, estanques piscícolas, cerdos y cuyes*).

En lo relacionado con la producción del **Café y la caña panelera** es importante resaltar su **Importancia social** y económica dentro de la actividad agropecuaria del Municipio, ya que esta actividad es la base de la economía rural y la que genera empleos directos e indirectos. Sin embargo, se ve afectado por números problemas como afectación de las fuentes hídricas, utilización de agroquímicos y métodos de siembra que han deteriorado la calidad del suelo, lo cual se hace visible en las veredas del *Túnel, Los Árboles, Campo Bello, Apartaderos, Santa Lucia, La Depresión, Lamederos, San Lorenzo, Rinconcito, Juana Castaña y Puerta Grande.*

EL CAFÉ

El Cultivo de café es el principal renglón productivo de la economía en La Sierra con el **8.5%** de área sembrada del total del municipio. Es un cultivo que genera una gran incidencia de contaminación al medio ambiente por efecto de vertimientos que fluyen directamente a las fuentes de agua; en parte, se logra mitigar o controlar estos daños gracias al acompañamiento técnico realizado por el comité de cafeteros.

La asistencia técnica para el café como cultivo principal lo hace la **Federación Nacional de Cafeteros,** el nivel tecnológico es medio y la producción es baja. Su explotación es minifundista, en zona de ladera. El beneficio se hace en el ámbito de finca y la comercialización en su totalidad se realiza en las agencias de compra de la cabecera municipal.

El beneficio tradicional del café está contaminando el agua. La pulpa y el mucílago contaminan, cuando parte de su materia orgánica se disuelve o queda en suspensión en las aguas durante su beneficio, así mismo se menciona que

la escorrentía de las aguas lluvias arrastra hacia las fuentes hídricas elementos de los fertilizantes aplicados a los cultivos.

De acuerdo a la producción del grano en los últimos años, el municipio de La Sierra cuenta con Comité Municipal, lo cual ha contribuido a mejorar el apoyo institucional, técnico y financiero a través de proyectos de gran impacto que han beneficiado a todos los caficultores del municipio de La Sierra Cauca.

Esta línea de producción ha ido creciendo según reporte de las EVAS (Evaluaciones Agropecuarias) y para el municipio de la Sierra sobresalen las variedades castillo, típica, supremo o f9 y f6, y se presentan los siguientes reportes por año.

Año	Municipio	Área sembrada	Área cosechada	Producción (ton)	Rendimiento (ha/ton)
2015	La Sierra	1.677,22	1.381,54	1.561,35	1,13
2016	La Sierra	1.733,29	1.399,64	1.635,90	1,17
2017	La Sierra	1.781,76	1.469,65	1.609,96	1,10
2018	La Sierra	1.825,58	1.547,19	1.733,55	1,12

PRINCIPALES CULTIVOS PERMANENTES SEGÚN PRODUCCIÓN (TONELADAS - TN)

Fuente Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2016

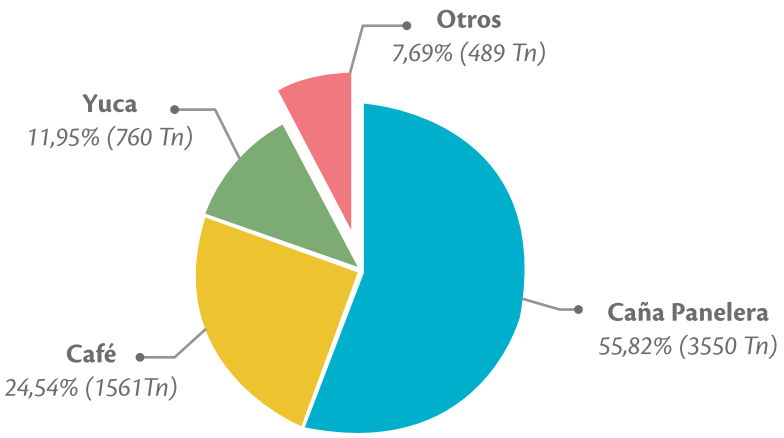

GRAFICO 35. PRICIPALES CULTIVOS SEGÚN PRODUCCION

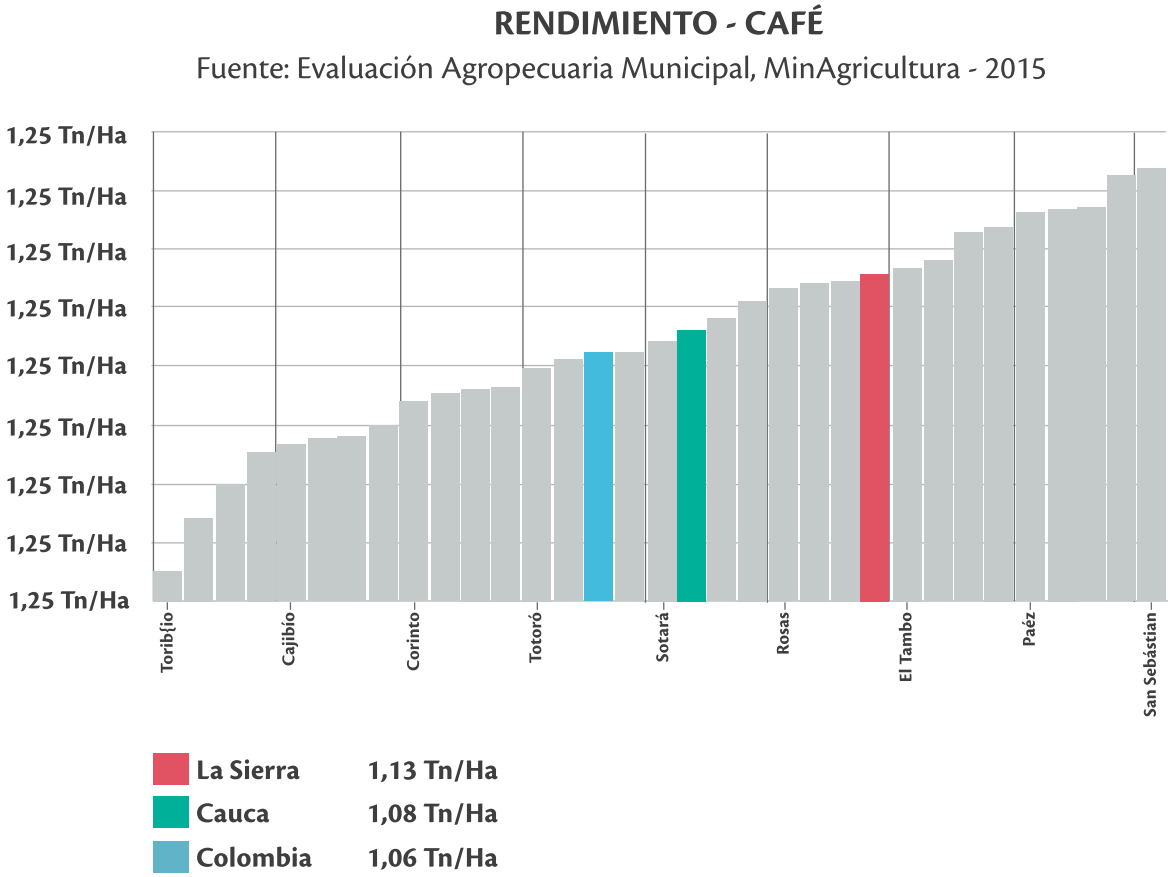

GRÁFICO 36. RENDIMIENTO DE CAFÉ

Según el análisis realizado el área sembrada por hectárea ha ido incrementando y por consiguiente la producción del grano.

CAÑA PANELERA

El cultivo de caña panelera se convierte en el segundo renglón productivo y generador de ingresos (2.820 toneladas/ año, al que se le destinan alrededor de 82.000 jornales) para los productores de la parte media y baja del municipio, su destino es básicamente el mercado regional, pero a su vez reviste gran importancia en la ***alimentación de las familias,*** se transforma en panela compacta y pulverizada, se vende como producto en un 90%, el restante 10% lo destinan en el consumo familiar.

En la *siembra y cosecha* interviene todo el grupo familiar, pero en ocasiones se demandan jornales que contribuyen a la ocupación de mano de obra local. Las veredas de mayor área sembrada son: *El Túnel, Campo Bello, Guachicono, Apartaderos, El Peñón, Taruca, Los Árboles, Santa Lucia, La depresión, San Lorenzo, Lamederos, Alto Jagua, Frontino Bajo, Frontino Alto, El Guindal y La Cuchilla*, existiendo un área sembrada de aproximadamente 1062 hectáreas según el reporte del último censo agropecuario; las variedades más repetitivas son; sport (320 has.), POJ (215 has.), RD (150 has) y Hawái (150 has).

PRINCIPALES CULTIVOS PERMANENTES SEGÚN PRODUCCIÓN (TONELADAS - TN)

Fuente Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2016

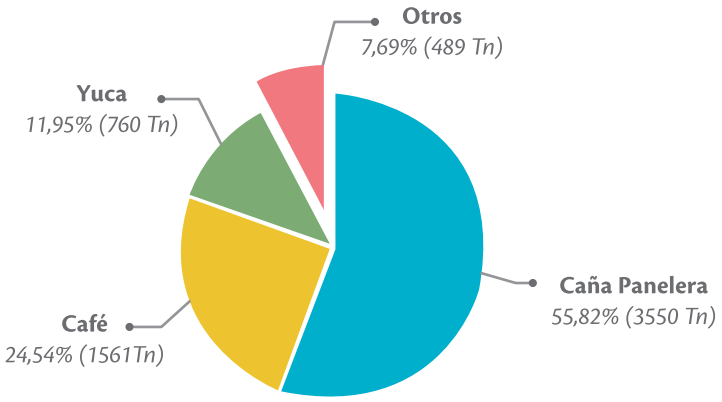

GRÁFICO 37. CULTVOS SEGÚN SU PRODUCCIÓN TON

Año	Municipio	Área sembrada	Área cosechada	Producción (ton)	Rendimiento (ha/ton)
2015	La Sierra	841.00	696.00	3,549.60	5,10
2016	La Sierra	917.00	800.00	4,000.00	5,00
2017	La Sierra	1,042.00	1,002.00	5,010.00	5,00
2018	La Sierra	1,062.00	1,007.00	5,035.00	5,00

RENDIMIENTO - CAÑA PANELERA

Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2015

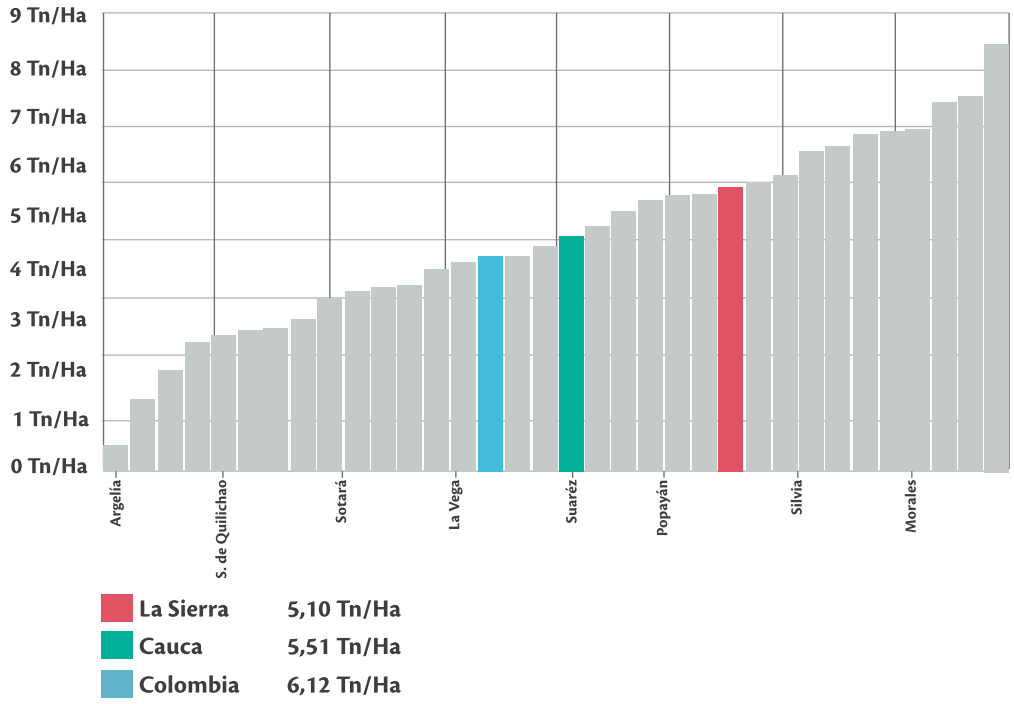

GRÁFICO 38. RENDIMIEMTO CAÑA PANELERA

PLATANO

La producción de plátano ocupa un renglón muy importante en el sector económico para los productores de clima cálido, pero se ven afectados por la enfermedad del hongo Fusarium, picudo negro (Cosmopolites sordidus), Sigatoka negra (Mycosphaerella fijiensis) y demás que ocasionan numerosos problemas como la marchitez de todo el árbol.

Según información del **ICA** el área sembrada de plátano en el año **2015** era de un rango de 91 hectáreas y una producción de 400 toneladas, a partir de este año la siembra se ha ido incrementando en un gran porcentaje y hasta el año 2018 se encontraba un área sembrada de 196 hectáreas con una producción de **1050 toneladas.**

CULTIVOS TRANSITORIOS

La producción de maíz se orienta fundamentalmente al consumo doméstico y llama la atención de que, según el testimonio de los productores del municipio, se ha roto la tradición de ser el principal alimento de la dieta de la familia campesina; asegurando que en la actualidad solo siembran lotes de **500 mts2** en promedio, el equivalente a un ***"mateado"*** de semilla y la cosecha se destina básicamente al auto consumo por la misma tradición que se heredó de generaciones pasadas. Se sostiene, además, que ha disminuido el rendimiento por el mismo agotamiento gradual de los suelos, los desequilibrios en las épocas lluviosas y períodos muy prolongados de sequías.

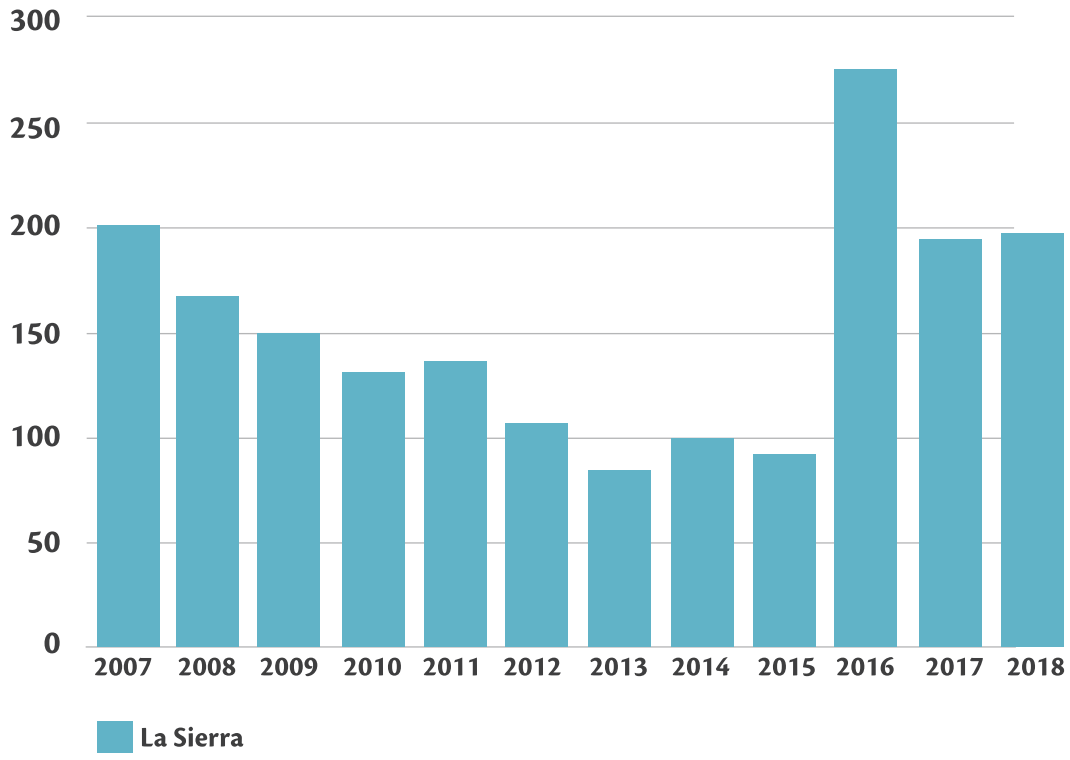

PRINCIPALES CULTIVOS PERMANENTES SEGÚN PRODUCCIÓN (TONELADAS - TN)

Fuente Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2016

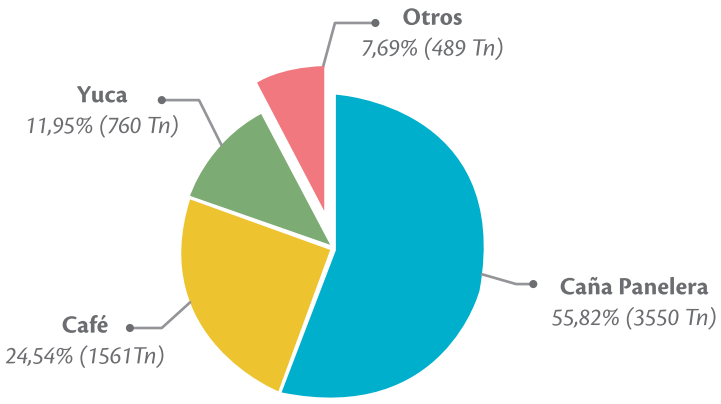

GRÁFICO 39. CULTIVOS TRANSITORIOS

Año	Municipio	Área sembrada	Área cosechada	Producción (ton)	Rendimiento (ha/ton)
2015	La Sierra	9.00	11.00	24.20	2.20
2016	La Sierra	100.00	47.00	86.93	1.85
2017	La Sierra	80.00	70.00	140.00	2.00
2018	La Sierra	41.00	41.00	82.50	2.01

RENDIMIENTO - MAIZ

Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2015

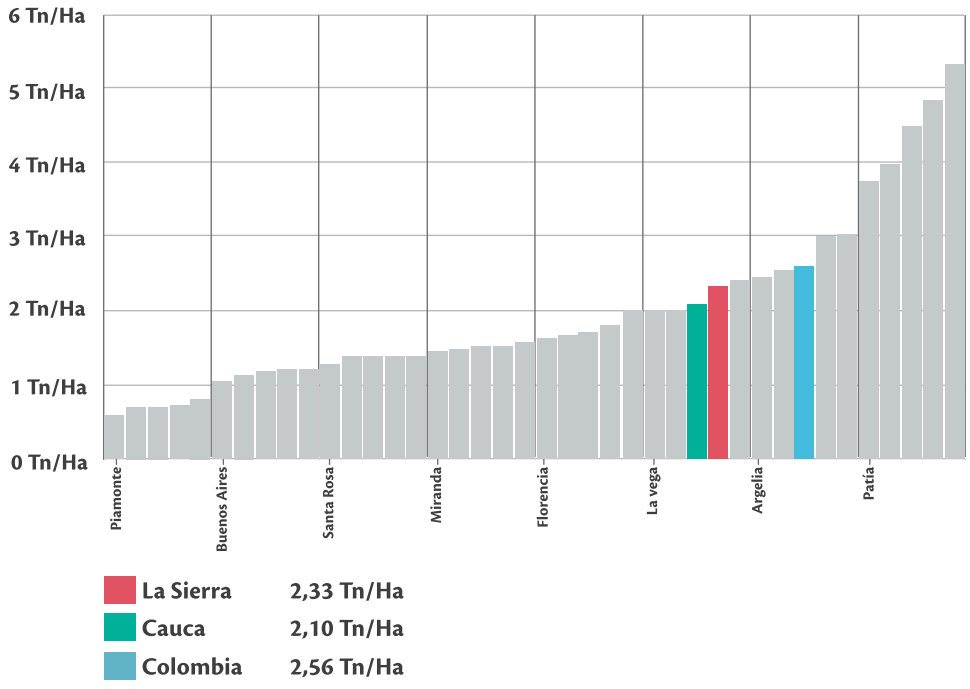

GRÁFICO 40. RENDIMIENTO MAIZ

En el cultivo de **frijol** la producción se orienta igualmente al consumo doméstico; en la mayoría de los casos se siembra intercalado con maíz, su producción no representa un incentivo por los bajos rendimientos y por las pérdidas ocasionadas por la misma situación anterior.

FRUTALES

En cuanto al cultivo de frutales los más sobresalientes son: *tomate de cocina, aguacate, mora, cacao, lulo, tomate de árbol y granadilla en las veredas de Frontino Alto y Bajo, La Cuchilla, La Palma, El Retiro, San Pedro Alto y Bajo, Los Robles, Santa Marta, El Salero.*

ÁREA PECUARIA

Las actividades pecuarias que se realizan en el municipio se centran fundamentalmente en la ***explotación de ganado vacuno,*** esta actividad es de tipo tradicional, con predominio de animales criollos siendo las razas con mayor explotación los bovinos de cruces tipo Cebú, Pardo Suizo, Holstein, Normando, Semental, Girlando, Mestizo. También se visualiza el ***ganado caballar*** utilizado como medio de transporte y tracción animal. En menor escala, *la porcicultura, la apicultura, la piscicultura y la explotación de especies menores,* como curíes, conejos, gallinas y pollos.

La producción animal se orienta fundamentalmente hacia la explotación de ganado bovino de doble propósito, de los cuales se aprovecha para la venta de carne, comercialización de leche, realizado especialmente en las veredas de San Pedro, El Llano, La Palma, El Retiro, El Oso, Providencia, La Cuchilla, La Depresión, Santa Lucia, Los Árboles se estima un inventario de 4.051 cabezas según datos suministrado por el censo pecuario **ICA 2.019,** esta actividad es de tipo tradicional, con predominio de animales criollos, la misma fuente reporta 379 productores lo cual indica la importancia del sector en el municipio, sin embargo las explotaciones se encuentran inadecuadamente manejadas, se basan en la cría extensiva con una capacidad de carga de aproximadamente 1 cabeza por hectárea y en una alimentación deficiente, con la existencia de praderas en malas condiciones, prevalencia de malezas y falta de rotación de potreros.

Según los habitantes de la zona, el comportamiento del sector es estable, aunque en los últimos años se ha estimulado al sector con la puesta en marcha de convenios entre las autoridades municipales y departamentales para repoblamiento bovino. Entre los principales problemas manifestados por la comunidad se destaca la ***falta de recursos*** para la compra de bovinos, desconocimiento de técnicas adecuadas de manejo, dificultades de acceso a créditos, limitaciones de terrenos, baja capacidad de suelos y el desmejoramiento genético entre otros.

La explotación de ganado porcino en el municipio se da de una forma discreta. La producción de carne es destinada para el consumo local, de la misma vereda o la cabecera municipal. La explotación piscícola es una actividad relativamente nueva en el municipio, en los últimos años algunas instituciones públicas como la administración municipal, han venido fomentando esta práctica principalmente en capacitación técnica al pequeño productor y grupos organizados; así mismo han motivado la propagación de este sistema como renglón promisorio para el incremento de ingresos y fortalecimiento del nivel nutricional de sus pobladores.

La explotación piscícola es una actividad relativamente nueva en el municipio, en los últimos años algunas instituciones públicas como la administración municipal, han venido fomentando esta práctica principalmente en capacitación técnica al pequeño productor y grupos organizados; así mismo han motivado la propagación de este sistema como renglón promisorio para el incremento de ingresos y fortalecimiento del nivel nutricional de sus pobladores.

AGROINDUSTRIA.

En el municipio de la Sierra, no se da propiamente un **desarrollo industrial,** el motivo puede imputarse a la centralización y apoyo estatal para con la industria del país en las grandes ciudades. El desarrollo de las vías de comunicación que hace posible la presencia de pequeños intermediarios desde los centros de mercado más próximos, permite el desplazamiento de comerciantes que establecen un nuevo tipo de intercambio en los mercados regionales menores con productos que superan en calidad a los productos artesanales que se elaboran en cada localidad.

Actualmente, La Sierra en cuanto a ***industria o procesos de transformación,*** se orienta a la producción artesanal de almidón de yuca (rayanderías) y a la obtención de panela en trapiches manuales o mecánicos; estas dos expresiones de pequeña agroindustria le generan ingresos económicos importantes para las familias, ocupando así mismo un buen porcentaje de mano de obra local.

Los productos como *plátano, fríjol, hortalizas y frutales* se asocian o intercalan con el café y su producción se destina en un mayor grado al consumo de las familias y un pequeño excedente se orienta al mercado local.

AFECTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS AL AMBIENTE POR RENGLONES.

El cultivo de café es el principal renglón productivo de la economía en La Sierra con el **8.5%** de área sembrada del total del municipio. Es un cultivo que genera una gran incidencia de contaminación al medio ambiente por efecto de vertimientos que fluyen directamente a las fuentes de agua; en parte, se logra mitigar o controlar estos daños gracias al acompañamiento técnico realizado por el comité de cafeteros.

En cuanto al cultivo de **caña panelera,** el cual es el segundo renglón de la economía en el municipio, es un cultivo que presenta un alto grado de contaminación especialmente en el proceso de beneficio (quema de llantas, leña, aditivos o preservantes, etc.), la mayor parte de esta explotación, se realiza de manera tradicional sin ningún manejo técnico.

La ganadería bovina ocupa el tercer renglón de la economía del municipio dedicándose al pastoreo extensivo sin ningún manejo técnico. El continuo movimiento del ganado presenta deterioro del suelo por pisoteo (formación de cárcavas) compactando el terreno y traduciéndose este en desprendimiento en bloque del suelo.

La rayandería de yuca es una actividad económica que se realiza principalmente en la zona de la depresión esta actividad incrementa la concentración de sólidos disueltos (iones) en el agua, que a largo plazo contribuyen a la desoxigenación mediante el proceso de eutrofización de algunas corrientes de agua, con el consecuente problema de las mismas. Las quebradas que presentan este tipo de contaminación son las siguientes: *San Lorenzo, La Depresión, Guavito.*

PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Manejo de Suelos:

Los suelos del municipio de La Sierra, son mal manejados por los pequeños y medianos productores.

Causas:

- Saturación en la labranza de suelos.
- Desconocimiento técnico del productor para establecer cultivos en zonas aptas.
- Necesidad de subsistencia en áreas de ladera por carencia de tierras laborables.
- Deforestación gradual de la cobertura vegetal por ampliación de la frontera agropecuaria.
- Desconocimiento de mecanismos naturales adecuados para el control de plagas y enfermedades.
- La escasez de tierra, no permite que los suelos tengan tiempo de descanso para su regeneración natural.

- Suelos deteriorados y ecosistemas destruidos por la quema indiscriminada.
- Quema de desperdicios de cosechas y de malezas.
- Ausencia de barreras vivas y barreras muertas en áreas de pendiente moderada y establecimiento de cultivos limpios.
- Control inadecuado de malezas, por tala no selectiva.

Problemas en la siembra

- No hay análisis de suelos que guíen al agricultor en el cultivo de sembrar y en su manejo.
- Establecimiento de técnicas inadecuadas de siembra (mala selección de semillas).
- No aceptación de las recomendaciones técnicas.
- No se seleccionan los lotes para el establecimiento de cultivos.

Problemas en el manejo de cultivos

- No hay rotación de cultivos para romper el ciclo de las plagas y las enfermedades.
- El control de malezas se hace muchas veces sin tener en cuenta el ciclo reproductor de las mismas.
- No se hace el control de malezas adecuado, de acuerdo al ciclo vegetativo del cultivo.
- Mala aplicación de insumos por sobredosis.
- No se aplican actividades preventivas sino curativas.

Cosecha

- No hay mecanismos técnicos para establecer un índice de cosecha.
- Existe alto porcentaje de pérdida de la producción, por males técnicas de recolección, causando magulla duras y heridas al producto.

Pos cosecha

- No hay una selección y clasificación de los productos con destino al mercado.
- No se tienen en cuenta los problemas fitopatológicos en el almacenamiento (propagación de hongos, mal manejo de humedad relativa.
- No utilización del empaque apropiado o adecuado.
- No se tienen los cuidados necesarios en el transporte.

El mercadeo

- Altos canales de intermediación en el mercado.
- No hay planificación y programación de la producción para producir en escala.
- Mala presentación del producto.
- No existen centros de comercialización organizados.
- Alta de vías de comunicación y mal sistema de transporte al sitio de mercado.

Organización de los productores

- Existen organizaciones de productores, pero muchas de ellas no han cumplido con las funciones bajo las cuales fueron creadas, por lo cual han perdido credibilidad ante sus socios y estos a su vez se han venido desvinculando de las mismas.
- La falta de organización y capacitación de los productores impide gestionar proyectos productivos.
- La desorganización impide regular precios en el mercado.

Asistencia técnica.

- La asistencia técnica para los pequeños y medianos productores tiene bajo cubrimiento, debido a los insuficientes recursos que destina la administración municipal en materia agraria.
- No hay recursos para capacitar y actualizar a los técnicos de acuerdo con la tecnología apropiada, que requiere el municipio de La Sierra.
- Las instituciones como el SENA, ICA y CRC han disminuido su presencia en el municipio por recortes presupuestales.
- No hay una verdadera coordinación interinstitucional de las diferentes entidades del sector agropecuario que hace presencia en el municipio, para fortalecer programas y proyectos productivos.
- Falta de formación específica en los diferentes campos del sector agropecuario.

Monocultivos

- En el municipio existen monocultivos de café y caña en menor escala.
- El monocultivo de café ha contribuido a la destrucción del sistema de seguridad alimentaria que poseían las comunidades.
- Las plagas y enfermedades se han vuelto endémicas, pues se hace más resistente a su respectivo control.
- Existe agotamiento gradual de los suelos y al mismo tiempo se presenta una disminución de la producción.
- Los monocultivos del municipio no generan empleo permanente, por lo tanto no tiene un impacto social favorable.

Créditos

- Las comunidades campesinas. Afros e indígenas de la Sierra, al igual que todos los campesinos del país, no cuentan con una línea de crédito a largo plazo e intereses blandos para el fomento de la producción agropecuaria.
- La falta de líneas de créditos favorables, desestiman la producción agropecuaria, puesto que el pequeño productor no cuenta con recursos para invertir o expandirse.
- Cantidad de requisitos que exige la obtención de un crédito y el tiempo que se demoran los trámites. El crédito no es oportuno.

Los cultivos ilícitos

- La implantación de cultivos de coca en las áreas cálidas del municipio tiene efectos negativos por la dismi nución de la cobertura vegetal, contaminación de fuentes hídricas y disminución de la capacidad produc tiva de los suelos por efectos de fumigaciones con agroquímicos.
- La producción de cultivos ilícitos, por ser una actividad económicamente rentable, sustituye la producción de cultivos tradicionales creando consecuentemente una cultura de dinero fácil.
- En cuanto al sistema productivo, los cultivos ilícitos han contribuido a extinguir el sistema propio de producción para la seguridad alimentaria que tenían las comunidades.
- Los efectos colaterales de la recesión económica que atraviesa el sector agropecuario se ven reflejada en el aumento de la cobertura en cultivos de coca especialmente en las zonas de clima medio y cálido del muni cipio en consideración a la rentabilidad relativa que genera dicha actividad.

Usos del agua en la agricultura

- En el municipio de La Sierra se carece de sistemas de riego, y los pocos métodos de irrigación utilizados consisten en la canalización y distribución del agua para adecuar pequeñas áreas de terreno; los periodos de lluvias son las épocas en las cuales se programan los cultivos.

RELACIÓN LINEA ESTRATEGICA
” SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA”
CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PACTO

Pacto por el emprendimiento, la formalizacion y la prductividad: una economia dinamica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos

La apuesta institucional se encuentra enmarcada en el pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: entorno para crecer, la transformación empresarial, un mundo de posibilidades, estado simple, campo con progreso y turismo del PND y con los objetivos primero, segundo, tercero, quinto, octavo, noveno, decimo undécimo, decimosegundo y decimoséptimo de los objetivos del ODES, y el Municipio Posicionar a La Sierra en mercados regionales, nacionales e internacionales, con las dinámicas de la economía global a través de la promoción de procesos productivos asociativos y solidarios, que tengan efectos integradores con el territorio y su base económica y el fomento del turismo .

ODS

Línea productiva	Problemática	Posible solución
Café	En el municipio de la sierra el primer renglón en la economía lo ocupa el cultivo de café donde se cuenta con un total 2358 familias productoras 3365 fincas productoras y en hectáreas 1841. - los productores no cuentan con una infraestructura adecuada para la producción - Costos de producción elevados - Créditos con intereses altos - Bajos precios en el grano de café	- Mejoramiento de infraestructura de café (secadero húmedo y seco, despulpadoras, tanque tinas, silos) - Subsidio de insumos - Accesibilidad a créditos a bajos intereses o condonables
Caña	- Deficiencia en la infraestructura panelera - Deficiencia en semillas de variedades nativas - Cultivos envejecidos - Deficiencia en canales de comercialización - Ausencia de transformación del producto	- Mejoramiento de infraestructura panelera (Ramadas, Trapiches paneleros) - Implementación de semillas de variedades mejoradas - Celebrar convenios con diferentes entidades para abrir nuevos canales de comercialización - Implementación de nuevas tecnologías agroalimentarias
Frutales	- Mínima producción comercial de los diferentes frutales	-Implementación de nuevas líneas de producción (limón tahiti, guanábana, cacao, limón pajarito, aguacate haz y Lorena, mango tomy, lulo, mora, tomate de árbol)
Ganadería	-Ausencia de tecnificación en praderas -Razas bovinas criollas con bajo rendimiento doble propósito -Ausencia de canales de comercialización y transformación	-Mejoramiento de pradera -Mejoramiento genético -Celebrar convenios con diferentes entidades para abrir nuevos canales de comercialización y transformación

Línea productiva	Problemática	Posible solución
Apicultura	-Escaso conocimiento en producción y cultivo apícola.	- Apoyo técnico y financiero en la producción, transformación y comercialización.
Seguridad alimentaria	- Deficiencia en la calidad de la alimentación - Deficiencia en la asistencia técnica	- Fomentar y fortalecer las líneas productivas agroalimentarias. Especies menores (curíes, cerdos, peces, cabras, ovejos, conejos, gallinas pollos) cultivos de pan coger (tomate de meza, frijol, maíz, alverja, habichuela, pimentón, etc.) -Capacitación y financiación en la seguridad alimentaria
Plátano	- Problemas fitosanitarios en el cultivo	- Estudios científicos que permitan el control fitosanitario

PROBLEMAS TERRITORIALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA. "AGROPECUARIO"

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Cultivos envejecidos que ya cumplieron su ciclo vegetativo. alto costo de producción. Falta de canales de comercialización. Ausencia de infraestructura productiva beneficio húmedo y seco. Baja productividad	Población del área rural	Población rural	El cultivo de café tiene un alto costo de producción costo beneficio es bajo por otro lado la falta de infraestructura hace que el producto no sea de calidad.
Ausencia de infraestructura productiva (Ramadas) Falta de equipos y herramientas adecuadas para desarrollar la actividad (Trapiches paneleros) Semillas que no cumplen con la eficiencia productiva. Altos costos de producción	Población del área rural	Población rural	El cultivo de la caña tiene un alto costo y el beneficio es bajo, por la falta de infraestructura y herramientas que minimice la inversión.
Mínima cobertura en producción frutícola, desconocimiento productivo en este sector	Población del área rural	Población rural	Falta implementación y fortalecimiento del sector frutícola.
Los productores de La Sierra por falta de conocimiento se han dedicado al monocultivo del café y la caña dejando otras actividades como la línea apícola que implementándola puede ser una buena fuente de ingresos.	Población del área rural veredas	Población rural	Se cuenta con el capital humano y las áreas disponibles para este cultivo falta apoyo económico.
La zona rural en su totalidad no cuenta con sistemas de riego con el cambio climático se presentan perdidas en los cultivos.	Población del área rural veredas	En las 42 veredas del municipio de La Sierra	Por falta de condiciones este sector de la producción se encuentra estancado puesto que los agricultores que realizan esta actividad lo hacen corriendo los riesgos de pérdida de los cultivos en épocas de sequia

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
a) Praderas en mal estado o inexistentes b) Falta de asistencia técnica (preventiva y curativa) c) Razas con baja producción d) Déficit de infraestructura ganadera d) Falta de implementación de buenas prácticas ganaderas e) falta de rotación de potreros f) Baja suplementación nutricional g) Falta de transformación, innovación y tecnología del producto h) Falta de canales de comercialización i) Falta de créditos pecuarios j) Falta de incentivos para pequeños productores k) terrenos no apropiados l) Presencia de enfermedades.	Población rural	Zona rural del municipio	a) Mejoramiento de praderas b) Mejoramiento genético c) Falta infraestructura d) Falta asistencia técnica
a) Falta proyectos sostenimiento agropecuarios b) falta de insumos agropecuarios c) fortalecimiento en cultivos transicionales d)Compra de semillas transgénicas e) falta banco de semillas f) falta implementación y fortalecimiento de huertas caseras g) fortalecimiento a proyectos de cunicultura h) falta de alimentación escolar i) problemas alimentarios j) ausencia de inanición para el fortalecimiento de proyectos de parcelas sostenibles k) infraestructura deficiente l) deficiencia en apoyo a organizaciones sociales para implementar especies menores m) no hay sistema de riegos n) Asistencia técnica ineficaz.	Zona rural	Zona rural	a) Falta implementación de huertas caseras b) implementación y fortalecimiento de especies menores c) falta mejoramiento de infraestructura

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Falta de infraestructura.	Insuficiente apoyo de las entidades.	BAJA PRODUCCIÓN EN CULTIVOS DEL CAFÉ	Disminución calidad del producto.	Bajos precios en el mercado
Alto costo de la producción.	Escasos recursos económicos		Baja productividad del cultivo.	Bajos ingresos económicos.
Cambio climático.	Variedades no resistentes a plagas y enfermedades.		Pérdidas económicas.	Baja rentabilidad
Manejo inadecuado del cultivo.	Cultivos envejecidos.		Elevados costos de mantenimiento.	Disminución en la calidad de vida.
Falta de conocimiento del paquete tecnológico.	Insuficiente asistencia técnica.		Disminución calidad del producto.	Baja competitividad del cultivo.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Baja remuneración del jornal.	Escasa mano de obra.	BAJA PRODUCCIÓN EN CULTIVOS DEL CAFÉ	Perdida de cosecha	Pérdidas económicas al productor
Falta de apoyo de entidades	Inadecuada infraestructura para la producción.	BAJOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR PANELERO	Baja calidad	Disminución en la comercialización y consumo
Manejos inadecuados.	Cultivos envejecidos		Disminución productiva.	Bajos ingresos económicos.
Espacios inapropiados para la producción panelera.	Bajas condiciones de sanidad e inocuidad en el sector.		Perdida de la calidad.	Insatisfacción de consumidores.
Falta de conocimiento del paquete tecnológico.	Insuficiente asistencia técnica.		Disminución calidad del producto.	Baja competitividad del cultivo.
Baja remuneración del jornal.	Escasa mano de obra.		Perdida de cosecha.	Pérdidas económicas al productor
Limitación en el comercio.	Falta de Innovación en la transformación del producto		Perdida acceso a otras líneas comerciales.	Saturación de mercado local.
Inadecuados manejos en rotación de praderas	Praderas en malas condiciones.	DEFICIENCIA EN EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA	Mala nutrición animal.	Bajos precios en el mercado.
Falta de mejoramiento genético.	Razas de bovinos con bajo rendimiento (lácteo y cárnico).		Productividad animal ineficaz.	Baja calidad de vida del productor.
Asistencia técnica insuficiente.	Proliferación de enfermedades sin tratamiento.		Muerte de animales.	Pérdidas económicas para el ganadero.
Falta de canales de comercialización.	No hay suficiente demanda en el municipio.		Baja calidad del producto.	Inestabilidad de precios.
No hay recurso hídrico en las unidades productivas	Falta sistemas de riego.	BAJA PRODUCCIÓN DE FRUTALES	Perdida de cosecha	Pérdidas económicas para el productor.
Falta incentivos económicos.	Altos costos en la producción.		Bajo interés de los productores.	Baja competitividad.
Falta de asistencia técnica.	Problemas fitosanitarios.		Mala calidad en los productos.	Bajos ingresos económicos familiares.
Pérdida de oportunidades para acceder a los proyectos.	Falta apoyo a la asociatividad.		Perdida de cadenas de comercialización.	Inestabilidad en los precios.
Manejo inadecuado.	No hay conocimiento del manejo apícola.	FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO APICOLA	Baja producción	Bajos ingresos familiares.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Falta de asistencia técnica.	Problemas de plagas.	FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO APICOLA	Altos niveles de pérdidas de colmenas en los apiarios.	Disminución del producto.
Alta mortalidad de abejas.	Mal uso de los agroquímicos.		Incremento en costos de producción.	Baja oferta del producto.
Falta de recursos económicos.	Falta de apoyo de las instituciones.		Falta incentivar a los productores apícolas.	Falta de canales de comercialización
Falta implementación de sistemas de riegos.	No hay producción de huertas caseras.	BAJA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Alimentos de mala calidad.	Enfermedades nutricionales.
Falta de capacitación.	Enfermedades en cultivos transitorios y especies menores no tratadas a tiempo.		Baja productividad	Escases en recursos económicos.
Ausencia de banco de semillas.	Perdida de cultivos tradicionales.		Compra de semillas transgénicas.	Debilitamiento de la producción agrícola sostenible.
Falta de apoyo de entidades.	Disminución en la formulación e implementación de proyectos agropecuarios.		Pérdidas de proyectos que favorecen a la comunidad.	Deficiencia en la alimentación.
Falta de interés en prácticas pecuarias.	Ausencia de implementación de granjas pecuarias		Depender de casas comerciales o centros de acopio.	Desbalance nutricional.

TABLA NO. 51 RESUMEN NECESIDADES ÁREA AGROPECUARIA

TURISMO

La existencia de sitios turísticos propios de nuestra hermosa geografía, más la voluntad política de la presente Administración "La Fuerza del campo", impulsa el compromiso incondicional con el desarrollo y ejecución de procesos que visualizan el anhelo de hacer la sierra un Municipio turístico y generar un Plan Municipal de turismo que proyecte la preservación, conservación y exploración responsable de nuestros recursos naturales y el conocimiento de todo el inventario de los diversos sitios turísticos existentes en nuestra región.

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Existencia de sitios turísticos sin apoyo municipal	Zona rural	Zona rural	Falta de explotación a sitios turísticos
Inexistencia de un plan de turismo municipal	Zona rural	Zona rural	Falta de promoción turística
Desconocimiento de la riqueza natural	Zona rural	Zona rural	Desaprovechamiento de oportunidades económicas

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Causas indirectas	Causas directas	Problema Identificado	Consecuencias Directas	Consecuencias Indirectas
Desconocimiento del ecoturismo	No hay inventario de los sitios turísticos	NO EXISTENCIA PLAN MUNICIPAL DE TURISMO	Desconocimiento de nuestra riqueza natural	Desconocimiento del municipio a nivel regional
Carencia de recursos económicos	Falta de promoción y divulgación turistica		Pérdida de identidad cultural y turística	Desaprovechamiento de oportunidades económicas de ingreso a las familias

TABLA NO. 52 PROBLEMÁTICA SECTOR TURISMO

4

COMPONENTE ESTRATÉGICO

3.1. Fomento agropecuario, economia rural y turismo

VISIÓN

La Sierra Cauca, puerta de entrada al Macizo colombiano, será un territorio visible y reconocible por haber alcanzado el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, contando para ello con un campo productivo y turístico, su infraestructura vial y servicios públicos en óptimas condiciones, con un plan de desarrollo **"LA FUERZA DEL CAMPO",** incluyente con la participación de los diferentes actores de la sociedad, *Campesinos, Indígenas, Afros, sectores religiosos, niños, niñas, jóvenes, adolescentes, madres cabezas de familia, abuelos, discapacitados, actores culturales; deportivos entre otros, materialización y garantía de protección de los derechos de las personas vulnerables, sociales, políticos civiles y ambientales, promoción de oportunidades de educación, trabajo, emprendimiento, equidad de género, enfoque diferencial y fortalecimiento de la cultura ciudadana.*

Una administración y gestión eficiente, basada en la creación de mejores oportunidades, contando con una mayor cobertura en bienes y servicios en que todos los serranos logren la inclusión social, la equidad y la justicia, basada en los principios de participación, honestidad, gestión, inclusión,.

El Plan de Desarrollo del municipio de La Sierra Cauca denominado **"MUNICIPIO PRODUCTICO, TURISTICO Y COMPETITIVO"** para el periodo 2020-2023, se estructura sobre ***tres líneas estratégicas,*** de la siguiente manera:

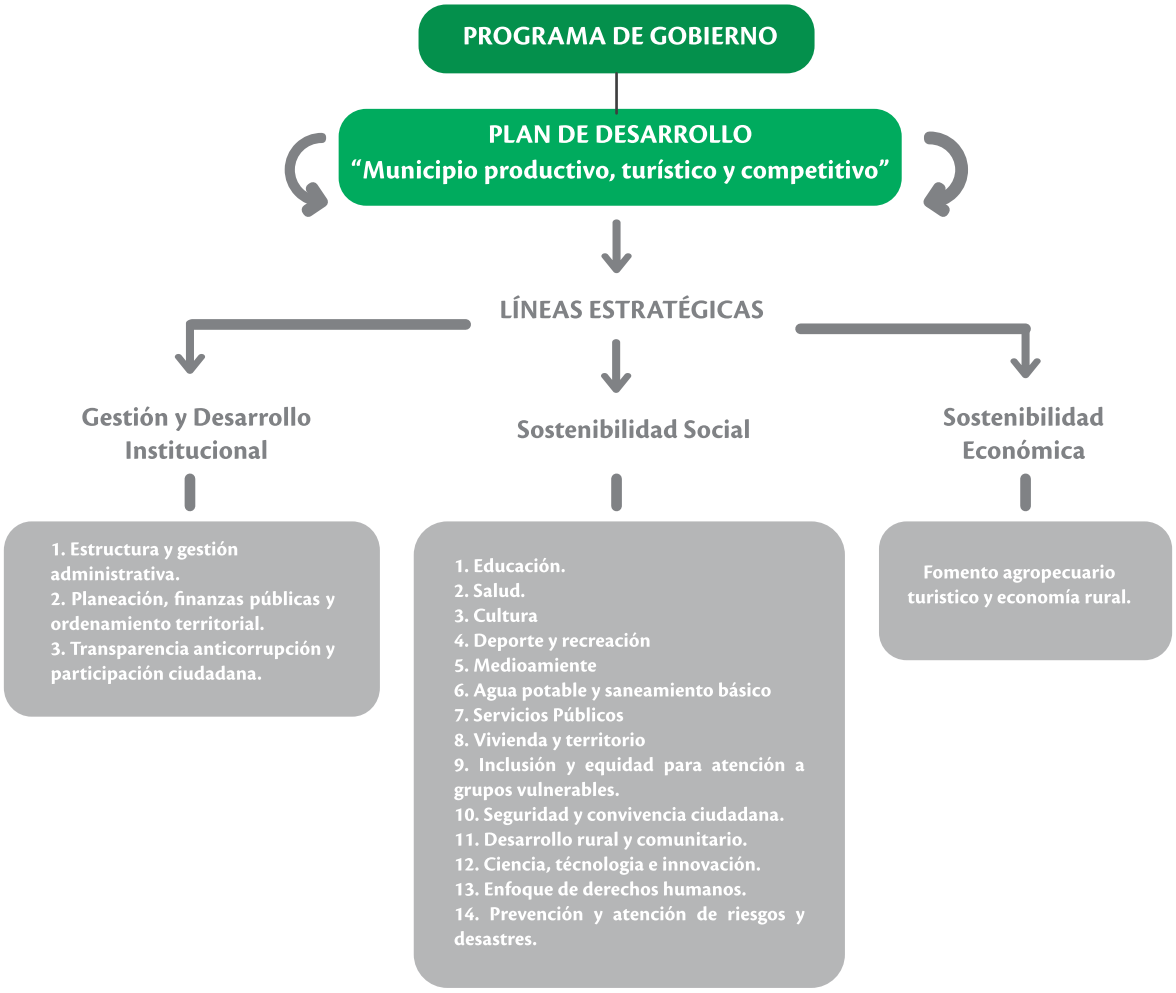

4 EJE PROGRAMÁTICO:

4.1. GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo

Fortalecer los procesos administrativos y de gestión del gobierno municipal a partir de la realidad *social, económica, ambiental y financiera del Municipio,* aprovechando las oportunidades y valorando el sentir de las comunidades para dar respuesta a sus necesidades.

Sectores

Estructura y gestión administrativa

Se basa en mejoramiento de las condiciones de gobernabilidad y gobernanza para optimizar los recursos humanos, técnicos y financieros de manera eficiente y transparente los recursos .

Planeación, Finanzas Públicas y Ordenamiento Territorial

Se garantizará el funcionamiento administrativo, la gestión y el apalancamiento financiero, mejorando los niveles de desarrollo y competitividad de nuestro municipio. Apropiando el ordenamiento del territorio como instrumento fundamental para determinar, orientar y re direccionar las acciones.

- ***Transparencia, Anticorrupción y Participación ciudadana***

Se garantizará que los procesos administrativos, de contratación y de información que se manejen a nivel del Municipio sean transparentes, a la luz de las comunidades y los entes de control.

4.2. EJE PROGRAMÁTICO:

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Objetivo

Mejorar el Índice de Pobreza Multidimensional del Municipio de La Sierra acorde con los objetivos, programas, inversiones y metas formuladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 el Pacto por Colombia, pacto por la equidad, y en acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para "poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad."

Sectores

Educación

- Componente articulador de los 3 Ejes Programáticos, que pretende generar sinergia entre Familia - Escuela - Comunidad - Gobierno Municipal para posibilitar escenarios de participación y diálogo, que permitan la gestación de sociedades más incluyentes y dueñas de su propio desarrollo.

Salud

- Garantizar la salud como un derecho inalienable de todas y todos los ciudadanos, impulsando el compromiso de los actores públicos y privados frente a la prevención de enfermedades, a través de la promoción y construcción de estilos de vida y entornos más seguros y saludables.

Cultura, Deporte y Recreación

- Promover todas las acciones posibles, orientadas a estimular la práctica de las diferentes modalidades deportivas, expresiones lúdicas, sano esparcimiento, al igual que la exploración y promoción de talentos, especialmente de la niñez y la juventud, dentro de las comunidades rurales y urbanas del municipio, estimulando su práctica desde las familias, programas como primera infancia, en las instituciones educativas a partir de encuentros regionales interinstitucionales que favorezcan la integración de las comunidades; y a nivel de jóvenes y adultos respaldar encuentros corregimentales. Por su parte, la cultura como expresión de los pueblos se verá favorecida en el dialogo de saberes, revalorando las costumbres y tradiciones con la música, escritura, la oralidad de los mayores, la negociación cultural y el cultivo del espíritu hacia la paz de sus pobladores.

Medio Ambiente

- En el ambiente está inmerso la relación que el ser humano tiene con el componente natural, que es donde nace la vida. Como administración cumpliremos con las competencias que la ley 99 de 1993 faculta a los entes territoriales y de igual manera, acercar a las comunidades a un dialogo que favorezca la conservación, producir sin causar daño y enfocarse en apoyar iniciativas colectivas de campesinos e indígenas que vayan en esta dirección, especialmente el ecoturismo, paisajismo, avistamiento de aves, senderismo, servicios eco sistémicos, entre otros.

Agua potable y Saneamiento básico

- Se ejecutan los programas y proyectos que permitan hacer un manejo eficiente del recurso hídrico, gestionar los recursos para el acceso, suministro y minimizar la vulnerabilidad de las comunidades, así como atender las alertas por el cambio climático y que hoy vemos en la disminución de caudales en las distintas fuentes hídricas que abastecen la cuenca del rio Cauca.

Servicios públicos

- Contar con una propuesta de infraestructura para la productividad y la competitividad con equidad, que permita el acceso a todos los sectores poblacionales a: los servicios públicos básicos, vivienda, educación, salud, transporte y movilidad, espacio público, deporte, dotación de infraestructura municipal que facilite al habitante, al turista o al visitante trabajo y recreación.

- Incorporar este como factor complementario del desarrollo productivo y el mejoramiento del nivel de vida en las comunidades .

Vivienda y Territorio

- Atendiendo las orientaciones de los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio y Agricultura y Desarrollo Rural, se gestionará los recursos necesarios que posibiliten el acceso a los distintitos programas para adquisición de vivienda y seguir cerrando las brechas hacia una vivienda digna tanto urbana como rural.

Inclusión y equidad para la atención a grupos vulnerables

(Enfoque de Género, Mujer, Adulto mayor, población discapacitada, Primera infancia y adolescencia, Población Joven, Indígenas y población víctima del Conflicto Armado)

- Fortalecer la identidad y el capital social del municipio como camino hacia la equidad en la distribución ecuánime de recursos y asumir el compromiso de trabajar la equidad de género, máxime en un municipio donde la mujer juegue un papel importante, no solo en el trabajo de derechos, deberes, disminución de violencia; sino mayor participación en escenarios políticos, como juntas de acción comunal, concejos, alcaldías y cargos de importancia dentro del municipio.

Seguridad y convivencia ciudadana

- Fortalecer la institucionalidad territorial como organización y regla de juego, tomando como base la cultura, los valores, la ética y la convivencia ciudadana con enfoque en la gobernanza y la transversalidad a temas como transporte, salud, población vulnerable, medioambiente y espacio público.

Orientar un municipio que actúe como socio estratégico del Departamento y la zona rural de La Sierra, promoviendo la formulación de proyectos comunes y la celebración de acuerdos para la cooperación entre los actores y las organizaciones que representan alianzas y proyectos de cooperación para la convivencia ciudadana y un desarrollo regional económico y social, ambientalmente sustentable y territorialmente equilibrado.

- **Seguridad y Desarrollo Comunitario**
- **Cultura Ciudadana**
- **Posconflicto.**

Crear condiciones culturales, de paz y convivencia que coadyuven a transformar la imagen de La Sierra, con la visión de una La Sierra turística y competitiva.

Desarrollo Rural y Comunitario

Apoyar a productores y comercializadores del Municipio para fortalecer modelos de emprendimiento. que los jóvenes y comunidad conquisten mercados, mejoren sus ingresos, Emprendan con éxito y mejoren su calidad de vida; igualmente implementar modelos de la economía naranja apoyados en convenio con el Gobierno Nacional, restructuración de la Unidad Municipal de Asistencia técnica UMATA en secretaria de Desarrollo Agropecuario y económico, con una planta de personal profesional, técnico o tecnólogo, idóneo que les permita a los campesinos obtener mejor asistencia técnica en el campo agrícola y pecuario, Realizar convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para que nuestros campesinos se capaciten y vayan a la vanguardia de la tecnología con conocimiento.

Ciencia, Tecnología e Innovación

-Apropiar la Innovación, desarrollo científico y tecnológico como dinamizador de la productividad y la competitividad.

-Incluir la gestión tecnológica como un proceso de administración de las actividades de I+D (Innovación y Desarrollo) en todas sus etapas, desde la concepción de un proyecto I+D, negociación, formación de los equipos, seguimiento del proyecto, evaluación de los resultados y transferencia de tecnología hacia el sector productivo.

Enfoque de Derechos Humanos

- Se pretende que la administración municipal sea garante de la atención y promoción de los derechos de los ciudadanos enmarcados en el desarrollo del ser humano y su comunidad. Seremos el eje articulador entre las políticas del Gobierno Nacional enmarcadas en su Plan de Desarrollo y las comunidades campesinas, indígenas y afros, así como de los grupos poblacionales, para garantizar la equidad y la inclusión.

Prevención y atención de Riesgos y Desastres

- Trabajaremos de acuerdo a la ley 1523 de 2012 con los tres ejes: Conocimiento del riesgo, Reducción del riesgo y Manejo del desastre.

-Fortalecer la oficina de la Unidad de Gestión del Riesgo de Destres del Municipio.

4.3. EJE PROGRAMÁTICO:

SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

Objetivo

Posicionar a La Sierra en mercados regionales, nacionales e internacionales, con las dinámicas de la economía global a través de la promoción de procesos productivos asociativos y solidarios, que tengan efectos integradores con el territorio y su base económica.

Fomento agropecuario Turístico y Economía rural

- Legalización de la propiedad privada, apoyo a los campesinos para la titulación de los predios, Apoyo a campesinos para la transformación o industrialización de sus productos para obtener un valor agregado de los mismo

- Fortalecimiento a los ganaderos del Municipio, Recuperar la tradición de los caballos como herramienta de trabajo de los campesinos y dar apoyo con el sistema de silos para el secado del café y proyectos eco turísticos.

5

MATRICES

- Matriz estratégica
- Matriz pluri anual de inversiones

Se anexa matriz estratégica y matriz pluri anual de inversiones

El Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo **"MUNICIPIO PRODUCTIVO, TURISTICO Y COMPETITIVO 2020 – 2023"** comprende los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas, teniendo como base el programa de gobierno **"LA FUERZA DEL CAMPO"** puesto en consideración de la ciudadanía, la realidad financiera del municipio y la capacidad de gestión del Alcalde Municipal.

El Plan plurianual comprende los recursos propios, recursos del *Sistema general de Participaciones, transferencias del sector eléctrico, recursos del crédito, del Sistema General de Regalías y cofinanciación.*

Las proyecciones financieras han sido tomadas del marco fiscal de mediano plazo, plan financiero y analizando las ejecuciones presupuestales del Municipio de La Sierra Cauca de los últimos cuatro años. Así mismo se debe calcular la gestión del mandatorio local a través de créditos, convenios y donaciones, entre otras, que permitirán conocer el valor total de la inversión requerida para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, la cual se ve reflejada en la matriz plurianual de inversiones.

Las proyecciones de los recursos del Sistema General de Regalías obedecen a directrices entregadas directamente del Ministerio de Hacienda y crédito Público en conjunto con el **Departamento nacional de Planeación – DNP,** conforme a cifras reportadas a través del **Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales "SICODIS"**.

Finalmente debido a la actual crisis del país "pandemia coronavirus covid-19", el gobierno nacional comenzara a recortar presupuesto general de participaciones y de regalías, ya que actualmente el precio del petróleo es muy bajo, estas dos situaciones hace que se tenga una caída drástica de los recursos financieros que afecta directamente a los municipios, porque la mayoría de población no podrá pagar impuestos y no se podrán gestionar proyectos ante la nación. Por lo cual, si se presenta estas situaciones en los siguientes años, se debe realizar un ajuste al plan de desarrollo aprobado, en lo referente a las metas físicas y financieras.

MATRIZ ESTRATÉGICA

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR								META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la deserción escolar, en 0,54 puntos porcentuales con la implementación del programa de alimentación escolar .	Deserción neta en educación inicial, preescolar, básica y media- total.	22-Educación	1	A.1 Educación	2,54	2018	Ministerio de Educación Nacional	2	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Beneficiarios de la alimentación escolar	Número	1600	246.000	393.600.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la deserción escolar, en 0,54 puntos porcentuales mediante la implementación del programa de transporte escolar .	Disminuir la deserción escolar, en 0,54 puntos porcentuales mediante la implementación del programa de transporte escolar	22-Educación	1	A.1 Educación	2,54	2018	Ministerio de Educación Nacional	2	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	Número	800	250.000	200.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la cobertura neta total en educación Inicial, Preescolar, básica y media- total del municipio	Cobertura neta en educación Inicial, preescolar, básica y media- total	22-Educación	1	A.1 Educación	68,04	2018	Ministerio de Educación Nacional	68,04	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	2201052	Infraestructura educativa mejorada	220105202	Sedes educativas mejoradas en zona rural	Número	8	15.000.000	120.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la cobertura neta total en educación Inicial, Preescolar, básica y media- total del municipio	Cobertura neta en educación Inicial, preescolar, básica y media- total	22-Educación	1	A.1 Educación	68,04	2018	Ministerio de Educación Nacional	68,04	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	2201051	Infraestructura educativa construida	220105103	Aulas nuevas construidas	Número	2	80.000.000	160.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la cobertura neta total en educación Inicial, Preescolar, básica y media- total del municipio	Cobertura neta en educación Inicial, preescolar, básica y media- total	22-Educación	1	A.1 Educación	68,08	2018	Ministerio de Educación Nacional	68,04	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	2201069	Infraestructura educativa dotada	220106900	Sedes dotadas	Número	12	5.000.000	60.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la cobertura neta total en educación Inicial, Preescolar, básica y media- total del municipio	Cobertura neta en educación Inicial, preescolar, básica y media- total	22-Educación	1	A.1 Educación	68,08	2018	Ministerio de Educación Nacional	68,04	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	2201070	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	220107000	Ambientes de aprendizaje dotados	Número	500	500.000	250.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la cobertura neta total en educación Inicial, Preescolar, básica y media- total del municipio	Cobertura neta en educación Inicial, preescolar, básica y media- total	22-Educación	1	A.1 Educación	68,04	2018	Ministerio de Educación Nacional	68,04	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	2201050	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	220105001	Establecimien-tos educativos conectados a internet	Número	4	4.000.000	16.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la cobertura neta total en educación Inicial, Preescolar, básica y media- total del municipio	Cobertura neta en educación Inicial, preescolar, básica y media- total	22-Educación	1	A.1 Educación	68,04	2018	Ministerio de Educación Nacional	68,04	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	2201072	Legalizacion de predios	220107200	Número predios de centros e Instituciones educativas tituladas	Número	8	5.000.000	40.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la cobertura neta total en educación Inicial, Preescolar, básica y media- total del municipio	Cobertura neta en educación Inicial, preescolar, básica y media- total	22-Educación	1	A.1 Educación	68,08	2018	Ministerio de Educación Nacional	68,04	2202	Calidad y fomento de la educación superior	2202009	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	220200900	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria	Número	40	8.000.000	320.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el puntaje de las pruebas saber 11 matemáticas en 0,4 puntos	Pruebas saber 11 matemáticas	22-Educación	1	A.1 Educación	46,01	2018	ICFES	46,05	2202	Calidad y fomento de la educación superior	2201049	Servicio de educación informal	220104903	Docentes capacitados	Número	132	80.000	10.560.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la cobertura neta total en educación Inicial, Preescolar, básica y media- total del municipio	Cobertura neta en educación Inicial, preescolar, básica y media- total	22-Educación	1	A.1 Educación	68,04	2018	Ministerio de Educación Nacional	68,04	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	2201063	Estudios de pre inversión	220106300	Estudios o diseños realizados	Número	1	24.500.000	24.500.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Lograr el aseguramiento en salud de la población vulnerable del municipio.	Porcentaje de población afiliada al sistema de salud	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	9575	2019	MINSALUD	9852	1906	Prestación de servicios de salud	1906034	Gestión de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud de la población del municipio de la Sierra Cauca.	190603400	Número de personas afiliadas	Número	9852	4.133.560	40.723.833.120,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mejorar la prestación de servicios de salud mediante procesos de inspección y vigilancia a las EAPB que operan en el municipio	Tasa de mortalidad	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	3,11	2017	MINSALUD	3,11	1903	Inspección, vigilancia y control	1903016	Servicio de vigilancia y visitas inspectivas	190301600	auditorías y visitas inspectivas realizadas	Número	8	18.000.000	144.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la tasa de mortalidad por trastornos mentales y del comporta-miento	Tasa de mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	0	2017	MINSALUD	0	1905	Salud pública	190534	Realizar estrategias de educación y comunicación en salud enfocadas en la prevención de suicidio y consumo de spa.	190502000	Estrategias de educación y comunicación en salud implementada por año.	Número	4	5.432.000	21.728.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en el municipio.	Tasa de mortalidad infantil por desnutrición en menores de cinco (5) años en chocó (por cada 100.000 niños y niñas menores de cinco años)	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	0	2017	MINSALUD	0	1905	Salud pública	1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamien-to biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502801	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamien-to biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	4	5.432.000	21.728.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la mortalidad materna evitable en el municipio de La Sierra	Tasa de mortalidad materna	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	0	2017	MINSALUD	0	1905	Salud pública	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva .	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementa-das	Número	4	5.432.000	21.728.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener y/o Disminuir la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años en el Municipio de La Sierra Cauca	Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 10 a 19años (por cada mil mujeres de 10 a 19 años	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	40,92	2017	MINSALUD	40,92	1905	Salud pública	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	4	5.432.000	21.728.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener y/o Disminuir la tasa de mortalidad por VIH en el municipio de La Sierra.	Tasa de mortalidad por VIH/sida	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	0	2017	MINSALUD	0	1905	Salud pública	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	19050210	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	4	5.432.000	21.728.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener y/o Disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades no trasmisibles en la población del municipio de La Sierra Cauca.	Tasa de mortalidad prematura (a temprana edad) por enfermedades no transmisibles	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	0	2017	MINSALUD	0	1905	Salud pública	1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503100	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Número	4	5.432.000	21.728.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la tasa de mortalidad por enfermedades trasmisibles en el Municipio	Tasa de mortalidad por enfermedades trasmisibles	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	0	2017	MINSALUD	0	1905	Salud pública	1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	4	5.432.000	21.728.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la mortalidad por enfermedades inmunoprevenibles en el Municipio.	Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	100	2018	MINSALUD	100	1905	Salud pública	1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunopreveni-bles	19050270	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunopreveni-bles implementadas	Número	4	5.432.000	21.728.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener la tasa de mortalidad infantil en el municipio de La Sierra Cauca	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (ajustada)	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	0	2017	MINSALUD	0	1905	Salud pública	1905035	Realizar estrategas de Educación y comunicación en salud enfocadas al fortalecimiento de las Redes socio institucionales y comunitarias existentes	190503500	Estrategia de Educación y comunicación en salud por año enfocadas al fortalecimiento de las Redes socio institucionales y comunitarias existentes en el municipio en prioridades identificadas en salud pública.	Número	4	5.432.000	21.728.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Dar cumplimiento a las obligaciones de gestión de la salud pública a cargo del municipio según resolución 518 de 2015	Cumplimiento del 100% de las obligaciones de gestión de la salud pública a cargo del municipio	19-salud y protección social	2	A.2 Salud	100	2019	Secretaria de salud municipal	100	1905	Salud pública	1905015	Realizar procesos de fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública implementado por año.	190501501	Proceso de fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública	Número	4	8.147.938,5	32.591.754,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso de agua potable a población de la zona urbana y rural del municipio en 200 personas	Personas con acceso a agua potable	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	4100	2019	Informe de gestión	4300	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003006	Documentos de planeación	400300600	Documentos de planeación elaborados	Número	2	50.000.000	100.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso de agua potable a población de la zona urbana y rural del municipio en 200 personas	Personas con acceso a agua potable	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	4100	2019	Informe de gestión	4300	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003015	Acueductos construidos	400301500	Acueductos construidos	Número	2	150.000.000	300.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso de agua potable a población de la zona urbana y rural del municipio en 200 personas	Personas con acceso a agua potable	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	4100	2019	Informe de gestión	4300	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003015	Acueductos construidos	400301503	Plantas de tratamiento de agua potable construidas	Número	3	140.000.000	420.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso de agua potable a población de la zona urbana y rural del municipio en 200 personas	Personas con acceso a agua potable	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	4100	2019	Informe de gestión	4300	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003016	Acueductos ampliados	400301600	Acueductos ampliados	Número	8	24.500.000	196.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso de agua potable a población de la zona urbana y rural del municipio en 200 personas	Personas con acceso a agua potable	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	4100	2019	Informe de gestión	4300	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003017	Acueductos optimizados	400301700	Acueductos optimizados	Número	3	80.000.000	240.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso a soluciones de alcantarillado en zona urbana y rural del municipio en 1,02%	Personas con acceso a una solución de alcantarillado	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	1500	2019	Informe de gestión	1650	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003018	Alcantarillados construidos	400301800	Alcantarillados construidos	Número	2	700.000.000	1.400.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso a soluciones de alcantarillado en zona urbana y rural del municipio en 1,02%	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	1500	2019	Informe de gestión	1650	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003018	Alcantarillados construidos	400301802	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	Número	2	20.000.000	40.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso a soluciones de alcantarillado en zona urbana y rural del municipio en 1,02%	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	1500	2019	Informe de gestión	1650	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003018	Alcantarillados construidos	400301807	Sitios de vertido o descarga adecuados	Número	2	20.000.000	40.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso a soluciones de alcantarillado en zona urbana y rural del municipio en 1,02%	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	1500	2019	Informe de gestión	1650	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003020	Acueductos optimizados	400302000	Alcantarillados optimizados	Número	2	50.000.000	100.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar procesos de aprovechamiento de residuos sólidos municipales en 0,5 toneladas	Residuos sólidos municipales aprovechados	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	0	2019	Informe de gestión	0,5	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003023	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	400302300	Plan de gestión integral de residuos sólidos con seguimiento	Número	1	50.000.000	50.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso a soluciones de alcantarillado en zona urbana y rural del municipio en 1,02%	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	1500	2019	Informe de gestión	1650	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003044	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	400304402	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda rural	Número	50	15.000.000	750.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso de agua potable a población de la zona urbana y rural del municipio en 200 personas	Personas con acceso agua potable	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	4100	2019	Informe de gestión	4300	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304701	Recursos entregados en subsidios al consumo	Número	4	96.250.000	385.000.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS	META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el acceso a soluciones de alcantarillado en zona urbana y rural del municipio en 1,02%	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	40-Vivienda	3	A.3 Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	1500	2019	Informe de gestión	1650	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003048	PSMV	400304800	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos implementado	Número	1	225.000.000	225.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener el número de personas que realizan actividades físicas y recreativas en su tiempo libre	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	43-Deporte y Recreación	4	A.4 Deporte y recreación)	400	2019	Informe de gestión	400	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100	Personas beneficiadas	Número	700	100.000	70.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener el número de personas que realizan actividades físicas y recreativas en su tiempo libre	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	43-Deporte y Recreación	4	A.4 Deporte y recreación)	400	2019	Informe de gestión	400	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301031	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	430103100	Estudios y diseños elaborados	Número	4	47.500.000	190.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener el número de personas que realizan actividades físicas y recreativas en su tiempo libre	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	43-Deporte y Recreación	4	A.4 Deporte y recreación)	400	2019	Informe de gestión	400	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302040	Centros de recreación construidos y dotados	430204000	Centros de recreación construidos y dotados	Número	3	300.000.000	900.000.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS	META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener el número de personas que realizan actividades físicas y recreativas en su tiempo libre	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	43-Deporte y Recreación	4	A.4 Deporte y recreación	400	2019	Informe de gestión	400	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4302039	Centros de recreación construidos	430203901	Centros de recreación infantil construidos	Número	1	20.000.000	20.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener el número de personas que realizan actividades físicas y recreativas en su tiempo libre	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	43-Deporte y Recreación	4	A.4 Deporte y recreación	400	2019	Informe de gestión	400	4302	Formación y preparación de deportistas	4301024	Gimnasios al aire libre estáticos	430102400	Gimnasios al aire libre construidos	Número	1	24.500.000	24.500.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener el número de personas que realizan actividades físicas y recreativas en su tiempo libre	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	43-Deporte y Recreación	4	A.4 Deporte y recreación)	400	2019	Informe de gestión	400	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	430103200	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	12	15.000.000	180.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener el número de personas que realizan actividades físicas y recreativas en su tiempo libre	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	43-Deporte y Recreación	4	A.4 Deporte y recreación)	400	2019	Informe de gestión	400	4302	Formación y preparación de deportistas	4302062	Servicio de educación informal	430206200	Capacitacio-nes realizadas	Número	4	10.000.000	40.000.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS	META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener el número de personas que realizan actividades físicas y recreativas en su tiempo libre	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	43-Deporte y Recreación	4	A.4 Deporte y recreación	400	2019	Informe de gestión	400	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430100100	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	50	200.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar la cobertura de actividades artísticas y culturales en el municipio en 1,2 %	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	33- Cultura	5	A.5 Cultura	200	2019	Informe de gestión	219	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	12	38.000.000	456.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar la cobertura de actividades artísticas y culturales en el municipio en 1,2 %	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	33- Cultura	5	A.5 Cultura	200	2019	Informe de gestión	219	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301098	Servicio de acceso a materiales de lectura	330109800	Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales	Número	1	30.000.000	30.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener el número de personas que realizan actividades físicas y recreativas en su tiempo libre	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	33- Cultura	5	A.5 Cultura	200	2019	Informe de gestión	240	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301094	Estudios y diseños de infraestructura cultural	330109400	Estudios y diseños elaborados	Número	1	24.500.000	24.500.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS	META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar la cobertura de actividades artísticas y culturales en el municipio en 1,2 %	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	33- Cultura	5	A.5 Cultura	200	2019	Informe de gestión	240	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	330106800	Infraestructura cultural intervenida	Número	2	24.500.000	49.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar la cobertura de actividades artísticas y culturales en el municipio en 1,2 %	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	33- Cultura	5	A.5 Cultura	200	2019	Informe de gestión	219	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301016	Casas de la cultura construidas	330101600	Casas de la cultura construidas	Número	2	50.000.000	100.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar la cobertura de actividades artísticas y culturales en el municipio en 1,2 %	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	33- Cultura	5	A.5 Cultura	200	2019	Informe de gestión	240	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301101	Centro musicales dotados	330110100	Centros musicales dotados	Número	12	8.000.000	96.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Mantener el número de personas que realizan actividades físicas y recreativas en su tiempo libre	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	33- Cultura	5	A.5 Cultura	200	2019	Informe de gestión	240	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301064	Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	330106400	Asistencias técnicas realizadas	Número	4	20.000.000	80.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar la cobertura de actividades artisticas y culturales en el muniicpio en 1,2 %	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	33-Cultura	5	A.5. Culura	200	2019	Informe de gestion	240	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301001	Bibliotecas construidas	330100100	Bibliotecas construidas	Número	1	24.000.000	24.000.000
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar estrategias de proyectos para reactivar la economía del municipio y así poder disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,6	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	21-Minas y energía	6	A.6 SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO *(SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)*	53,6	2019	DANE	53	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	2102011	Redes de alumbrado público con mantenimiento	210201100	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Número	4	24.000.000	96.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar estrategias de proyectos para reactivar la economía del municipio y así poder disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,6	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	21-Minas y energía	6	A.6 SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO *(SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)*	53,6	2019	DANE	53	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	2102058	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	210205800	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número	20	7.000.000	140.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar estrategias de proyectos para reactivar la economía del municipio y así poder disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,6	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	21-Minas y energía	6	A.6 SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO *(SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)*	53,6	2019	DANE	53	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	2102033	Estudios de pre inversión	210203300	Estudios de pre inversión realizados	Número	1	24.000.000	24.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR								META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar estrategias de proyectos para reactivar la economía del municipio y así poder disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,6	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	21-Minas y energía	6	A.6 SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO *(SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)*	53,6	2019	DANE	53	2105	Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	2105013	Servicio de coordinación interinstitucional para el control a la explotación ilícita de minerales	210501302	Reuniones de coordinación con autoridades locales y departamentales realizadas	Número	2	5.000.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de personas que usan internet en 1,3%	Personas que usan internet	23-Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6	A.6 SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO *(SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)*	1000	2019	Informe de gestión	1300	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	2301012	Servicio de acceso Zonas Wifi	230101204	Zonas Wifi en áreas rurales instaladas	Número	30	2.000.000	60.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de personas que usan internet en 1,3%	Personas que usan internet	23-Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6	A.6 SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO *(SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)*	1000	2019	Informe de gestión	1300	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	2301024	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	230102404	Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas	Número	4	3.750.000	15.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda del municipio en 0.3%	Déficit de vivienda cualitativo	40-Vivienda	7	A.7 Vivienda	58,5	2019	Informe de gestión	58,2	4001	Acceso a soluciones de vivienda	4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	400103200	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Número	180	1.500.000	270.000.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS	META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
		Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda del municipio en 0.3%	Déficit de vivienda cualitativo	40-Vivienda	7	A.7 Vivienda	58,5	2019	Informe de gestión	58,2	4001	Acceso a soluciones de vivienda	4001007	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	400100700	Bienes fiscales saneados y titulados	Número	2	6.000.000	12.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda del municipio en 0.3%	Déficit de vivienda cualitativo	40-Vivienda	7	A.7 Vivienda	58,5	2019	Informe de gestión	58.2	4001	Acceso a soluciones de vivienda	4001030	Estudios de pre inversión e inversión	400103000	Estudios o diseños realizados	Número	1	24.500.000	24.500.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda del municipio en 0.3%	Déficit de vivienda cualitativo	40-Vivienda	7	A.7 Vivienda	58,5	2019	Informe de gestión	58,2	4001	Acceso a soluciones de vivienda	4001034	Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	400103400	Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio	Número	10	20.000.000	200.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702007	Servicios de apoyo financiero para proyectos productivos	170200700	Proyectos productivos cofinanciados	Número	4	20.000.000	80.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA		Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	170200900	Productores apoyados con activos productivos y de comercializa-ción	Número	200	2.000,000	400.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702014	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	170201400	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	Número	30	6.000,000	180.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702010	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	300	1.000,000	300.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	170201100	Asociaciones fortalecidas	Número	6	10.000,000	60.000.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS	META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	170200900	Productores apoyados con activos productivos y de comercializa-ción	Número	200	2.000.000	400.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702014	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	170201400	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	Número	30	6.000.000	180.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702010	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	300	1.000.000	300.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	170201100	Asociaciones fortalecidas	Número	6	10.000.000	60.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA		Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702012	Servicio de educación informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores	170201201	Personas capacitadas	Número	50	500.000	25.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702024	Servicios de acompañamien-to en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural	170202400	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados	Número	1	50.000.000	50.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702025	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	170202500	Proyectos estructurados	Número	4	20.000.000	80.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	1704014	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad privada rural	170401400	Predios de pequeña propiedad privada rural formalizados	Número	80	3.000.000	240.000.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS	META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta de cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702030	Centros de acopio adecuados	170203000	Centros de acopio adecuados	Número	1	50.000.000	50.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1709	Infraestructura productiva y comercialización	1709046	Infraestructura de producción pecuaria adecuada	170904600	Infraestructura de producción pecuaria adecuada	Número	50	4.000.000	200.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1709	Infraestructura productiva y comercialización	1709040	Infraestructura de producción agrícola adecuada	170904000	Infraestructura de producción agrícola adecuada	Número	50	4.000.000	200.000.000,00
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1708	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1708032	Parcelas y módulos demostrativos adecuados	170803200	Parcelas, módulos y unidades demostrativas adecuadas	Número	1	20.000.000	20.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta de cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y TURISTICA	Incrementar la producción agrícola en cadenas productivas en 20%	Producción agrícola en cadenas priorizadas	17-Agricultura y Desarrollo Rural	8	A.8 Agropecuario	800	2019	Informe de gestión	1200	1708	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	1702040	Servicio de apoyo productivo y ecocomico	170204000	Apoyar la reactivación de la capacidad productiva y económica del sector agropecuario afectado por la emergencias	Número	40	5.000.000	200.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar los kilómetros de las vías terciarias en buen estado en un 100%	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2402041	Vía terciaria mejorada	240204100	Vía terciaria mejorada	Kilómetro	60	4.000.000	240.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar los kilómetros de las vías terciarias en buen estado en un 100%	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2402045	Vía terciaria Rehabilitada	240204500	Vía terciaria rehabilitada	Kilómetro	32	12.000.000	276.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar los kilómetros de las vías terciarias en buen estado en un 100%	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2402041	Vía terciaria mejorada	240204104	Placa huella construida	Kilómetro	3	1.300.000.000	3.900.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar los kilómetros de las vías terciarias en buen estado en un 100%	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2402044	Puente construido en vía terciaria	240204400	Puente construido en vía terciaria existente	Número	1	500.000.000	500.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar los kilómetros de las vías terciarias en buen estado en un 100%	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2402057	Puente en caminos ancestrales	240205700	Puente construido en caminos ancestrales	Número	2	65.000.000	130.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar los kilómetros de las vías terciarias en buen estado en un 100%	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2402055	Caminos ancestrales mejorados	240205500	Caminos ancestrales mejorados	Número	8	15.000.000	120.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar los kilómetros de las vías terciarias en buen estado en un 100%	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2402114	Vía urbana mejorada	240211400	Vía urbana mejorada	Número	1	24.500.000	24.500.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar los kilómetros de las vías terciarias en buen estado en un 100%	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2402118	Estudios de pre inversión para la red vial regional	240211800	Estudios de pre inversión realizados	Número	4	35.000.000	140.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar los kilómetros de las vías terciarias en buen estado en un 100%	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2409041	Puentes peatonales construidos	240904100	Puentes peatonales construidos	Número	2	65.000.000	130.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Infraestructura red vial regional	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2402122	Adquisicion de maquinaria y equipo	240212200	Adquisición de maquinaria y equipo	Número	1	1.900.000.000	1.900.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Infraestructura red vial regional	Red vial terciaria en buen estado	24-Transporte	9	A.9 Transporte	17	2019	Plan vial municipal 2019	34	2402	Infraestructura red vial regional	2402120	Puente peatonal con mantenimiento	240212000	Puente peatonal con mantenimiento	Número	8	24.500.000	196.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar las áreas para conservar la biodiversidad y sus ecosistemas a 2 hectáreas	Áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	32-Ambiente y Desarrollo Sostenible	10	A.10 Ambiental	0	2019	Informe de Gestión	2	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	3202017	Servicio apoyo financiero para la implementa-ción de esquemas de pago por Servicio ambientales	320201700	Esquema de pago por servicios ambientales implementa-dos	Número	1	25.000.000	25.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el índice de riesgo ajustado por capacidades en 0,2%	Índice de riesgo ajustado por capacidades	32-Ambiente y Desarrollo Sostenible	10	A.10 Ambiental	59,4	2019	Informe de Gestión	59,2	3205	Ordenamiento Ambiental Territorial	3205014	Servicio de reforestación de ecosistema	320501400	Área reforestada	Número	10	15.000.000	150.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el índice de riesgo ajustado por capacidades en 0,2%	Índice de riesgo ajustado por capacidades	32-Ambiente y Desarrollo Sostenible	10	A.10 Ambiental	59,4	2019	Informe de Gestión	59,2	3205	Ordenamiento Ambiental Territorial	3205002	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	320500200	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número	1	24.500.000	24.500.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el índice de riesgo ajustado por capacidades en 0,2%	Índice de riesgo ajustado por capacidades	32-Ambiente y Desarrollo Sostenible	10	A.10 Ambiental	59,4	2019	Informe de Gestión	59,2	3205	Ordenamiento Ambiental Territorial	3205021	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	320502100	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número	4	50.000.000	200.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Establecer programas y estrategias municipales para contribuir al cambio de adaptación al cambio climático	Metas nacionales de contribución de adaptación al cambio climático	32-Ambiente y Desarrollo Sostenible	10	A.10 Ambiental	0	2019	Informe de Gestión	1	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y recipiente al clima	3206005	Campañas de información en gestión del cambio climático realizados	320600500	Campañas de información en gestión del cambio climático realizados	Número	2	25.000.000	50.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Establecer programas y estrategias municipales para contribuir al cambio de adaptación al cambio climático	Metas nacionales de contribución de adaptación al cambio climático	32-Ambiente y Desarrollo Sostenible	10	A.10 Ambiental	0	2019	Informe de Gestión	1	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	3202038	Servicio de producción de plántulas en viveros	320203800	Plántulas producidas	Número	10000	3.000	30.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Establecer programas y estrategias municipales para contribuir al cambio de adaptación al cambio climático	Metas nacionales de contribución de adaptación al cambio climático	32-Ambiente y Desarrollo Sostenible	10	A.10 Ambiental	0	2019	Informe de Gestión	1	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y recipiente al clima	3206015	Estufas eco eficientes	320601500	Estufas eco eficientes instaladas y en operación	Número	50	3.500.000	175.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar las áreas para conservar la biodiversidad y sus ecosistemas a 2 hectáreas	Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	32-Ambiente y Desarrollo Sostenible	10	A.10 Ambiental	0	2019	Informe de Gestión	1	3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204054	Documentos de política para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	320405400	Documentos de Política elaborados	Número	1	100.000.000	100.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar las áreas para conservar la biodiversidad y sus ecosistemas a 2 hectáreas	Áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	32-Ambiente y Desarrollo Sostenible	10	A.10 Ambiental	0	2019	Informe de Gestión	1	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	3202018	Adquisicion de areas de interes para acueductos municipales	320201800	Áreas adquiridas para proceso de restaura-ción de ecosistemas y protección del recurso hídrico	Número	1	50.000.000	50.000.000,00
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Disminuir el índice de desplazamiento en el municipio en un 20%	Índices de conflicto en Colombia	12-Justicia y del Derecho	12	A.12 Justicia y Seguridad	464	2019	Unidad de victimas 2017	371	1203	Promoción al acceso a la justicia	1202002	Servicio de justicia a los ciudadanos	120200200	Ciudadanos con servicio de justicia prestado	Número	125	100.000	12.500.000,00
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Disminuir el indice de desplazamiento en el municipio en un 10%	índices de conflicto en colombia	12-Justicia y del Derecho	12	A.12 Justicia y Seguridad	464	2019	Unidad de victimas 2017	371	1203	Promoción al acceso a la justicia	1202006	Documentos de planeación	120200600	Documentos de planeación realizados	Número	125	10.000.000	10.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Disminuir la tasa de riñas callejeras especialmente en lesiones personales en 1	Tasa de riñas callejeras	45-Gobierno Territorial	12	A.12 Justicia y Seguridad	3	2019	Ministerio de defensa 2019	2	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4501004	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	450100400	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	Número	4	200.000	800.000,00
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Disminuir la tasa de riñas callejeras especialmente en lesiones personales en 2	Tasa de riñas callejeras	45-Gobierno Territorial	12	A.12 Justicia y Seguridad	3	2019	Ministerio de defensa 2020	2	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4501019	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	450101900	Misiones humanitarias realizadas	Número	4	2.000.000	8.000.000,00
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Disminuir la tasa de riñas callejeras especialmente en lesiones personales en 3	Tasa de riñas callejeras	45-Gobierno Territorial	12	A.12 Justicia y Seguridad	3	2019	Ministerio de defensa 2021	2	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4501025	Iniciativas para la promoción de la convivencia ciudadana	450102500	Realizar e implementar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Número	1	10.000.000	10.000.000,00
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Disminuir la tasa de riñas callejeras especialmente en lesiones personales en 4	Tasa de riñas callejeras	45-Gobierno Territorial	12	A.12 Justicia y Seguridad	3	2019	Ministerio de defensa 2022	2	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4501026	Servicio de fortalecimiento comisaria de familia	450102600	Fortalecimiento de la comisaria de familia e inspección de policía	Número	1	300.000.000	300.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Disminuir el índice de de derechos humanos en homicidios en 0,47	Índice de violaciones a DD.HH	45-Gobierno Territorial	12	A.12 Justicia y Seguridad	9,47	2019	Ministerio de defensa 2019	9	1202	Promoción al acceso a la justicia	1202012	Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia	120201200	Personas capacitadas	Número	100	100.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de personas afectadas por eventos recurrentes en 0,6%	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	45-Gobierno Territorial	12	A.12 Prevención y atención de desastres	29,96	2019	DNP	29,9	4503	Prevención y atención de desastres y emergencias	4503001	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	450300100	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementa-dos	Número	4	40.000.000	160.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de personas afectadas por eventos recurrentes en 0,6%	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	45-Gobierno Territorial	12	A.12 Prevención y atención de desastres	29,96	2019	DNP	29,9	4503	Prevención y atención de desastres y emergencias	4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres atendidas	Número	4	30.000.000	120.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de personas afectadas por eventos recurrentes en 0,6%	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	45-Gobierno Territorial	12	A.12 Prevención y atención de desastres	29,96	2019	DNP	29,9	4503	Prevención y atención de desastres y emergencias	4503014	Fortalecimiento de la Unidad de gestion del riesgo y organismosde socorro	450301400	Apoyo a rganismos de Socorro y Fortalecimien-to Unidad de Gestion del Riesgo municipal	Número	4	24.000.000	96.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de personas afectadas por eventos recurrentes en 0,6%	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	45-Gobierno Territorial	12	A.12 Prevención y atención de desastres	29,96	2019	DNP	29,9	4503	Prevención y atención de desastres y emergencias	4503015	Elaboracion de documentos de planeacion	450301500	Formulación del plan de acción específico para la rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas.	Número	4	10.000.000	40.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de personas afectadas por eventos recurrentes en 0,6%	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	45-Gobierno Territorial	12	A.12 Prevención y atención de desastres	29,96	2019	DNP	29,9	4503	Prevención y atención de desastres y emergencias	4503002	Servicio de educación informal	450300200	Personas capacitadas	Número	100	300.000	30.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,2	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	36-Trabajo	13	A.13 Promoción del desarrollo	53,6	2019	DANE	53,4	3602	Generación y formalización del empleo	3602023	Servicios de educación informal en economía solidaria	360202300	Personas capacitadas	Número	100	100.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,2	Índice de pobreza multidimensional	36-Trabajo	13	A.13 Promoción del desarrollo	53,6	2019	DANE	53,4	36,02	Generación y formalización del empleo	3602032	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	360203201	Emprendi-mientos fortalecidos	Número	40	3.000.000	120.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR								META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de visitantes extranjeros no residentes y colombianos en 2	Visitantes extranjeros no residentes y colombianos residentes en el exterior con registro de ingreso al país en los puntos de control migratorio	35-Comercio, Industria y Turismo	13	A.13 Promoción del desarrollo	4	2019	Gobierno Digital	6	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502045	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	350204500	Personas capacitadas	Número	20	500.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de visitantes extranjeros no residentes y colombianos en 3	Visitantes extranjeros no residentes y colombianos residentes en el exterior con registro de ingreso al país en los puntos de control migratorio	35-Comercio, Industria y Turismo	13	A.13 Promoción del desarrollo	4	2019	Gobierno Digital	6	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502047	Documentos de planeación	350204700	Documentos de planeación elaborados	Número	1	10.000.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de visitantes extranjeros no residentes y combianoss en 4		35-Comercio, Industria y Turismo	13	A.13 Promoción del desarrollo	4	2019	Gobierno Digital	6	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502056	Sendero turístico construido	350205600	Senderos construidos	Número	1	20.000.000	20.000.000

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de visitantes extranjeros no residentes y colombianos en 5	Visitantes extranjeros no residentes y colombianos residentes en el exterior con registro de ingreso al país en los puntos de control migratorio	35-Comercio, Industria y Turismo	13	A.13 Promoción del desarrollo	4	2019	Gobierno Digital	6	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502058	Sendero turístico mantenido	350205800	Senderos mantenidos	Número	1	10.000.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de visitantes extranjeros no residentes y colombianos en 6	Visitantes extranjeros no residentes y colombianos residentes en el exterior con registro de ingreso al país en los puntos de control migratorio	35-Comercio, Industria y Turismo	13	A.13 Promoción del desarrollo	4	2019	Gobierno Digital	6	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502053	Centro turístico construido	350205300	Centro turístico construido	Número	1	250.000.000	250.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de visitantes extranjeros no residentes y colombianos en 7	Visitantes extranjeros no residentes y colombianos residentes en el exterior con registro de ingreso al país en los puntos de control migratorio	35-Comercio, Industria y Turismo	13	A.13 Promoción del desarrollo	4	2019	Gobierno Digital	6	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	350203907	Diseños realizados	Número	2	40.000.000	80.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el desarrollo del gobierno electrónico y/o digital en 0,2	Índice de desarrollo del gobierno electrónico	23-Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	13	A.13 Promoción del desarrollo	43,3	2019	Gobierno Digital	43,5	2302	Fomento y desarrollo de las aplicaciones software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunica-ciones)TIC)	2302075	Servicio de promoción para la apropiación de la Estrategia de Gobierno digital	230207501	Actividades de promoción de la Estrategia de Gobierno digital realizadas	Número	1	10.000.000	10.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el desarrollo del gobierno electrónico y/o digital en 0,2	Índice de desarrollo del gobierno electrónico	23-Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	13	A.13 Promoción del desarrollo	43,3	2019	Gobierno Digital	43,5	2302	Fomento y desarrollo de las aplicaciones software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)TIC)	2302033	Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	230203300	Personas capacitadas para la implementa-ción de la Estrategia de Gobierno digital	Número	60	350.000	21.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el desarrollo del gobierno electrónico y/o digital en 0,2	Índice de desarrollo del gobierno electrónico	23-Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	13	A.13 Promoción del desarrollo	43,3	2019	Gobierno Digital	43,5	2302	Fomento y desarrollo de las aplicaciones software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)TIC)	2302083	Documentos de lineamientos técnicos	230208300	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número	1	10.000.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el desarrollo del gobierno electrónico y/o digital en 0,2	Índice de desarrollo del gobierno electrónico	23-Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	13	A.13 Promoción del desarrollo	43,3	2019	Gobierno Digital	43,5	2302	Fomento y desarrollo de las aplicaciones software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)TIC)	2302002	Contenidos digitales	230200200	Contenidos digitales publicados	Número	100	10.000	1.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el el número de personas que desarrollan actividades de investigación en 5%	Personas que desarrollan actividades en ciencia, tecnología e innovación	39-Ciencia, Tecnología e Innovación	13	A.13 Promoción del desarrollo	1	2017	Colciencias 2017	5	3904	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	3904016	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	390401600	Estrategias de fomento de la participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación implementa-das	Número	2	10.000.000	20.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de personas que desarrollan actividades de investigación en 5%	Personas que desarrollan actividades en ciencia, tecnología e innovación	39-Ciencia, Tecnología e Innovación	13	A.13 Promoción del desarrollo	1	2017	Colciencias 2018	5	3904	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	3904016	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	390401602	Proyectos de ciencia, tecnología e innovación con comunidades realizados	Número	2	8.000.000	16.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,2	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,1	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social	53,6	2019	DANE	53,5	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104015	Política pública de adulto mayor	410401501	Actualización e implementa-ción de la Política pública de adulto mayor	Número	1	25.000.000	25.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,2	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,1	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social	53,6	2019	DANE	53,4	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104009	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	410400900	Centros de día para el adulto mayor adecuados	Número	1	100.000.000	100.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,2	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,1	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social	53,6	2017	DANE	53,4	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104015	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	410401500	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	300	600,000	180.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,2	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,1	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social	53,6	2019	DANE	53,4	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103017	Servicio de entrega de raciones de alimentos	410301700	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Número	100	125.000	12.500.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,2	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,1	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social	53,6	2019	DANE	53,4	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104024	Servicios de educación informal a los cuidadores del adulto mayor	410402400	Cuidadores cualificados	Número	6	45.000.000	270.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementa el número de víctimas que han superado sus carencias de subsistencia en 200	Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	41-Inclusión Social	14,2	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-victi-mas	0	2019	Informe de gestión	200	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102505	Personas víctimas con atención humanitaria	Número	50	850.000	42.500.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementa el número de víctimas que han superado sus carencias de subsistencia en 200	Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	41-Inclusión Social	14,2	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-victi-mas	0	2019	Informe de gestión	200	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	410102300	Solicitudes tramitadas	Número	50	90.000	4.500.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS	META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de víctimas que han superado sus carencias de subsistencia en 200	Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	41-Inclusión Social	14,2	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-victi-mas	0	2019	Informe de gestión	200	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101074	Servicio de acompañamien-to comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados	410107401	Iniciativas comunitarias apoyadas	Número	100	800.000	80.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementa el número de víctimas que han superado sus carencias de subsistencia en 200	Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	41-Inclusión Social	14,2	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-victi-mas	0	2019	Informe de gestión	200	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103801	Mesas de participación en funcionamiento	Número	40	255.000	10.200.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementa el número de víctimas que han superado sus carencias de subsistencia en 200	Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	41-Inclusión Social	14,2	A. 14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-victi-mas	0	2019	Informe de gestión	200	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800	Eventos de participación realizados	Número	3	10.000.000	30.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de víctimas que han superado sus carencias de subsistencia en 200	Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	41-Inclusión Social	14,2	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-victimas	0	2019	Informe de gestión	200	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101016	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	410104600	Documento elaborado	Número	1	22.000.000	22.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el número de víctimas que han superado sus carencias de subsistencia en 200	Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	41-Inclusión Social	14,2	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-victimas	0	2019	Informe de gestión	200	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103804	Víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnicamente	Número	100	100.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de violencia contar niñas, niños y adolescentes en un 50%	Tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes (por cada 100.000 nna entre 0 y 17 años)	41-Inclusión Social	14,3	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-primera infancia	250	2019	Informe de gestión	125	4102	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4102001	Servicio de atención integral a la primera infancia	410200100	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Número	20	1.000.000	20.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de violencia contar niñas, niños y adolescentes en un 50%	Tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes (por cada 100.000 nna entre 0 y 17 años)	41-Inclusión Social	14,3	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-primera infancia	250	2019	Informe de gestión	125	4102	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4102037	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410203700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	Número	10	1.000.000	10.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de violencia contar niñas, niños y adolescentes en un 50%	Tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes (por cada 100.000 nna entre 0 y 17 años)	41-Inclusión Social	14,3	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-primera infancia	250	2019	Informe de gestión	125	4102	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4102006	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	410200600	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Número	1	15.000.000	15.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de violencia contar niñas, niños y adolescentes en un 50%	Tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes (por cada 100.000 nna entre 0 y 17 años)	41-Inclusión Social	14,3	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-primera infancia	250	2019	Informe de gestión	125	4102	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4102007	Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas	410200700	Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas	Número	1	20.000.000	20.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de violencia contar niñas, niños y adolescentes en un 50%	Tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes (por cada 100.000 nna entre 0 y 17 años)	41-Inclusión Social	14,3	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-primera infancia	250	2019	Informe de gestión	125	4102	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4102002	Servicio de atención tradicional a la primera infancia	410200200	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	Número	50	200.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de violencia contar niñas, niños y adolescentes en un 50%	Tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes (por cada 100.000 nna entre 0 y 17 años)	41-Inclusión Social	14,3	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-primera infancia	250	2019	Informe de gestión	125	4102	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4102022	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	410202200	Eventos de divulgación realizados	Número	12	1.000.000	12.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir la tasa de violencia contar niñas, niños y adolescentes en un 50%	Índice de derechos de la niñez en Colombia	41-Inclusión Social	14,3	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-primera infancia	250	2019	Informe de gestión	125	4103	Desarrollo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes y sus Familias	4102035	Documentos de lineamientos técnicos	410203501	Documentos de lineamientos técnicos en Política y Atención Integral de niños, niñas y adolescentes realizados	Número	4	1.500.000	6.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,2	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,4	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social	53,6	2019	Informe de gestión	53,4	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103005	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300501	Personas asistidas técnicamente	Número	100	200.000	20.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,4	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,4	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social	53,6	2018	Informe de gestión	125	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305000	Hogares con acompañamiento familiar	Número	100	100.000	10.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,5	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,4	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social	53.6	2019	DANE	53.4	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103055	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	410305501	Hogares con unidades productivas para autoconsumo instaladas	Número	17	1.000.000	17.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,6	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,4	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-primera infancia	53,6	2019	DANE	53,4	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103055	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	410305502	Hogares étnicos con unidades productivas para autoconsumo instaladas	Número	50	500.000	25.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,7	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,4	A.14 Atención a grupos vulnera-bles-Promoción Social	53,6	2019	Informe de gestión	53,4	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	410305204	Apoyo al plan de vida de Comunidades indígenas y afrodescen-dientes	Número	1	50.000.000	50.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,8	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,4	A.14 Atención a grupos vulnera-bles-Promoción Social	53,6	2018	Informe de gestión	53,4	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104035	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	410403501	Personas atendidas con servicios integrales	Número	100	80.000	8.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,9	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,4	A.14 Atención a grupos vulnera-bles-Promoción Social	53.6	2018	DANE	53.4	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104035	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	410403500	Diseñar e implementar la política pública municipal de discapacidad	Número	1	10.000.000	10.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,10	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,4	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social-primera infancia	53,6	2018	DANE	53,4	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104043	Servicios de atención integral a población de juvenes	410404300	Formular e implementar la Política pública de Juventudes	Número	1	50.000.000	50.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Desarrollar proyectos que reactiven la economía local para disminuir el índice de pobreza multidimensional en 0,11	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	41-Inclusión Social	14,4	A.14 Atención a grupos vulnerables-Promoción Social	53,6	2018	DANE	53,4	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104044	Servicios de atención integral a las mujeres	410404400	Formular e implementar la Política pública de la mujer	Número	1	50.000.000	50.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el índice de Gini en el municipio en 0,01%	Índice Gini	40-Vivienda	15	A.15 Equipamiento	No disponible	2019	Informe de gestión	0,01	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002020	Espacio público construido	400202000	Espacio público adecuado	Número	1	50.000.000	50.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el índice de Gini en el municipio en 0,01%	Índice Gini	40-Vivienda	15	A.15 Equipamiento	No disponible	2019	Informe de gestión	0,01	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002019	Espacio público construido	400201900	Espacio público construido	Número	1	50.000.000	50.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO						COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el índice de gini en el municipio en 0,01%	Índice Gini	40-Vivienda	15	A.15 Equipamiento	No disponible	2019	Informe de gestión	0,01	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002034	Estudios de pre inversión e inversión	400203400	Estudios o diseños realizados	Número	1	50.000.000	50.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el índice de gini en el municipio en 0,01%		40-Vivienda	15	A.15 Equipamiento	No disponible	2018	Informe de gestión	0,01	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002020	Espacio publico adecuado	400202009	Instalaciones y/o edificaciones municipales adecuadas	Número	3	150.000.000	450.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el nivel de participación no electoral en 0,6	Nivel de participación no electoral	45-Gobierno Territorial	16	A.16 Desarrollo comunitario	70,4	2019	Registradura Nacional	71	4502	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	Número	4	10.000.000	40.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el nivel de participación no electoral en 0,6	Nivel de participación no electoral	45-Gobierno Territorial	16	A.16 Desarrollo comunitario	70,4	2019	Registradura Nacional	71	4502	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	4502008	Salón comunal dotado	450200800	Salones comunales dotados	Número	20	1.000.000	20.000.000,00

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Disminuir el índice de gini en el municipio en 0,01%	Nivel de participación no electoral	45-Gobierno Territorial	16	A.16 Desarrollo comunitario	70,4	2019	Registradura Nacional	71	4502	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	4502007	Salón comunal construido	450200700	Salones comunales construidos	Número	4	60.000.000	240.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el nivel de participación no electoral en 0,6	Nivel de participación no electoral	45-GobiernoTerritorial	16	A.16 Desarrollo comunitario	70,4	2019	Registradura Nacional	71	4502	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	4502017	Servicio de información actualizado	450201700	Sistemas de información actualizados	Número	30	200.000	6.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el índice de desempeño municipal e 0,2%	Índice de desempeño institucional	45-Gobierno Territorial	17	A.17 Fortalecimiento Institucional	40,9	2019	Departamento de la función publica	41,1	4599	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	459901	Reducir la materialización de los riesgos de corrupción y de gestión, a través de la gestión de los controles	459900100	Porcentaje de riesgos de corrupción y de gestión controlados	Número	4	10.000.000	40.000.000,00
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Incrementar el indice de desempeño municipal e 0,2%	Índice de desempeño institucional	45-Gobierno Territorial	17	A.17 Fortalecimiento Institucional	40,9	2019	Departamento de la función publica	41,1	4599	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599004	Servicio de asistencia técnica	459900407	sistemas de información contable y financiera actualizados	Número	1	300.000.000	300.000.000

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS		META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta del cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Incrementar el índice de desempeño municipal e 0,2%	Índice de desempeño institucional	45-Gobierno Territorial	17	A.17 Fortalecimiento Institucional	40,9	2019	Departamento de la función pública	41,1	4599	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599004	Servicio de asistencia técnica	459900406	Procesos integrales de evaluacion institucional y reorganizacion adminsitrativa	Número	4	275.000.000	1.100.000.000,00
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Incrementar el índice de desempeño municipal e 0,2%	Índice de desempeño institucional	45-GobiernoTerritorial	17	A.17 Fortalecimiento Institucional	40,9	2019	Departamento de la función pública	41,1	4599	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	459902300	Sistema de Gestión implementado.	Número	1	40.000.000	40.000.000
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Incrementar el índice de desempeño municipal e 0,2%	Índice de desempeño institucional	45-Gobierno Territorial	17	A.17 Fortalecimiento Institucional	40,9	2019	Registradura Nacional	41,1	4599	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	4599004	Servicio de asistencia técnica	459900402	Áreas asistidas técnicamenterial.	Número	4	20.000.000	80.000.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS	META DE BIENESTAR									META DE PRODUCTO							COSTEO	
	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	CODIGO DEL SECTOR-KIT		HOLOGACION SECTORES FUT	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta de cuatrenio	Costo Unitario	Valor total
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Disminuir el índice de Gini en el municipio en 0,01%	Índice de Gini	40-Vivienda	17	A.17 Fortalecimiento Institucional	No disponible	2019	Informe de gestión	0,01	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo Urbano	4002016	Documentos de lineamientos técnicos	400201601	Documentos de lineamientos técnicos de Ordenamiento Territorial	Número	1	200.000.000	200.000.000,00
GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		Predios gestionados catastralmente	04-Información Estadística	17	A.17 Fortalecimiento Institucional		2019	Informe de gestión		404	Acceso y actualización de la información catastral: incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).	404007	Servicio de avalúos	450040400700	Avalúos realizados	Número	100	1.000.000	100.000.000,00
																Número			

Total

66.129.135.402

MATRIZ PLURI ANUAL DE INVERSIONES

Programa 3. Promoción al acceso a la justicia.	Programa 2. Ordenamiento territorial y desarrollo Urbano).	Programa 1. Acceso y actualización de la información catastral: incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, utomatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).	Programa	
Ciudadanos con servicio de justicia prestado	Documentos de lineamientos técnicos de Ordenamiento Territorial	Avalúos realizados	Indicador de producto	
120200200	400201601	040400700	Código del indicador de producto	
A.12	A.17	A.17	Código PP	
125	1	100	Meta de resultado	
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2020
			Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
			SGP Educación	
			SGP Salud	
			SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
1.500.000			SGP Propósito General	
			SGP Asignaciones Especiales	
			Sistema General de Regalías - SGR	
			Cofinanciación	
			Crédito	
			Otros	
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2021
			Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
			SGP Educación	
			SGP Salud	
			SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
3.500.000			SGP Propósito General	
			SGP Asignaciones Especiales	
			Sistema General de Regalías - SGR	
			Cofinanciación	
			Crédito	
			Otros	
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2022
			Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
			SGP Educación	
			SGP Salud	
			SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
4.000.000	100.000.000		SGP Propósito General	
			SGP Asignaciones Especiales	
			Sistema General de Regalías - SGR	
			Cofinanciación	
			Crédito	
	100.000.000	100.000.000	Otros	
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2023
			Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
			SGP Educación	
			SGP Salud	
			SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
3.500.000			SGP Propósito General	
			SGP Asignaciones Especiales	
			Sistema General de Regalías - SGR	
			Cofinanciación	
			Crédito	
			Otros	
12.500.000	200.000.000	100.000.000	TOTAL 2020 - 2023	

Programa 1. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales.	Programa				Programa 5. Promoción al acceso a la justicia.	Programa 4. Promoción al acceso a la justicia.	Programa		
Proyectos productivos cofinanciados	Indicador de producto				Documentos de planeación realizados	Personas capacitadas	Indicador de producto		
170200700	Código del indicador de producto			-	120200600	120201200	Código del indicador de producto		
A.8	Código PP			-	A.12	A.12	Código PP		
4	Meta de resultado			-	1	100	Meta de resultado		
	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)		-			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)	
	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE			-			Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
	SGP Educación			-			SGP Educación		
	SGP Salud			-			SGP Salud		
	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico			-			SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
20.000.000	SGP Propósito General		2020	1.500.000			SGP Propósito General	2020	
	SGP Asignaciones Especiales			-			SGP Asignaciones Especiales		
	Sistema General de Regalías - SGR			-			Sistema General de Regalías - SGR		
	Cofinanciación			-			Cofinanciación		
	Crédito			-			Crédito		
	Otros		4.000.000	2.500.000	2.500.000		Otros		
	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)		-			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)	
	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE			-			Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
	SGP Educación			-			SGP Educación		
	SGP Salud			-			SGP Salud		
	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico			-			SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
20.000.000	SGP Propósito General		2021	7.000.000		3.500.000	SGP Propósito General	2021	
	SGP Asignaciones Especiales			-			SGP Asignaciones Especiales		
	Sistema General de Regalías - SGR			-			Sistema General de Regalías - SGR		
	Cofinanciación			-			Cofinanciación		
	Crédito			-			Crédito		
	Otros		9.500.000	2.500.000	2.500.000		Otros		
	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)		-			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)	
	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE			-			Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
	SGP Educación			-			SGP Educación		
	SGP Salud			-			SGP Salud		
	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico			-			SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
20.000.000	SGP Propósito General		2022	107.500.000		3.500.000	SGP Propósito General	2022	
	SGP Asignaciones Especiales			-			SGP Asignaciones Especiales		
	Sistema General de Regalías - SGR			-			Sistema General de Regalías - SGR		
	Cofinanciación			-			Cofinanciación		
	Crédito			-			Crédito		
	Otros		310.000.000	202.500.000	2.500.000		Otros		
	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)		-			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)	
	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE			-			Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
	SGP Educación			-			SGP Educación		
	SGP Salud			-			SGP Salud		
	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico			-			SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
20.000.000	SGP Propósito General		2023	6.500.000		3.000.000	SGP Propósito General	2023	
	SGP Asignaciones Especiales			-			SGP Asignaciones Especiales		
	Sistema General de Regalías - SGR			-			Sistema General de Regalías - SGR		
	Cofinanciación			-			Cofinanciación		
	Crédito			-			Crédito		
	Otros		9.000.000	2.500.000	2.500.000		Otros		
80.000.000	TOTAL 2020 - 2023		332.500.000	332.500.000	10.000.000	10.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 6. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales.	Programa 5. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales.	Programa 4. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	Programa 3. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales.	Programa 2. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales.	Programa		
Personas capacitadas	Asociaciones fortalecidas	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	Indicador de producto		
170201201	170201100	170201000	170201400	170200900	Código del indicador de producto		
A.8	A.8	A.8	A.8	A.8	Código PP		
50	6	300	30	200	Meta de resultado		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	15.000.000	75.000.000	20.000.000	100.000.000	SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
					Otros		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
10.000.000	15.000.000	75.000.000	80.000.000	100.000.000	SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
					Otros		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
10.000.000	15.000.000	75.000.000	80.000.000	100.000.000	SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
					Otros		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
5.000.000	15.000.000	75.000.000		100.000.000	SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
					Otros		
25.000.000	60.000.000	300.000.000	180.000.000	400.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 11. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales.	Programa 10. Infraestructura productiva y comercialización	Programa 9. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales.	Programa 8. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales.	Programa 7. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales.	Programa		
Parcelas, módulos y unidades demostrativas adecuadas	Infraestructura de producción pecuaria adecuada	Centros de acopio adecuados	Proyectos estructurados	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados	Indicador de producto		
170803200	170904600	170203000	170202500	170202400	Código del indicador de producto		
A.8	A.8	A.8	A.8	A.8	Código PP		
1	50	1	4	1	Meta de resultado		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	25.000.000		20.000.000		SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
	25.000.000				Otros		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
20.000.000	25.000.000	50.000.000	20.000.000	50.000.000	SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
	25.000.000				Otros		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	25.000.000		20.000.000		SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
	25.000.000				Otros		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	25.000.000		20.000.000		SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
	25.000.000				Otros		
20.000.000	200.000.000	50.000.000	80.000.000	50.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

		Programa 14. Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	Programa 13. Infraestructura productiva y comercialización	Programa 12. Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Programa	
		Apoyar la reactivación de la capacidad productiva y economica del sector agropecuario afectado por la emergencias	Infraestructura de producción agrícola adecuada	Predios de pequeña propiedad privada rural formalizados	Indicador de producto	
	-	170204000	170904000	170401400	Código del indicador de producto	
	-	A.8	A.8	A.8	Código PP	
	-	40	50	80	Meta de resultado	
	-				Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2020
	-				Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
	-				SGP Educación	
	-				SGP Salud	
	-				SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
	375.000.000	50.000.000	50.000.000		SGP Propósito General	
	-				SGP Asignaciones Especiales	
	-				Sistema General de Regalías - SGR	
	-				Cofinanciación	
	-				Crédito	
400.000.000	25.000.000				Otros	
	-				Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2021
	-				Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
	-				SGP Educación	
	-				SGP Salud	
	-				SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
	565.000.000	50.000.000	50.000.000		SGP Propósito General	
	-				SGP Asignaciones Especiales	
	-				Sistema General de Regalías - SGR	
	-				Cofinanciación	
	-				Crédito	
590.000.000	25.000.000				Otros	
	-				Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2022
	-				Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
	-				SGP Educación	
	-				SGP Salud	
	-				SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
	525.000.000	50.000.000	50.000.000	80.000.000	SGP Propósito General	
	-				SGP Asignaciones Especiales	
	-				Sistema General de Regalías - SGR	
	-				Cofinanciación	
	-				Crédito	
610.000.000	85.000.000			60.000.000	Otros	
	-				Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2023
	-				Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
	-				SGP Educación	
	-				SGP Salud	
	-				SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
	360.000.000	50.000.000	50.000.000		SGP Propósito General	
	-				SGP Asignaciones Especiales	
	-				Sistema General de Regalías - SGR	
	-				Cofinanciación	
	-				Crédito	
445.000.000	85.000.000			60.000.000	Otros	
2.045.000.000	2.045.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	*TOTAL 2020 - 2023*	

Programa 6. Salud pública.	Programa 5. Salud pública.	Programa 4. Salud pública.	Programa 3. Salud pública.	Programa 2. Inspección, vigilancia y control	Programa 1. Prestación de servicios de salud	Programa		
Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Estrategias de educación y comunicación en salud implementada por año.	Auditorías y visitas inspectivas realizadas	Número de personas afiliadas	Indicador de producto		
190502100	190502100	190502801	190503400	190301600	190603400	Código del indicador de producto		
A.2	A.2	A.2	A.2	A.2	A.2	Código PP		
4	4	4	4	8	9852	Meta de resultado		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
						SGP Educación		
5.432.000	5.432.000	5.432.000	5.432.000		3.896.826.679	SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
				36.000.000	6.284.137.341	Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
5.432.000	5.432.000	5.432.000	5.432.000			SGP Educación		
					3.896.826.679	SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
				36.000.000	6.284.137.341	Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
						SGP Educación		
5.432.000	5.432.000	5.432.000	5.432.000		3.896.826.679	SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
				36.000.000	6.284.137.341	Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
						SGP Educación		
5.432.000	5.432.000	5.432.000	5.432.000		3.896.826.679	SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
				36.000.000	6.284.114.381	Otros		
21.728.000	21.728.000	21.728.000	21.728.000	144.000.000	40.723.833.120	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 12. Salud pública.	Programa 11. Salud pública.	Programa 10. Salud pública.	Programa 9 Salud pública.	Programa 8 Salud pública.	Programa 7. Salud pública.	Programa		
Proceso de fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública	Estrategia de Educacion y comunicación en salud por año enfocadas al fortalecimiento de las Redes socioinstitucionales y comunitarias existentes en el municipio en prioridades identificadas en salud pública.	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Indicador de producto		
190501501	190503500	190502700	190502600	190503100	190502100	Código del indicador de producto		
A.2	A.2	A.2	A.2	A.2	A.2	Código PP		
4	4	4	4	4	4	Meta de resultado		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
						SGP Educación		
8.147.939	5.431.632	5.432.000	5.432.000	5.432.000	5.432.000	SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
						Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
8.147.939	5.431.632	5.432.000	5.432.000			SGP Educación		
				5.432.000	5.432.000	SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
						Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
						SGP Educación		
8.147.939	5.431.632	5.432.000	5.432.000	5.432.000	5.432.000	SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
						Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
						SGP Educación		
8.147.939	5.431.632	5.432.000	5.432.000	5.432.000	5.432.000	SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
						Otros		
32.591.754	21.726.528	21.728.000	21.728.000	21.728.000	21.728.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 5. Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético. Servicio de coordinación interinstitucional para el control a la explotación ilícita de minerales	Programa 4. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica.	Programa 3. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica.	Programa 2. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica .	Programa 1. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Programa		
Reuniones de coordinación con autoridades locales y departamentales realizadas	Estudios de pre inversión realizados	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Viviendas en zonas rurales conectadas a la red del sistema de distribución local de energía eléctrica	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Indicador de producto		
210501302	210203300	210205800	210204501	210201100	Código del indicador de producto		
A.6	A.6	A.6	A.6	A.6	Código PP		
2	1	20	30	4	Meta de resultado		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				24.000.000	SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
					Otros		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	24.000.000	70.000.000	90.000.000	25.000.000	SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
					Otros		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
10.000.000		70.000.000	90.000.000	25.000.000	SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
					Otros		
					Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
					Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					SGP Educación		
					SGP Salud		
					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				22.000.000	SGP Propósito General		
					SGP Asignaciones Especiales		
					Sistema General de Regalías - SGR		
					Cofinanciación		
					Crédito		
					Otros		
10.000.000	24.000.000	140.000.000	180.000.000	96.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 4. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	Programa 3. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	Programa 2. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	Programa 1. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	Programa 7. Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional.	Programa 6. Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional.	Programa		
Aulas nuevas construidas	Sedes educativas mejoradas en zona rural	Beneficiarios de transporte escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas	Zonas Wifi en áreas rurales instaladas	Indicador de producto		
220105103	220105202	220102900	220102801	230102404	230101204	Código del indicador de producto		
A.1	A.1	A.1	A.1	A.6	A.6	Código PP		
2	8	800	1600	4	30	Meta de resultado		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
			56.000.000			SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				7.500.000	60.000.000	SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
			44.000.000			Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
	40.000.000	70.000.000	56.000.000			SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				7.500.000		SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
			44.000.000			Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
	40.000.000	70.000.000	56.000.000			SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
160.000.000			44.000.000			Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
	40.000.000	60.000.000	52.416.000			SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
			41.184.000			Otros		
160.000.000	120.000.000	200.000.000	393.600.000	15.000.000	60.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 10. Calidad y fomento de la educación superior	Programa 9. Calidad y fomento de la educación superior	Programa 8. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Programa 7. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	Programa 6. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	Programa 5. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	Programa		
Docentes capacitados	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria	Número predios de centros e Instituciones educativas tituladas	Establecimientos educativos conectados a internet	Ambientes de aprendizaje dotados	Sedes dotadas	Indicador de producto		
220104903	220200900	220107200	220105001	220107000	220106900	Código del indicador de producto		
A.1	A.1	A.1	A.1	A.1	A.1	Código PP		
132	40	8	4	500	12	Meta de resultado		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
	80.000.000		8.000.000	125.000.000	15.000.000	SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
						Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
5.000.000	80.000.000		8.000.000		15.000.000	SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
				75.000.000		Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
5.560.000	80.000.000	40.000.000			15.000.000	SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
				50.000.000		Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
	80.000.000				15.000.000	SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
						SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
						Otros		
10.560.000	320.000.000	40.000.000	16.000.000	250.000.000	60.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 1. Infraestructura red vial regional.	Programa 4. Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la (...)Comunicaciones (TIC)	Programa 3. DFomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Programa 2. Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Programa 1. Fomento y desarrollo de las aplicaciones software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)TIC)	Programa 11. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	Programa		
Vía terciaria mejorada	Contenidos digitales publicados	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Actividades de promoción de la Estrategia de Gobierno digital realizadas	Estudios o diseños realizados	Indicador de producto		
240204100	230200200	230208300	230203300	230207501	220106300	Código del indicador de producto		
A.9	A.13	A.13	A.13	A.13	A.1	Código PP		
60	100	1	60	1	1	Meta de resultado		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
						SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	250.000					SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
						Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
					24.500.000	SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
40.000.000	250.000	5.000.000	10.000.000			SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
30.000.000				5.000.000		Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
						SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
40.000.000	250.000	5.000.000	11.000.000			SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
30.000.000				5.000.000		Otros		
						Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
						Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
						SGP Educación		
						SGP Salud		
						SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
70.000.000	250.000					SGP Propósito General		
						SGP Asignaciones Especiales		
						Sistema General de Regalías - SGR		
						Cofinanciación		
						Crédito		
30.000.000						Otros		
240.000.000	1.000.000	10.000.000	21.000.000	10.000.000	24.500.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 8. Infraestructura red vial regional.	Programa 7. Infraestructura red vial regional.	Programa 6. Infraestructura red vial regional.	Programa 5. Infraestructura red vial regional.	Programa 4. Infraestructura red vial regional.	Programa 3. Infraestructura red vial regional.	Programa 2. Infraestructura red vial regional.	Programa	
Estudios de preinversión realizados	Vía urbana mejorada	Caminos ancestrales mejorados	Puente construido en caminos ancestrales	Puente construido en vía terciaria existente	Placa huella construida	Vía terciaria rehabilitada	Indicador de producto	
240211800	240211400	240205500	240205700	240204400	240204104	240204500	Código del indicador de producto	
A.9	A.9	A.9	A.9	A.9	A.9	A.9	Código PP	
4	1	8	2	1	3	23	Meta de resultado	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2020
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
							SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
							Otros	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2021
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
90.000.000		40.000.000	50.000.000			75.333.334	SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
						16.666.666	Otros	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2022
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
50.000.000	24.500.000	40.000.000	50.000.000	540.000.000	200.000.000	75.333.334	SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
					3.700.000.000	16.666.666	Otros	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2023
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
		40.000.000	30.000.000			75.333.334	SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
						16.666.666	Otros	
140.000.000	24.500.000	120.000.000	130.000.000	540.000.000	3.900.000.000	276.000.000	TOTAL 2020 - 2023	

Programa 4. Gestión de la información y el conocimiento ambiental.	Programa 3. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Programa 2. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Programa 1. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Programa 11. Infraestructura red vial regional.	Programa 10. Infraestructura red vial regional.	Programa 9. Infraestructura red vial regional.	Programa		
Documentos de Política elaborados	Áreas adquiridas para proceso de restauración de ecosistemas y protección del recurso hidrico	Plántulas producidas	Esquema de pago por servicios ambientales implementados	Puente peatonal con mantenimiento	Adquisicion de maquinaria y equipo	Puentes peatonales construidos	Indicador de producto		
320405400	320201800	320203800	320201700	240212000	240212200	240904100	Código del indicador de producto		
A.10	A.10	A.10	A.10	A.9	A.9	A.9	Código PP		
1	1	10000	1	8	1	2	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
					1.900.000.000		Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
		10.000.000		65.000.000		65.000.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
100.000.000	50.000.000	10.000.000	25.000.000	80.000.000		65.000.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
		10.000.000		51.000.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
100.000.000	50.000.000	30.000.000	25.000.000	196.000.000	1.900.000.000	130.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 2. SPromoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Programa 1. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Programa 9. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Programa 8. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Programa 7. Ordenamiento Ambiental Territorial.	Programa 6. Ordenamiento Ambiental Territorial.	Programa 5. Ordenamiento Ambiental Territorial.	Programa	
Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Estufas ecoeficientes instaladas y en operación	Campañas de información en gestión del cambio climatico realizados	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborado	Área reforestada	Indicador de producto	
330109800	330105300	320601500	320600500	320502100	320500200	320501400	Código del indicador de producto	
A.5	A.5	A.10	A.10	A.10	A.10	A.10	Código PP	
1	12	50	2	4	1	10	Meta de resultado	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2020
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
						20.000.000	SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
							Otros	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2021
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
30.000.000			10.000.000	30.000.000	24.500.000	50.000.000	SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
							Otros	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2022
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
	200.000.000	25.000.000	20.000.000	70.000.000		50.000.000	SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
	30.000.000	150.000.000		80.000.000			Otros	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2023
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
	210.000.000		10.000.000	20.000.000		30.000.000	SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
	16.000.000		10.000.000				Otros	
30.000.000	456.000.000	175.000.000	50.000.000	200.000.000	24.500.000	150.000.000	TOTAL 2020 - 2023	

Programa 1. Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Programa 8. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Programa 7. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Programa 6. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Programa 5. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Programa 4. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Programa 3. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Programa		
Personas capacitadas	Bibliotecas construidas	Asistencias técnicas realizadas	Centros musicales dotados	Casas de la cultura construidas	Infraestrutura cultural intervenida	Estudios y diseños elaborados	Indicador de producto		
350204500	330100100	330106400	330110100	330101600	330106800	330109400	Código del indicador de producto		
A.13	A.5	A.5	A.5	A.5	A.5	A.5	Código PP		
20	1	4	12	2	2	1	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
			24.500.000				SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
		20.000.000					Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	24.000.000		24.500.000		24.500.000	24.500.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
		20.000.000					Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
10.000.000			24.500.000				SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
				100.000.000			Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
		20.000.000					Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
			22.500.000		24.500.000		SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
10.000.000	24.000.000	80.000.000	96.000.000	100.000.000	49.000.000	24.500.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 8. Generación y formalización del empleo	Programa 7. Generación y formalización del empleo	Programa 6. Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Programa 5. Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Programa 4. Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Programa 3. Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Programa 2. Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Programa		
Emprendimientos fortalecidos	Personas capacitadas	Diseños realizados	Centro turístico construido	Senderos mantenidos	Senderos construidos	Documentos de planeación elaborados	Indicador de producto		
360203201	360202300	350203907	350205300	350205800	350205600	350204700	Código del indicador de producto		
A.13	A.13	A.13	A.13	A.13	A.13	A.13	Código PP		
40	100	2	1	1	1	1	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
30.000.000							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
30.000.000		40.000.000					SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
	5.000.000						Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
30.000.000		40.000.000		5.000.000	10.000.000	10.000.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
	5.000.000	80.000.000	250.000.000	5.000.000	10.000.000		Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
30.000.000							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
120.000.000	10.000.000	80.000.000	250.000.000	10.000.000	20.000.000	10.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 1. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Programa 4. Acceso a soluciones de vivienda	Programa 3. Acceso a soluciones de vivienda	Programa 2. Acceso a soluciones de vivienda	Programa 1. Acceso a soluciones de vivienda	Programa 10. Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	Programa 9. Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	Programa		
Espacio público adecuado	Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio	Estudios o diseños realizados	Bienes fiscales saneados y titulados	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Proyectos de ciencia, tecnología e innovación con comunidades realizados	Estrategias de fomento de la participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación implementadas	Indicador de producto		
400202000	400103400	400103000	400100700	400103200	390401602	390401600	Código del indicador de producto		
A.15	A.7	A.7	A.7	A.7	A.13	A.13	Código PP		
1	10	1	2	180	2	2	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
25.000.000	75.000.000	24.500.000		90.000.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
25.000.000	75.000.000		12.000.000	90.000.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
					16.000.000	20.000.000	Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				90.000.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
	50.000.000						Otros		
50.000.000	200.000.000	24.500.000	12.000.000	270.000.000	16.000.000	20.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 4. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Programa 3. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa 2. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa 1. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa 4. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Programa 3. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Programa 2. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Programa		
Acueductos ampliados	Plantas de tratamiento de agua potable construidas	Acueductos construidos	Documentos de planeación elaborados	instalaciones y/o edificaciones municipales adecuadas	Estudios o diseños realizados	Espacio publico construido	Indicador de producto		
400301600	400301503	400301500	400300600	400202009	400203400	400201900	Código del indicador de producto		
A.3	A.3	A.3	A.3	A.15	A.15	A.15	Código PP		
8	3	2	2	3	1	1	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				200.000.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
60.000.000		100.000.000	50.000.000				SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				100.000.000		25.000.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
	210.000.000						Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
76.000.000		100.000.000	50.000.000				SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				150.000.000	50.000.000	25.000.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
	210.000.000						Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
60.000.000		100.000.000					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
196.000.000	420.000.000	300.000.000	100.000.000	450.000.000	50.000.000	50.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 11. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa 10. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa 9. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamien-to básico.	Programa 8. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa 7. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa 6. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa 5. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa		
Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda rural	Plan de gestión integral de residuos solidos con seguimiento	Alcantarillados optimizados	Sitios de vertido o descarga adecuados	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	Alcantarillados construidos	Acueductos optimizados	Indicador de producto		
400304402	400302300	400302000	400301807	400301802	400301800	400301700	Código del indicador de producto		
A.3	A.3	A.3	A.3	A.3	A.3	A.3	Código PP		
50	1	2	2	2	2	3	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
	10.000.000	10.000.000					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
	13.000.000	45.000.000				80.000.000	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
50.000.000	14.000.000	45.000.000	40.000.000	40.000.000		80.000.000	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
700.000.000					1.400.000.000		Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
	13.000.000					80.000.000	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
750.000.000	50.000.000	100.000.000	40.000.000	40.000.000	1.400.000.000	240.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 5. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.	Programa 4. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.	Programa 3. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.	Programa 2. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.	Programa 1. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.	Programa 13. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa 12. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Programa		
Eventos de participación realizados	Mesas de participación en funcionamiento	Iniciativas comunitarias apoyadas	Solicitudes tramitadas	Personas víctimas con atención humanitaria	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos implementado	Recursos entregados en subsidios al consumo	Indicador de producto		
410103800	410103801	410107401	410102300	410102505	400304800	400304701	Código del indicador de producto		
A.14	A.14	A.14	A.14	A.14	A.3	A.3	Código PP		
3	40	100	50	50	1	4	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
					30.000.000	115.000.000	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	2.700.000		1.000.000	10.000.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
					40.000.000	115.000.000	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
10.000.000	2.500.000		1.000.000	10.000.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
					115.000.000	40.000.000	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
10.000.000	2.500.000	80.000.000	1.500.000	12.500.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
					40.000.000	115.000.000	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
10.000.000	2.500.000		1.000.000	10.000.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
30.000.000	10.200.000	80.000.000	4.500.000	42.500.000	225.000.000	385.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 5. Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.	Programa 4. Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.	Programa 3. Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.	Programa 2. Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.	Programa 1. Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.	Programa 7. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.	Programa 6. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.	**Programa**		
Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnica-mente	Documentos con lineamientos técnicos realizados	**Indicador de producto**		
410200200	410200700	410200600	410203700	410200100	410103804	410101600	**Código del indicador de producto**		
A.14	A.14	A.14	A.14	A.14	A.15	A.14	**Código PP**		
50	1	1	10	20	100	1	**Meta de resultado**		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				2.500.000	2.500.000		**SGP Propósito General**		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
			2.500.000	2.500.000			**Otros**		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	20.000.000	15.000.000		2.500.000	2.500.000		**SGP Propósito General**		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
			2.500.000	2.500.000			**Otros**		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				2.500.000	2.500.000	22.000.000	**SGP Propósito General**		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
5.000.000			2.500.000	2.500.000			**Otros**		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				2.500.000	2.500.000		**SGP Propósito General**		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
5.000.000			2.500.000	2.500.000			**Otros**		
10.000.000	20.000.000	15.000.000	10.000.000	20.000.000	10.000.000	22.000.000	***TOTAL 2020 - 2023***		

Programa 5. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programa 4. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programa 3. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programa 2. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programa 1.Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programa 7. Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.	Programa 6. Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.	Programa		
Hogares étnicos con unidades productivas para autoconsumo instaladas	Hogares con unidades productivas para autoconsumo instaladas	Hogares con acompañamiento familiar	Personas asistidas técnicamente	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Documentos de lineamientos técnicos en Política y Atención Integral de niños, niñas y adolescentes realizados	Eventos de divulgación realizados	Indicador de producto		
410305502	410305501	410305000	410300501	410301700	410203501	410202200	Código del indicador de producto		
A.14	A.14	A.14	A.14	A.14	A.14	A.14	Código PP		
50	17	100	100	100	4	12	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				12.500.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
		2.500.000					Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
					6.000.000		SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
10.000.000	5.000.000	2.500.000	10.000.000			4.000.000	Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
15.000.000	7.000.000	2.500.000	10.000.000			4.000.000	Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
							SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
	5.000.000	2.500.000				4.000.000	Otros		
25.000.000	17.000.000	10.000.000	20.000.000	12.500.000	6.000.000	12.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 3. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	*Programa 2. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	Programa 1. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	Programa 4. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	Programa 3. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	Programa 2. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar .	Programa 6. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programa		
Formular e implementar la Política pública de Juventudes	Diseñar e implementar la politica pùblica municipal de discapacidad	Personas atendidas con servicios integrales	Cuidadores cualificados	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Centros de día para el adulto mayor adecuados	Apoyo al plan de vida de Comunidades indigenas y afrodescendientes	Indicador de producto		
410404300	410403500	410403501	410402400	410401500	410400900	410305204	Código del indicador de producto		
A.14	A.14	A.14	A.14	A.14	A.14	A.14	Código PP		
1	1	100	6	300	1	1	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
				50.000.000	100.000.000		SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
		2.000.000					Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	6.000.000		130.000.000	50.000.000		25.000.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
50.000.000							Crédito		
	4.000.000	2.000.000					Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
			130.000.000	80.000.000			SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
		2.000.000					Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
			10.000.000				SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
		2.000.000					Otros		
50.000.000	10.000.000	8.000.000	270.000.000	180.000.000	100.000.000	25.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 6. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	Programa 5.Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	Programa 4. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	Programa 3. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	Programa 2. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	Programa 1. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	Programa 4. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.	Programa	
Artículos deportivos entregados	Eventos deportivos comunitarios realizados	Centros de recreación infantil construidos	Centros de recreación construidos y dotados	Estudios y diseños elaborados	Personas beneficiadas	Formular e implementar la Política pública de la mujer	Indicador de producto	
430100102	430103200	430203901	430204000	430103100	430100100	410404400	Código del indicador de producto	
A.4	A.4	A.4	A.4	A.4	A.4	A.14	Código PP	
10	12	1	3	4	700	1	Meta de resultado	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2020
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
25.000.000							SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
							Otros	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2021
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
25.000.000	60.000.000			95.000.000	20.000.000		SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
						50.000.000	Otros	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2022
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
25.000.000	60.000.000	20.000.000	100.000.000	95.000.000	25.000.000		SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
			800.000.000				Otros	
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2023
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	
							SGP Educación	
							SGP Salud	
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
25.000.000	60.000.000				25.000.000		SGP Propósito General	
							SGP Asignaciones Especiales	
							Sistema General de Regalías - SGR	
							Cofinanciación	
							Crédito	
							Otros	
100.000.000	180.000.000	20.000.000	900.000.000	190.000.000	70.000.000	50.000.000	TOTAL 2020 - 2023	

Programa 4. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Programa 3.Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Programa 2. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Programa 1. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Programa 9. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	Programa 8. Formación y preparación de deportistas.	Programa 7. Formación y preparación de deportistas.	Programa		
Fortalecimiento de la comisaria de familia e inspeccion de policia	Realizar e implementar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Misiones humanitarias realizadas	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Capacitaciones realizadas	Gimnasios al aire libre construidos	Indicador de producto		
450102600	450102500	450101900	450100400	430103700	430206200	430102400	Código del indicador de producto		
A.12	A.12	A.12	A.12	A.4	A.4	A.4	Código PP		
1	1	4	4	50	4	1	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
60.000.000	2.500.000	2.000.000	200.000		10.000.000		SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
80.000.000	2.500.000	2.000.000	200.000	5.000.000	10.000.000	24.500.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
80.000.000	2.500.000	2.000.000	200.000	5.000.000	10.000.000		SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
80.000.000	2.500.000	2.000.000	200.000		10.000.000		SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
300.000.000	10.000.000	8.000.000	800.000	10.000.000	40.000.000	24.500.000	TOTAL 2020 - 2023		

Programa 3. Prevención y atención de desastres y emergencias.	Programa 2. Prevención y atención de desastres y emergencias.	Programa 1. Prevención y atención de desastres y emergencias.	Programa 4.Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias.	Programa 3. Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias.	Programa 2. Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias.	Programa 1. Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias.	**Programa**		
Sistemas de alerta: Estructuración Sistema de Alerta Temprana – SAT / Sistemas Comunitarios Rurales.	Emergencias y desastres atendidas	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	Sistemas de información actualizados	Salones comunales construidos	Salones comunales dotados	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	**Indicador de producto**		
450301300	450300400	450300100	450201700	450200700	450200800	450200100	**Código del indicador de producto**		
A.12	A.12	A.12	A.16	A.16	A.16	A.16	**Código PP**		
1	4	4	30	4	20	4	**Meta de resultado**		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	30.000.000	40.000.000				5.000.000	**SGP Propósito General**		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
	30.000.000					5.000.000	**Otros**		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	30.000.000	40.000.000	2.000.000	80.000.000	20.000.000	5.000.000	**SGP Propósito General**		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
	30.000.000					5.000.000	**Otros**		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
		40.000.000	2.000.000	80.000.000		5.000.000	**SGP Propósito General**		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
50.000.000						5.000.000	**Otros**		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
		40.000.000	2.000.000	80.000.000		5.000.000	**SGP Propósito General**		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
						5.000.000	**Otros**		
50.000.000	120.000.000	160.000.000	6.000.000	240.000.000	20.000.000	40.000.000	***TOTAL 2020 - 2023***		

Programa 4. Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial.	Programa 3. Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial.	Programa 2. Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial.	Programa 1. Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Programa 6.Prevención y atención de desastres y emergencias.	Programa 5.Prevención y atención de desastres y emergencias.	Programa 4. Prevención y atención de desastres y emergencias.	Programa		
Sistema de Gestión implementado.	Proceso Integrales de evaluación y reorganización administrativa	Sistemas de información contable y financiera actualizados	Documentos de evaluación elaborados	personas capacitadas	Formulación del plan de acción específico para la rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas.	Apoyo a rganismos de Socorro y Fortalecimiento Unidad de Gestion del Riesgo municipal	Indicador de producto		
459902300	459900406	459900407	45990001	450300200	450301500	450301400	Código del indicador de producto		
A.17	A.17	A.17	A.17	A.12	A.12	A.12	Código PP		
1	4	1	4	100	4	4	Meta de resultado		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2020	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	275.000.000		10.000.000				SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2021	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
20.000.000	275.000.000	300.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	36.000.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2022	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
20.000.000	275.000.000		10.000.000	10.000.000	20.000.000	30.000.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
							Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	2023	FUENTES (MILLONES $ DE 2020)
							Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE		
							SGP Educación		
							SGP Salud		
							SGP Agua Potable y Saneamiento Básico		
	275.000.000		10.000.000	10.000.000	10.000.000	30.000.000	SGP Propósito General		
							SGP Asignaciones Especiales		
							Sistema General de Regalías - SGR		
							Cofinanciación		
							Crédito		
							Otros		
40.000.000	1.100.000.000	300.000.000	40.000.000	30.000.000	40.000.000	96.000.000	TOTAL 2020 - 2023		

| Programa | Indicador de producto | Código del indicador de producto | Código PP | Meta de resultado | FUENTES (MILLONES $ DE 2020) 2020 | | |